

Universidad Autónoma De Zacatecas

“Francisco García Salinas”

Unidad Académica de Docencia Superior

Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas



Tesis

**Caracterización y componentes estructurales de la
violencia escolar en estudiantes de educación
Telesecundaria.**

Para optar por el título de Doctora en Gestión Educativa y Políticas Públicas

Presenta:

Gloria Angélica Venegas Guevara

Directora:

Dra. Norma Ávila Báez

Codirector:

Dr. Domingo Cervantes Barragán

Noviembre de 2024, Zacatecas, México.

Zacatecas, Zac. 1 de Noviembre del 2024

Asunto: Liberación de Tesis.

Dra. Samanta Deciré Bernal Ayala

Responsable del Departamento Escolar Central de la UAZ

Presente.

Después de haber asesorado la investigación y revisado cuidadosamente la tesis cuyo título es: ***“Caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar en estudiantes de educación Telesecundaria”*** que la alumna Gloria Angelica Venegas Guevara presenta para obtener el grado académico de *Doctora en Gestión Educativa y Políticas Públicas*, me permito comunicarle que dicha tesis cumple con los requisitos suficientes en contenido y forma que se exigen para los trabajos de esta naturaleza, por lo que se encuentra lista para su impresión y para que se realicen los trámites conducentes. De acuerdo a lo anterior, le informo que otorgo mi aval y voto para que sea definida en el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para saludarla.



Atentamente

Dra. Norma Ávila Báez

Docente Investigadora del DGEPP-UADS-UAZ
y Directora de Tesis

ccp. archivo

Índice

AGRADECIMIENTOS	5
DEDICATORIA	6
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I. CONTEXTO Y CATEGORIZACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	11
1.1. Planteamiento del Problema.....	11
1.2. Preguntas de investigación	14
1.3. Objetivo general.....	14
1.4. Objetivos específicos	14
1.5. Hipótesis	15
1.6. Justificación.....	15
1.7. Mediatización a nivel nacional y estatal contra la niñez y adolescencia.....	16
1.8. Acciones de organismos internacionales en protección de educandos.....	29
1.9. Restructuración educativa para una cultura de paz	39
1.10. La Nueva Escuela Mexicana en el fomento de una estructura sin violencia	45
1.11. Política educativa estatal en el cuidado de los educandos	47
1.12. La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas y su propuesta en materia de seguridad escolar.....	50
1.13. Exploración de la política educativa en el campo de sociabilidad institucional.....	52
1.14. Clasificación de la violencia inmersa en los centros escolares.....	55
1.15. Factores estructurales que laceran la armonía escolar	58
1.16. Perspectivas analíticas en la categorización de la violencia	64
CAPÍTULO II. BASES CONCEPTUALES Y TEÓRICAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR	70
2.1. Elementos conceptuales de la violencia en la estructura escolar	70
2.2. Base psicológica de la violencia y violencia escolar	75
2.3. Sistemas y componentes en las instauraciones de vigilancia y sumisión del individuo	80
2.4. Violencia simbólica en la formación de los agentes educativos puesta en la praxis.....	81
2.5. Reproducción de la violencia en las estructuras sociales de interacción del individuo	86
CAPÍTULO III. MÉTODOS APLICADOS: DISEÑO Y ENFOQUE EPISTÉMICO	93
3.1. Definición de variables y descripción de instrumento.....	94
3.2. Diseño Metodológico	100
3.2.1. Enfoque de la investigación	100
3.2.2. Tipo de muestreo.....	100
3.2.3. Población y selección de la muestra	100
3.2.4. Propuesta del tipo de Muestreo (intencional)	101
3.2.5. Fases de la investigación	101
CAPÍTULO IV. PRINCIPALES HALLAZGOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN ALUMNOS DE TELESECUNDARIA	103
4.1. Caracterización de la población	103
4.2. Tipos de violencia escolar que se presentan en la comunidad.....	104
4.3. Análisis del contexto familiar de los alumnos.....	116
4.4. Descripción del contexto comunitario donde se desenvuelven los alumnos de Telesecundaria.....	124
4.5. Estudio del contexto escolar en el objeto de estudio.....	127
4.6. Caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar en estudiantes.	137

4.7. <i>Violencias que se originan y propagan</i>	138
4.8. <i>Componentes estructurales de la violencia escolar</i>	140
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	144
5.1. <i>Peleas escolares y uso de redes sociales</i>	144
5.2. <i>Percepción de la violencia psicológica en el salón de clase</i>	148
5.3. <i>Percepción de la violencia de compañeros de clase</i>	150
5.4. <i>Autopercepción de la violencia de género y sexual trasladada a una nueva tipología de violencia autoinfligida</i>	151
5.5. <i>Violencia en el entorno familiar</i>	153
5.6. <i>Currículo escolar de herramientas de enseñanza y dinámicas de trabajo docente</i>	154
5.7. <i>Intervención docente en la solución de peleas, reglas escolares y protección familiar</i>	157
5.8. <i>Percepción de la violencia por creencia religiosa, nivel económico y discriminación</i>	158
CONCLUSIONES.....	161
REFERENCIAS.....	165
ANEXOS	176
<i>Anexo 1. Estratificación y caracterización de violencia y violencia escolar, de acuerdo con el resultado del primer grupo del estado del arte</i>	176
<i>Anexo 2. Encuesta a alumnos de educación Secundaria</i>	182
<i>Anexo 3 Tablas de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.</i>	188

Agradecimientos

Guía y Sabiduría en estos tres años de conocimientos infundidos hacia mi realización profesional, por ello, gracias incondicionales a mis docentes de Docencia Superior, Dra. Yanira Xiomara De la Cruz Castañeda, Dr. Miguel García Guerrero, Dra. Leticia del Carmen Ríos Rodríguez, Dr. Marcos Ibarra Núñez, Dra. Evelyn Alfaro Rodríguez, sobre todo a mis sinodales de examen de grado, que le han dado una revisión a fondo a la presente investigación como lo son Dr. Jorge Rubén Serrano y Dr. Marco Antonio Elías Salazar y antes que nada mi gratitud a mi Codirector de tesis, al Dr. Ernesto Menchaca Arredondo por su asesoría incondicional en este trabajo de investigación.

Remo, que me ha dirigido de manera eminente en la realización de este estudio doctoral, hablo de la mejor Directora de tesis, Dra. Norma Ávila Báez, a la cual entrego mi reconocimiento sincero y total.

Apoyo invaluable que siempre ha estado presente de manera incondicional en estos años de travesía académica y por su guía excelsa como Codirector de la investigación, hablo de mi Platón de Docencia Superior el Dr. Domingo Cervantes Barragán.

Cimiento que creyó en mí, y me dio la oportunidad de crecimiento profesional dentro del doctorado, mi gratitud, cariño y respeto para usted, Dr. Marco Antonio Elías Salazar.

Institución noble y leal que me abrió las puertas para realizar la investigación, gracias totales, especialmente al Director de la escuela Telesecundaria Niños Héroes, J. Francisco Hernández Palomo, a su planta docente y alumnos que participaron en la investigación.

Amistad y conocimiento, esto también es para ustedes, compañeros de generación, especialmente para mis amigos Dra. Montserrat García Guerrero, Mtra. Cruz Eréndida Vidaña Dávila, Mtra. Ana Lilia Mártir Rodríguez y el Dr. Iván Michael Alvarado Mayorga.

Sistema que me brindo el apoyo económico para la realización profesional en este doctorado, gracias CONAHCYT.

Dedicatoria

“Somos los que somos y estamos los que estamos”

Esto es para ti, hermana de mi alma y corazón Lic. Rosa María Denisse Moreno López, sé que conmigo siempre estas y nunca de mí te apartarás.

Amor incondicional que son mi columna y están siempre presentes en todas las etapas de mi vida y por perdonar mis largas ausencias fuera de casa, hablo de mi familia adoptiva, mi corazón siempre estará contigo Esperanza Venegas Codina, Juana Codina Robledo, Noé Rivera Venegas, Elí de Jesús Rivera Venegas y Karime Estefanía Rivera Acevedo, esto es para ustedes.

Mar que me tranquiliza y ha sido mi confidente, Maestra, mi brújula, mi timón y mi hoy, en estos 11 años de travesía académica frente al monitor, siendo paciente y desvelándose conmigo la mayoría de las veces en las tareas escolares y en la presente investigación, gracias infinitas y totales a la Mtra. Ma. Guadalupe Trujillo Campos.

Observadora, cautelosa y una de mis constantes favoritas que se ha convertido en mi familia por elección. Gracias totales, Dra. Claudia Veloz Aguilar, por ser mi hermana y mejor amiga, sobre todo por enseñarme la templanza en los desafíos que he afrontado, eres un patrón de vida a seguir.

Resiliencia, amistad, fuente de inspiración y motivación permanentemente, la cual ha estado presente en estos 30 años recorridos, enseñándome a insistir, percibir y nunca desistir, mi Maestra de vida Dra. Ma. De Jesús Sánchez Esparza, gracias totales.

Por último, pero no menos importante, a la Mtra. Verónica Marisela Sánchez García, porque siempre tiene las puertas abiertas de su corazón y su hogar, a las cuales puedo tocar en momentos de angustia y alegría, infinitas gracias.

Agregando mi agradecimiento y reconocimiento total, a Clau, Aly, Noemí, Emma Perla, Cecy, Faby, Alba, Ana, Diana, Maritere, Adrián, Livy, Aydee y Argentina, quienes han estado al pendiente de la realización de la tesis y apoyándome en la misma.

Caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar en estudiantes de educación Telesecundaria.

La presente tesis doctoral investiga la caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar, en estudiantes de educación Telesecundaria, en primer lugar, parte del análisis de estudio de la violencia escolar que se origina, reproduce y se cruza en el tejido educativo, qué a juicio es un hecho que demanda movimiento dentro de la política pública en el apartado educativo y de gestión a nivel mundial, nacional, estatal, local, cultural, familiar, pedagógico y de salud psicológica, a través del análisis empírico de las estructuras reales de desarrollo individual y social de los adolescentes.

Teniendo como objetivo el aporte al conocimiento del fenómeno social, sustentado a partir de lo teórico social, epistemológico y metodológico, que lleva a la contribución de la ciencia en la investigación educativa y sociocultural, a través de la indagación de los factores estructurales que intervienen para que se dé, propague y reproduzcan caracterologías añejas y nuevas de violencias en la cofradía educativa.

Por lo tanto, sustenta un enfoque de investigación mixta, que corrobora a la evaluación de violencias que sufren los estudiantes, su caracterización de tipologías de esta, así como un acercamiento conceptual y anticipación, finalmente, es un estudio de caso de ámbito rural en educación Telesecundaria de la escuela Niños Héroes, ubicada en la comunidad de San Tiburcio, perteneciente al municipio de Mazapil, del Estado de Zacatecas.

Palabras Claves: Caracterología de la violencia escolar, factores de riesgo estructurales, política educativa y educación.

Abstract:**Characterization and structural components of school violence in Telesecundaria education students.**

To begin with, the present doctoral thesis investigates the characterization and structural components of school violence, in Telesecundaria education students, firstly, part of the analysis of the study of school violence that originates, reproduces and crosses the educational fabric, which in the opinion is a fact that demands movement within public policy in the educational and management section at the global, national, state, local, cultural, family, pedagogical and psychological health, through the empirical analysis of the real structures of individual and social development of adolescents.

Having as objective the contribution to the knowledge of the social phenomenon, sustained from the social theoretical, epistemological and methodological, that leads to the contribution of science in the educational and sociocultural research, through the inquiry of the structural factors that intervene for the occurrence, propagation and reproduction of old and new characterologies of violence in the educational fraternity.

Therefore, it supports a mixed research approach, which corroborates the evaluation of violence suffered by students, their characterization of typologies of this, as well as a conceptual approach and anticipation, finally, it is a case study of rural area in Telesecundaria education in the school Niños Heroes, located in the community of San Tiburcio, belonging to the municipality of Mazapil, in the State of Zacatecas.

Key words: Characterology of school violence, structural risk factors, educational policy and education.

Introducción

La presente investigación se encuentra ubicada en el apartado de política pública y gestión escolar, la cual tuvo como eje central el estudio de la violencia escolar, debido a que forma parte de una problemática de interés mundial, nacional, estatal, local, cultural, social, familiar, pedagógica y de salud psicológica que daña a la infancia y adolescencia, es por ello, que se realizó el estudio de caso denominado “Caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar a 74 estudiantes de educación Telesecundaria” de la escuela “Niños Héroe”, ubicada en la comunidad rural de San Tiburcio, Mazapil Zacatecas, con la finalidad de dar a conocer por medio de la teoría empírica el análisis cuantitativo de los tipos de violencia que se originaron, propagaron y se cruzaron en la institución educativa, fundamentado a través de autores como González (2019), Goffman (1989), Freud (1920), Winnicott (1981, 2009), Foucault (2003) y Freire (1992) así como la descripción del análisis empírico de la violencia escolar a través de los componentes estructurales donde se desenvuelve la comunidad escolar, basado en fundadores como lo fueron Orpinas (2009), (Sanmartín, 2006, Ortega y Monks, 2006), Bourdieu (2007), Bandura (1978) y Vygotsky (1978).

Para lograr el propósito de estudio, se utilizó el enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), a través del diseño del instrumento de medición titulado “Diagnóstico de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria”, cuyo fin fue la realización de la medición y descripción de la investigación, encontrando que la principal violencia que se originó dentro de la escuela Niños Héroe fue la violencia simbólica, a través de la planta docente, así como la violencia verbal que se propagó de alumno vs. alumno, referente a la violencia de mayor predominio que se cruzó en la institución escolar fue la delictiva expuesta en la estructura comunitaria.

Por lo anterior y para responder al propósito de la investigación, el trabajo se organizó en cinco capítulos, en el primero se encuentra la descripción, indagación y búsqueda de la causa y efecto de la violencia escolar del objeto estudio, así como los antecedentes de la misma y las acciones que se llevaron a la praxis en la política educativa por diversos organismos internacionales, nacionales y estatales para contrarrestar los embates de la

violencia escolar en infantes y adolescentes, así como la indagación de investigaciones recientes a través del estado de la cuestión que dieron dirección a este estudio.

En el segundo capítulo se reconstruyó una aproximación del concepto de la violencia escolar a través a varias bases teóricas que dieron sustento empírico a la investigación, en el cual se pudo realizar el análisis de la complejidad conceptual de este fenómeno social de estudio y brindando a la investigación el aporte en la caracterización de los tipos de violencia que se suscitaron en la estructura escolar, familiar y comunitaria donde se desenvuelven los estudiantes.

Por lo que concierne al tercer capítulo y de acuerdo con lo expuesto con anterioridad se planteó el establecimiento categórico, es decir, la selección de los participantes, el tipo y diseño de estudio, muestreo y la técnica de recolección de la información, sustentada por medio de todas las bases teóricas investigadas, que permitieron la estructura de este capítulo y a lo que concierne a la investigación.

El cuarto capítulo muestra los hallazgos encontrados de acuerdo a la finalidad de investigación, a través del análisis y descripción de las características que presentó la población de estudio, acerca de los principales tipos de violencia y descriptores del contexto familiar, comunitario e institucional de los alumnos, los cuales llevaron a la conclusión que la violencia escolar es un acto de reproducción normalizada y organizada dentro de la estructura comunitaria, familiar e institucional, la cual tiene múltiples representaciones que vulneran dentro y fuera al tejido escolar donde se desenvuelven los niños y adolescentes.

Por último, el quinto capítulo demuestra a través del empleo el método de extracción, el análisis de componentes principales de la violencia escolar, en el cual se aplicó la rotación Varimax con normalización Kaiser, con rotación convergente a 15 iteraciones que dieron sustento y respuesta a las premisas planteadas en la investigación.

Capítulo I. Contexto y categorización de la violencia escolar

En el presente apartado se encontrará la descripción de la violencia en el contexto educativo de alumnos que cursan la educación secundaria dentro del ámbito rural, dicha investigación está centrada en la caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar, en diferentes atmósferas donde se desenvuelven los sujetos de investigación, lo cual llevará a la indignación, búsqueda e investigación de la causa y efecto de la violencia.

Lo anterior a través del análisis de este fenómeno a nivel nacional y estatal por medio de la mediatización de esta, así como el conocimiento de acciones de organismos internacionales, nacionales y estatales que redactan la gestión dentro de la política educativa con la finalidad de proteger a la infancia y adolescencia de cualquier acto que les pueda generar malestar, por último dentro de este primer capítulo se encontrará el estado de la cuestión, es decir, la indagación de investigaciones recientes que darán sustento al objeto de estudio.

1.1. Planteamiento del Problema

En el sistema de educación mexicano existe un ambiente de relaciones sociales complejas entre infantes y adolescentes en un rango de edad de 3 a 18 años, lo cual se ve reflejado en el orden público y educativo, es decir, en las comunidades, familias e individuos y en el ámbito escolar en la convivencia de los actores educativos, debido a que la violencia forma parte de la cotidianeidad en los entornos donde se desenvuelven los alumnos de manera normal, reproduciendo en el tejido escolar diferentes formas de representación de violencia, que son insertadas dentro y fuera de las instituciones educativas.

Por otra parte, la problemática de la violencia escolar presenta polisemias conceptuales aceptables como bullying escolar, acoso escolar y convivencia escolar, despliegan elementos de otras tipologías de violencias, son poco abordadas a partir de los marcos normativos del sistema educativo mexicano, a partir de la política educativa, siendo uno de los objetivos de desarrollo sostenible en educación para el año 2030 es la instauración de entornos de aprendizaje seguros, a través de la resiliencia en las escuelas, así como garantizar las políticas y normas dentro de la educación incluyan la evaluación de riesgos, el diseño, aplicación y evaluación de las políticas por medio de los programas en función a la

educación y la organización de la sociedad civil, la cual requiere compromiso y colaboración entre todos los actores sociales, directivos, maestros, padres de familia y alumnos, según la Declaración de Incheon, expuesto por las (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2015) la cual sostiene que la problemática principal en la atención de la violencia escolar, se sitúa en problemas de inseguridad, escuelas con fallos en la implementación de estrategias, que merman el desarrollo sostenible de la educación, en consecuencia la violencia escolar es descrita a través de la generación de dominio, subordinación y lenguaje denigrante, la cual se da de manera sutil sin poder ser nombrada como violencia, por lo tanto, forma una agresión pasiva, a través de rumores, gritos y agresiones sexuales, que dañan la integridad física, social y psicológica de los sujetos, por ende, estas conductas provocan en los infantes y adolescentes, dolor físico, aislamiento y descalificativos en la imagen corporal, que contribuyen a la formación de un sujeto con baja autoestima, ideación suicida y homicida, por lo que el maltrato, el silencio, la exclusión, el juego mal intencionado y la manipulación, normalizan la violencia como parte del sistema, por estas razones, se debe de realizar una investigación sistemática, que aporte al estudio y análisis de la violencia escolar, partiendo del entorno familiar, comunitario y escolar en los cuales interactúan los alumnos.

Es por ello, que en el presente trabajo se realizará un estudio con estudiantes, de educación Telesecundaria de la Escuela Niños Héroe ubicada en la comunidad de San Tiburcio, perteneciente al municipio de Mazapil, Zacatecas, debido a que algunos alumnos han sufrido agresiones sexuales o algún tipo de violencia, dentro o fuera del ámbito escolar, lo cual ha generado en algunas de las víctimas, inasistencias, reprobación, reportes escolares, abandono escolar y baja autoestima, a causa de expresiones de violencia, que van desde los gritos, la rabia, la ira, el enojo, palabras obscenas, el sometimiento, calumnias, empujones, juegos bruscos, puesta de sobrenombres, pinta de letreros ofensivos y denigración de la imagen corporal, observada y difundida en sus redes sociales, las cuales son percibidas en memes realizados por los mismos estudiantes, imágenes de ellos mismos en ropa interior y en casos más graves en fotografías portando armas de fuego, así como en hacerse pasar por otros usuarios y enviar mensajes vía Messenger a algún compañero con la finalidad de infundir miedo, a través de amenazas y pedir o enviar por ese medio fotografías de contenido sexual, las cuales son exhibidas a otros individuos de la comunidad, causando en las víctimas

vergüenza, ideación suicida, ansiedad, depresión, conductas desafiantes y agresiones verbales que van desde el “Te voy a matar, mañana vas a amanecer tirado en la carretera, le voy a pagar a alguien para que te dé unos tablazos”, así mismo, el contenido de comunicación que estos ven va desde la pornografía, programas televisivos con gran contenido violento, que generan en ellos ser sicarios, cortarse en alguna parte de su cuerpo, alteración de su identidad sexual (gay, lesbiana y bisexual) y en el consumo de alguna droga, como marihuana, cristal, resistol, alcohol, tabaco, cocaína y fentanilo.

Por otra parte, se puede observar en los estudiantes un ambiente familiar inestable, algunos alumnos son cuidados por abuelos maternos o algún miembro de la familia, debido a que los padres deben emigrar a otro Estado para trabajar o trabajan dentro de la misma comunidad en la minera Camino Rojo, la cual se caracteriza por jornadas laborales largas, por ende, estos no pueden estar al cuidado de sus hijos o asistir a eventos donde es requerida su presencia, agregando que algunos padres de familia han sido elementos policiales blancos del crimen organizado, existiendo desaparición de estos o de algún miembro de la familia, existe violencia reinante en el hogar, falta de reglamento familiar, fallo en la comunicación familiar, padres con algún tipo de discapacidad, desintegración familiar y familiares consumidores de algún tipo de droga.

En este mismo sentido, existe una comunidad violenta, donde hay venta de drogas, inserción del crimen organizado, enfermedades respiratorias y terminales, individuos con algún tipo de discapacidad, balaceras cerca de los entornos educativos, esparcimiento de cadáveres, comercios víctimas del crimen organizado, desaparición de personas, secuestros, accidentes carreteros cerca de las escuelas, prostitución, alcoholismo, drogadicción, así como denigración verbal que dañan la imagen de algunas personas que viven dentro de la comunidad a través de las redes sociales.

Por lo que respecta a la planta docente, se ha percibido desconocimiento de los documentos normativos, para disminuir la violencia en sus centros escolares, falta de formación en cursos para la prevención de la violencia en el entorno escolar, omisión de casos de violencia, falta de un comité escolar de seguridad para erradicar la violencia escolar a través de padres de familia, alumnos y docentes, fallo en la aplicación de instrumentos de evaluación de la violencia escolar, así como elementos normativos nombrados protocolos de actuación, los cuales son pocos idóneos para el contexto escolar, agregando la falta de

informes semestrales de casos de violencia dentro del contexto escolar, falta de un diagnóstico de violencia dentro de la institución, fallo de un reglamento escolar, excesiva carga administrativa y apatía en asistir a los foros de consulta para menguar la violencia en su centro escolar.

1.2. Preguntas de investigación

Conforme a ello, la investigación indaga: Cuáles son algunos factores estructurales que intervienen para que se originen y propaguen ciertas tipologías de violencia escolar, en el contexto de los actores educativos de la escuela Telesecundaria Niños Héroe.

¿Cuáles son las violencias que se generan por la escuela a través de los vínculos entre actores educativos?

¿Cuáles son las violencias que se generan por la escuela a través de las relaciones entre los actores educativos en el contexto comunitario?

¿Cuáles son los componentes que caracterizan la violencia que concurre en el ámbito escolar por los actores que integran la comunidad?

1.3. Objetivo general

A continuación, el propósito general de la investigación es dar a conocer a través del análisis descriptivo la caracterización de los tipos de violencia escolar que se originan, propagan y concurren en la escuela Telesecundaria Niños Héroe, así como el conocimiento y análisis de algunos factores estructurales que intervienen en la generación de la violencia escolar a través del sistema escolar, familiar y comunitario donde se desarrollan los vínculos de los actores educativos.

1.4. Objetivos específicos

- 1) Estimar de forma cuantitativa el índice de violencia escolar que sufren los alumnos de la escuela Telesecundaria Niños Héroe, a través del diagnóstico integral.

- 2) Estudiar de forma cualitativa la violencia escolar que sufren los alumnos de la escuela Telesecundaria Niños Héroes, a través de los supuestos teóricos.
- 3) Caracterizar las violencias que se originan, propagan y se cruzan en el ámbito escolar a través de las relaciones que se viven en el entorno escolar y entre los diversos actores que integran la comunidad.

1.5. Hipótesis

Siguiendo con este razonamiento, el supuesto de la violencia escolar en la escuela Telesecundaria Niños Héroes es; la violencia en el ámbito escolar, tiene su origen en la jerarquización social de los diferentes sistemas como; el familiar, comunitario y educativo, instituido por alumnos, padres de familia y planta docente, del cual surgen algunas tipologías de violencia visible y simbólica, que son instauradas en el campo cultural llamado escuela, como menciona Bourdieu (2000), está dotado de normas (habitus), bajo el término de poder (capital simbólico), que despliega en los individuos una lucha de liderazgo, que genera violencia simbólica.

Por lo tanto, la violencia que se origina propaga y concurre en el medio escolar, como menciona Bandura & Ribes (1978) y Vygotsky (1982) se deriva de factores estructurales puestos a través del modelo simbólico y participante donde se desenvuelve la comunidad escolar.

1.6. Justificación

En consecuencia, el argumento de la violencia en el entorno educativo alude a uno de los problemas más percibidos y manifiestos de la educación que requiere ser atendido por medio de una perspectiva, sistémica y de investigación, es por ello, que esta investigación toma como tesis central la violencia en el entorno escolar, debido a que es un problema de estudio, a nivel individual, familiar, comunitario, social, cultural y pedagógico, en los cuales se pueden encontrar las causas de esta, a través de la caracterización de múltiples tipologías de violencias y factores estructurales que ayudan a que se extienda y se transmita en el entorno escolar, afectando a todo el tejido escolar.

Por lo tanto, es importante el diseño teórico, de la unidad de análisis (alumnos), basado en la teoría social cognitiva de Bandura, Bourdieu y Vygotsky en sus teorías de campo de poder, campo intelectual y cultural que den soporte a la interpretación de los resultados, a través del análisis del diagnóstico, encaminado a la modificación de conducta, al aprendizaje y al desarrollo positivo del comportamiento, que origine conocimiento y comprensión de la realidad del contexto educativo y por medio de la práctica incidir en el cambio, involucrando a la unidad de análisis a la autorreflexión y a la búsqueda de acciones efectivas para la disminución de la violencia en el entorno educativo.

Por lo anterior tanto los alumnos como los padres de familia y docentes de la escuela, podrán formarse en competencias de aprendizaje que les permitan saber convivir y crear un contexto escolar y social libre de violencia a través de soluciones pacíficas, así como lograr en los alumnos un pensamiento crítico y ético para actuar, comprender, conocer y trabajar en la cultura de la paz desde su contexto inmediato e impulsando la tolerancia, el diálogo, la empatía y la protección de todos los educandos e instruir en ellos valores como parte fundamental que debe poseer todo individuo a través de su formación académica.

Por lo que respecta al beneficio de docentes en la institución educativa, será en la competencia del saber ser con el saber hacer a través del análisis de la institución (diagnóstico integral de la violencia), con el fin de implementar estrategias que ayuden a solucionar los conflictos y a la identificación de los tipos de violencias que se den en el centro educativo.

Por otra parte, el beneficio a los padres de familia que conforman la institución será en la concientización de la forma de crianza de sus hijos, que observen y cambien la dinámica familiar que afecta al desarrollo personal de cada integrante de la familia a través del diálogo consensuado, lo anterior con el propósito de formar un ser humano, ético, con derechos y un sujeto político que fortalezca el tejido social por medio del combate a la violencia a partir de los entornos donde se desenvuelven.

1.7. Mediatización a nivel nacional y estatal contra la niñez y adolescencia

La violencia se ha convertido en un tema que es difícil ignorar, ya que se ha vuelto nota de manera constante en todos los medios de comunicación ya sean escritos, o digitales realizando una exploración de los casos de violencia contra la niñez y adolescentes

divulgados en distintos medios de comunicación masivos a través de algunas notas periodísticas en diarios nacionales y estatales, así como noticieros de televisión y documentos institucionales, ocurridos entre el año 2019 al 2024, los cuales se eligieron en función de dos categorías de análisis;

En primer lugar, los tipos de violencia escolar que surgieron con mayor predominio en los centros escolares contra la infancia y adolescencia a nivel nacional y estatal. En segundo lugar, las violencias que se produjeron y se reprodujeron, en el contexto comunitario y familiar, que rebasaron la comunidad escolar.

Lo anterior con la finalidad de contextualizar la existencia de una dinámica educativa en un entorno de violencia que afecta el ambiente escolar, en todo el país mexicano, encontrando los siguientes hallazgos.

En la primera categoría de análisis acerca de los tipos de violencia escolar que surgieron con mayor predominio en los centros escolares contra la infancia y adolescencia a nivel nacional y estatal, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) citado por el (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2019) da a conocer tres casos de adolescentes de educación secundaria que ejercieron violencia contra docentes y compañeros con armas blancas y armas de fuego, causando lesiones graves a las víctimas y el suicidio de dos de los victimarios, asimismo confirmó que ocho de cada diez alumnos han sufrido dentro de las instalaciones escolares algún tipo de violencia, agregando que el 40% de estas conductas negativas no son expuestas por los alumnos que han sido inmolados, al mismo tiempo argumentan que el género femenino está sometido a la indiferencia, al hurto y asedio sexual por parte de algún educando, por ende, el principal tipo de violencia que se ejerce en alumnas de edades de 12 a 14 años es la violencia física.

La anterior información es relevante debido a que existe hermetismo en la conceptualización del tipo de violencia en los casos expuestos, es decir, ¿Qué tipo de violencia ejercieron los victimarios contra docentes y alumnos con portación de armas blancas y de fuego? ¿Cuál violencia se produjo en ellos en quitarse la vida?, ¿Qué tipo de violencias han vivido las estudiantes en los centros escolares?, debido a que solo tipifica una (Violencia física) en la información, en otras palabras, esta averiguación sostendría al presente estudio al realizar una categorización de cuatro tipos de violencia a través del análisis del estado del arte.

Con respecto al año 2019, la fuente de información periodística El Herald de México, da a conocer que la entidad mexicana ocupaba el primer lugar a nivel internacional en casos de acoso escolar en educación básica, es decir, más de 18 millones de alumnos sufrieron en la estructura escolar el acoso verbal, físico, psicológico, sexual, cibernético, patrimonial, económico y social, a decir del (El Herald de México, 2020). Como se puede observar aún en el año 2019, a través de este medio periodístico la violencia es nombrada: como acoso.

Por lo que respecta a casos de violencia en educación secundaria, (Milenio, 2023) afirma el feminicidio de alumna de 13 años de edad que sufría hostigamiento por un estudiante, él cuál opto por quitarle la vida con una arma blanca en el contexto comunitario donde ambos se desenvolvían, dicha información es seleccionada en el estudio debido a que es un suceso que se dio en un binomio contextual (escuela y comunidad) en el cual también es importante su categorización en una noción de tipo de violencia.

Por otra parte, en ese mismo año (Nmás, 2023) expone el suicidio de dos estudiantes de educación secundaria dentro de las instalaciones como respuesta a la violencia escolar que ambos vivían, en casos contrarios las víctimas que sufrían de violencia física dentro de los centros escolares decidieron responder a la violencia con armas de fuego y blancas contra victimarios y docentes.

Es conveniente subrayar que este medio de comunicación menciona 18 casos de violencia física entre estudiantes de educación secundaria en los alrededores de las instalaciones de aprendizaje, de los cuales tres ocasionaron la muerte de educandos, sin embargo, algo que llama la atención es el fallo en la tipificación como violencia escolar debido a no ser un acto que se originó dentro de estas, agregando la normalización de la violencia en los estudiantes (espectadores) quienes son los que graban los hechos hacia sus compañeros para después ser expuestos en redes sociales con el fin de mofarse del dolor de las víctimas, es por ello la importancia en el estudio de fuentes bibliográficas que ayuden a la denominación de la violencia escolar y brindar aportes dentro de la investigación.

Por lo concerniente al Estado de Zacatecas, en el año 2022 se difundió a través (Canal 15 Fresnillo, 2022) la expulsión de 17 estudiantes de educación secundaria del mismo platel educativo, cuyas causas fueron el consumo de sustancias psicoactivas, práctica sexual en los sanitarios y aborto, dentro de las instalaciones escolares.

Otro tipo de violencia que tiene relevancia a decir por (Montes de oca, 2023), es la violencia online en adolescentes, lo cual colocó a Zacatecas en el sexto lugar a nivel nacional, esta nota periodística es relevante en la investigación la cual se tomará como variante independiente el índice de esta violencia en el caso de estudio.

Por lo que corresponde a información oficial acerca de violencia escolar y sexual en Zacatecas, la (Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas [SEDUZAC], 2023) da a conocer cifras de estas violencias en los niveles educativos de preescolar, primaria y Secundaria, a través de la plataforma nacional de transparencia en una línea de tiempo del 2013 al 2023, por lo cual se hizo el análisis de la información toma como antecedente solo cinco años, es decir, del 2019 al 2023, recabando la presente información en las siguientes tablas las cuales pertenecen al caso de investigación, sin embargo, se debe decir, existen sesgos en la información obtenida debido a que no se especifica si los casos han sido a en tornos urbanos o rurales.

Por lo que respecta a cifras de violencia escolar a educandos de preescolar, tal como se puede ver en la presente tabla de resultados en este sector educativo, la cual corresponde a un período de cuatro años, la información muestra los siguientes resultados, donde en cinco años solo existen siete casos de esta violencia a nivel estatal.

Tabla 1.1

Violencia escolar en el sector de preescolar del 2019 al 2023 a nivel estatal

Año	Núm. de casos
2019	2
2020	1
2021	2
2022	2
2023	0
Total	7

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la plataforma nacional de transparencia (2023). <https://tinyurl.com/245m76nl>

En seguida se muestra el índice de hechos a causa de la violencia sexual a educandos de educación preescolar, donde a diferencia de la violencia escolar donde solo hubo siete casos de esta en cinco años, sin embargo, dentro de este período existieron 12 casos de violencia sexual a alumnos de edades de tres a cinco años, los presentes datos indican que

el año en donde más hechos se consumaron fuer en el 2019 a ocho infantes que vivieron esta violencia por algún integrante de la planta docente.

Tabla 1.2

Violencia sexual en el sector de preescolar del 2019 al 2023 dentro de instalaciones escolares a nivel estatal

Año	Núm. de casos
2019	8
2020	1
2021	0
2022	3
2023	0
Total	12

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la plataforma nacional de transparencia (2023). <https://tinyurl.com/22ah9ago>

Por lo que corresponde a datos de violencia escolar en educación primaria en una línea de tiempo de 2019 al 2023, el año donde se dieron mayores casos de esta violencia fue en el 2019 con 23 casos y el 2023 con 17 casos, donde en cinco años existieron 61 casos de violencia escolar a nivel estatal, en el cual se puede analizar que este nivel educativo dentro de la información es donde se han ejercido mayores hechos de violencia de alumnos entre edades de seis a doce años, (ver tabla 1.2).

Tabla 1.3

Violencia escolar en el sector educativo de primaria del 2019 al 2023 a nivel estatal

Año	Núm. de casos
2019	23
2020	5
2021	2
2022	14
2023	17
Total	61

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la plataforma nacional de transparencia (2023). <https://tinyurl.com/245m76nl>

Ahora bien, la violencia sexual a nivel estatal en sector de educación primaria en cinco años se dieron 26 casos de hechos sexuales, tal como se puede observar en la tabla de resultados, en donde el año con mayor índice de esta tipología de violencia se dio en el 2019 con diez casos de alumnos violentados.

Tabla 1.4

Violencia sexual en el sector de primaria del 2019 al 2023 dentro de instalaciones escolares a nivel estatal

Año	Núm. de casos
2019	10
2020	3
2021	6
2022	6
2023	3
Total	26

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la plataforma nacional de transparencia (2023). <https://tinyurl.com/22ah9ago>

Por último, en el nivel de educación Secundaria se encontró que en cinco años solo ha habido 46 casos de violencia escolar entre alumnos que oscilan en una de edad de once a 15 años, donde el mayor índice de hechos fue en el año 2019 con 16 casos.

Tabla 1.5

Violencia escolar en el sector educativo de secundaria del 2019 al 2023 a nivel estatal

Año	Núm. De casos
2019	16
2020	6
2021	1
2022	13
2023	10
Total	46

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la plataforma nacional de transparencia (2023). <https://tinyurl.com/245m76nl>

Sin embargo, unos de los niveles más vulnerables por la violencia sexual fue el de educación secundaria en el año 2022, en donde en cinco años hubo 28 casos consumados, según la fuente de información.

Tabla 1.6

Violencia sexual en el sector de secundaria del 2019 al 2023 dentro de instalaciones escolares a nivel estatal

Año	Núm. de casos
2019	7
2020	3
2021	1
2022	16
2023	1
Total	28

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la plataforma nacional de transparencia (2023). <https://tinyurl.com/22ah9ago>

Como se puede observar en la información en el transcurso de cinco años se dieron 114 casos de violencia escolar dentro de las escuelas, sin embargo, un punto nodal que llama la atención y que es trascendente para la investigación, es el fallo en la conceptualización nombrando a todos los casos como bullying o acoso escolar, así como la omisión en la caracterización de tipos de violencia, cuyo argumento por el departamento de convivencia escolar de la Secretaría de Educación del Estado es debido a que estos casos están catalogados en el acoso psicoemocional (psicológico), es decir, la violencia escolar está comprendida en acoso verbal y físico, integrándola en una sola y nombrándola acoso escolar, mismo caso observado en la violencia sexual nominada por esta dependencia como acoso sexual, cabe señalar que los 66 casos contra la infancia y adolescencia de educación básica fueron obtenidos por esta fuente de información oficial en cinco años (2019 al 2023) perpetrados en este grupo de población escolar por sujetos que laboran dentro de la Secretaría de Educación de Zacatecas.

Por lo que concierne a la categoría de análisis acerca de violencias que se produjeron y se reprodujeron, en el contexto comunitario y familiar que rebasaron la comunidad escolar a nivel federal y estatal, los cuales han dañado la estructura educativa. Los resultados fueron los siguientes:

El periódico (Milenio, 2022), da a conocer una cifra considerable de 1940 homicidios, de los cuales 117 fueron perpetrados a la niñez y adolescencia, como se puede ver aún sigue faltando una terminología conceptual de estos hechos violentos que se reprodujeron en el ámbito social, en cuanto al año 2023, (PMNoticias, 2023) da a conocer a través de redes sociales el caso de un infante que fue privado de la vida, por ganarle a otro menor en un videojuego, lo cual originó una tipología de violencia (por investigar) que se reprodujo en el ámbito familiar, esto a raíz de la baja tolerancia a la frustración del victimario.

De igual modo un problema que está teniendo mayor auge en la niñez y adolescencia en la actualidad en lo nacional y estatal, es el suicidio de infantes dentro del ámbito familiar, tal fue el caso de un infante de 11 años de edad donde la causa principal fue el límite impuesto por los padres de familia al quitarle el dispositivo telefónico por el gusto musical bélico de este, así como la baja tolerancia de la víctima en la resolución negativa del conflicto que lo llevaría a quitarse la vida, informó noticiero (Telediario Coahuila, 2023).

Por lo que se refiere a este fenómeno, en el Estado de Zacatecas, (Díaz (2019) sostiene, que entre los años del 2012 al 2023, en Zacatecas la tasa de suicidio en personas de 11 a 24 años aumentó en un 70%, convirtiéndose en la segunda causa de mortalidad en ese grupo de edad.

Por lo que respecta a decesos por suicidio en adolescentes (Redacción Zacatecas 2019 y Hernández 2020) dan a conocer dos casos, uno de ellos a causa de violencia escolar, convirtiendo esto en una problemática cada vez más recurrente. Por lo que concierne al año 2024, acerca de este fenómeno, el medio de comunicación (Uno TV, 2024), informó el suicidio de cuatro adolescentes de 14 años de educación secundaria en el mes mayo, tras realizar retos virales expuestos en TikTok, los cuales se reprodujeron dentro de la estructura familiar, afectando el entorno escolar y social.

Por lo tanto, estas indagaciones pueden llevar al conocimiento de varios factores de riesgo estructural por investigar, debido a que puede trascender en el ámbito educativo, por lo cual es conveniente el estudio en el conocimiento de estos factores que llevan a los adolescentes a quitarse la vida por violencias y surgen dentro de la escuela, así como el estudio en la vigilancia respecto al tipo de música escuchada por los adolescentes y la vigilancia en el ámbito familiar en el uso de las redes sociales vistas por los niños y adolescentes, los cuales pueden ser factores generadores de algún tipo de violencia dentro o fuera del contexto escolar, a lo cual se le debe prestar atención con el fin de erradicar los suicidios en esta población estudiantil.

Mientras tanto en lo referente a muertes por hechos de violencia a nivel estatal, la infancia y adolescencia en el Estado de Zacatecas, la (Red por los Derechos de la Infancia [REDIM], 2023) realizó un rastreo de casos de muerte por violencia en contra de este sector en la entidad por instancias reconocidas como el INEGI y SESNSP, Incidencia Delictiva del Fuero Común de 2019 al 2024, encontrando datos importantes que ayudan a la presente investigación, en la tipificación de violencias que se cruzan en el contexto escolar y deben estar conformados en un campo semántico de la violencia por medio de la indagación de investigaciones recientes.

Por lo tanto, se encontró en el Estado Zacatecano que en el año 2021 era la entidad con mayor violencia de infantes y adolescentes, sin embargo, en el lapso del 2022 se convirtió en la tercera entidad a nivel nacional con mayor índice de infancia y adolescencia privadas

de la vida a causa de algún tipo de violencia aun sin tipificar, dentro de la estructura comunitaria, así como otros tipos de violencia (familiar, sexual y física) que afectaron a este grupo de población, en otras palabras, la cifra de muertes en niños y adolescentes en abril del 2024 ascendió a 3,361 muertes por hechos de violencia con arma de fuego contra infantes y adolescentes de 0 a 17 años de edad, a nivel nacional y 754 muertes sin tipificar de enero a abril del 2024.

A manera de análisis en nuestro Estado en los últimos cuatro años ocurrieron 954 muertes de infantes y adolescentes de 0 a 17 años, por algún tipo de violencia en el ámbito social (feminicidios, homicidios, homicidios con arma de fuego y homicidios dolosos).

Referente al deceso de mujeres de 0 a 17 años en Zacatecas en el mismo periodo de tiempo se registraron 34 feminicidios, donde la mayor tasa de muertes en este sector de infancia y adolescentes ha sido en el presente año con 25 casos.

Tabla 1.7

Feminicidios contra la infancia y adolescencia del 2021 al 2023 en el estado de Zacatecas

Cifra	Año
3	2021
4	2022
2	2023
25	2024
Total 34	

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de REDIM, 2023.
<https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/09/28/violencia-contra-infancia-y-adolescencia-en-zacatecas-septiembre-2023>

Por lo que corresponde a muerte de infantes y adolescentes del año 2021 al 2023, se presentaron 437 hechos de homicidio en el Estado, el año en el que más decesos ocurrieron fue en el 2021 y 2022 con 362 muertes en esta población objetivo.

Tabla 1.8

Homicidios contra la infancia y adolescencia del 2021 al 2023 en el estado de Zacatecas

Cifra	Año
181	2021
181	2022
75	2023
Total 437	

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de REDIM, 2023.
<https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/09/28/violencia-contra-infancia-y-adolescencia-en-zacatecas-septiembre-2023/>

En este mismo orden de ideas se encuentra la pérdida de 216 infantes y adolescentes con arma de fuego, donde en los años 2021 y 2022 fueron consumados 185 bajas en este sector.

Tabla 1.9

Homicidios con arma de fuego contra la infancia y adolescencia del 2021 al 2023 en el estado de Zacatecas

Cifra	Año
93	2021
92	2022
31	2023
Total 216	

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de REDIM, 2023. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/09/28/violencia-contra-infancia-y-adolescencia-en-zacatecas-septiembre-2023/>

Por lo que respecta a asesinatos de forma intencional en esta población, como se puede analizar en casos anteriores los años que más decesos de infantes y adolescentes han tenido son los años 2021 y 2022 con 227 muertes intencionadas.

Tabla 1.10

Homicidios dolosos contra la infancia y adolescencia del 2021 al 2023 en el estado de Zacatecas

Cifra	Año
112	2021
115	2022
40	2023
Total 267	

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de REDIM, 2023. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/09/28/violencia-contra-infancia-y-adolescencia-en-zacatecas-septiembre-2023/>

Como se puede observar uno de los principales factores en los últimos tres años es la muerte de 954 infantes y adolescentes, en cuál se puede ver que no existen datos de bajas de estas matrículas escolares a causa de estos actos de violencia, por ende la violencia no es nombrada, en la cual siguen existiendo recovecos nombrada solo bajas escolares, sin justificar las causas y a las cuales se les debe de dar importancia, aunque hayan sido consumados por algún tipo de violencia social o delictiva, sin embargo, son violencias que se han cruzado en las instituciones educativas y han creado problemática y vulneración en los derechos de los infantes y adolescentes.

En segundo lugar, se encontraron 357 casos relevantes de violencia familiar en los años 2021 y 2022, contra la infancia y adolescencia dentro del Estado de Zacatecas, en el cual en esta fuente de información no se encontraron datos actuales del 2023 al 2024.

Tabla 1.11

Violencia familiar contra la infancia y adolescencia del 2021 al 2022 en el estado de Zacatecas

Cifra	Año
218	2021
139	2022
Total 357	

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de REDIM, 2023.
<https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/09/28/violencia-contra-infancia-y-adolescencia-en-zacatecas-septiembre-2023/>

En tercer lugar, la violencia sexual vulneró a esta población con 64 hechos realizados, del 2021 al 2022, sin embargo, la información es vaga debido a que no se especifica si fueron dentro del hogar, por algún familiar o en algunos de los contextos de interacción de los afectados.

Tabla 1.12

Violencia sexual contra la infancia y adolescencia del 2021 al 2022 en el estado de Zacatecas

Cifra	Año
33	2021
31	2022
Total 64	

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de REDIM, 2023.
<https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/09/28/violencia-contra-infancia-y-adolescencia-en-zacatecas-septiembre-2023/>

En cuarto lugar, se encontró a la violencia física que dañó el tejido social en este sector de la población del 2019 al 2022, con 255 hechos de violencia física, por el cual en el año 2022 es donde se tienen mayores casos registrados con 83 hechos violentos.

Tabla 1.13

Violencia física contra la infancia y adolescencia del 2019 al 2022 en el estado de Zacatecas

Cifra	Año
69	2019
30	2020
73	2021
83	2022
Total 255	

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de REDIM, 2023.
<https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/09/28/violencia-contra-infancia-y-adolescencia-en-zacatecas-septiembre-2023/>

Los datos anteriores, son complementados con las cifras dadas a conocer a través de fuentes oficiales y se pueden contrastar con los que se tienen en la información periodística, como se podrá ver a continuación.

En lo referente a los medios periodísticos en el año 2018 (Luna, 2018) declara que de mayo a junio, el municipio de Fresnillo, Zacatecas, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), protegió a diez menores de edad que sufrieron contusiones, intimidaciones, violencia y abandono por parte de sus progenitores, entre otras infracciones, en ese mismo año hubo 300 casos de violencia, en contra de los infantes, donde el 80% fueron por maltrato, violencia infantil, lesiones y descuido del infante al negarles alimento o educación, seguido de enfermedad, explotación y abandono.

Por lo que respecta a casos de violencia sexual, el Estado de Zacatecas se convirtió en el séptimo lugar a nivel nacional en violencia sexual contra la niñez y adolescencia, donde las cifras fueron inquietantes, es decir, en el 2019, niñas y adolescentes de diez a 14 años de edad equivalente a 102 casos, sufrieron violencia sexual convirtiéndolas en madres a edad temprana a causa de ello, por otra parte, dicha violencia ha ido en aumento en la última década en el Estado, afirmado por (Vela, 2020) el cual revela, que el 62% correspondiente a 217 casos de denuncias por violencia sexual se produjeron en el año 2019 a menores de edad de 18 años, que cursaban la educación Primaria, Secundaria y Media Superior, sin embargo, en el mismo año quedaron 424 casos en investigación, los cuales fueron por acoso sexual, hostigamiento, violación y violaciones equiparadas, como se puede ver a diferencia de lo que informa la fuente oficial REDIM en los años 2021 y 2022 sobre este tipo de violencia contra la infancia donde solo reporta 64 casos de este tipo de violencia a diferencia de este medio periodístico que destaca el mayor índice de casos de violencia sexual tan solo en el 2019 la cifra fue de 624 casos efectuados a la niñez y adolescencia.

Por lo que respecta al año 2020, en Zacatecas, la violencia que se causa en las escuelas de educación secundaria es de tipo delictivo, vista en el esparcimiento de tres personas sin vida en los alrededores de una escuela secundaria, así como el asesinato de un adolescente de 12 años, por el crimen organizado, alude (Nota N.º. 7855, 2020).

Por lo que corresponde al año 2021, la violencia familiar en el Estado fue en aumento a causa de la contingencia por SARS-CoV-2, en donde el Centro de Atención de Violencia Familiar de Zacatecas (CAVIZ) atendió 91 denuncias de este tipo de violencia, y la fuente oficial REDIM en ese mismo año da a conocer 218 casos, otra situación de hechos violentos que vulneraron la armonía escolar, fue el cruce de la violencia delictiva e intrapersonal, observada, en los alrededores de algunas instituciones con el esparcimiento de cuerpos cercenados a la vista de la comunidad educativa de educación secundaria, así como el asesinato de 55 niñas, niños y adolescentes, afirma (Liin. tv, 2021), por lo cual como analiza la fuente oficial REDIM en el año 2021 expone el caso de 389 muertes de infantes por hechos violentos, mientras que este medio de comunicación solo informa 55 muertes por esta causa, Por último, en el mes de agosto de 2024, la violencia delictiva deja sin vida a cuatro adolescentes de 14 a 17 años, informa (Milenio, 2024).

Para finalizar el presente apartado como análisis a la primera categoría de tipos de violencia que se produjeron dentro del ámbito escolar a nivel nacional y estatal se encontró que las violencias con mayor predominio fueron; la física a través de artefactos, que originaron muerte, lesiones y suicidio, en educandos y docentes, mientras tanto a nivel estatal, unas de las violencias que están dañando a los sectores escolares es la violencia escolar con 114 casos dados a conocer y 66 hechos de violencia sexual dentro de las instituciones educativas, sin embargo, como se pudo ver en las fuentes de información todos los hechos de violencia contra la infancia y adolescencia en el ámbito social, familiar y escolar se dieron en el ámbito urbano, sin encontrar datos de violencias contra esta población a nivel rural.

Por lo que respecta a la segunda categoría de análisis en las violencias que se reproducen en la estructura social y familiar donde se desenvuelven los educandos y que traspasan el ámbito educativo, fue la violencia familiar con 4012 casos estipulados en las fuentes oficiales y periodísticas, en segundo lugar la violencia delictiva e interpersonal que dejó una baja de población de 958 infantes y adolescentes, en tercer lugar la violencia sexual

con 641 casos contra esta población, por lo que corresponde al cuarto lugar se encontró a la violencia física dentro de la estructura social con 255 hechos violentos en infantes y adolescentes.

Un dato relevante de estudio al que se le debe brindar acciones inmediatas, tanto de organismos internacionales, nacionales y estatales, son las cifras de suicidio en infantes y adolescentes, derivadas por violencia escolar, fallas en las pautas de crianza y mal uso de las tecnologías, por lo cual se sugiere dentro de la presente investigación que se tipifique y se caracterice a esta acción como violencia autoinfligida, la cual se ha efectuado tanto en la estructura familiar y escolar.

1.8. Acciones de organismos internacionales en protección de educandos

Por lo que respecta a la política educativa internacional sobre este fenómeno de estudio, se hace el recorrido de algunas acciones efectuadas por la organización de las Naciones Unidas (ONU) en contra de la violencia en el contexto escolar, en el cual se presenta una descripción general, que da soporte al objeto de estudio en el apartado de la política educativa, el cual trata de analizar a través del estado del arte la política educativa, por medio de una mirada plural, crítica y analítica, a nivel internacional, que da fundamento a las demandas educativas y propone atención a través de diversos derechos legislados para la protección de la infancia para contrarrestar la violencia en cualquier contexto donde se desarrollen las actividades de los niños, niñas y adolescentes.

Es por ello que una acción relevante de la (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948) fue la promulgación de la igualdad y el respeto de todas las personas, donde debería de existir de manera permanente la libertad de ascendencia, pensamiento y culto, lo cual se especificó en la Declaración de los Derechos Humanos, a través de 25 artículos donde se mencionan los Derechos de la infancia, tales como la igualdad, derecho a la vida, seguridad, protección, alimentación, vivienda, vestido, salud, familia, educación, el fomento a libertad de expresión, relaciones humanas y tolerancia.

Por lo que respecta al período de 1965 a 1966, se difunden los derechos humanos por medio de la política pública, en la formación de leyes y gestión en gastos públicos para la protección de la niñez, dichas leyes declaran que el sector educativo debe de tener el

compromiso de atención al progreso, protegiendo la integridad de la comunidad escolar, por medio de la formación de alumnos, padres de familia y docentes, con el fin de crear individuos sociales, con libertad de expresión y con calidad, a través del establecimiento del marco político y económico a toda la educación básica, en el cual estableció la accesibilidad y autonomía del saber, tanto en los educandos como en los agentes de la educación, instituido en el artículo 13, como lo postula la (ONU, 1966).

La organización internacional da a conocer la protección de la niñez, por medio de lo familiar, social y del Estado, según el art. 19, en la Convención Americana de derechos humanos, difundido por la (ONU, 1969).

Así mismo se instaura el progreso basado en la armonía, el cual tenía como finalidad el respeto por los demás, guiados por valores universales, con el propósito de lograr la contención de hechos violentos a través de la mesura, igualdad y libertad, por medio de un diálogo consensuado, es por ello que se realizó un estudio a nivel mundial que analizó las causas y factores que generaron la violencia en contra de la infancia, lo cual suscitó la realización de acciones para erradicar la violencia en este sector de población, dentro de dichas acciones se encuentra la inserción de toda la sociedad y el sector educativo en la concientización de ambientes libres de violencia a nivel mundial, editado y publicado por la (ONU, 1998).

Después, en 1999 impulsó el diálogo y la colaboración en la solución pacífica de problemáticas, a través del respeto en igualdad de género y exploración de planes y programas, en paralelo, en el 2001 se instituye la formación del alumno y de la comunidad escolar a través de una cultura pedagógica y psicosocial, que ayudó a disminuir las nuevas tipologías de la violencia escolar, según fue informado por la (ONU, 1999).

Por lo que concierne al bienio, 2005-2006, se exhortó a toda la sociedad y al clero a respetar la ideología religiosa de todos los ciudadanos, ya a partir del 2006 la ONU menciona que la violencia escolar, no solo se detona de estudiantes a estudiantes, sino que se despliega en toda la comunidad escolar, a través de varias tipologías de esta y en varios entornos donde se desarrollan los estudiantes, por lo tanto, exhortó al Estado en la búsqueda de nuevas alternativas para erradicarla, como se publicó por la (ONU, 2006).

Una de las iniciativas que es importante describir a profundidad fue, la propuesta en el año 2007, donde la ONU, da a conocer un análisis acerca de la problemática de la violencia

hacia los niños y adolescentes en Latinoamérica, a través de una serie de descriptores acerca del concepto de violencia, denominándola en ese año como acoso escolar el cual fue caracterizado como un comportamiento violento de forma continua hacia alumnos, es decir, esta organización adopta la noción de violencia nombrándola como síndrome del maltrato infantil, formando nuevos tipos de perjuicio como el físico, psicológico y por negligencia, los cuales provocan daño físico, el cual puede causar la muerte, otra noción de violencia la hace bajo el concepto de abuso sexual, penetración sexual, pornografía, intercambios económicos y explotación sexual, empleada por personas mayores a menores de edad, utilizando el poder y autoridad para el sometimiento sexual, este tipo de violencia según el informe se da más en el género femenino, de acuerdo a la publicación de la (ONU, 2007).

Sin embargo, para la (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003) en la convención de los derechos de los infantes, se describe la violencia escolar como el empleo de impulso físico, chantaje, temor y poder, que lleva a la apatía y a la acción de diferentes tipos de abuso categorizados en sexual, físico, psicológico y al suicidio, vistos como efectos de violencia, lo cual permitió la realización de significados de otros tipos de violencia, tales como; el acto de causar dolor físico por medio de golpes, clasificándolo como violencia física /emocional que daña la integridad psicológica de los infantes y adolescentes, las cuales son dirigidas por sujetos mayores, con la finalidad de formar en ellos normas y modificación en el comportamiento, no obstante, la violencia física se ejerce a cualquier edad y en diferentes contextos y no precisamente para la modificación de la conducta, sino con la finalidad de crear daño físico en otros individuos.

Continuando con la investigación de la ONU en el año 2007, un acto trascendente fue la legislación de países de América Latina que frenaron la represión física en las instituciones de aislamiento para la niñez con problemas de índole penal, así como en los centros escolares y el medio familiar, no obstante, México no figuró dentro de los países que frenaron las embestidas físicas en estos entornos.

Cabe destacar que en el ambiente escolar se encontró que una de las formas más comunes de ejercer violencia es por medio de la amenaza, palabras obscenas y hostilidad, a lo que nombraron maltrato psicológico y no violencia psicológica, puntualizando que los principales actores de efectuarla eran los docentes, aunque, realizan una aseveración para mencionar uno de los obstáculos principales por el cual no se puede medir la violencia, en

términos de la poca información estadística dentro de los centros escolares acerca de este fenómeno, lo cual origina transgresión a los derechos humanos del educando.

En opinión de niños, niñas y adolescentes de Latinoamérica se encontró que la violencia que se presenta con mayor frecuencia en los centros escolares es la psicológica, seguida de la física, ante tal situación se debe decir, que en la apreciación de los estudiantes las sanciones físicas son vistas como normalizadas, las cuales son perpetradas de docentes a estudiantes, a nivel de educación preescolar y primaria, mientras que en el nivel de educación secundaria la violencia de los maestros se da por medio de reprimendas verbales y empleando el reglamento escolar disciplinar, mientras que de estudiante a estudiante se efectúa en aquellos alumnos en condiciones físicas más débiles que los demás, la cual es disfrazada por los alumnos en la recreación deportiva.

En el mismo sentido, se encuentra la violencia llamada en este informe como discriminatoria, sin embargo, su tipología es la violencia sistemática e instrumental y esto se puede interpretar así porque el estudio menciona que se da por medio de estereotipos de clase social, bromas, exclusión y denegación al recinto escolar por no portar el uniforme escolar y no llevar insumos materiales requeridos por la escuela.

Así mismo, se ejerce la violencia a partir del obstáculo de la libertad de expresión dentro del salón de clase, la cual no es nombrada, pero pertenece a la categoría de violencia simbólica, por ser permanente e invisible ante las autoridades escolares directas, unida a la de género y sexual que se manifiesta dentro de las escuelas de estudiantes a alumnas y de docentes a alumnos, otra forma de violencia que es tipificada en este estudio es la verbal, física y psicológica que los maestros ejercen contra los estudiantes a causa del incumplimiento de tareas escolares (violencia sistémica).

Sumándole, a lo anterior, la violencia delictiva e interpersonal, las cuales no son nombradas como tal dentro del ámbito escolar, por la cual solo son tocadas en el informe como aquellas en la que los estudiantes son víctimas de otros estudiantes por medio heridas punzocortantes, dentro del recinto escolar donde se encuentra la venta de enervantes y la composición de pandillerismo.

Por lo que respecta al campo de actuación de la política educativa acerca de esta problemática, el discurso de estudio menciona la composición de proyectos y programas solo para la prevención de la violencia, puestos en marcha en América del Sur, conducentes a la

capacitación docente para afrontar la violencia en las escuelas, así como la gestión de acompañamiento de organizaciones civiles, sin embargo, para que esto tenga la efectividad pertinente a nivel internacional es necesario la inserción de un régimen democrático en la gestión de los contextos educativos inmediatos, tanto de la escuela, familia, Estado, sociedad y medios de comunicación, así como registros de casos de violencia dentro de este entorno que lleve a la formulación de acciones por medio de los planes y programas curriculares.

Es importante destacar que la violencia a partir del análisis del estudio da a conocer la afectación del tejido escolar y uno de los factores de riesgo presente es el bajo rendimiento académico de los educandos, abandono escolar y separación de la institución educativa, agregando la apatía ante el aprendizaje de los docentes, situación que afecta las relaciones armónicas de toda la comunidad escolar, así mismo, perturba la estructura material de la escuela, observada en la pinta de bardas escolares, mesa bancos, perjuicios físicos en los materiales de la escuela, tal evento se da por la falla en el capital humano y económico que pueda abordar esta problemática, otro factor de riesgo es la falta de acuerdos entre cuerpo docente y familia, lo cual ocasionará malestar socio educativo, es por ello, que la violencia dentro de las escuelas debe de ser estudiada a partir de varios contextos donde se desenvuelven los educandos, como lo es; el entorno escolar, familiar, social y cultural de toda la comunidad escolar.

La misma ONU resalta en propuestas de intervención contra la violencia dentro del entorno escolar, que los alumnos deberán de tener dentro de los centros escolares una educación basada en destrezas intelectuales, sociales y sobre todo humanas donde no haya violencia, y para ello es necesario que los docentes estén en continua formación, que los lleve a la realización de reportes de casos de violencia que se suscitan dentro de sus centros escolares, así como el conocimiento actual de los documentos normativos que protegen a los niños, niñas y adolescentes de cualquier tipo de violencia en diversos entornos donde ellos se desenvuelvan, mientras tanto, en el 2018 se emplea la alerta para proteger a todas las personas víctimas de cualquier tipo de violencia, por lo que se refiere a la educación se crearon acuerdos para erradicar el acoso escolar de toda la niñez y el acoso en redes sociales, precisa la (ONU, 2018).

La (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO],1990), ha realizado en la política educativa múltiples estudios sobre el problema

de la violencia escolar en los entornos educativos, es decir, a partir de 1945 da a conocer un objetivo elemental a partir de la participación escolar dentro de las áreas del conocimiento en la mejora y la armonía para el bienestar de los educados, estableciendo la cultura de paz, en 1953 incitó a 33 instituciones educativas de educación secundaria a nivel mundial en la instauración de programas con el propósito de entablar diálogo sobre el conocimiento internacional de la violencia escolar, en ese mismo año anuncia que ninguna mujer debe sufrir ningún tipo de acoso en cualquier entorno en donde se desenvuelva, a partir del año 1960 impulsaba a los estados a la creación de medidas emergentes para eliminar cualquier discriminación en el ámbito educativo, en 1974 promueve en los estados la adopción de medidas que garanticen los derechos humanos en la erradicación de cualquier forma de discriminación racial, en la cual se deben de efectuar estrategias curriculares dentro de los planteles educativos y por lo que respecta al año 1989 da a conocer la emergencia para la protección de la infancia y la no segregación, sí como el respeto por su libertad de expresión dentro del ámbito familiar y escolar, publicó la (UNESCO, 1990).

En 1992 destaca la carencia del reconocimiento de los derechos humanos y el esclarecimiento de los propósitos de la educación y la enseñanza en un contexto de derechos humanos a través de la mejora en conductas positivas basadas en la tolerancia, respeto y solidaridad dentro del entorno educativo, en este mismo sentido en 1994 induce al desarrollo de la paz y respeto, en un avance a la no discriminación educativa, en el coloquio sobre la familia, la violencia y la televisión en Lund en 1995, exhorta al trabajo en acciones que ayuden los infantes a no ver pornografía, contenidos violentos en medio de comunicación y a la tolerancia, confirmó la (UNESCO, 1995).

Mientras tanto, de 1993 al 2008, da a conocer que ningún ser humano debe de ser discriminado por su color de piel y forma de hablar, exhortando a una lucha contra el racismo y la discriminación racial, es importante destacar que, se impulsa la convivencia escolar, enfocada en la transformación educativa de manera integral y sistémica, en la mejora curricular y el papel e interacción que juega la institución educativa en el manejo de los conflictos escolares, a decir de la (UNESCO, 2008).

Dentro de las sugerencias en los derechos humanos, puntualiza que la violencia escolar se da dentro y fuera del entorno escolar, donde están inmiscuidos los contextos de interacción de los infantes y adolescentes, da a conocer que uno de cada tres infantes en todo

el mundo ha sido víctima de violencia física, psicológica, sexual, online, equivalente al 33% a nivel internacional, así mismo instituye el 5 de noviembre del 2020 como día internacional en contra de la violencia escolar, el cual tiene como finalidad crear una percepción positiva que reduzca la violencia en los centros educativos, en este mismo orden de ideas, realiza un estudio de los efectos que la violencia genera en los niños y adolescentes, lo cual resalta el malestar físico y psicológico, lo cual es observado en el bajo rendimiento escolar de los educandos, (UNESCO, 2020).

Otro elemento importante fue en el 2021 donde manifiesta las principales razones de la violencia dentro de las escuelas, las razones fueron a partir de la marginación, inasistencia escolar, disminución en lo académico, situación que afectó y afecta en las calificaciones y abandono escolar en el estudiantado, esto debido al fallo en la disciplina y la seguridad dentro del entorno educativo, en ese mismo año, se da a conocer la agenda mundial de educación 2030, cuya finalidad es el desarrollo sostenible en materia de violencia escolar, que lleve a suscitar entornos armónicos y libres de violencia en cada contexto escolar y contribuya a responder a la educación inclusiva, equitativa y de calidad que se plantea a nivel mundial en todos los contextos educativos.

Un aporte importante ha sido la conceptualización de este fenómeno, denominándolo acoso escolar y colocándolo en la agenda como asunto de orden público, esto debido a que genera en la comunidad estudiantil bajo rendimiento académico, el cual lleva a algunos estudiantes al abandono escolar, a partir de manifestar síntomas de salud física y psicológica, otra contribución que esta instancia hace es en la definición de violencia de género, describiéndola como aquella que daña de manera invisible al género femenino y es dada por un sistema patriarcal, por lo tanto, se está de acuerdo en especificar que está también se presenta por medio de rechazos homofóbicos, unida a la orientación sexual de algún miembro de la entidad escolar.

La UNESCO tiene dentro de sus programas el estudio exhaustivo de los marcos conceptuales educativos, lo cual incluye el estudio de un liderazgo político eficaz, que se vea reflejado en la consolidación de un plan de acción para la disminución de la violencia dentro del entorno escolar y evidentemente en la estructura social, conjuntamente planteada la formación oportuna de los agentes de educación en materia de gestión escolar que incluya tanto a la institución educativa, como al proceso educativo en las aulas para hacerle frente a

la violencia, no obstante, esto también supone y requiere considerar la gestión de orden gubernamental, donde se lleve a cabo la toma de decisiones en debate colegiado y social la evaluación de los planes de estudio y por ende ver si son acordes tanto en el contexto escolar urbano y rural, a través de competencias de inserción social y psicológicas afines a estos contextos, donde la puesta en práctica primero este en las aulas, es decir, en su entorno inmediato para su inserción social. Por otro lado, especifica la intervención por medio de la colaboración tanto de orden social, gubernamental, escolar y de organizaciones sociales, por lo que corresponde al ámbito escolar supone el conocimiento estadístico de casos dentro de las escuelas, lo cual debe estar plasmado en cada institución educativa y dado a conocer a la ciudadanía, para dar atención a la disminución de la violencia, como lo propone la (UNESCO, 2021).

Para recuperar la postura de la UNESCO, es trascendente mencionar que da a conocer varias características de violencia que se presentan dentro y fuera del contexto escolar, aunque, se queda limitado en la conceptualización de la violencia que se produce en este entorno, sin embargo, puntualiza que esta es ejercida tanto por alumnos como por la planta docente.

Es arriesgado asegurar que el discurso de la UNESCO se reduce a la descripción de la violencia escolar, como acoso y ciberacoso, sin darle una conceptualización de violencia y violencia online, aunque un aporte de esta instancia internacional es el reconocimiento de cinco formas de violencias que se suscitan en el ambiente escolar como lo son; la física, psicológica, sexual, ciberacoso y acoso, este último lo divide en acoso físico, psicológico y sexual, y no lo cataloga como violencia debido a que solo es ocasional y no continua.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) acerca de este fenómeno, ha hecho varias declaraciones e intervenciones de 1989 al 2017, un dato relevante fue la construcción de la descripción conceptual de la violencia y la describió como un fenómeno de orden social y de salud pública. Esta organización es clara en decir que a nivel mundial se ha vivido una cultura violenta, la cual ya no es nombrada como un problema, sino como una forma cotidiana vivida por la sociedad en diferentes entornos y vista como normal, dentro del entorno educativo, a partir de 1966 sostiene que los docentes serán acreedores a sanciones jurídicas cuando exista negligencia en la atención de casos de violencia en contra de los alumnos, por lo tanto, recomienda la realización de acciones a cargo de los sindicatos, los

cuales tienen las funciones de diseñar las formas de actuar ante cualquier acontecimiento de violencia dentro de las instalaciones escolares, más tarde en 1989 a través de la convención de los Derechos del niño, promulga diversos derechos inherentes a la infancia, como el libre albedrío, indagar y recoger información, derecho a no ser blanco de ningún tipo de violencia dentro y fuera de la familia, así como la obligación del Estado ante esta problemática, la cual se señala como el estar alerta a favor de contenidos positivos para la niñez, que sean puestos a través de los medios de comunicación, con el objetivo de transmitir armonía social y de salud (física y mental) para estos, como se indica en el (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 1989).

Por lo que respecta al sector educativo, plantea que la normativa escolar proteja a los alumnos, así como el rescate de la cultura y valores de los estudiantes, agregando que este organismo menciona la responsabilidad que tiene el Estado y los padres de familia en la formación de infantes y adolescentes respetuosos, tolerantes y responsables de sus actos dentro del orden social, en este mismo orden de ideas, plantea la formación del docente en materia de violencia escolar, para la actuación en caso de que existiera en su centro escolar, un logro adicional es el incluir los derechos de infantes indígenas, debido a la violencia que sufrían estos a partir de varios tipos de violencia que iban desde el despojo de las tierras, el destierro y la nueva inserción de estos a otros centros escolares, así mismo, instituye en los parlamentos los artículos 19 y 28, los cuales eliminan cualquier tipo de castigos en los centros escolares, esto solo fue para Mongolia, agregando que se instituye una política pública y educativa a partir de los Estados para salvaguardar a niños y adolescentes de cualquier tipo de violencia que dañe la integridad física y psicológica de estos, así como la iniciativa de un reglamento escolar para mantener los espacios escolares libres de violencia, a juicio de la (UNICEF, 2006).

En el 2009 se incluyen las escuelas amigas de los niños, las cuales plantean la identificación de las instituciones educativas, con la finalidad de realizar marchas exploratorias de seguridad para los alumnos y llevar esto a un modelo de escuelas de nueva creación, por medio de la participación de toda la comunidad escolar, un aporte fue en el año 2010 al realizar un plan internacional, el cual replanteaba la noción de acoso escolar y lo une solo como un rasgo de violencia psicológica y física, después de esto, en 2011 afirma que la

violencia escolar siempre ha estado presente, sin embargo, se ha incluido también en las redes sociales, es nombrada violencia online, lo especifica la (UNICEF, 2011).

Posteriormente en el 2014 el informe mundial sobre la violencia que sufría la infancia, tuvo como objetivo involucrar a todos los gobiernos, estudiosos y organizaciones a la colaboración acerca de la violencia que sufría la infancia, por otra parte en el 2017 se impulsó al derecho del buen trato, el cual fue dirigido para la comunidad docente, con la finalidad de prevenir la violencia en la infancia y la adolescencia, debido a que fue vista como una problemática social y de salud pública, en la que se abordaba la violencia física, psicológica, por omisión, oculta, sexual, escolar e institucional, como lo comenta la (UNICEF, 2017).

Se puede decir, que por primera vez en estos documentos, analizados, se encuentra que la noción de acoso escolar no es lo mismo que violencia, sino que este es una característica de diferentes tipos de violencia como la psicológica y la física, dentro del ambiente escolar y que no solo puede ser transmitido en alumnos, sino en toda la comunidad escolar, esta característica se puede llevar a la práctica por ser transmitida dentro de una tipología de violencia familiar, a lo que este organismo denomina violencia doméstica, que más adelante se mudará en una violencia de género, por la falta de respeto a la diversidad estudiantil.

Así mismo, hace una caracterización de diferentes tipologías de violencia como; la violencia física, sexual, ciberbullying, (Violencia Online), violencia en el noviazgo, violencia pandillera (violencia criminal), la psicológica, nombrada como emocional o forma sutil de violencia, a lo cual sería más oportuno llamarla violencia sutil, otro acierto de esta organización es tipificar la violencia por omisión, aunque un concepto más claro podría ser por negligencia, esto unido a la nueva tipología llamada violencia oculta, la cual es un hallazgo que no han tomado en cuenta otros autores, en destacar que este nuevo tipo de violencia no tenía un concepto claro y específico, sin embargo, la UNICEF, (2017) la describe como aquella violencia clandestina de la cual los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no hablan por temor a las posibles amenazas que pueden sufrir, cabe señalar que estos aportes fueron vistos en Venezuela, pese a esto, sirve para aclarar el concepto de manera más aceptable dentro de la investigación, por lo tanto, para trabajar de manera positiva en este problema es necesario la propuesta de un diagnóstico de violencia escolar, que ayude a la

planeación de acciones, siempre y cuando lleven un rumbo claro, es decir, un objetivo, una meta, una temporalidad, un seguimiento y una reconstrucción de las áreas de oportunidad que se puedan reconstruir.

1.9. Restructuración educativa para una cultura de paz

Saucedo y Guzmán (2018) realizan un estudio acerca de los problemas en los marcos jurídicos sobre violencia escolar, estos actores utilizaron una metodología analítica, la cual funcionó para hacer una propuesta, la cual incide en la necesidad de investigar el efecto de los programas y reformas legislativas que divulgan a favor de los derechos humanos, esto a causa de investigaciones de corte cuantitativo, a las cuales les hace falta llevar un rumbo de intervención, por ende, prevalece un desconocimiento sistemático de las fuentes de información, en los alcances y limitaciones, así como carencia de diálogo de actores que diseñan los programas y la política educativa en materia de la violencia escolar, dicho de otra manera, es necesaria la realización de entrevistas a los actores del diseño de las políticas, para medir si están acordes a cada contexto educativo, aunque debe decirse que una de las dificultades presentes en la implementación de programas escolares para disminuir la violencia en los centros escolares parte del descontento de la planta docente por la carga extra que esto requiere, es decir, existe un elevado número de alumnos en el aula, maestros con cargas extras de trabajo de tipo administrativo, realización de planeaciones escolares, así como la falta de personal capacitado para ayudar en esta problemática.

Estos autores destacan que uno de los factores importantes en el tema de violencia en el contexto escolar ha sido la escasez en el cumplimiento de la política educativa a nivel gubernamental respecto a este tema, de ahí que las estrategias en materia de acción, han sido débiles, revisadas a partir de sexenios anteriores, lo cual se puede percibir en el régimen de Ernesto Zedillo de 1994 al 2000 donde se incorporó el tema de la convivencia escolar como noción y cuestión pública dentro de la agenda nacional, tomando forma el concepto como política educativa en el mandato de Felipe Calderón en el año 2008, a partir de ese año y hasta la actualidad ha sido un tema de interés en la agenda pública de cada mandatario, quedando solo en el discurso.

Sin embargo, en el área pedagógica, esta problemática se ha basado en la variable calidad y excelencia educativa, tomando como ejes articuladores el ámbito emocional y convivencia escolar, con la finalidad de favorecer el aprendizaje del educando, no obstante, la investigación sobre la violencia escolar es actual, pero no por ello las políticas educativas deben ser hasta hoy en día arcaicas en la atención de este problema, añadiendo que el tema de convivencia escolar se fusionó en educación ciudadana, educación en valores, educación Cívica y Ética, inclusiva, cultura de la legalidad, educación para la paz, Derechos humanos y educación para la democracia, es por ello, que el cuidado de la violencia escolar tiene importancia dentro de la construcción de la política educativa acerca de la calidad, esto debido a los alcances que la educación tiene en la sociedad.

A partir de 1992, en México, dentro de la carta magna, aparece el concepto de armonía ciudadana, la cual declara la valoración del sujeto, así como la convivencia humana, donde se especifica el aprecio a la dignidad de la persona y rectitud familiar, expuesto, ya en el 2008 se añadió una cultura de no violencia con la noción de inclusión e igualdad, surgiendo así el Programa de Escuela Segura (PES) en el 2007, dicho programa solo duro cinco años, ya en el 2012 en la agenda se incluyó a la convivencia y seguridad escolar con el objetivo de la reducción de la violencia.

Después, en el 2013, en los marcos normativos de la restauración educativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) instauró la noción de mejora en convivencia armónica que se refería a un rumbo pedagógico, bajo un término de enseñanza de calidad, en el 2020 la Ley General de Educación se cambia a una enseñanza de igualdad y perfección, dicha ley vuelve a implementar el concepto de convivencia humana, proveer la cultura no violenta, que forme a alumnos que respeten a los demás y lleven a la práctica la rectitud de manera democrática, en la cual se implemente el diseño de acciones con todos los actores que conforman el núcleo educativo, que lleven a la atención de la violencia escolar y así generar entornos basados en una cultura de paz, por lo tanto, proponen las siguientes encomiendas:

- 1) Que la formación de los maestros en temas de violencia escolar se oriente en adecuaciones de los contenidos pedagógicos de acuerdo con la observación de su propio contexto estudiantil.
- 2) Conocimiento del docente de dependencias para canalizar los casos de violencia que se presentan en su institución de forma legal.

- 3) Realización de bitácoras de campo donde se plasmen los hechos violentos y dar a conocer a las autoridades inmediatas.
- 4) Los departamentos escolares tienen el deber de dar a conocer a la ciudadanía las vicisitudes acerca de la violencia escolar.
- 5) El docente debe de ser investigador y generar un diagnóstico que lleve al conocimiento de posibles consecuencias de la violencia escolar, en todos los contextos donde se desarrollan los alumnos.
- 6) Convocar a foros de consulta donde esté inmiscuida toda la sociedad, con el fin de proteger a todos los estudiantes de algún tipo de violencia dentro de la institución educativa.
- 7) Realización colegiada de acciones que disminuyan los acontecimientos violentos en los estudiantes, basadas en los gustos e intereses de los alumnos.
- 8) Dar a conocer a toda la comunidad escolar la normativa vigente para protección de la violencia escolar.

Sin embargo, la Ley de educación solo aborda la moción de violencia o maltrato escolar en áreas psicológicas, físicas y cibernéticas, sin nombrar otras violencias que coexisten en las escuelas, como lo refiere la (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2020).

Fue así que del 2013 al 2018, se incorporan en la gestión escolar la formación académica de los agentes de la educación bajo el dominio del conocimiento de los derechos de los educandos que promoviera ambientes libres de violencia, instituidos en el convenio 717, en este mismo orden se creó el programa de Escuelas de tiempo completo donde una de sus limitantes fue la acción en algunos centros educativos, cuyo fin era la recreación de elementos que disminuyeran en cierta parte la violencia en los entornos escolares.

Así mismo en los Consejos Técnicos Escolares (CTE), como menciona la SEP (2017) la finalidad de este fue mejorar la calidad en la educación básica, en el cuál, se analizará, debatirá y estudiará el cómo poder mejorar el aprendizaje de los estudiantes y así estimular la educación de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes a partir de diferentes puntos de vista, para evitar el abandono escolar y analizarlo a partir del contexto inmediato de la comunidad escolar, es decir, en la búsqueda de limitaciones escolares que tienen los estudiantes con el objetivo de realizar estrategias que lleven a la solución de las limitantes, a pesar de ello, en los círculos de calidad y planeación sigue existiendo la carencia en el

procedimiento para la violencia escolar, sumándole el poco abordaje sistémico de este, volviendo a existir ese vacío. La SEP (2022), especifica el término convivencia escolar para contribuir a crear entornos de bienestar que se puedan ver reflejados en el aprendizaje de la comunidad escolar y puestos en discusión colectiva para la elaboración anual del Programa de Mejora Continua (PMC) sin embargo, coexiste el descuido, en solo tener como objetivo el análisis del aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos, prácticas docentes y directivas eficaces, fomento de la formación docente, progreso de los planes y programas educativos, colaboración de la comunidad escolar, trabajo de la autoridad escolar, gestión en la infraestructura, equipamiento y la observación de la carga administrativa.

Aún y cuando hay elementos en los programas académicos, estos también deben de incluir un diagnóstico escolar sobre violencia escolar, en los cuales sea partícipe toda la comunidad escolar y así poder darle impulso a la política educativa en cuestión de los problemas de violencias que persisten en cada centro escolar, con el fin de aportar a predicciones futuras, ajustadas al contexto, cuyo carácter puede ser flexible y por ende cuenta con una estrategia de comunicación, la cual especifique lo que se pretende alcanzar y el porqué de lograrlo, en este mismo sentido las acciones al ser alcanzables y comunicables, las metas pueden pensarse en términos de tiempo y resultados concretos.

No obstante, sigue extendiendo ese vacío en los programas educativos en el área sistémica, observada en las pocas planeaciones de acciones para erradicar la violencia escolar, por lo tanto, es pertinente decir que se necesita un análisis epistemológico de contenido, segmentación de temas, conocimiento de contextos, diagnóstico de alumnos, docentes y padres de familia, así como la selección de una metodología y el diseño de actividades de interés de la comunidad escolar, sin embargo, persiste en los docentes carencias en el dominio de contenidos de grupo, en uso de herramientas y técnicas de instrumentos de evaluación formativa y retroalimentación en colectivo sobre temas de violencia en el contexto escolar, fracaso en la verificación del colectivo docente en el cumplimiento de objetivos, intervención didáctica, cumplimientos de tiempo, comprensión de conceptos y consignas, así como el logro del aprendizaje y evaluación del desempeño en materia de violencia escolar y rotura en la mejora de la calidad educativa.

Lo anterior visto en los faltantes en el diseño educativo principalmente los temas relacionados con la violencia escolar, el cual requiere un esbozo de estrategia y prospectiva

en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), el cual se realiza al inicio cada ciclo escolar, en cada una de las instituciones educativas de educación básica, en el cual se plasman las acciones a llevar a cabo durante todo el período educativo, si bien se parte de una estructura compuesta por diagnóstico, objetivos de mejora, metas, acciones, temporalidad, evaluación y rendición de cuentas a toda la comunidad escolar, enfocado al ámbito académico y al diagnóstico de evaluación sumativa, propuesto por Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, de la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública (2018, págs. 7-23), sin embargo, se requiere de implementación de una propuesta concreta y realista del contexto inmediato, así como la capacitación oportuna en tiempo y forma del sistema educativo para satisfacer las necesidades socio contextuales en el ámbito de violencia escolar, enfocado al aprendizaje y profesionalización de los docentes a partir de las necesidades que ellos mismos han observado, si bien lo anterior en el discurso se encuentran, más faltan acciones e intervención de esta problemática, a la cual se le resta importancia.

En síntesis, este estudio de Saucedo y Guzmán en el 2018 sobre tendencias, tensiones y desafíos, dan a conocer que existe discrepancia en el ámbito de la investigación acerca de los marcos jurídicos sobre violencia escolar, es decir, estos autores sostienen que existe desconocimiento en la normativa vigente en materia de violencia escolar tanto en actores directos e indirectos, por lo que en opinión de los autores, se demanda el conocimiento de investigaciones sobre violencia en los entornos escolares, por ello a decir de los autores origina obstáculos en la intervención de la política educativa, debido al desacierto de estudios en los contextos actuales partiendo del alumno, docente y padre de familia, que generan el análisis de las limitaciones sociales y estructurales.

Los autores (Saucedo y Guzmán, 2018), dejan como aporte, conocer el punto de vista de actores directos (docentes), sobre el desacierto de acciones en materia de violencia escolar, con el objetivo de poder documentarlo a través de una entrevista semiestructurada, y así conocer el argumento a la interrogante: ¿por qué de este fallo? partiendo del contexto rural donde estos laboran.

Por su parte Chaparro et al. (2019), realizan un estudio acerca de la evolución del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en México, dicho programa aún sigue vigente, el cual tiene como perspectiva el abordaje de la violencia en los diferentes niveles

de educación, el cual diseñó varias estrategias de manera integral tanto para alumnos, padres de familia y docentes, su utilidad es colaborar en la creación de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que contribuyan a prevenir escenarios de acoso escolar, su repercusión va encaminada a la identificación rápida y temprana de casos de acoso escolar en toda la educación básica, así como la incorporación de páginas electrónicas institucionales a nivel nacional, impulso del trabajo por medio de redes de colaboración interinstitucionales a nivel rural y urbano, que cuente con una instancia oficial que trate específicamente casos de violencia escolar, así mismo clarifica que en los manuales de escuela para padres se adjunten temas de violencia escolar, tal como la producción de estudios de investigación a nivel regional de los casos de violencia que viven los centros escolares de educación básica, según el Programa Nacional de Convivencia Escolar, SEP (2017)

Sin embargo, Chaparro et al. (2019) mencionan que este programa se aplicó solo a escuelas de tiempo completo, se debe decir que actualmente es aplicado en la mayor parte de las instituciones educativas, con una visión burocrática del sistema educativo nacional, ante esta problemática, en este mismo sentido incorpora la participación en gestión, la cual recae en el sindicato, el cual se enfoca en atender la capacitación docente.

Cabe destacar que estos autores, describen una serie de fallos, específicamente en el desconocimiento del programa en lo teórico, en el contenido y del cómo, es decir, en la aplicación, donde es visto como una perspectiva prescriptiva, en otras palabras, visto como un medio y no como un fin, hay poca visión analítica del programa, no es aplicado en las escuelas por actores como; supervisores, directivos, docentes y administrativos, debido a la excesiva carga laboral del proceso educativo, hay cierto acompañamiento en asesoría y seguimiento del programa, donde coexisten pocas horas de capacitación a los supervisores y directivos y por ello implica sacrificar la capacitación a los docentes, por parte de los directivos, así como el retraso o falta de materiales académicos e insumos, aunque la parte de provisión de los materiales impresos le corresponden al Ejecutivo Federal, es decir, su misión es el abastecimiento de materiales didácticos idóneos, para llevar a cabo los principios rectores y objetivos de la educación, lo cuales deben responder a las necesidades de la comunidad escolar y al proceso enseñanza aprendizaje, por medio de los planes y programas.

Volviendo al Programa Nacional de Convivencia Escolar, coexiste, lo que se considera un faltante en la evaluación, debido al fallo en la dirección de los objetivos, en

cuanto a la implementación y las perspectivas de mejora (Producto), lo cual se puede ver en la carencia de implementación de alerta temprana a la cual le falta que sea activada en toda la educación básica del sistema educativo mexicano, existe poca incorporación de páginas electrónicas instituciones a nivel nacional, falla en el impulso del trabajo por medio de redes de colaboración interinstitucionales a nivel rural, descuido en el desarrollo de protocolos específicos para cada actor educativo, ficheros de acciones como adorno de bibliotecas, desconocimiento en el establecimiento de una instancia oficial que trate específicamente casos de violencia escolar a nivel municipal y regional, descuido en manuales de escuela para padres adjuntando temas de violencia escolar, poca producción de estudios de investigación a nivel regional relacionado con su contexto, por lo tanto, se debe decir que el programa fue aplicado en aquellas escuelas de tiempo completo, así mismo, se observó poca visión burocrática del sistema educativo nacional ante esta problemática, nula participación en gestión por parte del sindicato para la capacitación docente la cual sea efectuada en una temporalidad real que lleve a la apropiación del conocimiento, el programa solo incluye el concepto de acoso escolar, por lo tanto, es visto como un programa remedial, donde hay prácticas desarticuladas y falta de instrumentos de metodología cuantitativa y cualitativa que midan la violencia escolar como constructo teórico independiente de acuerdo a cada nivel educativo (SEP, 2017).

1.10. La Nueva Escuela Mexicana en el fomento de una estructura sin violencia

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2022), a través del plan de Estudio de la Educación Básica 2022, en la reforma educativa y la propuesta denominada: Nueva Escuela Mexicana, en el mes de agosto del 2023, a partir del Consejo Técnico Escolar (CTE), se especificaron acciones para trabajar la violencia en los centros escolares a nivel nacional, puesta exclusivamente en una visión de género, con el propósito de fomentar en las instituciones escolares una cultura inmune a cualquier tipo de violencia, (física, psicológica y sexual) la cual aún se encuentra en desarrollo para poder lograr el propósito, en concordancia con esta propuesta se marca una diferencia en el trabajo pedagógico, es decir, da libre cátedra a los docentes en la realización de proyectos de manera transversal de acuerdo a los contextos educativos inmediatos y con ello llevar a la acción herramientas para

disminuir el fenómeno de la violencia que se vive dentro del sector escolar, a partir de la innovación en el currículo, la gestión, aprendizaje, diagnóstico, análisis y evaluación, para el mejoramiento en una cultura social, comunitaria y familiar, que mengue el racismo y la discriminación a través de formación en derechos humanos de toda la comunidad escolar.

Un elemento importante en este plan que al menos en el papel es fundamental es el planteamiento de una educación en salud psicológica, donde da pie a la indagación de nuevos factores que siempre han estado presentes, pero no se han trabajado en este sector, como lo es el uso y abuso de sustancias psicoactivas en el estudiantado y orientación en las preferencias sexuales de los alumnos, lo cual da origen a una formación personal y social del individuo, que propague el respeto, tolerancia y actuación de una vida sana, a esto se suma la propuesta de una educación con atención personal no solo dentro de las aulas, sino fuera de ellas, que implemente las estrategias más allá de la prevención de tipologías de violencias, sino a la inserción de un ser humano capaz de resolver cualquier tipo de problemática que la vida le propicie, aunque para ello se requiere la presencia y colaboración de profesionales a fines a este perfil, aunque para ello se necesita un ingreso económico alto que pueda dar sostenimiento a todas las escuelas de México, donde la atención psicológica, no solo sea exclusiva de educación especial con un perfil formativo, sino que se incluya el ámbito clínico, tan necesario y requerido en las escuelas, sin embargo, en el sistema educativo mexicano de educación básica existen elementos y complementos con carácter inicial.

Un acierto de la NEM (SEP. 2022), se encuentra propuesto en el eje transversal en materia de violencia escolar, el cual estipula el estudio de un contexto integral donde se desarrollan los educandos, con miras a un aprendizaje puesto en la acción, a partir del plan y los programas, dentro del eje articular, titulado: igualdad de género, para atender la violencia escolar, para tal propósito se resalta la educación femenina fuera del patriarcado y de discrepancia social, económica y biológica, que erradique la violencia sexual y de género y además, frene los embates homofóbicos (homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgénero, transexuales, intersexuales y queer) que existen dentro de los centros escolares, así como el dominio de competencias laborales entre hombres y mujeres, no obstante, aunque sea una propuesta nunca antes vista en la educación, deja aspectos pendientes, esto debido a que es un eje exclusivo para el género femenino, se advierte que carece de una articulación integral

de acción en todas las tipologías de violencia existentes en el ámbito escolar y a las que se les requiere poner atención, sin ser exclusivas solo de un género.

Otro eje importante que articula la violencia escolar es el titulado: vida saludable por medio de una salud mental en el comportamiento de los estudiantes. El eje se incluyó en el año de 2019, sin embargo, las escuelas han enfocado la enseñanza en el tema del cuidado de la salud por medio de los aspectos alimentarios, dejando fuera lo psicoafectivo de los alumnos, estos son desafíos de la reforma educativa, las razones pueden ser diversas, aunque se advierte formación profesional, la incipiente suscripción del conocimiento integral de otros actores educativos, como lo son los padres de familia, pero ya anticipado desde la SEP (2019).

1.11. Política educativa estatal en el cuidado de los educandos

La política pública educativa vista y analizada a partir del Poder Legislativo del Estado Zacatecas (2014) el cual promovió una ley de prevención y actuación para la eliminación del hostigamiento escolar, tal legislación fue planteada en diversos artículos, los cuales proyectaban que dicha política sería creada por diferentes individuos que dieran soporte a la consulta, asesoría y apoyo técnico, a través de varios actores de la sociedad, con la finalidad de crear políticas públicas, estrategias de cuidado y seguimiento para la eliminación del acoso escolar en las escuelas de educación básica del Estado de Zacatecas.

La propuesta anterior se formuló a través de un plan integral, que sostuviera la prevención, por medio de un reglamento disciplinario educativo y la investigación en toda la educación básica para la vigilancia del hostigamiento escolar, estas disposiciones generales mencionaban que los mandatarios públicos, maestros, personal administrativo y padres de familia tendrían el compromiso de proceder con urgencia ante casos de hostigamiento escolar o de cualquier otro delito, con el objetivo de cuidar, atender y velar los derechos de los alumnos.

Es rescatable que desde el año 2014, aparecían las obligaciones que deberían tener los servidores públicos; sin embargo, en los nuevos documentos escolares (Protocolos de actuación, PNCE, 2017; CTE/SEP, 2022 y PEMC/SEP, 2017) ya no aparecen nombrados, y se traslada la problemática de la violencia en el contexto escolar y actualmente solo es

delegada a la comunidad escolar directa, agregando que en todo el documento no aparece el vocablo violencia, a esto se suman las imprecisiones en solo designar a los agentes de la educación como responsables en la ejecución de planes y acciones en cuestión de prevención del acoso escolar, por lo tanto, se deja sin precisar la capacitación por parte de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC).

Llama la atención la violencia sistémica que se traslada en este documento hacia los docentes, al decretar las sanciones en caso de que los agentes de la educación hagan caso omiso en la canalización a instancias que aborden esta problemática, en la falta de tomas de notas de lo ocurrido de manera puntual, en la omisión de hechos de violencia a las autoridades, así como la desobediencia en el fallo de informes anuales de casos de conflictos escolares y familiares de los alumnos, por ende y al omitir lo estipulado en esta ley SEDUZAC, (2014), serán sancionados, si bien esto es correcto, en cambio esta ley se olvida de las obligaciones y de la implementación de estrategias por parte del aparato gubernamental en dar una adecuada orientación y formación docente ante estos casos, aunque para formalizar la presencia legal, se implementan los cursos relámpagos fuera de horario de trabajo o donde el docente debe buscar sólo su formación, sin que sea reconocido en el catálogo de cursos los que se ofrecen por parte de la Unidad del sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), por haberse tomado en años atrás y de forma particular.

Existe el acuerdo administrativo de levantar los registros estadísticos a nivel estatal sobre casos de violencia escolar y de los cuales se pueda tener acceso a la información, lo cual hace explícito la existencia de estrategias tecnológicas para la atención e investigación de casos de violencia por parte de los docentes, aunque, existen lugares rurales donde no cuentan con servicios básicos, a esto también se une la premisa de indagar la atención integral por medio de la atención psicológica, médica y jurídica, pero en algunos planteles escolares no cuentan con personal de esta índole, así como la carencia de medios de transporte para ordenar un traslado de manera inmediata y si lo hubieran estarían pagados por los padres de familia o de forma gratuita por parte de las instituciones en caso de que los padres y la víctima sean de escasos recursos.

Existe un reglamento escolar, el cual debe de darse a conocer a los padres de familia, alumnos, a principios del ciclo escolar, así como dar una copia a cada uno y firmar de recibo,

esto en el contexto actual de cada institución no se lleva a la práctica debido al insumo económico y la falta de material para llevarlo a la acción, incluso no existen los cinco ejemplares que deben de estar pegados en cada plantel escolar, si bien es puntualizado en esta ley, pero como tal no existe un reglamento escolar con una normativa jurídica que regule los casos de violencia en cada plantel educativo, y se menciona la divulgación de estudios de estadísticas de violencia en los planteles escolares, si bien existen, pero no están a la vista de la sociedad, para lograr el acceso se requieren los trámites burocráticos para lograr la información.

La LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas (2021-2024) realizó una actualización de esta ley, para indicar que se aplique la norma en Educación Básica y en Educación Media Superior, situación que justifica la creación de comités de seguridad por la comunidad escolar, además aparece el concepto de violencia como actuación o descuido de forma intencionada, cuya ejecución tiene el propósito de maltrato físico, psicológico o sexual, por lo tanto, el concepto queda enunciado sin tener un análisis de fondo, ni la precisión del término de acoso escolar.

La ley mencionada marca la necesidad de proveer económicamente a las instituciones educativas de los medios y recursos requeridos para hacer vigente la norma, condicionada la aplicación a declarar que son gastos para los proyectos de acoso escolar, sin embargo, estos fondos no han sido reflejados en esta problemática, así mismo, en cada escuela debe de existir un comité preventivo inter escolar, cuya función es la participación en consultas que haga la SEDUZAC, pero dentro de la zona escolar número 14 no es de esa manera, es decir, con tal de que los docentes no falten a clase frente a grupo dejan pasar estas oportunidades de manera presencial y si es en línea solo es comisionado el Apoyo Técnico Pedagógico (ATP), sin tomar en consideración la opinión del docente, en otras instituciones se envían a los intendentes o secretarías a recibir la capacitación, quienes no cumplen con el perfil para estar frente a grupo o realizar las actividades pertinentes ante la comunidad escolar y el peor de los escenarios es el desconocimiento de toda la planta docente de estas consultas.

Otro elemento observado en el documento, son las cinco tipologías de acoso, sin el término violencia escolar, las cuales son enumeradas como; el acoso físico, psicológico, social, verbal y a partir de los medios tecnológicos, dejando en el aire los nuevos tipos de violencia que existen y se cruzan en el ámbito escolar, el comentario complementario se

refiere a que esta ley solo especifica el rol de las víctimas, victimarios y observadores en una unidad de análisis (estudiantes), si bien esta ley es clara en decir que los docentes deben de capacitarse y por ende dan a conocer diplomados en este tema de investigación, pero existen limitantes en el cupo, es decir, solo son aceptados 40 docentes, a esto se añade que quien decide la formación del docente en los cursos y demás elementos de formación son las autoridades inmediatas (supervisor), sin tomar en cuenta las demandas del magisterio, si bien se habla de mesas redondas, actividades extraescolares, pero en la región del objeto de estudio no se han visto avances significativos.

La ley vigente cuenta con 86 artículos, donde mencionan también las sanciones impuestas a los victimarios y cómplices, las cuales van desde reportes escolares, suspensión temporal, tratamiento y transferencia a otros centros escolares, lo cual no soluciona el problema, sino que lo posterga.

1.12. La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas y su propuesta en materia de seguridad escolar

del Estado hace referencia al entorno Estatal, en cuanto a la estrategia de gestionar los problemas derivados de la violencia escolar, Hernández (2020) elaboró una guía práctica de protocolos denominada “Prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato, que regulan la entrada y salida de visitas en las escuelas de educación básica, prevención, detección y actualización de ingreso de armas a las escuelas para la seguridad escolar” la guía es vigente a nivel estatal para la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, el contenido permite analizar una mezcla desprovista de justificación teórica y de caracterización del concepto de violencia en el ámbito escolar, así como el fallo de análisis en factores de riesgos para la acción específica de la violencia, donde existe una conceptualización solo de abuso y acoso escolar, sin tocar las nociones de violencias en el ámbito escolar.

Dentro de esos protocolos de actuación, la responsabilidad del acoso escolar, solo recae sobre las madres, padres, tutores, docentes, Directores y personal administrativo, mientras que al Estado (gobernantes e instituciones) se le presenta ausente y lejano a la responsabilidad, ello muestra que existe fallo en compromiso directo en estas acciones, más

si especifican que el órgano Escolar, es decir, el Consejo Técnico Escolar y de Zona, (Docentes) así como el Consejo Escolar de Participación Social (padres de familia), son las instancias directas para la atención de esta problemática.

En este sentido falta la implementación de instrumentos de tratamiento metodológico para el diagnóstico real y oportuno, en donde solo se estipula una guía de observación y un formato de acta de hechos como recomendaciones generales, donde el plan de acción debe de ser diseñado por los docentes, sin que haya una capacitación clara, precisa, previa y de conocimiento de actuación sobre la prevención de conflictos escolares, a esto se añade que sí existe capacitación previa, a través de un oficio de ordenamiento para jefes de sector, que informan a los supervisores escolares, estos a sus directores, cuya obligación de estos últimos es realizar la capacitación a sus docentes, en los cuales se ubican las áreas de oportunidad en la disipación de dudas, por el hecho de que los insumos materiales son enviados vía correo electrónico, Telegram o WhatsApp, se debe decir, que varias de las veces se suspenden estos talleres, por falta de tiempos específicos de autoridades superiores y se dan por vistos.

Una característica de los protocolos, es que son obtenidos de otros documentos del Estado de Sinaloa, sin embargo, el Estado de México maneja los mismos elementos, el problema deriva en que el material tal vez en esos Estados ha funcionado, pero el contexto Zacatecano es muy diferente a estos, por ende, falta una caracterización del contexto en cuanto a las necesidades emergentes de la Educación Básica en el Estado, para poder hacer una reconstrucción de estos, a partir del contexto inmediato de cada institución urbana y rural, Se supone que tales ausencias y carencias se deban al insuficiente personal en el departamento Estatal del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), el recurso económico que llega para la implementación, y la apatía de algunos docentes, en otras razones administrativas.

Lo más trascendente es el fallo en el seguimiento y evaluación de este a nivel estatal, un elemento rescatable en este documento es la ubicación de un directorio, en el cual se encuentran las dependencias que pueden atender casos de violencia escolar.¹

¹ El directorio comprende las siguientes dependencias: el Sistema Estatal DIF, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, Centro de Atención a la Violencia Familiar en Zacatecas. CAVIZ, Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas de Zacatecas, Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas, Secretaría de Seguridad Pública, Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ) Zacatecas, Secretaría de las Mujeres. SEMUJER, Secretaría de Salud,

Otra situación encontrada es la carga administrativa que recae en la zona escolar, particularmente en directores, subdirectores, y personal administrativo, los cuales deben de exigir al personal docente formación e implementación, es decir, en caso de que existiera violencia en el ámbito escolar, el docente deberá tener competencia y conocimientos de los derechos humanos, conocer la Ley General de niños, niñas y adolescentes, reportar a la autoridad inmediata, poner el conflicto en la bitácora, levantar una acta de hechos, dar acompañamiento, derivación y seguimiento, en caso de desconocer los protocolos e incumplir será sancionado.

Es el docente quien realizará las averiguaciones en caso de abuso sexual, exposición del relato de hechos tal cual, explicar la conducta de NNA, así como una descripción detallada que contenga el aspecto físico de los alumnos, recabar firmas de los testigos, notificar al director, instancias legales de forma oral y escrita como a la Secretaría de Educación e integrar el expediente del estudiante, con la recomendación: sin lastimar la integridad física y emocional de la víctima, es por ello que los docentes se resisten al abordaje de la violencia escolar, dichos procedimientos no solo son específicos de abuso sexual, sino de acoso escolar, maltrato y portación de arma de fuego.

1.13. Exploración de la política educativa en el campo de sociabilidad institucional

En la argumentación de la temática comentan, López, et al., (2018) realizan un estudio de los malestares y motivos críticos instruidos por los actores que colaboran en el diseño y realización de la política educativa en temas acerca de convivencia y violencia escolares, los cuales utilizaron una metodología cualitativa, encontrando diversas debilidades, como lo fueron:

- 1) Bases conceptuales referentes a la convivencia y violencia escolares.
- 2) Metodologías que no corresponden a la evaluación de política y programas educativos respecto a dicha problemática.
- 3) Fallo en procedimientos efectivos en cuestión de gestión, tanto en la manera de evaluar y hacer adecuaciones pertinentes en la política educativa.

- 4) Fracaso en enfoques normativos y formativos, dentro de la política educativa, visto al interior de los centros escolares, manifiestan (López, et al., 2018, p. 96-129).

En otro sentido, existe carencia en los centros escolares de docentes que desempeñen roles o funciones acorde a las problemáticas existentes, sin embargo, la implementación es observada por actores directos no de aquellos que la colocan en el discurso, existiendo omisión a nivel organizacional, donde preexiste una política educativa puesta sin observación social y en consecuencia, los resultados se ven en prácticas desarticuladas a través de pruebas estandarizadas, no acordes al curriculum escolar y a la realidad de los contextos, donde la evaluación es solo a los alumnos, sin extender la visión a entender la violencia de forma global o integral, es decir, se observa solo el esfuerzo individual por llevar a buen término estos programas o políticas en los centros escolares, la cual debería de ser evaluada en colectivo por actores gubernamentales y de toda la sociedad, por ello, concurre una debilidad en la mejora, calidad y eficacia en metas y recursos de la política educativa en este campo, percibido en el descuido de una formación eficaz de profesionales en este ámbito, tanto de manera estatal, regional y al interior de las escuelas, lo cual origina la omisión en el cumplimiento de normativas a través de los enfoques formativos, preventivos y promocionales de la política educativa en el campo de convivencia y erradicación de la violencia escolar.

En resumen, López, et al., (2018) plantean que, para esparcir el efecto y control en las políticas educativas en cuestión de la armonía en los centros escolares, es obligatorio mantener en constante observación y análisis, el saber quiénes diseñan e implantan estos programas, con el propósito de reparar al sistema educativo por medio de la articulación entre calidad y eficacia tanto en temporalidad, capital humano y económico, que lleven a la garantía de estos planes de convivencia escolar.

En el tema se encuentra Cala (2019), el cual agrega que es un reto hacerle cumplir la política educativa, a partir, de los contextos sociales inmediatos donde se generan algunos tipos de violencia, sin embargo, la reconstrucción de la política educativa se puede hacer a través de la formación escolar, efectuando una micropolítica educativa a partir de los elementos curriculares con los que cuenta la educación nacional y la realidad de los centros escolares.

El aporte a la investigación, deja el empleo de recomendaciones a la planta docente, incitar a la formación docente en temas que sean útiles para solucionar problemáticas de violencia escolar dentro de la institución donde laboran, abrir foros de debates con padres de familia y organizaciones civiles que aporten a la erradicación de la violencia e implementar en las planeaciones escolares acciones sobre un buen trato dentro y fuera de la institución, así como al estudio y trasmisión de los marcos normativos de la política educativa a nivel nacional y estatal.

El aporte de parte de, Ponce et al., (2019) utilizaron una metodología de investigación acción, por medio de un proyecto de convivencia escolar, con la finalidad de sanar el tejido escolar, en el cual se abordó una estrategia de escucha activa y diálogo reflexivo en el colegiado docente, donde se profundizó la forma de como los agentes escolares se sentían, su manera de relacionarse en la comunidad escolar, así como conocer si ellos se comunicaban con los estudiantes, lo cual dio como resultado el desconocimiento en encaminar positivamente a los alumnos en sus conflictos, por lo tanto, se pudo observar frustración en el desafío de la convivencia escolar.

Los diversos aportes de los autores demostraron que la planta docente, conocía cuáles eran las consecuencias de la violencia en el ámbito escolar, sin embargo, no existía la prevención de esta debido a la omisión de acciones por parte de la Secretaría de Educación y a la docilidad docente, donde se observan rebasados en las exigencias para abordar este fenómeno.

La aportación a la investigación encuentra otro factor de riesgo en el que se deben de abordar las emociones que sienten los docentes y como estas no les permiten el abordaje de la violencia en el centro escolar, debido al exceso de cargas administrativas en los programas de estudio.

Otra contribución al tema es de parte de, Mesa, (2019) quien realizó un estudio analítico, en el cual argumenta la adecuación de los mecanismos del currículo, con aras a ayudar en el progreso de resoluciones en equidad y justicia, por medio del proceso en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, para ello, este autor alude a que es trascendental la identificación de advertencias acerca de la violencia estructural y cultural de las instituciones educativas, es decir, que admitan valorar la seguridad y unión de las nociones de educación para la paz y los problemas en las escuelas y así poder reducir la violencia.

Como contribución para lograr esto es necesario vincular elementos como; la participación del sistema educativo, gubernamental y social, lo cuales trabajan en sensibilizar, formar y realizar política educativa viable para toda la educación, pero para ello es necesario el diagnóstico con el fin de identificar las violencias que se suscitan en el entorno escolar y así poder elegir temas de interés de alumnos y de acuerdo con el problema real.

El aporte al tema de parte de Rodríguez, et al., (2020) mencionan que existen lugares públicos donde se dan actos de violencia en adolescentes. Es por ello por lo que este aporte da pie a la realización del reconocimiento de lugares cercanos a la institución, con el objetivo de realizar un croquis de lugares que son pieza clave para que se suscite la violencia dentro de la institución educativa y de lugares aledaños a esta.

1.14. Clasificación de la violencia inmersa en los centros escolares

Este apartado toma la propuesta empleada por Toledo et al., (2018) el cual es un estudio que fundamenta la existencia de un vacío en la investigación empírica acerca de la violencia escolar, por lo cual los actores enfatizan en una complejidad de orden teórico, epistemológico y metodológico, debido a que es un saber aislado de forma binaria, más que de orden triádico acerca de las violencias, por lo cual proponen que la investigación de este fenómeno parta de un análisis integral a partir de las violencias que coexisten en el entorno escolar.

Por lo tanto, se realiza un esbozo de lo planteado por dichos autores que simboliza la problemática dentro de la investigación de la violencia escolar.

Figura 1.1

Ejes principales de la problemática en el conocimiento de la violencia



Fuente: Toledo et al., (2018).

Nota. La figura muestra el problema en la investigación de la violencia.

Por consiguiente, esta investigación de Toledo et al., 2018, abre el panorama dentro de la presente investigación en realizar el estudio partiendo de teorías que le den fundamento y análisis conciso a la caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar en estudiantes de educación Telesecundaria, en este mismo sentido indagar la epistemología de la que debe partir el fenómeno social de la violencia en el ámbito escolar y por último que contenga una metodología mixta que dé respuesta, análisis y descripción de lo cuantitativo y cualitativo para conocer dicha problemática

Por lo que se refiere a los hallazgos de su investigación, se encontraron tres observaciones fundamentales, la primera en la clasificación de tipos de violencias que están inmersas en el entorno escolar, el segundo de acuerdo a factores de orden psicológicos y a la conceptualización de la violencia, por ello, uno de sus argumentos de estos autores son en la clasificación de violencias que se producen en la institución educativa, en las cuales encontraron dentro de la investigación a la violencia física, material y psicológica, por lo que respecta a las violencias que se reprodujeron en ese entorno fueron categorizadas en violencia verbal, violencia en el noviazgo y sexual y por último aquellas violencias que se cruzaron en este ámbito las cuales se decodificaron en violencia delictiva, política, urbana, interpersonal, socioeconómica, institucional, social, étnica, simbólica, curricular e intrafamiliar, en las cuales los principales afectados fueron los alumnos, la familia, docentes

y sociedad, sin embargo, estos actores escolares también pueden ser quienes propicien algún tipo de violencia que afecte a toda la estructura educativa.

En seguida se comentan los factores psicológicos que intervinieron en las víctimas de violencia escolar como lo fueron; la depresión, ansiedad, ideación suicida, suicidio, violencia volcada hacia sí mismos, conductas antisociales, baja autoestima, uso y abuso de sustancias psicoactivas, *Bornout* y *mobbing* en docentes. Además se sostienen comentarios en el sentido que solo hay un concepto a nivel internacional aceptado y conocido como bullying o acoso escolar fundado por (Olweus en sus obras de 1998 y de 1993), aspecto que soportan en las fuentes documentales de su estudio, por lo tanto, estos autores proponen la reconstrucción de una investigación triádica, que parta de la teoría social y una metodología enfatizada en objetos multidimensionales, debido a lo confuso del concepto, y por ende de soporte a las investigaciones sobre esta problemática escolar.

En complemento a la investigación revisada, se recupera el aporte de Guajardo et al. (2019) quienes realizan un estudio acerca de la conceptualización de la violencia escolar, pero ahora a partir de una mira teórica, utilizando una metodología fundamentada en varias fuentes de investigación, la cual tuvo como finalidad el restablecimiento conceptual a través de un análisis de tipos de violencias introducidas en las escuelas, de este modo llegaron a la conclusión en definir a la violencia escolar como un problema, debido a que solo es vista como bullying escolar, persuasión escolar e intimidación, agresión física, lo cual denota muestra poca conceptualización y en la falta de identificación teórica que reduce el análisis de lo cualitativo del entorno escolar.

Estos autores mencionan que hay posicionamientos teóricos a través de supuestos como la reproducción cultural de Bourdieu, al plantear que el sistema educativo contribuye a la reproducción de las estructuras sociales (1977), sin embargo son suficientes para explicar el fenómeno de la violencia escolar, por lo que surgen investigaciones acerca de la violencia escolar, dentro de las ciencias sociales focalizadas en el comportamiento del ser humano dentro de la sociedad, el estudio de las políticas públicas, investigación educativa, estado y mercado, sin embargo, a decir de Guajardo et al. (2019) falta aún la función epistémica, crítica y sistemática, lo cual requiere de un estudio sociológico e histórico de las ciencias, para entender mejor el fenómeno de la violencia, es decir, dentro de los estudios, los niveles

más examinados parten del individuo, individuos, interacción, grupo y escuela en el estudio del comportamiento, bajo el prototipo de bullying, sin embargo, dentro de algunos estudios hace falta una jerarquía entre sistema educativo, políticas educativas, contextos y estructuras.

Por lo tanto, el aporte de Toledo et al., y Guajardo et al. (2018 y 2019) dentro de la investigación conduce a la identificación de las violencias que están dentro de la estructura social y a la tipificación de factores estructurales que intervienen en el entorno escolar, con el fin de realizar un análisis interpretativo de este problema, a través de cuatro procedimientos de análisis, en otras palabras, partiendo del concepto de violencia escolar, del estudio de investigaciones recientes sobre el fenómeno, postulación de una teoría y caracterización de las variables de estudio.

1.15. Factores estructurales que laceran la armonía escolar

Por lo que respecta a factores de riesgo estructurales se encuentran en la investigación de Flórez et al. (2019) los cuales realizan un estudio descriptivo en tres unidades de análisis dirigido a alumnos, padres de familia y docentes a partir del contexto familiar, social y educativo, en estudiantes de educación primaria del medio rural y urbano, donde se seleccionó a alumnos víctimas y victimarios de algún tipo de violencia, utilizando métodos y técnicas que partieron del estudio de los factores de riesgo que generaban la violencia en los infantes dentro del contexto escolar, la cual se hizo a través de recolección de datos estadísticos, revisión bibliográfica de la violencia y los factores que la hacen manifiesta, con lo anterior hicieron el estudio de campo en el contexto inmediato de las unidades de análisis, aplicando una encuesta estructurada, la cual fue recopilada y sistematizada en Excel, que dio dirección al proceso de interpretación.

Esta investigación aplicó variables de tipo nominal, para indagar la causa de la violencia y variables ordinales, para investigar la tipología de factores que hacen estallar la violencia, por lo tanto, utilizaron un instrumento de medición (escala Likert), que le dio soporte a los resultados, encontrando los siguientes factores de riesgo en las tres unidades de análisis, agregando que este estudio utilizó una variable independiente llamada causas/condiciones del entorno de los alumnos, es decir:

- 1) La violencia ha sido aprendida en el entorno familiar por medio de los padres de familia.
- 2) En el ámbito escolar por docentes y compañeros de grado.
- 3) Violencia reinante en el hogar.
- 4) La formación dentro del hogar ha sido violenta.
- 5) Falta de afecto dentro de la familia.
- 6) Por imitación de medios de comunicación.

Variable dependiente, se resume en el enunciado: violencia escolar en estudiantes de educación primaria.

Por lo que corresponde al contexto familiar se encontró lo siguiente; mala alimentación, desequilibrio emocional y mal comportamiento de los padres o cuidadores en el aspecto de la convivencia con los hijos, muerte de un ser querido, formas negativas de cómo se castigan los niños, agresividad reinante en el hogar, carencia de pautas de crianza, canales defectuosos en la comunicación, uso inadecuado de nuevas tecnologías (compra de juegos electrónicos que implican violencia, pornografía, retos en las redes sociales que son llevados a la práctica, desprestigio de la imagen corporal por medio de TikTok, zombis de iPhone, Android, tablets, skate, Facebook, Instagram y chats), falta de afecto en el hogar, familias monoparentales, abuso sexual, violencia de género dentro del hogar y padres dedicados al crimen organizado.

En el contexto social se encontraron entornos socioeconómicos precarios, influencia violenta de los medios de comunicación (programas televisivos con protagonistas que ejercen autoridad, poder, belleza, roles que han llevado a su cotidianidad elevando el índice de prostitución, vandalismo, empleo y abuso de sustancias psicoactivas, en adolescentes), el ambiente donde se desarrolla el infante tiene como consecuencia problemas en el comportamiento, fallo en la normatividad vigente en relación con la violencia en el escenario escolar, ausencia de valores y barrios violentos.

Respecto al ámbito estudiantil, los factores con mayor frecuencia encontrados son; poca tolerancia a la frustración, peleas físicas, enojo, intolerancia, daño en la salud mental de los alumnos, segregación escolar, aislamiento, infracciones en la normativa escolar, competitividad negativa, la institución educativa es observada como un lugar no seguro, existe lenguaje obsceno y denigrante, así como daños en la estructura escolar.

La investigación de Flórez et al. (2019) es relevante en el estudio de la violencia en el contexto escolar, es decir, despliega elementos en la búsqueda de variables ordinales partiendo de factores estructurales que pueden generar algún tipo de violencia en el escenario educativo, los cuales son seleccionados a partir de un marco conceptual en un primer momento, con el objetivo de ir diseñando un instrumento de medición de tipo escala Likert, con el fin de realizar el diagnóstico integral en una unidad de análisis alumnos, dentro del contexto familiar, comunitario y escolar, que ayuden a la investigación del objeto de estudio.

Otros encuentros en el estudio de la violencia, los aporta, Miranda (2019) realiza un estudio doctoral de tipo transversal, con el objetivo de analizar el origen y los efectos de la violencia escolar, esta autora utilizó la teoría socioecológica, que dio sustento al conocimiento de las estructuras donde se desenvolvían los alumnos como lo fueron el sistema familiar y escolar, abordando también varios factores que se deberían de estudiar, como lo son; los factores individuales, sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales, que se presentan tanto en lo individual y familiar.

Esta investigación retoma como aporte el estudio de la teoría de Bandura, con el propósito de indagar los factores protectores con los que cuenta el adolescente en su adaptación escolar y el aprendizaje vicario, así como conocer los factores de riesgo a nivel individual y la relación que estos tienen en el sistema familiar y social, cercanos a los valores sociales, culturales y normas de una sociedad, de lo cual se pretende indagar más teóricamente, para estudiar si es afín o no en el soporte teórico del objeto de estudio.

Los encuentros y aportes de Venegas (2019) quien realiza una investigación mixta, de tipo no experimental, de grupo focal, en la cual utilizó técnicas primarias como lo fueron; la entrevista semiestructurada titulada resolución y perspectiva de conflictos en el tema de la violencia escolar, instrumento de medición AVE (Acoso y Violencia Escolar) de los autores Piñuel y Oñate (2012) así como una encuesta de tipo exploratoria que detectó los espacios de riesgo donde se desplegaron algunos casos de violencia escolar, así mismo, una base teórica psicoanalítica.

Los elementos encontrados en los trabajos antes mencionados permiten el análisis con la finalidad de hacer un croquis donde se señalaron los puntos ciegos y donde se daba la violencia entre pares, la cual recolectó a través de evidencias fotográficas, a sí mismo formó grupos focales de 10 personas en tres unidades de análisis (alumnos, padres de familia y

docentes) con el propósito de conocer como estaba estructurada la escuela y cuáles eran los problemas emergentes a los que se les debía brindar atención, a través de un plan de intervención, el cual fue desarrollado por la autora, de acuerdo a los resultados que proyectó el diagnóstico inicial, sumando que las variables de esta investigación fueron las siguientes:

Variable independiente: Violencia escolar.

Variable dependiente: Pulsión de muerte en adolescentes (Eros y tanatos).

Variable moderadora: Género masculino y femenino de 12 a 15 años edad.

Variable de clasificación: Alumnos de nivel Secundaria.

Existen las consideraciones de Garcés et al. (2020), quienes realizan un estudio de construcción correlacional exploratoria, el cual se fundamentó en un diseño no experimental de tipo transversal analítico, en el que se analizaron a 1082 adolescentes de 14 y 18 años de educación Secundaria y Media Superior, dentro de los resultados más significativos se encuentran la deficiencia en la comunicación familiar y pedagógica en adolescentes víctimas y victimarios en torno a la violencia en la escuela, por lo cual recomiendan mejorar la comunicación interpersonal, debido a que influye en la conducta de los estudiantes y solucionan los conflictos como pueden, estos autores son claros en mencionar la importancia que tiene la colaboración dentro del ambiente familiar en la prevención de la violencia, además agregan que existe una marcada violencia más en mujeres que en varones, por lo cual deducen que la violencia online se da por algunos problemas familiares y culturales unidos al sexismo y a las desigualdades de género, al respecto los adolescentes que sufrían violencia familiar fueron más proclives a sufrir violencia por algunos de sus compañeros dentro de institución educativa donde se desenvolvían.

Estos autores enfatizan que los factores de riesgo más recurrentes fueron; la indisciplina escolar, fallo en el reglamento escolar dentro de la escuela y aula de clases, en consecuencia, a ello obedecen comportamientos violentos en los alumnos tanto en el ámbito escolar como en el familiar, convirtiendo a esto en una problemática a la cual se le debe atender partiendo de la comunidad escolar.

Lo anterior permite abrir el panorama a la observación en las aulas, es decir, indagar si existen reglas expuestas en los salones de clase, investigar el grado de participación de la comunidad escolar en la aplicación de estrategias directas que ayuden a disminuir la violencia, con el fin de mejorar la autoestima académica, a través de aprendizajes

significativos que partan de la planificación de problemas específicos del entorno y contextualizados en valores y normas sociales, lo cual invita al diseño de acciones relacionadas con el fortalecimiento de la comunicación y la relación familia/escuela dentro del medio rural y urbano.

Otro elemento clave se encuentra en Azúa et al. (2020), quienes realizan un estudio descriptivo a través de la búsqueda en 18 fuentes bibliográficas relacionadas con la violencia escolar, depresión y suicidio, los resultados encontrados precisan que el factor depresión y suicidio anticipan a la violencia que se vive en los centros escolares en los adolescentes y la nueva forma de expresión de esta a través de la violencia online, en el cual las principales víctimas son adolescentes en su mayoría del género femenino.

El aporte de este estudio demuestra que la violencia en el ámbito escolar es un factor de riesgo para la ideación suicida y el suicidio, donde la población femenina es la más propensa, por lo tanto, despliega episodios depresivos, los cuales se asocian directamente a la ideación suicida en ciertos subgrupos, agregándole la falta de investigación acerca de esta problemática social a nivel Latinoamérica.

El presente estudio contribuye a que la investigación vaya encausada a un diseño integral para la detección y prevención de la violencia escolar, donde una de sus principales acciones sería la conformación de acciones de detección de ideación suicida en estudiantes de educación secundaria, lo cual tendría como objetivo, la elaboración de un directorio telefónico, que ayude a la canalización oportuna de adolescentes que estén pasando por lo anterior, así como iniciativas ante el manejo de crisis, para la disminución de violencia en las instituciones educativas, lo cual permitirá la realización oportuna del diagnóstico y la propuesta de prevención e intervención.

Morales (2021) realiza un estudio de tipo transversal y descriptivo, con el objetivo de definir la relación existente en la mejora entre el desarrollo de las capacidades sociales y emocionales, así como el nivel escolar de un grupo de exalumnos de educación Primaria por lo cual empieza haciendo una descripción a profundidad de su contexto de estudio, en sus fundamentos teóricos hace una aseveración sólida de Delors acerca de los cuatro pilares de la educación (El aprender a conocer, aprender hacer, aprender a convivir y aprender a ser), donde los dos últimos son pieza clave en la educación emocional, es decir, donde la convivencia escolar juega un rol importante en los vínculos interpersonales, de dependencia

y formación de la personalidad, lo cual vislumbra el grado de educación socioemocional, esto debido a que la sociedad vive imprevistos y cambios volátiles, a los cuales se les debe de responder (desafíos sociales, violencia, fracaso escolar, delincuencia, drogadicción, adolescentes problemáticos), es por ello importante que los adolescentes adquieran habilidades sociales y emocionales, las cuales deben de ser características peculiares que ayuden a responder a las variadas exigencias, a controlar los impulsos y a trabajar conjuntamente.

Por lo tanto, este estudio propone la realización de talleres a partir de competencias socioemocionales, por lo cual propone el abordaje de aspectos cognitivos que implicarán la adquisición de conocimientos a partir de lo transversal en el plan de estudios 2022, esto por medio del reforzamiento de actitudes, habilidades y la reconstrucción de los valores cívicos y éticos, con el fin de regular la emoción, modularla, acoger, contener y sostener al otro, escuchar, tener conciencia emocional, autonomía emocional, habilidades socioemocionales, competencias para la vida y el bienestar, es decir, desde la autonomía, empatía, autoconocimiento, colaboración, con el objetivo de formar a un alumno fuerte, creativo y humilde, que ayude a los demás, que tenga buena salud mental y análisis en la resolución de conflictos, lo cual se convertiría en factores protectores para minimizar la violencia en las instituciones educativas.

Otros aportes provienen de Penalva y Villegas (2021), quienes realizan un estudio acerca de la armonía escolar, con el propósito de saber cuáles son los factores y causas que alteran el ámbito escolar y así poder hacer una atención oportuna, por lo cual hacen alusión a los factores familiares y a los estilos de crianza, donde mencionan nuevos factores de riesgo que se pueden convertir en violencia, tales como; padres ausentes en el hogar por cuestiones laborales, inventiva de vigilancia poblacional y la evolución social, que dan paso al cambio de mentalidad y por lo cual este núcleo es el que genera la socialización, los valores y protección en el adolescente, que forjan su personalidad en el entorno cultural de socialización, sin embargo, estos autores encuentran otros elementos de riesgo que generan violencia en los adolescentes, los cuales se encuentran en el ambiente familiar, tales como; El fallo en lo socioafectivo y la comunicación, padres de familia que se interesan poco en el área académica de sus hijos, ambiente familiar quebrantado, separación de los progenitores y violencia familiar.

Por lo que respecta al contexto escolar se encontró, una organización educativa punitiva, que hace caso omiso a los problemas relacionados con la violencia escolar, donde hace falta la observación dentro y fuera la institución durante la jornada escolar y reunión del colegiado para instituir un reglamento escolar en el cual participe toda la comunidad, un elemento crucial de riesgo, son los vacíos que coexisten en política educativa, a la cual le hace falta un cambio en los modelos de transmisión metodología que son dirigidos a los docentes y en los contenidos académicos, en consecuencia se generan factores de poca motivación en estudiantes, alumnos, padres de familia y docentes, reproducidos por cambios de leyes y sistemas educativos con reformas de gobierno obsoletas, que no atienden la necesidad de formación específica de los docentes en el área de violencia escolar, en lo cual otro factor es la omisión en la formulación de proyectos educativos, la organización escolar y la falta de incremento en la plantilla docente, por lo tanto, lleva a formar estudiantes con inteligencia limitada.

Otros agentes de riesgo encontrados en ámbito social que influyen en los adolescentes y por en el ejercicio de la violencia son; la etapa de cambios por lo que pasan los alumnos, donde hace falta la guía de padres de familia y docentes, la influencia nociva de los medios de comunicación que estos ven, colonias con alto índice de delincuencia, así como la discriminación unida a la xenofobia.

En consecuencia, estos indicadores se instauran en el alumno, generando bajo rendimiento académico, abandono escolar, problemas físicos, sociales y psíquicos, en docentes burnout y en la institución el declive de la calidad en el clima institucional, por lo tanto, el artículo incluye la investigación y el análisis sobre los factores a los que se les debe de dar importancia, tanto en el instrumento de aplicación, así como en las acciones de intervención de toda la comunidad escolar.

1.16. Perspectivas analíticas en la categorización de la violencia

La categorización de la violencia, Pinzón et al. (2018) la incluyen en su investigación de violencia simbólica en estudiantes de nivel Superior, emplean una metodología cuantitativa de diseño descriptivo y transversal, de muestreo probabilístico aleatorio simple, con el objetivo de investigar el conocimiento de la violencia simbólica en alumnas de nivel

superior a raíz del género, con la finalidad de conocer cuál es la forma en la que proceden las instituciones ante este fenómeno social.

Estos autores utilizan como soporte teórico la noción de violencia simbólica de Bourdieu (2000), la cual plantea la existencia de estructuras de dominación (ámbito religioso, familiar, escolar y del estado) en las cuales se instala de manera sutil la violencia simbólica, en las cuales están instaurados los individuos, sin embargo, este tipo de violencia pasa de manera incógnita y es aceptable, convirtiéndose en violencia sutil y cotidiana, donde los alumnos no la pueden ver como tal, debido al modelo patriarcal de mujeres sumisas, hechas para bienestar del hombre, por ende, este tipo de violencia se caracteriza por un lenguaje sexista, que influye en la formación de otros tipos de violencias como lo son; violencia de género, sexual, directa, estructural y cultural, constituyendo un solo tipo de violencia nombrada como violencia simbólica.

Por lo que respecta al entorno educativo, este tipo de violencia es colocada en el género, convirtiéndola en un factor que perjudica el desarrollo formativo y el progreso social de los alumnos, observado en la poca ejecución de planes de acción específicos en violencia simbólica, donde la práctica del lenguaje es parte crucial para que se detone y sea vista de manera invisible, es por ello, que Bourdieu (2000) ve a las instituciones como estructuras de dominio patriarcal.

Como aporte a la investigación, se recupera la postura teórica que puede ser útil para el estudio, así como el conocimiento de tipos de violencias que pueden ser estudiadas en el objeto de investigación.

De manera general, Rossemberg (2019) realiza una investigación de corte antropológico y etnográfico de la violencia, este autor menciona que el origen de esta se encuentra en los individuos, en su contexto social y cultural, en los cuales se encuentran diferentes expresiones de violencia que se convierten en materia prima de esta, hablando específicamente de la violencia género, sexual, delictiva, familiar, política, racial, económica, social, directa e inmediata.

En opinión de Rossemberg (2019) existen dos tipos de violencia, en las que se procrean todas las anteriores llamadas violencia sistémica y simbólica, las cuales se encuentran en la organización social y son normalizadas, por ejemplo, en la educación y la salud, en donde se puede percibir desigualdad social a través del poder político, visto en la

ausencia de salud, educación, injusticia social y opresión, en pocas palabras, como dice Rossemberg conversar acerca de violencia sin tocar tierra, sin nombrarla, es otra forma de reproducirla. La contribución de este estudio deja ver dos variables de análisis (violencia sistémica y simbólica) que son incorporadas en la presente investigación, en el apartado de factores estructurales (educativa, familiar y comunitario).

Por su parte Nateras (2021) realizó un estudio de la violencia bajo una teoría política, empleando una metodología analítica, con el fin, de llegar a una conjetura crítica de este fenómeno, por lo tanto, deduce que la violencia parte del aparato gubernamental y se instaura en el campo sociocultural formando dos tipos de violencias, una objetiva y otra subjetiva, es decir, ambas conforman a la violencia simbólica, sin embargo, la primera no se puede ver y la segunda a decir del autor es palpable, en otras palabras, de la violencia objetiva se derivan otras categorías como lo son; la violencia sistémica, simbólica, familiar, civil, religiosa, cultural e institucional, lo mismo ocurre con la violencia subjetiva en la que se generan las violencias de tipo delictiva, laboral, de género, racial, policial y escolar.

Por otra parte, menciona la dificultad que existe en la conceptualización de la violencia, la cual es vista como un fenómeno confuso y multifacético, que parte de elementos como lo psicosocial, el entorno y de las causas, es decir, se puede puntualizar la existencia de una nueva forma que emplea la fuerza física directa y de actos de violencia interpersonal e intencional y la expansiva como nueva genealogía de esta, la cual se puede ver por medio de un pensamiento político conservador y el uso de la fuerza de manera ilegal, la coacción del Estado, la estructura sociocultural, el arte de dominación, conflicto y la representación simbólica del poder que se convierte en un iceberg, es decir, analiza a la violencia en fusión de una estructura sociocultural, en otras palabras, de dominación, poder, conflicto, explotación y el discurso hegemónico como cimiento para una clara conceptualización, es decir, como aquella violencia subjetiva que tiene una manifestación cotidiana a partir de hechos violentos determinados, los cuales son realizados por actores sociales y por el sistema del Estado en contra de la sociedad, en consecuencia, es visible, por consiguiente, el otro tipo de violencia llamada simbólica también permite entrever a la subjetiva, pero la separa de la violencia sistémica, vinculándola solo a la violencia física.

Se puede analizar como principal factor de la violencia física, a partir de la crisis de un sistema político, económico y capitalista, que afecta a todos los actores de una sociedad,

agregando otros factores como; crisis sociales, frustraciones individuales, colectivas, transformación de los sistemas, cultura como construcción de la personalidad de una sociedad y la dominación con carácter institucional, como se puede ver, la investigación de este autor va configurando nuevas variables útiles para el estudio de la violencia, lo cual deja como aporte ir seleccionando tipologías de violencia, donde la principal será la violencia escolar.

Por lo que corresponde a Moloeznik y Portilla (2021) en el estudio de corte analítico, llegan al análisis de que la violencia es histórica, la cual no existe una noción universal y un supuesto único para entender todas las tipologías de esta, debido al pensamiento concreto de la violencia, a los niveles de representación, motivos, grado de organización y entornos, por ende se forma una violencia colectiva, por lo tanto, ésta se convierte en un desafío social, individual y de construcción social, en este mismo sentido los autores colocan a la violencia en; social, cultural, simbólica, situacional, sistemática, política, estructural, totalitaria y legal dentro de una sola violencia llamada organizada.

Otro elemento que exponen en su investigación es lo extenso que se vuelve el concepto al hablar de colectividad, relaciones sistemáticas, arbitrariedad y poder observado en la desigualdad, exclusión, victimización, coerción y violencia, por ende la aportación de este estudio deja ver la importancia de partir de varios contextos donde se pueda dar la violencia, como por ejemplo; el social, familiar, comunitario, educativo, político y cultural, lo cual puede conducir a un análisis real de la problemática, así como a la identificación de otros tipos de violencia que se desarrollan e inciden en el ámbito educativo.

Por lo tanto, se puede decir, que las presentaciones de tipologías de la violencia se relacionan con nuevos factores estructurales tales como; la desigualdad, exclusión y subordinación, los cuales permiten identificar a los actores de la violencia, los motivos, el grado de organización, los escenarios y el análisis a partir de situaciones sociales concretas, es decir, comenzando con el institucionalismo, el simbolismo y lo individual, lo cual proporcionará un estudio amplio del concepto, que no solo contenga un análisis referente al daño físico que esta genera.

Así mismo, Patierno (2018) analiza la noción de violencia en la postura de las ciencias humanas, utilizando una metodología de carácter descriptivo, a partir de varias miradas que lo ayudarían a estudiar la génesis de este concepto, a partir del marco de estudio del cuerpo y la violencia, dentro de sus hallazgos se encuentra la coexistencia de repetición de palabras

como; acción, agresión física, psicológica, fuerza, resistencia, intimidación, homicidio, poder y autoridad, volviendo esto en una variada polisemia, donde se puede analizar una violencia de forma reaccionaria y otra como escenario de dominación.

Por lo que se refiere a la noción de Espinosa (2019) este parte de una revisión sociológica, a través del estado del arte, clasificada en autores como; (Merton 2013; Simmel et al., 2014; Luhmann 1998; Collins 2008; Wieviorka 2009; Staudigl 2013 y Zepeda 2017), los cuales a decir del autor, llegan a la hipótesis de una perspectiva epistemológica de la violencia, que especifica que esta comienza dentro de constructos de la sociedad, individuo, estructura, actor, sistema, configuración social, sistema social, interacción, por lo tanto, llegan al aporte en decir que la violencia es un fenómeno social complejo y multicausal, que se da por medio de roles, así mismo es insubordinada al ser humano, por ende, a la sociedad, debido a que tiene un carácter social, la cual es instaurada en el orden social, vista en acuerdos de derecho y moral.

Otro elemento que alude Espinosa está en especificar que la violencia no puede manifestarse solo en procesos unidireccionales, es decir, por aseveraciones como pobreza, desigualdad, exclusión o valores, debido a que esta es una actuación regulada estructuralmente, por consiguiente, se necesita la indagación de los roles de la violencia dentro del funcionamiento social, en otras palabras, entrar a los contextos inmediatos de representación tanto en los sujetos como en instituciones y sistemas funcionales.

Algunos de los aportes a la investigación, se menciona la estratificación de las fuentes consultadas, en las cuales se pudo elaborar un compendio emergente de categorías de violencia, las cuales tuvieron como propósito facilitar la clasificación y definición de la violencia en el ámbito escolar, en las necesidades presentes que muestra el estado del arte y de acuerdo a la recomendación de Toledo y Guajardo et al. (2018 y 2019), (ver anexo uno).

Por lo tanto, se construye la delimitación de violencias que se originan en la escuela, las que se desarrollan en esta y las que atraviesan el contexto escolar, por tal motivo en las tablas que se encuentran en el anexo 1, presentan la estratificación y descripción conceptual, de lo general a lo particular, las cuales abordan las diversas tipologías de violencia que apoyan a la descripción de cada una de ellas y los contextos donde se puede generar la violencia, así como la organización social que la puede originar.

El presente capítulo dio pauta al análisis de iniciativas vigentes de carácter internacional, nacional y estatal en materia de violencia escolar y política educativa, a través de diversas investigaciones de este fenómeno de estudio y el conocimiento de las tipologías de violencias a las cuales se les puede dar una categorización actual de la violencia en el recinto escolar, lo cual condujo a la identificación de algunos factores estructurales que detonan la violencia y violencia escolar a través del estudio de diversos contextos implícitos en la comunidad académica.

Como se pudo analizar existen indicios de política educativa, internacional, nacional y estatal en la contribución de erradicación de la violencia escolar, como aporte a la investigación, queda decir que el éxito de una política pública deriva del cómo se concentra la problemática en asunto público, en el diseño, su implementación y evaluación.

La política educativa en tema de acciones de la violencia en el entorno escolar, aún siguen existiendo áreas de oportunidad por trabajar, como lo son en las estrategias y programas a fines a la estandarización y homologación de un diseño donde se tomen en cuenta los aspectos de cada región y localidades del país, debido a que existen diferencias sociales y culturales, sin embargo, esto no es visto por los actores que realizan los lineamientos y objetivos de esta política educativa, en consecuencia existe falta de contextualización en los resultados para la eliminación de la violencia en las instituciones educativas mexicanas.

Capítulo II. Bases conceptuales y teóricas de violencia en el ámbito escolar

*“El niño que no sea abrazado por su tribu,
cuando sea adulto, quemará la aldea para poder sentir su calor”*

Proverbio africano

El capítulo hace alusión a la conceptualización que se le ha dado a la violencia escolar, como lo es el término bullying y agresión, de igual forma se encuentran las bases teóricas de la violencia a partir de una perspectiva sociológica, lo cual lleva al sustento teórico de esta investigación a través de la descripción de la violencia dentro de las estructuras sociales donde se desenvuelve el ser humano, tomando como eje principal a autores como Bourdieu, Bandura y Vygotsky, darán soporte a la hipótesis y como aporte del objeto de estudio se propone un acercamiento conceptual sobre la violencia escolar, así como el perfil de la violencia escolar en alumnos de educación básica.

2.1. Elementos conceptuales de la violencia en la estructura escolar

Goffman (1989) reveló que la violencia en el ámbito escolar se daba a través de la recreación, el juego y la broma causaba en el agresor poca importancia a su comportamiento violento, además añadió, los espectadores se convertían en cómplices de su indiferencia, al no ayudar o parar la situación, con respecto a la víctima señaló, esta concibió había algo malo en él, al tolerar a través del juego o la broma a la violencia escolar, la cual provocaba en la víctima la nula participación en su propio esparcimiento, aumentando de esta manera la subordinación y soledad.

Olweus (1993) conceptualizó a los hechos violentos por educando como acoso escolar o *bullying*, este último término aceptado universalmente, sin embargo, una problemática existente por décadas es el fenómeno social de la violencia se da en las instituciones educativas, hacia estas y de los mismos centros escolares, llamada violencia

escolar, la cual genera malestar social y dificultades en la operatividad de acciones, debido a un problema de índole público, en el cual es transcendental la reconstrucción del concepto, esto se debe a las polisemias permitiendo un análisis multiforme, multicausal, daño, uso de la fuerza, intimidación, manotaje, maltrato, agresividad, coerción.

Ortega (1994) manifestó, la violencia escolar no era solo un problema de estudiante a estudiante que se daba una sola vez, sino que estaba provista de violencia normalizada, la cual no era vista como tal por parte de la estructura escolar y familiar.

Duncan (1998) destacó otro tipo de violencia nombrada como violencia sexual, la cual la conceptualizó como conducta u negligencia, debido a esta ponía en riesgo o lesionaba la libertad, seguridad, rectitud y progreso psicosexual de las y los educandos, observado a partir de miradas o palabras impúdicas, maltrato, hechos sexuales sin consentimiento, amenazas, violación o la práctica mezquina de la imagen corporal de los alumnos, daba por medio del mal uso de las nuevas tecnologías digitales y medios de comunicación.

Se ha puntualizado, la agresividad no es vista como violencia, al ser observada como parte de un proceder biológico como instinto de conservación sin convertirse en violencia, sin embargo, para (Olweus,1998) fue analizada como acoso escolar, denominándola comportamiento agresivo, se daba por medio de la fuerza física y del lenguaje obsceno, indisciplina, bullying o acoso escolar analizado como poder o fuerza, es decir, cuando un alumno era víctima de humillaciones en un tiempo establecido, lo cual pudo ocasionar heridas físicas, ofensas verbales, chantajes, bromas hirientes, golpes y aislamiento por segregación.

Por lo tanto se refiere a las agresiones sufrían de los estudiantes en las instituciones educativas Sutton & Smith (1999) sostuvieron, la violencia escolar se daba a partir del conocimiento de las debilidades de otros compañeros o alumnos, es decir, los estudiantes que eran víctimas de violencia en el entorno escolar se veían como personas dóciles y poco impulsivas al no revelarse de forma violenta a las embestidas de sus perseguidores o agresores, en otro sentido, los actos realizados bajo el término de violencia escolar fue un esbozo de mando y obediencia, en el cual el adolescente era sometido a la agresión, también fue vigilado, angustiado, frustrado y sometido por otro estudiante o estudiantes que provocaron violencia.

Rodkin, et al., (2000) refirieron que el agresor gozaba de mayor popularidad entre el grupo de iguales, a decir de ellos. Esto se daba de manera consecutiva en aquellos alumnos tenían mala conducta. Smith y Brain (2000) argumentaron, la violencia escolar solía ser consumada por una persona, en ese caso por un estudiante, sostenido por un grupo, hacia la víctima se hallaba indefensa y no incidía en el conflicto de la agresión, agregando esto causaba el desasosiego en el alumno inmolado al no poder decir lo que estaba sucediendo y por el lado del agresor se observaba la falta de autoestima y la depresión desarrollada por los estudiantes que sufrían de violencia escolar.

Pareja (2002) mencionaba, la violencia en los educandos se daba únicamente en el entorno educativo y era necesario la empatía y el estudio de las causas que la originaban, en este mismo sentido era trascendente la vigilancia de los actores escolares para contrarrestar los ataques violentos a los alumnos.

Espelage & Swearer (2003) plantearon a la violencia como ambiente discrepante, solía producir desasosiego, sufrimiento o algún tipo de perjuicio a la persona que la está padeciendo, sostienen que era común que existieran otras encomiendas más allá del deterioro a la víctima, como lo fue tener la aprobación del grupo clase y/o confirmar la popularidad o poder de sumisión a otros sujetos que era presumida en el grupo de iguales.

Pepler, Craig, Connolly, Yuile, McMaster, y Jiang (2004), argumentaron que los responsables de los hechos violentos mantenían una correspondencia de poder desigual. En otras palabras, estos autores mencionaron que los culpables de la violencia escolar preservaban vínculos interpersonales de mando homogéneo.

Avilés (2006) señaló, la violencia escolar partía del anglicismo denominado bullying, en el cual hizo una diferencia entre dos conceptos, la agresión, originada a través de diferentes conductas negativas podían conducir a la violencia y a la agresividad, era instaurada desde el nacimiento en los seres humanos como impulso natural para sobrevivir, en otras palabras, reafirmaron la agresividad como algo biológica, es decir, observado como un mecanismo defensivo de manera natural para mantener la cordura dentro del instinto de sobrevivencia, por lo tanto, residía en un estado congénito del sujeto.

Beane (2006) afirmó, los sujetos tenían una limitación en la arrogancia vista en la subordinación y dominación de otros educandos, por ende, se atribuía mediante órdenes y chantajes para lograr lo que se planteaban; en lo cual podían presumir de superioridad, por

lo tanto, los victimarios solían ser analizados como aquellos individuos que tenían mal comportamiento, se molestaban fácilmente, eran violentos y tenían poca tolerancia a la frustración, les costaba adecuarse al trabajo por no someterse a las reglas y admitir las consecuencias.

Goossens, et al., (2006) ratificaron, la violencia escolar tenía tres rasgos esenciales para que se ejerciera, es decir, debía de existir algún provocador, un concurrente y el inmolado, para Ortega y Monks (2006) los comportamientos agresivos se daban dentro de grupos sociales (contexto escolar) donde los agresores y las víctimas estaban familiarizados, es decir, la violencia escolar estallaba en lugares o tiempos de descanso, a la hora de salida de los alumnos, y en espacios físicos como lo eran las canchas de deportes, aulas, patios, estacionamiento, callejones donde los adolescentes compartían conocían dentro o fuera de la institución educativa.

La violencia escolar para (Sanmartín, 2006) era conceptualizada como “Cualquier acción u omisión intencionada se daba en la escuela o en sus alrededores, en particular en las actividades extraescolares, que dañaban o podían dañar a terceros” en otras palabras, era la actuación del comportamiento donde se ejercía violencia continua, bajo las órdenes de un sujeto o por un grupo de ellos, encaminada hacia otra persona que no podía protegerse a sí misma ante las embestidas de la violencia en el contexto educativo (p.27).

Cerezo (2009) describió, los niños o adolescentes que eran víctimas, solían ser personas más débiles en comparación a sus agresores, de manera física o psicológicamente, los cuales solían ser clave para la propagación de la violencia por parte de los agresores, sin embargo, los agredidos eran vistos como sujetos menguados, apartados, de insuficiente linaje social, con alta predisposición al aislamiento social, su conducta hacia escuela fue neutral y los mismos alumnos del grupo de iguales los señalaban como frágiles y temerosos, además declaró que los alumnos podían ser víctimas de hechos violentos en el contexto escolar eran aquellos que mostraban cualquier discrepancia y los colocaba en perspectivas de problemas con los demás estudiantes, como por ejemplo; alumnos con autismo, depresión, bajo aprendizaje, con alteraciones físicas, o del lenguaje, así como problemas de conducta, o estatus social bajo en relación con los demás, por lo tanto, eran adolescentes frágiles, disimulados, distantes y retraídos, nerviosos, solitarios, deprimidos, con bajo autoconcepto

de sí mismos, se desenvolvían mejor con los docentes, sin llegar a decirles lo que les está sucediendo en el entorno escolar.

Por otra parte, Orpinas (2009) destacó la existencia de tres dispositivos adheridos al concepto de violencia escolar, los cuales fueron; sucesos deliberados, tenían la intención de lastimar a alguien, el repetir dees decir, repetidamenteal repetirse los agresores contradecían la idea de que deseaban lastimar de manera intencionada, lo cual ocasionaba poca importancia a los síntomas de la violencia escolar al reducirlos al juego o broma, quitándole grado de trascendencia a la problemática y no fueran distinguidos como problemas en las escuelas.

Valdivieso (2009) sostenía que la violencia escolar, no solo correspondía al concepto de bullying, debido a la existencia de otras formas de generar no solo la violencia física.

López, Domínguez y Álvarez (2010) dieron a conocer la dimensión de la problemática de la violencia escolar, la cual fue analizada como actuación de dominio y solía tener la intención de someter y controlar a un individuo, se daba en un entorno interpersonal, produciendo daño físico, psicológico o afectando al contexto social, por lo tanto, deducen que las consecuencias fueron de tipo emocional, físico, cognitivo y social.

Egenau (2013) argumentó que la violencia escolar también se dirigió a causar malestar físico a las inmediaciones educativas, por medio de la destrucción de materiales, ventanas, letreros ofensivos, pinta de mesabancos y baños escolares.

De acuerdo con González (2019) la cual manifestó de manera clara la diferenciación del concepto de bullying como el ocurrido al interior de la institución educativa, agregando que este concepto fue difundido como tal en la mayoría de los medios de comunicación, generando confusión en su terminología, es decir, no se nombraba ni se sigue nombrando las diferentes tipologías de violencia existentes en el entorno educativo, lo cual era y es favorable para los centros escolares, es decir, en manejar este concepto, con la finalidad de no exponer las diversas expresiones de violencias que afectan el núcleo escolar, tales como; violencia física, psicológica, social, sexual, institucional, donde los principales protagonistas son; alumnos, docentes, administrativos, intendentes y padres de familia, por ende, se habla ya de violencia escolar, la cual se ejerce dentro y fuera de las instalaciones educativas

Raffino (2019) definió a la violencia escolar en acoso escolar, conceptualizado como una manera de comportamiento que se ejercía, con violencia continua, bajo las órdenes

de un sujeto o por un grupo de ellos (agresores), encaminada hacia otra persona que no se podía proteger a sí misma ante conflictos de agresión o violencia (víctima), y todo ello se desencadenaba dentro del contexto educativo, entonces se puede decir, la violencia escolar puede ser concebida como una conducta que quebranta el propósito educativo.

Para finalizar con el presente apartado y como aporte importante a este estudio se realizó el perfil de la violencia escolar en estudiantes de educación básica, a partir del análisis de los varios autores ya mencionados, dieron sustento al objeto de investigación y abordaron, la noción, por lo tanto, se puede decir que la escuela es el sitio donde los adolescentes conservan amistades con sus iguales, es decir, las relaciones en este ambiente son decisivas para la vida social del individuo, en donde otro (alumno, o compañero) forman un vínculo convirtiendo a su igual en amigo o confidente, el cual dará sostenimiento ante acontecimientos que le generen problemas, angustia o frustración, conformando de esa manera un grupo social, en cambio, las relaciones sociales también se pueden convertir en dañinas, de modo que estas entran en la violencia escolar, así que para algunos adolescentes estas relaciones interpersonales se convierten en conflictos cuando se provocan escenarios de repudio y se soporta el agravio de otros alumnos.

Por lo tanto, el perfil de la violencia en la estructura escolar es aquel donde preexiste entre estudiantes un vínculo social fracturado y competencias de poder que se dan a través de la sumisión, la cual demanda mando y obediencia en alumnos que no responden de manera directa e indirecta a la violencia.

2.2. Base psicológica de la violencia y violencia escolar

La noción de (Kernberg, 2005) en la teoría contemporánea del instinto biológico, la cual hace alusión al concepto de agresión por medio de una visión constituida bajo el instinto y el entorno, considerando las destrezas congénitas como esquemas de conducta, que se mueven bajo situaciones ambientales definitivas, llevan a la aceleración de una serie de conductas experimentales y ejecutantes como vínculo de sucesos que trasladan a la formación habitual de sucesiones conductuales conocida como instinto, es decir, las destrezas conductuales congénitas y los disparadores ambientales en agregados forman los elementos estructurales del comportamiento espontáneo,

El autor también menciona que existe modificación en la salud mental de algunos actores educativos, dentro de la institución educativa lo cual puede originar alguna tipología de violencia dentro o fuera del entorno educativo, en otras palabras, la violencia se da por carácter conductual en el ser humano, la cual se puede observar dentro de entornos psicopatológicos violentos, inhumanos, brutales y siniestros, generados por medio de trastornos de personalidad se pueden desplegar dentro o fuera de la comunidad escolar, debido a que proceden de la violencia, es decir, se convierten en una pulsión de violencia y por ende en una enfermedad concurrente de salud mental, ya sea contra sí mismo u ocasionada a alguien más (Kernberg, 2004).

Aunque en la adolescencia la personalidad se está definiendo, se puede observar en algunos adolescentes síntomas de algún tipo de trastorno o presentar el trastorno psicológico, los alumnos que ocasionan violencia en el ámbito escolar entre pares tienen algunas peculiaridades de ser inhumanos en causar abatimiento al otro, es decir, de ejercer violencia y tener enmascarada la pulsión de *tanatos*, así como sentir ira y envidia hacia los otros, es por ello se hablaría de un trastorno de la personalidad en el estudiante adolescente.

En otras palabras, en el adolescente se puede ver como fragmentos en donde el contexto externo brota en él como escudo, reflejando la situación interna y ocasionando desasosiego a los demás, pero la violencia suele enterrarse y aumentar por motivación inconsciente, como tentativa de localizar el castigo, dado como respuesta en el ambiente escolar, es decir, la violencia en los adolescentes se genera de manera periódica, así mismo este autor señala que la semejanza de rasgos personales con un sujeto que lastima o miente abre otros caminos siniestros convertidos en desafíos negativos en todas sus relaciones interpersonales, lo cual causa inmolación en relacionarse con los demás, este autor verifica que el comportamiento de apego más peligroso psicopatológicamente ha sido representado por adolescentes de progenitores con comportamiento violento o donde se da el abandono, el desconcierto o bien por exceso de estimulación provocadora unida a la frustración arraigada.

Dentro de este mismo orden de ideas se encuentra el aporte de Freud (2006) el cual sustenta el concepto de agresión definida como la unidad que mantiene la armonía entre los deseos de conservación y del instinto destructivo, debido a que permite la dirección de la energía originaria del instinto de muerte, para continuar con el proceso de conservación de vida.

Sin embargo, Freud (1937) describe al individuo como aquel que no es un ser dócil, benévolo, el cual se defiende ante los ataques de otros, por lo tanto, activa una cuota pulsional de violencia, entonces el individuo se convierte una persona violenta, que lo lleva al estímulo de satisfacer en él la violencia, por medio de la fuerza, humillación, violación, causando sufrimiento, tortura, hasta llegar al homicidio, como resultado, esto constituye un aporte invaluable al unir la investigación teórica con la práctica en cuestión a lo insubordinado por medio de la pulsión en el transcurso de la socialización, es decir, siguiendo a Freud (1920), en su obra denominada *Más allá del principio de placer*, designa a la agresión en dos inclinaciones primarias del sujeto, nombradas como Eros (tendencia de conservación de vida) donde la médula orgánica es el principio y la existencia de subsistencia, por otro lado, llama instinto muerte (tanatos) a la expulsión del elemento orgánico puesto en un componente inorgánico, es decir, volver al principio de nirvana, donde no hay sufrimiento o angustia alguna.

El fundador del psicoanálisis reflexiona acerca de la agresión y la narra como el ingreso de la detención del instinto de placer en el sujeto, llamado libido, es decir, el lanzamiento fundamental de la fuerza por medio de la energía psicológica y nerviosa, lo cual ocasiona una propensión del ser humano en autoinfligirse algún malestar, a lo que lo define como masoquismo, aunque también existe el impulso del individuo de manera marcada en querer destruir a los demás, llamado sadismo.

Por lo tanto, se puede decir que la violencia en el sujeto se conforma de dos formas, una en la autoprotección dañando a otros y la otra volcándola contra sí mismo, a esto se suma otro concepto llamado narcisismo de las pequeñas diferencias, entendido como aquel que va en relación con la autoridad, en el que concurren actuaciones de competitividad que se acrecienta entre pares, lo cual es observable en las instituciones educativas, en las cuales se ve a estudiantes con poca tolerancia a la frustración, en otras palabras, la violencia y las microviolencias en el tejido escolar se darán por adolescentes que se sientan amenazados ya sea de manera real o fantaseada, los cuales actuarán la violencia antes de ser atacados, esto debido a la fragilidad y al desamparo, por ende, constituirán instintos defensivos para poder eliminar las probables amenazas de su entorno contiguo, es por ello, que el psicoanálisis reafirma que el estado pulsional en el comportamiento violento del adolescente, traerá un

estado de tensión cuyo fin será la destrucción de la resistencia con la del adolescente víctima de violencia en el entorno escolar.

Este mismo teórico analiza que solamente es viable la armonía del sujeto cuando se conglomeran los sujetos en una muchedumbre organizada que se muestre más dinámica, al de los individuos aislados, teniendo esta escapatoria de lo individual a lo agrupado dará marcha a lo cultural de manera concluyente, según (Freud,1930).

Desde la posición de Winnicott (1981) acerca de la agresividad, se declara que la estructura psíquica de la personalidad del adolescente está en unión entre los progenitores y los agentes de la educación, esto visto por medio del cuidado, atención e instrucción educativa, la cual tiene el propósito de favorecer un ambiente que enuncie las faltas físicas y afectivas, lo cual está ligado a la violencia como manera de impulso en el adolescente, es decir, si en la infancia no hubo una conducción buena en él, este responderá siendo sumiso, el cual no podrá defenderse ante alguna embestida de violencia o bien reaccionando de forma violenta y antisocial, tal como se puede observar en los victimarios y víctimas de violencia en el contexto escolar, dicho de otra manera, si las representaciones de los padres han sido negativas, estas se trasladarán a la escuela de manera inconsciente, puesto que hay abandono de uno de los padres o ambos, por lo cual el adolescente transformará estas fallas en sucesos de violencia hacia sus iguales, hacia las instalaciones de la escuela, como venganza por el fallo de las figuras filiales.

Un hallazgo importante de este autor fue el enfatizar que la violencia tiene objetivos positivos, los cuales pueden ser mudados al dogma del otro como tal, aceptando su disconformidad y auxiliar al afecto de responsabilidad y cuidado por el otro, así como aceptar el desarrollo de la creatividad, lo anterior, si está encausado de manera positiva ayudaría a reducir la violencia que se produce en el ámbito escolar entre la comunidad educativa, como lo encuentra (Winnicott, 2009).

Otro término que acuña este autor el de agresión reactiva, la cual es entendida como aquella donde la sociedad vive en riesgo y no por el ser humano, sino a partir de la contención de la violencia personal (Winnicott, 1981), es decir, la violencia que se vive en el hogar de forma filial, se reproduce en sus descendientes, repitiendo el patrón conducta realizado en el hogar, el cual ocasiona como menciona (Kernberg, 2004) depresión, ansiedad, o somatizaciones corporales a esto se suman estos mismos patrones de conducta que se llevan

al ámbito escolar en forma de comportamientos violentos debido a lo vivido en el contexto familiar.

Otro elemento de Winnicott (1981) en el cual sostiene que la institución educativa es concebida como aquella estructura de socialización exterior al hogar, en donde se produce violencia infundada y apremiante en algunos adolescentes, por lo tanto, la expresión de la violencia en el estudiante, se puede volver en un entorno no seguro en el cual se puede producir la violencia encubierta, autoinfligida, la cual se puede observar a través de cortes en alguna parte del cuerpo del adolescente, ideación suicida, intentos suicidas, como un modo de llamar la atención de manera negativa, aunque es inconsciente por medio de hacer daño a terceros y en un momento más severo causar daños colaterales irremediables como el homicidio, llamado también tendencia antisocial, la cual tiene las causas principales el divorcio de los padres, que traerá ansiedad, esta es convertida en formas de destrucción en el adolescente, por ende no existirá ninguna culpa en él en realizar conductas negativas en la escuela, es decir, según Winnicott (1994) se convierten actos destructivos como el robo, la mentira, destrucción de objetos, brutalidad compulsiva y desenfreno hacia la comunidad escolar y familiar, pero esto se puede efectuar consecuentemente a través de una educación pedagógica y familiar censurada.

Este teórico sugiere que la sociedad debe de tomar precauciones adelantadas y reforzar los comportamientos destructivos que causan una directriz antisocial en el adolescente, aunque se debe decir, que, si existe un ambiente familiar discrepante para el adolescente, este no siempre puede ser violento, debido a que puede tomar del ambiente escolar una manera positiva de conducirse en sociedad. Pero si fuera el caso contrario, en donde el adolescente se conduce de manera violenta en la escuela, la interpretación sería a través es de un llamado de auxilio que busca la contención que no hay en la familia, es decir, un intento de que el ambiente social, familiar y escolar, conozca sus carencias de sometimiento y sus demandas filiales, es por ello trascendente el vínculo que forma con el docente y otras representaciones de autoridad que pueden ayudar a edificar el deterioro de sufrimiento en el adolescente de manera social, a decir de Winnicott, 1981.

2.3. Sistemas y componentes en las instauraciones de vigilancia y sumisión del individuo

A esto se une la postura de Foucault (2003) el cual afirma que el poder es entendido como medio de control y sometimiento de un organismo, sujeto, entorno social, población, que conforman la estructura social denominada esqueleto social, por lo tanto, estos elementos figurados deben mostrar obediencia acuerdo con el reconocimiento de la superioridad de otro, dicha entrega se da en cualquier actor social, es decir, por medio de normativas, reglas y exigencias de un sistema esquelético que posee poder y autoridad, en caso de incumplimiento la víctima será acreedor a un castigo severo, pero el cual es visto como alegórico, porque está socialmente aceptado y de acuerdo al entorno donde se desenvuelve el individuo.

Por lo tanto, la represión bajo el concepto de reglas morales, sociales y cívicas crea una estructura de individuos mansos, para la adaptación social, alude Foucault (2003), no obstante cada individuo está dotado de poder, por consiguiente de manera inconsciente este es entregado de forma imaginaria a otro, el cual aparte de poseer la libertad del otro adquiere autoridad, por ende él mismo se inmola como víctima al dar permiso de ser dominado y en caso de no cumplir con las órdenes será castigado, pero un cuerpo mutilado por voluntad propia, subrayando y en él no haya un masoquismo, se dará cuenta del error que cometió al traspasar su propia riqueza al otro, el cual se ha convertido ya en una amenaza, por lo tanto, no queda de otra que activar la resistencia ante el sometimiento creado, es así como se van formando los grupos de presión para poder recuperar el poder que fue otorgado, alude Foucault (2003).

Por ende, se puede decir a través de Foucault (2006) que el poder se encuentra de forma variada, dentro de diferentes contextos, social, cultural, político, familiar, comunitario, escolar, (Biopoder y biopolítica) por mencionar algunos, lo cual genera sometimiento individual y colectivo, por medio de los sistemas y componentes establecidos en la política de Estado y de modo de gobernanza, que obstaculiza el desenvolvimiento social de los individuos, unido a ello las instauraciones de vigilancia y sumisión como lo son los centros escolares, a lo cual se le denomina poder simbólico del cuerpo, es decir, este sistema corporal, se convierte en una estructura flexible, dominable y indoctrinable, por lo tanto, dócil ante cualquier sistema social dominante.

Por lo que se refiere al poder y discurso, Foucault (2006) menciona el campo del saber, entendido como aquel que ocupa roles dentro de un modelo social aceptable, el cual si

no se conduce de forma adecuada será acreedor a un castigo de acuerdo a la normativa social aceptable por la sociedad, lo cual es observable en el entorno escolar de manera sistemática en los estudiantes por medio de las formas de comportamiento, lo cual lleva a las instituciones al ejercicio del poder, vigilar y castigar, así ha sido fundado por los mismos individuos dentro de los sistemas, lo cual otorga al Estado la sumisión, disfrazada de encomienda de protección de la sociedad.

Por ende, se puede analizar un sistema individual que tapa la violencia y el poder (poder microfísico), concentrado en la estructura social que reproduce la violencia, sin embargo, es más fácil decir que el conflicto es originado por los sujetos, tal conflicto será más fácil para la parte oficial, la simbolización de conceptos como castigo/comportamiento, lo cual debe de ser atendido a través de la justicia por el bien común de la sociedad, sin asumir la culpa de la generación de la violencia.

Por lo tanto, Foucault (1993) es claro en mencionar que el discurso es una forma de generación de violencia, la cual se puede ver en la imposición de normativas que no se llevan a la acción, siendo incoherentes en una política que solo queda en la tinta y el papel, en consecuencia, es vigilado, por las estructuras jerárquicas sociales que tienen el mando.

2.4. Violencia simbólica en la formación de los agentes educativos puesta en la praxis

Por lo que se refiere a la *pedagogía sociológica crítica de Freire* en su obra “Pedagogía del Oprimido” (1992) representa una propuesta revolucionaria de hacer pedagogía, es decir, el método de Freire se describe como un proceso de enseñanza-aprendizaje por el cual la persona se construye históricamente a sí misma para que se asuma como testigo de la historia y responsable de la deconstrucción y construcción de la misma, rescata las vivencias, experiencias y conflictos de los sectores subalternos, replanteando críticamente las palabras del entorno, problematizando y decodificando el mundo vivido, por lo tanto, el propósito es analizar con sentido crítico la educación y sus posibilidades de transformación, a partir de una formación docente de nueva esencia y contextura, con nuevos métodos que respondan a una visión epistemológica y filosófica del docente, que le permita reflexionar sobre el tipo de hombre que está formando.

Por lo que se refiriere a la violencia simbólica, la pedagogía dominante es producto de los intereses de las clases dominantes, su prolongación se ubica en la lógica de control ejercido por el modelo de desarrollo, del Estado y por el conjunto de fuerzas que actúan sobre el Estado, el propósito de la enseñanza consiste en lograr la legitimación necesaria, por ello, los docentes deben tomar conciencia del conflicto de la humanización educativa, ocupando una representación de acciones que ayuden a menguar la violencia en los centros escolares.

La deshumanización de la profesión docente genera una distorsión de la vocación y los maestros se convierten en cómplices de la pérdida de sentido y de autenticidad de la formación docente, además la educación se vuelve reproductora de las pautas de autoridad y del orden social, favorece la legitimación de las jerarquías sociales. En cambio, la pedagogía de Freire demanda de la apertura a la interculturalidad desde la “ecología de saberes” que posibilita el “diálogo de saberes” y la pluralidad de conocimientos.

La educación bancaria favorece formas de clasificación, transmisión y evaluación del conocimiento educativo que reflejan el poder y su distribución, la acción pedagógica que favorece los intereses de las clases dominantes se transmuta en mecanismo de dominación y violencia simbólica, imponiendo atributos culturales que favorecen los intereses de clase.

La forma en la que se comunica el currículo también muestra el papel que la educación juega en la transmisión de patrones culturales, cuando los docentes se convierten en fieles reproductores sin ejercer una reflexión crítica compartida, existe un sentimiento de violencia que lleva a los maestros al temor y el miedo a discrepar sobre lo establecido.

Existen políticas educativas de dominación y subordinación que forman docentes obedientes, sin juicio crítico y reflejo del “mercado de las ideas” de la escuela, esto reproducen con los estudiantes, lo que a su vez generará que cuando ellos se incorporen a la vida laboral se conviertan en empleados pasivos y sumisos, lo cual se puede sustentar en el fallo de la capacitación docente, el cual se compone por mecánicas de poder que generan violencia simbólica que se reproduce en el contexto escolar y social, es decir, no únicamente los docentes son objeto de ella, sino que se preparan concienzudamente para hacer cumplir normas, métodos y disciplinas, con el propósito de reproducir los modelos sociales y económicos fielmente aceptados por la estructura institucional, en otras palabras, los docentes son formados por el sistema educativo a través de componentes impuestos y punitivos que generan la violencia simbólica, vista como regulada, por la formación aledaña,

esta violencia prevalece en códigos lingüísticos elaborados, incomprensibles para estudiantes de sectores más pobres y de otras culturas favoreciendo la exclusión, el fracaso y el abandono escolar.

La libertad se concibe como una conquista que cada docente y estudiante deberían alcanzar para vencer el contexto dominado por la violencia simbólica, sin embargo, existe un temor del oprimido hacia la libertad, en este sentido, la única vía para alcanzar la tan anhelada libertad es la praxis concebida como “reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo”.

Por lo tanto, para que el docente se libere debe interactuar críticamente, tanto en los contenidos y filosofía del currículum de formación y del estudiantado, como los métodos consecuentes, estableciendo una corriente capaz de contribuir a la superación y replanteamientos epistemológicos y metodológicos, de tal manera, que la formación de docente se convierta en un acto de liberación.

Los opresores son los que utilizan la violencia y el odio de origen, no los oprimidos, que son los odiados, es necesario que se combata la opresión con una educación humanista que promueva la formación de personas libres que reafirman su identidad, gracias a su pensamiento activo y activado, es decir, plantea la necesidad de problematizar la realidad a partir de la reflexión crítica para descubrirla.

El currículo juega un papel muy importante en la preservación de la violencia simbólica, debido a que se impone como un modelo de desarrollo en cada país, el cual se sustenta en principios filosóficos y epistemológicos del equipo tecnocrático que lo elabora y que posteriormente se convierte en el “pensamiento único” de la educación. El currículo tiene diferentes categorías de análisis, entre ellas se encuentra el “currículo explícito” impuesto de manera oficial y hegemónica y el “currículo implícito” (oculto) que involucra comportamientos/actitudes de dirigentes y docentes.

En funcionamiento de las escuelas con prácticas corruptas y de poca transparencia son un efecto y promotor de la violencia simbólica que representa el germen de la violencia en el ámbito escolar y social, al igual que la evaluación del conocimiento que refleja el poder y su distribución, así como los principios de control dados, mismos que propician la exclusión social.

La violencia simbólica impone unos significados considerados legítimos, ilegitimando pendientes o contrarios, fortaleciendo el ejercicio del poder, al ocultar la procedencia de este, el poder se habilita con relaciones de fuerza puramente simbólicas, lo que significa un proceso de conversión en aras de suavizar y disimular la dominación, no solamente ante los docentes que terminan siendo sus principales vasallos, sino frente al estudiante.

Por lo tanto, ello demanda transformar el currículum de formación, inspirado en un paradigma de reflexión crítica, de corte hermenéutico y de transformación social, Freire (1990) propone un modelo de formación y capacitación docente diferente, concretado, situado y comprometido con la transformación social, donde los educadores pongan énfasis en la pedagogía como una práctica moral y política, que parte de los oprimidos.

Giroux, H. (1990) plantea, que se requiere transformar el pensamiento y lógicas de la formación docente, tomando en cuenta que, docentes progresistas, tienen que enfrentar al desafío de unir la cultura y la política, con la finalidad de que la enseñanza y el aprendizaje sea más social y lleve a un progreso aceptable de los estudiantes.

Entonces se puede decir, que la formación del agente de la educación se puede separar de la violencia simbólica, a través del diálogo, el cual contenga una libre expresión, en otras palabras, contenida por medio de un pensamiento crítico y ético que lleve a la construcción de una sociedad del saber. El cual establece como una premisa básica en su pedagogía crítica el diálogo, la libertad de expresión y la unidad entre la acción y la reflexión. El derecho a la libertad de expresión ha sido transgredido por la violencia simbólica, por ello, la nueva formación docente debe atesorarlo como un medio para solucionar conflictos y promover la ayuda mutua.

Algunas características de la violencia simbólica es que suele ser revestida de burocracia, genera conductas de temor y sumisión, la ciencia y la tecnología se convierten en fuerzas indiscutibles del mantenimiento del orden opresor, provoca la auto desvalorización de los oprimidos porque incorporan en sí mismos la visión que los opresores tienen de sí mismos y ellos terminan por convencerse de su incapacidad.

A partir de las características anteriores, la nueva formación de profesores demanda de una reflexión crítica que invita a los educadores y educandos a conquistar su libertad a

partir de un liderazgo revolucionario y transformador a partir del conocimiento de la realidad por medio de la acción-reflexión en común y del compromiso.

La educación podrá ser liberadora y problematizadora, en tanto los protagonistas (educador y educando) estén dispuestos a superar la contradicción y conciliar sus intereses a través del diálogo.

En la pedagogía liberadora dialógica de Freire (1992), el educando descubre su propia voz a partir de un ejercicio de reflexión sobre sí mismo, su entorno educativo y social y sus condiciones de existencia para llegar a la revalorización de su experiencia y de su bagaje cultural. En este sentido, la educación se convierte en comunicación abierta entre personas, pretendiendo transitar de una conciencia ingenua, a una conciencia crítica que las vuelve más humanas, donde el alumno se convierte en un sujeto histórico o activo, protagónico, capaz de transformar la realidad personal y su entorno.

En contraste a la pedagogía liberadora encontramos a la educación bancaria que hace comunicados y depósitos que son recibidos pacientemente, memorizados y repetido por los alumnos, además de que promueve el antidiálogo, pues el educador es quien tiene la razón y el que sabe, mientras que el otro es solamente un receptor del saber, establece que para lograr que el formador gane autenticidad es necesario que logre que el estudiante piense con autenticidad a partir de procesos de problematización, pensamiento independiente y autónomo que rompa los esquemas verticales de la educación bancaria, en este sentido, el diálogo representa el medio dinamizador por excelencia del proceso de transformación. La formación docente liberadora se construye constantemente en una praxis que giran en torno al ser, donde se promueven reflexiones que ayudan a establecer relaciones entre el pasado y el presente, donde se conforma una memoria y conciencia histórica.

La formación docente liberadora demanda de una praxis que promueva la unión dialéctica de la práctica y la teoría, a fin de desentrañar la realidad, donde la acción siempre tiene su razón en la reflexión y, está en la acción, que mutuamente retroalimentan, de esta manera, se abonará a la formación de profesores críticos. En este marco se visualiza un liderazgo dialógico transformador que promueve el acuerdo y el consenso con todos los integrantes, se trata de marcar la dirección y el rumbo de las acciones con los otros, pues como lo menciona Freire (1990), sin embargo, si no existiera esto, los docentes se volverán oprimidos y blanco fácil de ser domesticados por el sistema social.

A si mismo expresa que la dominación disfrazada como recurso, es un mecanismo de aprehensión, por lo tanto, propone el concepto de “síntesis cultura” que sustenta las diferencias culturales y niega la invasión de una por otra como medio de manipulación y conquista, sustituyéndolo como un apoyo para la organización y la liberación que ayuda a los oprimidos a liberarse de sus opresores.

La invasión cultural sirve a la manipulación, a la conquista, a la dominación, sin embargo, la síntesis sirve a la organización y la liberación. Hoy, cuando la tecnología se anuncia como el sumun (grado más alto) de la educación sin mediar la capacidad de establecer filtros, en vez de síntesis cultural, lo cual origina una irrupción en el contexto cultural, que va carcomiendo al ámbito social dentro del entorno educativo, se debe decir, que los medios de comunicación tecnológicos, pueden causar en el ser humano dominado, cambios en sus valores, en la conducta y comportamiento, volviéndolos víctimas y victimarios, en síntesis, el contenido de la obra muestra la urgencia de transformar el pensamiento y la formación de los docentes a partir de una praxis que integre la teoría, la práctica y la reflexión, además de promover la educación humanista y el pensamiento crítico, a través del diálogo como medio que promueve el acuerdo y la reflexión a fin de transformar la realidad a partir de un liderazgo compartido que se construye en acuerdo con los otros, sin embargo, los cambios y transformaciones en la educación entrarán en contradicción con la violencia simbólica normalizada, sin embargo, es necesario que se realicen a fin de abonar a la al progreso de un contexto socio educativo equitativo, con un sentido de pertenencia histórico donde se una el pasado, presente y futuro.

2.5. Reproducción de la violencia en las estructuras sociales de interacción del individuo

Al analizar el concepto de violencia, como se ha visto dentro de la investigación se encuentra una polisemia de esta noción, es decir, por las variadas concepciones, analizadas dentro del marco teórico conceptual, pero no por ello, esta se convierte en una problemática analizada y concluida, debido a la realidad continua que se ha estado viviendo dentro de las instituciones educativas, sin embargo, un aspecto que resalta en toda la investigación es el vínculo innegable del poder con la violencia, en otras palabras, el poder que se presenta en

el sujeto, la colectividad, el Estado, establecimientos institucionales y diversos contextos donde se desenvuelve el ser humano, el cual trae consigo una serie de violencias.

En primer lugar, se partirá de la moción en la reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza en (Bourdieu y Passeron, 1977), los cuales afirman que el poder está instaurado en los sujetos, es decir, en la organización cultural (contexto, tiempo y efecto), en la cual existen dominados y dominantes por voluntad propia, convirtiendo esto en aceptable socialmente, lo cual forma a la violencia simbólica, en este sentido, esta es entendible como un medio de control y sometimiento de un organismo, individuo, comunidad, colectividad y sociedad, por lo tanto, estos elementos figurados deben mostrar subordinación ante el reconocimiento de la superioridad de otro, la cual es observada en normativas y reglas impuestas para vivir conforme dicta el orden social, no obstante cada individuo está dotado de poder, por consiguiente de manera inconsciente este es entregado de forma imaginaria a otro, el cual aparte de poseer la libertad del otro adquiere autoridad, por ende él mismo se inmola como víctima al dar permiso de ser dominado.

Lo anterior se puede ver dentro del ámbito educativo donde existe el poder y el mando de manera perceptible, es decir, a partir de lo micro (padres de familia vs. hijo, Alumnos vs. alumnos, Docentes vs. alumnos, director vs. docente, y a nivel macro SEP vs. Estado), todo ello lleva a la disputa de la autoridad que ejerce el poder por medio del sometimiento, llamado en todas sus palabras como violencia ejercida en cualquiera de sus formas dentro del cuerpo social, es decir, de acuerdo a la noción de habitus en la presente teoría, hace alusión a la función del ámbito escolar como estructural social, entendida como aquella que provee lo académico, la cual está dotada de violencia simbólica, es decir, crea vínculos de dominación/sometimiento en conjuntos de estructuras, las cuales están delimitadas y organizadas, por consecuencia son sociablemente aceptables dentro del núcleo escolar, en el cual se inculcan formas de actuar y de aprendizaje (habitus).

En consecuencia, se puede decir que el poder se encuentra dentro de diferentes contextos, en otras palabras, en lo social, cultural, político, familiar, comunitario, escolar por mencionar algunos, lo cual genera sometimiento individual y colectivo, por medio de los sistemas y componentes establecidos en la política de Estado y de modo de gobernanza, que obstaculiza el desenvolvimiento social de los individuos, unido a ello las instauraciones de vigilancia y

sumisión como lo son los centros escolares, a lo cual se le denomina poder simbólico, que se convierte en una estructura flexible, dominable y doctrinable, por lo tanto, dócil ante cualquier sistema social dominante.

Como resultado, de acuerdo con (Bourdieu y Passeron, 1977) la violencia simbólica parte de una intervención educativa dada legítimamente y de forma familiar que se torna bajo un mando autoritario de forma cultural, el cual no es visto como problema de violencia, debido a que es aprobada y efectuada en las instituciones educativas a través del aprendizaje fundado por la estructura escolar, el cual no lleva al libre albedrío, sino a la obediencia de lo establecido, es decir, la violencia simbólica se ejerce en las instituciones educativas a causa de una imposición sistemática, que está puesta en el discurso, a través de la forma en cómo debe actuar la educación en los sujetos, convirtiéndose en un reproductor cultural y normalizado de violencia, la cual es observable más no actuante, por lo tanto, la violencia se producirá en todas las estructuras simbólicas donde se desenvuelve el individuo, bajo el concepto de precepto de actuación cultural normalizada, a la cual algunos individuos responderán a manera de conflicto por oposición a ser subordinados a esta, por ende, se creara una variedad de violencia totalmente visible ante la mirada social, tapando de esta forma a la violencia sutil (Violencia clandestina).

Es por ello, que (Bourdieu y Passeron 1977) en su teoría, hacen alusión al sistema como mecanismo de competencia y problema entre individuos que forman parte de un conjunto de jerarquías sociales, el cual despliega un campo magnético que forma un término de fuerza, la cual inconscientemente origina, enfrenta o se une al campo cultural, que trae como consecuencia poder y autoridad, lo cual forma al campo intelectual en el cual se encontrará un sistema dominado por sus propias normas culturales, visto, en el sistema educativo donde este campo intelectual está provisto por una jerarquía docente, con la finalidad de crear alumnos idóneos para la inserción social y laboral, por ende, estas luchas han hecho que los sujetos estructuren la sociedad (acción/estructura), formando de esta manera al campo social entendido como una organización de normas (habitus) que dan origen a la forma de conducirse dentro de la sociedad, bajo el término poder (capital) que está dentro de estructuras políticas, escolares, culturales, familiares y sociales, las cuales son codiciadas por los sujetos que forman a la sociedad, lo cual se puede ver en el campo educativo donde existen

competencias pedagógicas tanto de la parte docente como de los alumnos, así como en la fuerza que se ejerce para ver el liderazgo positivo o negativo dentro de los grupos escolares y dentro de la planta docente, pero este capital social puede generar una serie de conflictos que lo convierten en violencia visible o simbólica, es decir, en términos de estos autores el capital simbólico, lo cual genera en el ser humano querer tener un reconocimiento social, pero dentro de las instituciones educativas este tipo de reconocimiento no es positivo, sino que se transforma, en luchas de poder, es decir, en violencia simbólica.

Ahora la violencia en la percepción de la teoría del aprendizaje social de Bandura & Ribes (1978) argumentan la importancia de varios supuestos sobre la violencia, cada uno de ellos aporta al esclarecimiento por medio de un marco teórico del hecho, es decir, para tratar de analizar el proceder violento del alumno en el escenario escolar, por lo tanto, la presente teoría señala que la violencia del sujeto deriva de algunos elementos o factores ambientales, es el caso de las sanciones o castigos, del estímulo, y de los factores personales tales como; pensamientos, expectativas, creencias, por mencionar algunos, a través de un transcurso mutuo interactúan entre sí, es decir; de un modelado simbólico y participante, referente a esto, se proporciona la siguiente puntualización:

El modelado se vive en la persona que observa y consigue una ganancia de la conducta violenta, este desarrolla el medio de reproducir esa conducta para conseguir algo, que no es una mera actuación de reproducción, sino que idean nuevos estilos de violencia, delimitando así el resultado del modelado, por lo tanto, este supuesto muestra la influencia que tienen las personas con el niño, viéndolos como modelos a duplicar en la solución de dificultades.

Se sostiene que el acto de obtener en las respuestas imitadoras, es un efecto esencial de la proximidad de fenómenos sensoriales, argumento por el cual el aprendizaje se da por medio de la observación, ya sea en la mejora o deterioro de la conducta del adolescente, esto sustentado por medio de un análisis, en el cual se probó que detrás de estudiar una variante violenta, a través de una serie de imágenes proyectadas en la pantalla, con individuos con características violentas, los infantes reanudaban esas conductas (modelado simbólico).

Por ello, la importancia de la observación, donde se puede ver a los individuos reproducir patrones ya sean problemáticos o no, es decir, es un aspecto por el que se reconoce la cantidad

de representaciones como el cierre del progreso abierto de la comunicación, despejando este una hendidura a la persistente violencia física como representación de manifestación y conocimiento de hecho, mencionado lo anterior, la función elemental de los padres, así como el de la familia, son irrefutables en cuanto al patrón de conducta a seguir en los infantes (modelado participante), de manera que, las riñas, la violencia física, la ausencia, el divorcio, las sanciones dirigidas, el castigo físico entre otros, ayudan al miedo permanente y afectivo del sujeto, aspecto que ratifica (Bandura & Ribes, 1978), al ver la violencia física a través de los padres, por cuál evidencia la conducta social de los niños, asimilado a través de la observación y la repetición, lo cual da inicio a las nuevas conductas que se transformarán en una investigación codificada, que conducirá a la acción o conducta no deseada de su medio ambiente, por consiguiente, la reciprocidad social brinda un esclarecimiento del comportamiento violento a nivel social, y es el alcance de la interacción entre el individuo y el contexto que le envuelve.

Por estas razones, la violencia en el medio escolar, a partir de la representación de la teoría del aprendizaje social de (Bandura & Ribes, 1978), afirma que se pueden formar conductas por medio de la reproducción, pero que no necesariamente se tienen que hacer, es por ello importante el estudio de este autor, donde se podrán observar los patrones de conducta en los cuales se desenvuelven los estudiantes.

En este mismo sentido, se encuentra la teoría sociocultural de (Vygotsky, 1978) la cual tiene su base en lo social, cultural y en el desarrollo psicológico del individuo, es decir, el conocimiento de las cosas en el infante es adquirido por medio de las personas que lo rodean (interpsicológico), para que este pueda tener autonomía propia (intrapsicológico) dentro del contexto social, en el cual puede adquirir formas de relacionarse, las cuales ya están instituidas.

Por ende, el desarrollo cultural en el infante se dará a través del aprendizaje social, para adquirir su individualidad, lo cual forjará la memoria lógica y la adquisición de conocimiento a partir de la forma de vincularse con los otros, en otras palabras, la internalización en el ser humano se da al comienzo en la interacción de los progenitores dentro de los contextos familiar y escolar socioculturalmente determinados, los cuales otorgaran aprendizaje significativo al infante y así poder convertirlo de manera gradual en procesos mentales.

Bandura (1965a, 1965b, 1973) en su teoría cognoscitiva y del aprendizaje social plantea la relevancia que tiene la estructura social en la formación del comportamiento del individuo, al cual lo denominó como *modelo de la agresión*, por lo cual sostiene que la conducta violenta se aprenden a través de la observación de patrones conductuales con los que tiene contacto el sujeto (modelos), por lo que fue claro en revelar que la violencia se aprende y reproduce a partir de los medios de comunicación que ven y juegan los individuos en la estructura social (familiar), lo cual la convierte en palabras del autor en una variable cognoscitiva, donde el aprendizaje se da por medio de la reproducción del comportamiento con los que los infantes y adolescentes donde tienen vínculos significativos, por ende lo ven, pero no se reproducen de forma inmediata, sino que surgen más adelante en la vida los sujetos (aprendizaje vicario) (Bandura, 1965).

En este mismo sentido un ejemplo de lo dicho se puede ver en la vida cotidiana del infante o adolescente donde si compañero de clase lleva el celular y se pone a jugar free Fire, en imitación estos también lo harán, o sin dentro de la familia los contenidos televisivos ven son violentos estos verán exactamente lo mismo o escucharán géneros musicales aprendidos dentro de la estructura familiar, comunitaria y escolar.

Agregando que dentro de la investigación el resultado fue que el 66.7% de los alumnos equivalente a 46 de 69 juegan Free Fire, mientras que el 26.1% es decir, 18 alumnos ven series de narcotráfico y el 34.8% equivalente a 24 alumnos su programa televisivo favorito es la rosa de Guadalupe, por ende el modelo de agresión es de un 60.1% a través de los medios de televisivos y agregando que el 60.9% igual a 42 alumnos su digital que más ven es el TikTok, así como 53.6% igual a 37 alumnos su gusto musical es por medio de los corridos bélicos, por ende, el aprendizaje vicario es del 66.7% en los juegos violentos que los adolescentes utilizan. Aunque se debe decir que estas conductas pueden también tener un lado positivo, siempre y cuando el modelo sea el molde la forma de conducirse a la sociedad de forma correcta o incorrecta, por lo tanto, es inminente analizar dentro de las estructuras donde se desarrolló los infantes y los adolescentes que tipo de modelajes adultos tienen presentes en su día a día, en el cual puede imperar un comportamiento moral deseado o la reproducción de comportamientos violentos (Bandura, 1969).

Por tanto, se puede decir de acuerdo con Bandura que el desarrollo de la personalidad de los niños y adolescentes se da por medio de los progenitores los cuales ejercen poder y control dentro del contexto familiar, entonces de acuerdo a Bandura (1967) los modelos de los individuos van de acuerdo a la edad de compañeros con los que se vinculan, así como lo que observan en casa por parte de las personas adultas.

Otro elemento clave de este autor, es en el concepto de Zona de desarrollo próximo, la cual se adquiere dentro de la educación que brindará aprendizaje, es decir, lo que el infante puede aprender por sí mismo y lo que puede alcanzar con ayuda de los otros en su mejora cognitiva, agregando que la dialéctica juega un rol primordial en la forma de conducirse socialmente, por medio de la expresión, comunicación y comprensión de las cosas, la cual será adquirida por el niño por medio de las personas que lo rodean, un ejemplo de ello se puede dar a través del juego, el cual desarrolla el lenguaje oral, escrito y el pensamiento, como medio social, cultural y educativo que formará el comportamiento del individuo, en lo socioafectivo y la escucha respetuosa, postula (Vygotsky ,1982).

Sin embargo, si el juego en el infante o adolescente se da de forma violenta, es decir, por medio de sometimiento, golpes, el desarrollo en el comportamiento será agresivo, por lo tanto, la moción sociocultural brinda elementos esenciales en la aparición de la violencia, la cual está ligada al aprendizaje de representaciones y sucesos que el infante recibe en los primeros años de vida, en consecuencia si domino un aprendizaje negativo dentro del contexto social y cultural donde hubo violencia, el niño reproducirá un comportamiento violento, sin embargo, aun cuando se haya adquirido un aprendizaje negativo en el niño o adolescentes, esta teoría brinda una reconstrucción de lo aprendido, por medio de una dialéctica de resolución de conflictos entre los niños, niñas y adolescentes.

Por lo tanto, como aporte al estudio se conceptualiza, la violencia escolar como aquella que es normalizada a través de la estructura cultural, que suscita malestar en el ámbito escolar, bajo el concepto de dominación inconsciente, poder, mismo que permanece instaurado en el aparato estructural sistémico y socio educativo, dentro de la realidad escolar, comunitaria y familiar, por ende, es observada y perceptible, convirtiéndola en una cuestión de agenda pública, académica, de salud y normalidad.

Capítulo III. Métodos aplicados: Diseño y enfoque epistémico

La investigación y su fundamentación epistemológica está sustentada en un *holos*, es decir, en la unidad de análisis, conformada por alumnos, de la escuela Telesecundaria Niños Héroe de la comunidad rural de San Tiburcio, Mazapil, Zacatecas, de la Zona escolar número 28, en la cual se realizó el estudio a partir del contexto inmediato donde se desenvuelven los educandos y la demostración de los factores de riesgo que originan, propagan y concurren en alguna tipología de violencia dentro o fuera del ámbito escolar de estudio. Así como la búsqueda de los antecedentes de tipo internacional, nacional, estatal, local y comunitario que integra al problema a partir de una realidad holística.

En otro sentido, la investigación holística permitió obtener información por medio del vínculo de tres paradigmas de la educación y de las variables para la investigación, por lo tanto, se habla de un posicionamiento epistemológico en tríada, en otras palabras, se aplicó el paradigma conductista con la finalidad de modificar la conducta, lo cual generará en la unidad de análisis un aprendizaje y desarrollo positivo del comportamiento, sostenida a partir de la Teoría del aprendizaje social de (Bandura & Ribes, 1978) por otro lado, el paradigma socio crítico unirá el conocimiento y la comprensión de la realidad del contexto educativo y así por medio de la práctica incidir en el cambio, de tal modo se implicará en el escenario de análisis la autorreflexión y a la búsqueda de acciones efectivas para la disminución de la violencia sustentado en la reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza por (Bourdieu y Passeron, 1977), por lo tanto, el paradigma constructivista irá a las acciones por medio de lo adaptativo, experimental y social del entorno sociocultural de investigación donde se desenvuelven los objetos de estudio, para su desarrollo social, lo cual estará sustentado en la teoría sociocultural de (Vygotsky, 1978).

Lo anterior se pudo justificar con una metodología holística del diagnóstico, que no solo avanzó en una base descriptiva, sino que adquirió una fase explicativa y llevó a un pronóstico, en otras palabras, este método se articuló por medio de una fase *facto-perceptible*, es decir, de los antecedentes dados tanto de forma pasada y presente, lo cual generó una anticipación futura del contexto sociocultural de actores que hablan sobre la problemática,

llamada también teoría empírica o dinámica histórica, así mismo, utilizó instrumentos y métodos determinados, la información que se recopiló fue de acuerdo al conjunto de particularidades específicas del objeto de estudio, en otras palabras, de acuerdo a las variables causa y efecto, de las cuales después haber realizado la búsqueda de información en las fuentes bibliográficas, se realizó la selección coherente de acuerdo a las características presentes que se investigaron.

Por otra parte, la dinámica empírica se dio por medio de la observación directa de la unidad de análisis, a través de instrumentos de medición, que dio entrada a la fase de dinámica pensada, es decir, a la fusión de la teoría presente e histórica que ayudó a la interpretación de los resultados, dando paso a la crítica reflexiva, la cual es la estructura del diagnóstico, debido a que se transforma en una visión dialéctica, sistémica y holística y por último llegar a la fase de recomendaciones y conclusiones de acuerdo a lo que se generó en todas las fases del diagnóstico, de acuerdo a lo estipulado por Vallejos (2008).

3.1. Definición de variables y descripción de instrumento

Variable moderadora: Hombres y mujeres de 11 a 15 años.

Variabes de clasificación: Estudiantes de educación Telesecundaria de los grados 1º, 2º y 3º de la escuela Telesecundaria Niños Héroes de la comunidad rural de San Tiburcio, Mazapil, Zac.

Variable independiente: Contextos (Familiar, comunitario e institucional)

Variable dependiente: Violencia escolar.

Por lo que respecta a la descripción del cuestionario denominado “*Diagnóstico de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria*” el cual se elaboró de acuerdo con los objetivos de la investigación:

Objetivo General.

Conocer a través del análisis descriptivo la caracterización de los tipos de violencia escolar que se originan, propagan y concurren en la escuela Telesecundaria Niños Héroes, así como conocimiento y análisis de algunos factores estructurales que intervienen en la

generación de la violencia escolar a través del sistema escolar, familiar y comunitario donde se desarrollan los vínculos de los actores educativos.

Objetivos Específicos:

Estimar de forma cuantitativa el índice de violencia escolar que sufren los alumnos de la escuela Telesecundaria Niños Héroes, a través del diagnóstico integral.

Estudiar de forma cualitativa la violencia escolar que sufren los alumnos de la escuela Telesecundaria Niños Héroes, a través de los supuestos teóricos.

Caracterizar las violencias que se origina, propagan y se cruzan en el ámbito escolar a través de las relaciones que se viven en el entorno escolar y entre los diversos actores que integran la comunidad.

Los cuales permitieron la construcción central de los indicadores de la caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar en estudiantes de educación Telesecundaria. Para llevar a cabo el objetivo se incorporó la seriación de escalas e ítems, con la finalidad de construir en el estudio de resultados algunos indicadores e índices acerca de los temas centrales del estudio.

El cuestionario está construido a través de 29 preguntas con variedad de elección múltiple, preguntas abiertas y escala tipo Likert la cual tiene el propósito de afirmar o negar lo que al estudio le compete, lo cual proporcionó el agrupamiento de las dimensiones de las variables de estudios, por ejemplo:

- Si
- No
- No sé
- Siempre.
- Muchas veces.
- Algunas veces.
- Pocas veces.
- Nunca.

Por lo tanto, el instrumento de medición está organizado en tres apartados, con el propósito de ayudar al procesamiento de la información de forma ordenada, por ejemplo:

1. Datos generales: Esta sección está organizada de acuerdo con la variable moderadora en la pregunta uno y dos, así como la variable de clasificación en la interrogante tres, del objeto de estudio.

2. Tipos de violencia escolar: el apartado dos fue organizado de acuerdo a la variable dependiente nombrada violencia escolar, la cual esta seleccionada en las siguientes dimensiones nombradas tipos de violencia como lo son; La *violencia física directa* la cual consta de cuatro ítems, *violencia física indirecta* cuatro ítems, *violencia verbal* tres ítems, *violencia online* seis ítems, *violencia psicológica* cuatro ítems, *violencia autoinfligida* tres ítems, *violencia sexual* seis ítems y *violencia racial* cinco ítems.

3.- Contexto familiar y comunitario de los alumnos: Por lo que concierne al último apartado de la encuesta y el cual da respuesta a la variable de estudio independiente acerca del conocimiento de los contextos de interacción de los alumnos, donde se originan, propagan y concurren ciertas tipologías de violencia, en la cual se agrupo a la violencia familiar, delictiva, social, simbólica y sistémica, así como algunas preguntas que ayudarán al conocimiento de algunos factores estructurales que se puedan convertirse en causas de generación de violencia, lo anterior también dará sustento a la hipótesis de la investigación.

Por lo tanto, a continuación, se describe a profundidad la operacionalización de la variable independiente y dependiente, que concierne a la investigación, así mismo se anexa la propuesta del instrumento de medición, el cual está sometido al proceso de validación y confiabilidad, con una Alfa de Cronbach de .89 de fiabilidad, lo cual permitirá la descripción por medio de una sábana de datos mediante el Software especializado SPSS.

Tabla 3.14

Operacionalización de la variable independiente y dependiente

Variable independiente	Definición conceptual y operacional	Dimensiones	Variable dependiente	Indicadores	Escala	Técnicas e instrumentos de construcción de la información	Tipo de muestreo
Contextos Familiar Comunitario e Institucional	<p>“Cualquier acción u omisión intencionada que se da en la escuela o en sus alrededores, en particular en las actividades extraescolares, que daña o puede dañar a terceros” en otras palabras, es la actuación de comportamiento donde se ejerce violencia continua, bajo las órdenes de un sujeto o por un grupo de ellos, encaminada hacia otra persona que no puede protegerse a sí misma ante las disyuntivas de la violencia en el contexto educativo, afirma (Sanmartín, 2006, p.27).</p> <p>Ortega y Monks (2006) plantean, que las conductas violentas se dan dentro de grupos sociales con los que el agresor y la víctima están familiarizados, además sostienen, que la violencia escolar se da dentro y fuera de la institución educativa, es decir, en canchas de deportes, en las aulas, en los patios, en los baños, en el estacionamiento o en callejones y todo ello se da en tiempos de descanso, o la hora de salida de los estudiantes.</p> <p>(Pepler, et al, 2004; Pareja, 2002; Ortega y Mora, 2008; Ortega, 1998, 2010) argumentan, que los implicados en la violencia mantienen una relación de poder desigual, es decir, que los cómplices en la violencia escolar conservan relaciones interpersonales de dominio diverso.</p>	<p>Tipologías de violencias que se producen, propagan y se cruzan en ámbito escolar.</p> <p><i>Violencia Física directa e indirecta</i></p> <p><i>Violencia verbal</i></p> <p><i>Violencia Online</i></p> <p><i>Violencia Psicológica</i></p> <p><i>Violencia Autoinfligida</i></p> <p><i>Violencia Sexual</i></p> <p><i>Violencia Racial</i></p> <p><i>Violencia Religiosa</i></p> <p><i>Violencia Económica.</i></p> <p><i>Violencia Familiar</i></p> <p><i>Violencia Delictiva</i></p> <p><i>Violencia Social</i></p> <p><i>Violencia Simbólica</i></p>	Violencia escolar	<p>Quantitativo</p> <p>Tipologías de violencias que se presentan en la institución educativa.</p> <p>Identificación de factores ambientales.</p> <p>Nivel de violencias escolar.</p> <p>Identificación de los contextos inmediatos donde se desenvuelve la comunidad escolar.</p> <p>Cualitativo</p> <p>Descripción y análisis teórico de la violencia escolar, en base a los resultados estadísticos.</p>	Razón, Nominal y ordinal	<p>Escala Likert</p> <p>Revisión de bibliografía y fuentes bibliográficas que hablen de este fenómeno.</p> <p>Recopilación y análisis de documentos hemerográficos.</p> <p>Sábana de datos mediante el software especializado (SPSS).</p>	<p>Muestreo no probabilístico</p> <p>Tipología a profundidad descriptiva y correlativa.</p> <p>En la Telesecundaria Niños Héroes.</p> <p>A los grados de 1er, 2do, 3ero.</p> <p>Temática rural.</p>

Para (Smith & Brain, 2000;

*Violencia
Sistémica*

Valdivieso, 2009; López, Domínguez y Álvarez, 2010) sostienen, que la violencia escolar suele ser consumada por un individuo, apoyado por un grupo, en contra de una víctima que se halla desamparada y que no sea una persona que incite a la violencia.

Goossens, et al., (2006) consideran, que la violencia escolar debe concebirse con ciertas características de actitudes agrupadas por uno o más agresores, es decir, víctima, victimario y espectador, a lo cual se llaman roles de la violencia dentro del ámbito escolar.

Beane (2006) señala, que la violencia escolar es una actuación provocadora de manera constante, dado que cuando un estudiante o un grupo de estudiantes han determinado una correspondencia de amenaza con otro compañero o grupo de compañeros, en consecuencia, se crea una confabulación que aviva su desplazamiento en incitar temor y sufrimiento.

Espelage & Swearer (2003) refieren, que la violencia es de ambiente discrepante ya que suele conducirse a producir desasosiego, sufrimiento o algún tipo de perjuicio a la persona que la está padeciendo.

Por otra parte, Orpinas (2009) sostiene, que existen tres dispositivos que están adheridos en el concepto de violencia escolar los cuales son; sucesos deliberados, que tienen la intención de lastimar a alguien, hechos que son continuos, es decir, repetidamente los

agresores contradicen la idea de que desean lastimar de manera intencionada, lo cual ocasiona que se resten los síntomas de la violencia escolar al reducirlos como juego o broma, quitándole grado de trascendencia a la problemática y que no sea distinguido como problemas en las escuelas.

Ortega (1994) añade, que la violencia escolar no se trata de un conflicto entre iguales, sino de una manera frecuente de violencia irracional, en varios de los casos este tipo de violencia pasa desapercibida por los padres de familia y los docentes.

Definición operacional

Recopilación hemerográfica de casos de violencia a nivel nacional y estatal.

Recopilación estadística de casos de violencia escolar dado por la SEDUZAC.

Aplicación de encuestas tipo Likert a alumnos, que permitan analizar el ambiente de violencia de cada grado académico y contexto inmediato de la comunidad escolar.

3.2. Diseño Metodológico

3.2.1. *Enfoque de la investigación*

La presente investigación es un estudio mixto, de diseño no experimental, es decir, cuantitativo y cualitativo, la investigación realizó un análisis de tipo interpretativo por medio de la estadística inferencial, en el objeto de brindando validez y confiabilidad de aportar al descubrimiento, análisis y descripción, como respuesta al objetivo de estudio, permitiendo tener una perspectiva objetiva del fenómeno estudiado de violencia en el contexto educativo donde se llevó a cabo la investigación, alcanzando un nivel de profundidad, a través de un diseño transformativo concurrente, que aportó un punto de vista, una ideología, teoría y el marco de referencia o diseño, es decir, que le brindo validez, clarificación y soporte empírico, con una preponderancia del mismo estatus (Mixto CUALI – CUANTI).

3.2.2. *Tipo de muestreo*

1. Muestreo no probabilístico.
2. Tipología: a profundidad descriptiva y correlativa.
3. Temática rural

3.2.3. *Población y selección de la muestra*

Parámetros de inclusión de alumnos:

1. Alumnos de educación Telesecundaria.
2. Hombres y mujeres de 11 a 15 años.
3. Estudiantes que estén matriculados y preinscritos en el ciclo escolar 2023-2024 en el plantel educativo.
4. Estudiantes del turno matutino.
5. Estudiantes de 1.º, 2.º y 3.º grado escolar de Telesecundaria.
6. Estudiantes de la comunidad Rural de San Tiburcio, Mazapil, Zacatecas, de la escuela Telesecundaria Niños Héroe.

3.2.4. Propuesta del tipo de Muestreo (intencional)

El muestreo fue por estudio de caso, en otras palabras, la muestra del estudio fue de tipo intencional, la cual presentó la población en la unidad de análisis (Ver tabla 3.15 y 3.16).

Tabla 3.15

Universo de la población de Telesecundarias de la Zona escolar Num.28

Población Alumnos	Número de escuelas	Poblaciones docentes	Poblaciones padres de familia
313	18	21	205

Nota. Muestra total de la zona escolar Núm. 28

Tabla 3.16

Universo de la población de Telesecundaria Niños Héroes

Población Alumnos	Número de escuelas	Poblaciones docentes	Poblaciones padres de familia
74	1	4	70
1ero	2do	3ero	
23	29	22	

Nota. Se presentan las tres unidades de población total de alumnos, padres de familia y docentes, de la escuela Telesecundaria Niños Héroes de la Comunidad rural de San Tiburcio, Mazapil, Zacatecas.

La muestra representativa para la investigación fue en el turno matutino y la cual estuvo conformada por una unidad de análisis (74 estudiantes de los tres grados escolares), de la Escuela de Telesecundaria Niños Héroes de la Comunidad rural de San Tiburcio, Mazapil, Zacatecas, la cual tuvo un margen de error del 5% y el 95% de nivel de confianza.

3.2.5. Fases de la investigación

La investigación se caracterizó por un alcance de tipo descriptivo, es decir, por el establecimiento de instrumentos de evaluación del registro de la información obtenida sobre la violencia en el entorno escolar.

El tipo de investigación en esta fase fue de tipo descriptivo donde se levantó una sábana de datos mediante un software especializado (SPSS). Se utilizó la técnica primaria de investigación, por medio de un instrumento de medición de escala Likert.

Capítulo IV. Principales hallazgos de violencia escolar en alumnos de Telesecundaria

En el presente capítulo se analizará la información encontrada, a partir del análisis de tres aspectos fundamentales, es decir, se describirán las características que presenta la población, los principales tipos de violencia y descriptores del contexto familiar, comunitario e institucional de los alumnos.

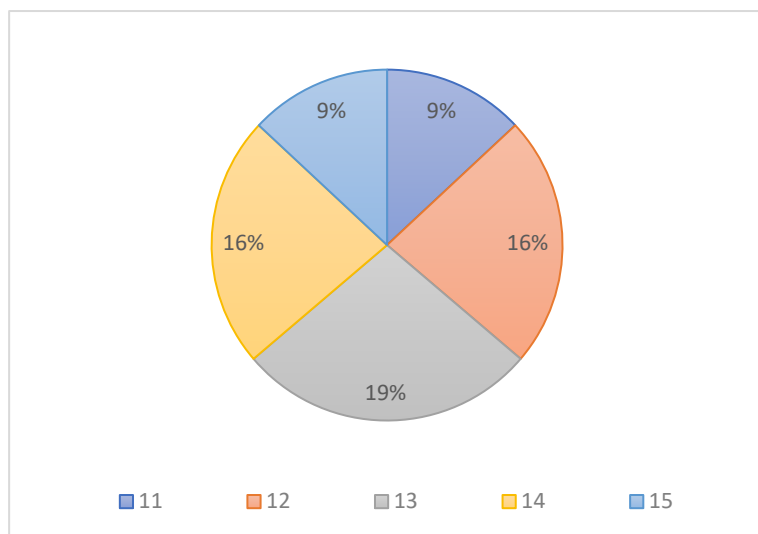
4.1. Caracterización de la población

La escuela Telesecundaria Niños Héroes, se encuentra ubicada en la comunidad de San Tiburcio, Mazapil, del Estado de Zacatecas, cuya Clave de Centro de Trabajo es 32ETV0296O, la cual pertenece a la Zona Escolar número 28 de la Región 06 estatal, por lo tanto, el presente estudio tomó en cuenta a la población escolar, la cual se integra por 74 alumnos, tres docentes, 70 padres de familia y un administrativo, por interés del estudio se decidió tomar como unidad de análisis a los estudiantes y en consideración al tamaño de la población de $N = 74$ se determinó una muestra de fuerza del 95% y un nivel de significancia del 5%; por lo que la muestra $n = 69$ se cubrió con 69 encuestas con escala tipo Likert, por precaución de encuestas no completas.

Referente al género del objeto de estudio, el 47.8% son hombres y 52.2% mujeres, por lo que concierne a la edad de los participantes se encontraron los siguientes resultados que agrupan al total de la muestra por los años cumplidos de los alumnos, por lo cual se distinguen dos grupos, uno que representa el 63.8%, entre los 11, 12 y 13 años cumplidos y el otro con el 36.2% de 14 y 15 años cumplidos, ver figura 4.2.

Fig.4.2

Edad de los alumnos de la escuela telesecundaria Niños Héroes”, San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

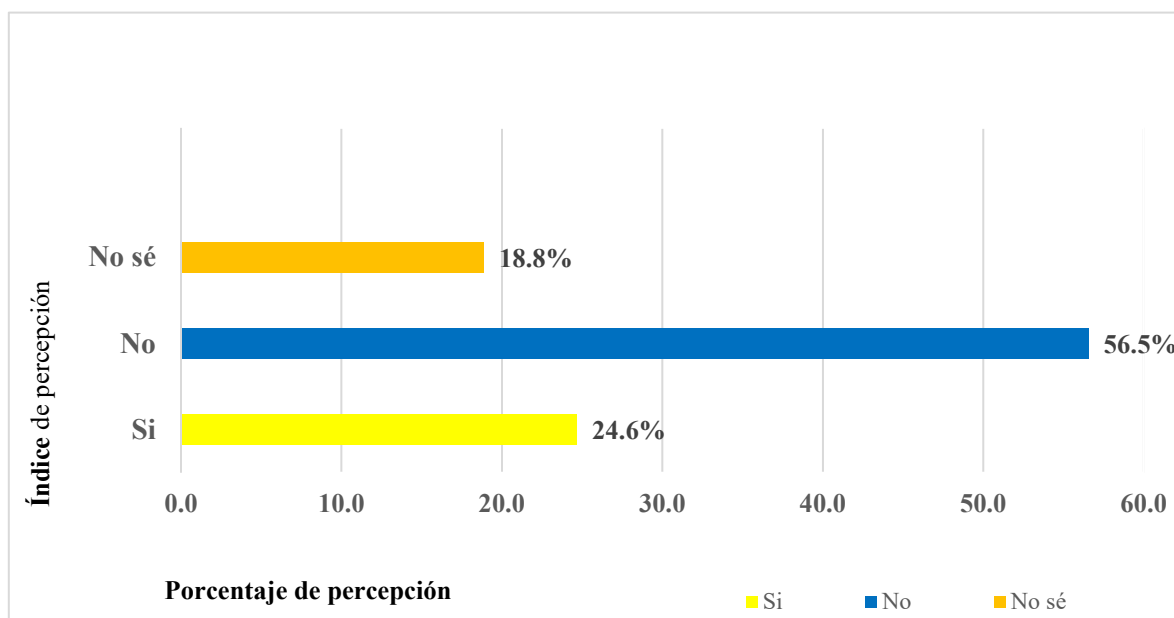
4.2. Tipos de violencia escolar que se presentan en la comunidad

Por lo que corresponde a la identificación de tipos de violencia escolar que se generan en la comunidad escolar a través de los vínculos entre actores educativos y dando respuesta a una de las preguntas de estudio y a uno de los objetivos de investigación, la percepción y magnitud de la violencia en la Telesecundaria “Niños Héroes” proyectó los siguientes resultados:

Referente al índice de percepción de violencia escolar dentro de la escuela Telesecundaria "Niños Héroes" se obtuvo que el 24.6% de los alumnos ha sufrido violencia, mientras que el 56.5% no la ha vivido, sin embargo, el 18.8% no sabe si ha sido víctimas de esta, ver figura 4.3.

Figura 4.3.

Percepción de violencia escolar dentro de la escuela telesecundaria Niños Héroes”, San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

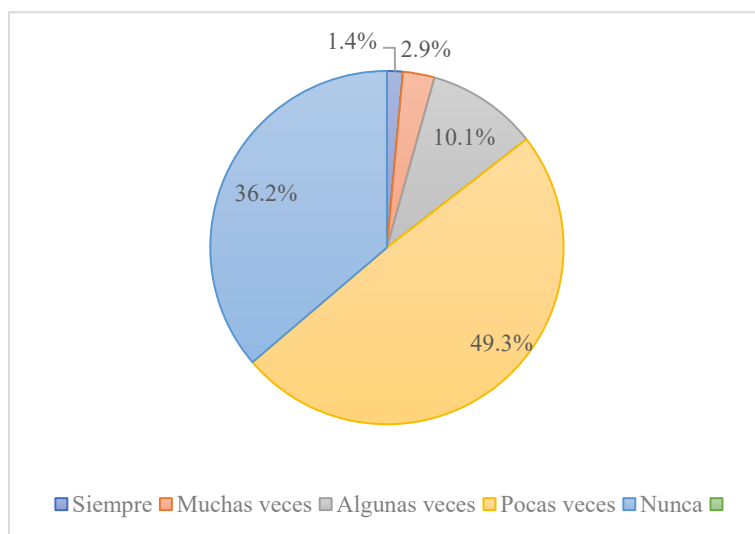


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Por otra parte, la magnitud de violencia escolar que viven los estudiantes en la instrucción educativa dio como resultado que el 1.4% siempre ha sufrido de violencia, mientras que 2.9% muchas veces, algunas veces el 10.1%, sin embargo, el 49.3% pocas veces han pasado por episodios de violencia y el 36.2% nunca la han sufrido, ver figura (4.4).

Figura 4.4.

Percepción de magnitud de violencia escolar que viven los alumnos de la escuela telesecundaria Niños Héroes”, San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

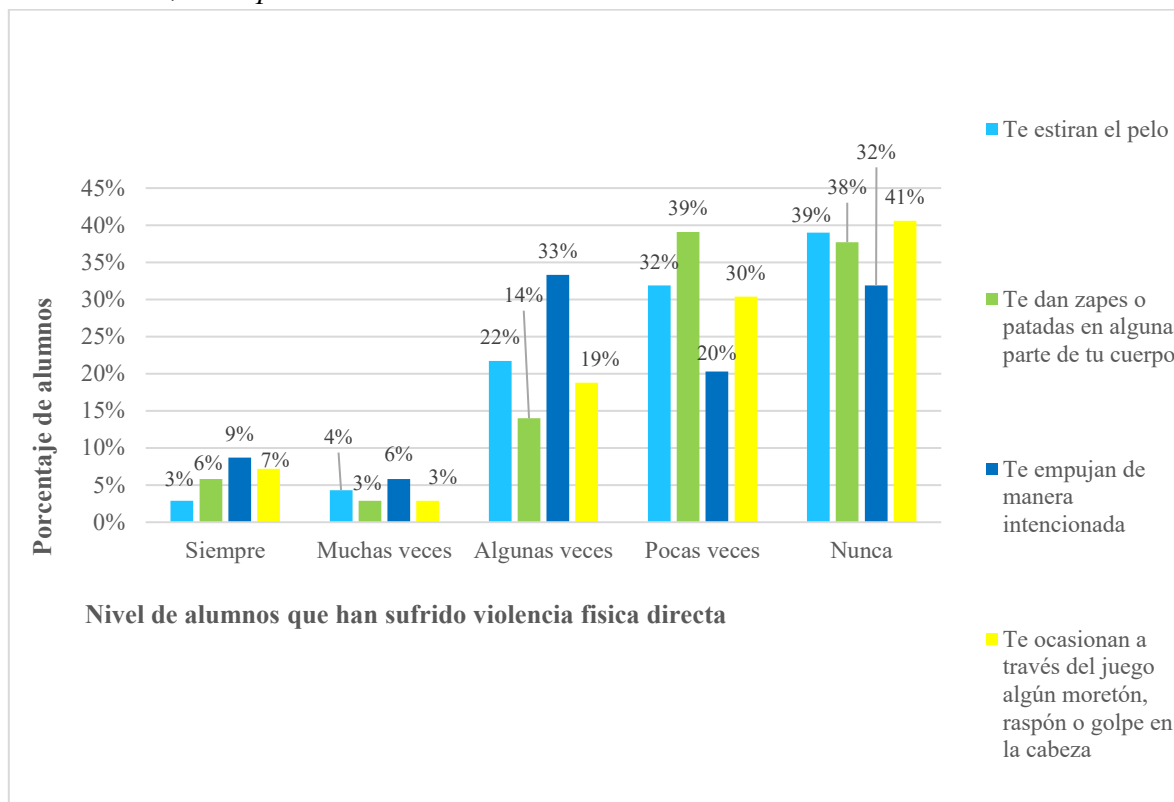
En cuanto al nivel de violencia física directa que sufren los alumnos de educación Secundaria de San Tiburcio, a los cuales se les preguntó si les han estirado el pelo de manera intencionada el 2.9% contestó que siempre, muchas veces al 4.3%, mientras que al 21.7% algunas veces, en cambio, el 31.9% pocas veces y al 39.1% nunca les ha sucedido, por lo que respecta a golpes recibidos de forma intencional en alguna parte del cuerpo al el 5.8% siempre les ha sucedido, muchas veces al 2.9%, mientras que el 14.5% algunas veces han sido víctimas de este suceso, sin embargo, al 39.1% pocas veces y al 37.7% nunca les ha pasado lo señalado.

Con relación a víctimas de empujones de manera intencional el 8.7% siempre ha sido víctima de esto, muchas veces el 5.8%, algunas veces el 33.3%, pocas veces el 20.3 %, mientras que al 31.9% nunca les ha pasado, en lo concerniente a golpes intencionados a través del juego, al 7.2% siempre les han ocasionado de este a través algún moretón, raspón o golpe en la cabeza de manera intencionada, al 2.9% muchas veces, al 18.8% algunas veces, sin embargo, al 30.4% pocas veces y al 40.6% nunca les han ocasionado lesiones físicas de forma intencionada en el esparcimiento escolar, por lo tanto, se puede analizar que existe violencia

física directa en las inmediaciones de la institución de estudio, en un rango moderado, ver figura 4.5.

Figura 4.5

Violencia física directa que sufren los alumnos de la escuela Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

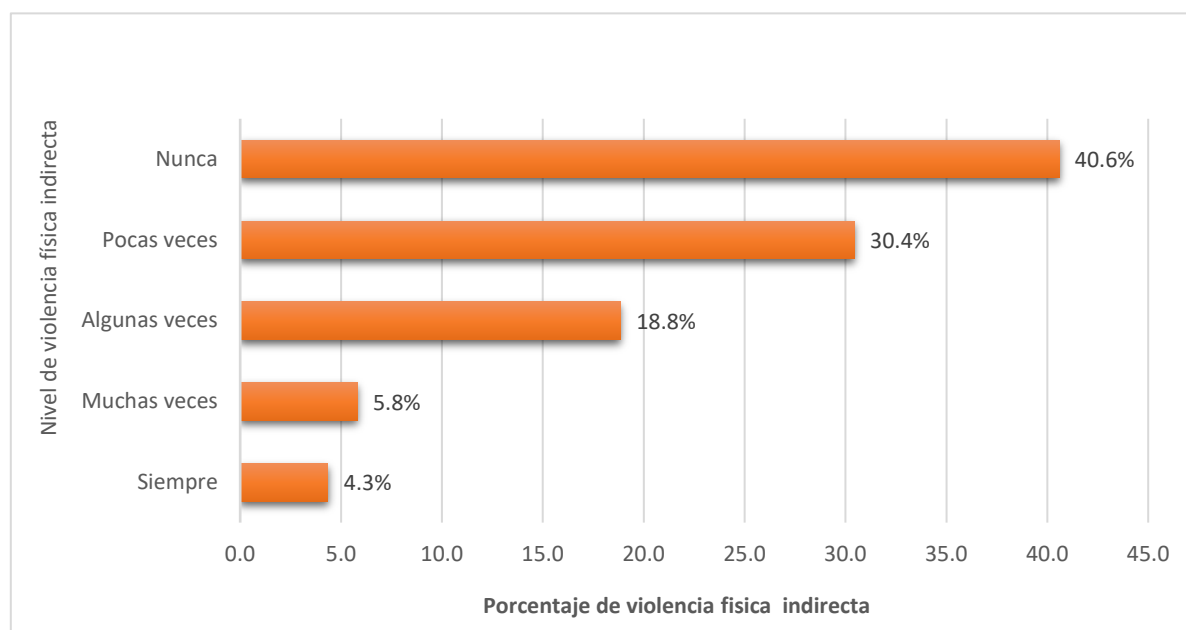
En lo que atañe a la violencia física indirecta, se encontró que al 7.2% siempre les esconden de manera intencionada la mochila, al 8.7% muchas veces, algunas veces al 7.2%, pocas veces al 20.3%, mientras que al 56.5% nunca les ha pasado, por lo que respecta a destrucción de tareas de manera intencional los resultados proyectaron que al 4.2% muchas veces les destruyen sus trabajos de forma intencionada, al 2.9% algunas veces, pocas veces al 7.2%, mientras que al 85.5% nunca les ha pasado.

Ahora bien, acerca de alumnos a los que le han roto alguna prenda de vestir, se encontró que al 2.9% muchas veces les han roto una prenda del uniforme escolar, algunas veces al 1.4%, pocas veces al 8.7%, mientras que al 87% nunca les ha pasado, por último,

uno de los indicadores más alto de violencia física indirecta, se dio en el hurto de dinero y útiles escolares donde al 4.3% siempre les ha pasado, muchas veces al 5.8%, algunas veces al 18.8%, mientras que al 30.4% pocas veces, sin embargo, al 40.6% nunca les ha sucedido lo expuesto, ver figura 4.6.

Figura 4.6.

Violencia física indirecta que sufren los alumnos de la escuela Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

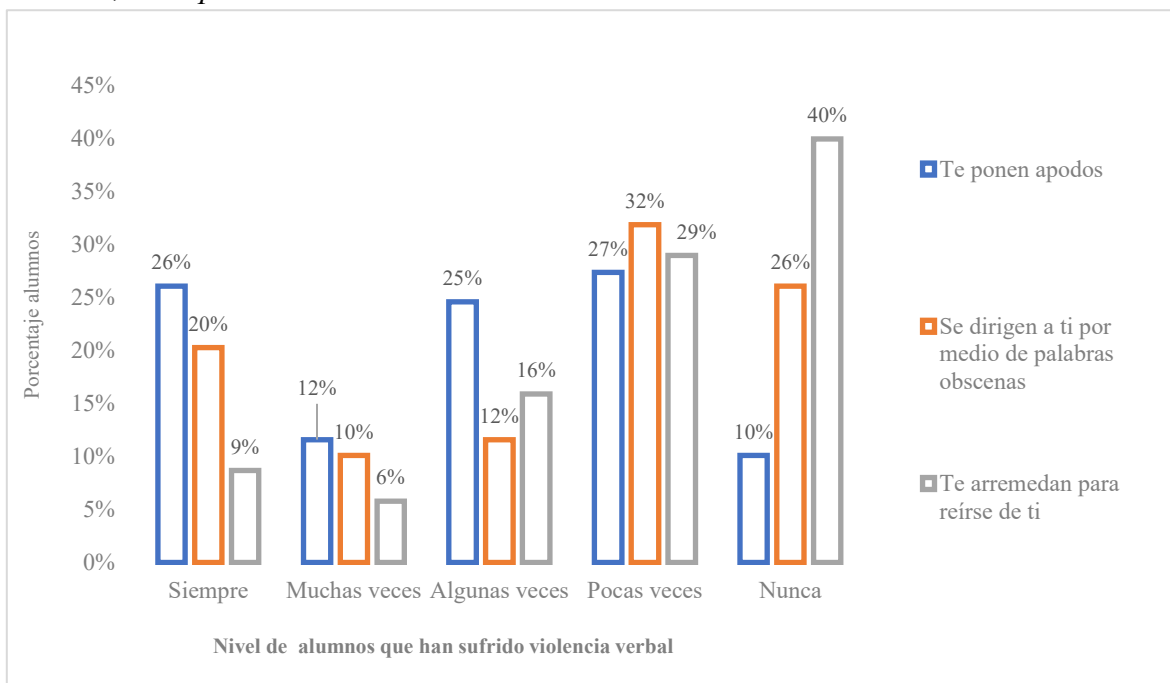


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En lo relativo al nivel de **violencia verbal** se encontró que al 26.1% siempre les ponen apodosos, al 11.6% muchas veces, algunas veces al 24.6, sin embargo, al 27.5% pocas veces y nunca al 10.1%, por lo que corresponde a las faltas de respeto por medio de palabras obscenas al 20% siempre les pasa, muchas veces al 10%, algunas veces al 12%, pocas veces al 32% y nunca al 26%, por lo que respecta a la imitación que los alumnos realizan a los demás se encontró que al 8.7% siempre los imitan con el fin de mofarse de ellos, muchas veces al 5.8%, algunas veces al 15.9%, pocas veces al 29% y nunca al 40.6%, por lo tanto, existe violencia verbal en los estudiantes de la escuela Telesecundaria “Niños Héroes”, como se puede observar en la figura 4.7.

Figura 4.7

Violencia verbal que sufren los alumnos de la escuela Telesecundaria "Niños Héroe" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

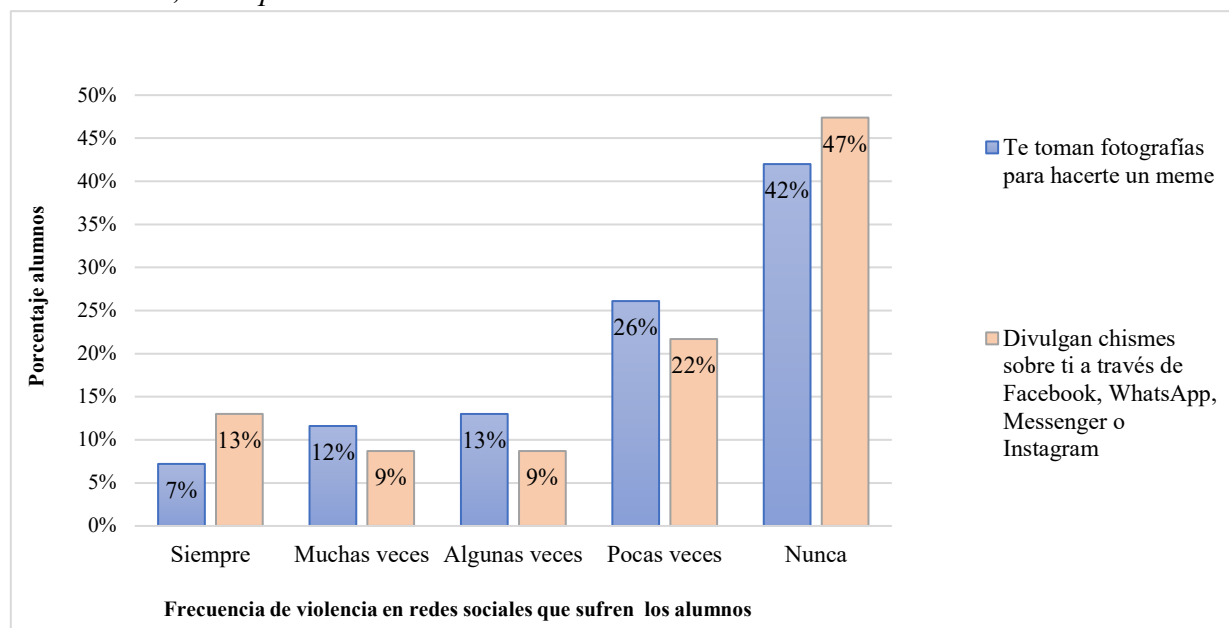


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Con relación a la **violencia en redes sociales**, se encontraron los siguientes datos significativos para la investigación, encontrando que al 5.2% siempre les toman fotografías con el fin de hacerles memes y difundirlos en redes sociales y grupos de la escuela a través de WhatsApp y Facebook, al 11.6% muchas veces, algunas veces al 13%, pocas veces al 26.1% y nunca al 42%, en la divulgación de rumores mal intencionados en redes sociales, se encontró que al 13% siempre se los han hecho, muchas veces al 8.7%, algunas veces al 8.7%, pocas veces al 21.7% y nunca al 47.8%, ver figura 4.8.

Figura. 4.8

Violencia en redes sociales que sufren los alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroe" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

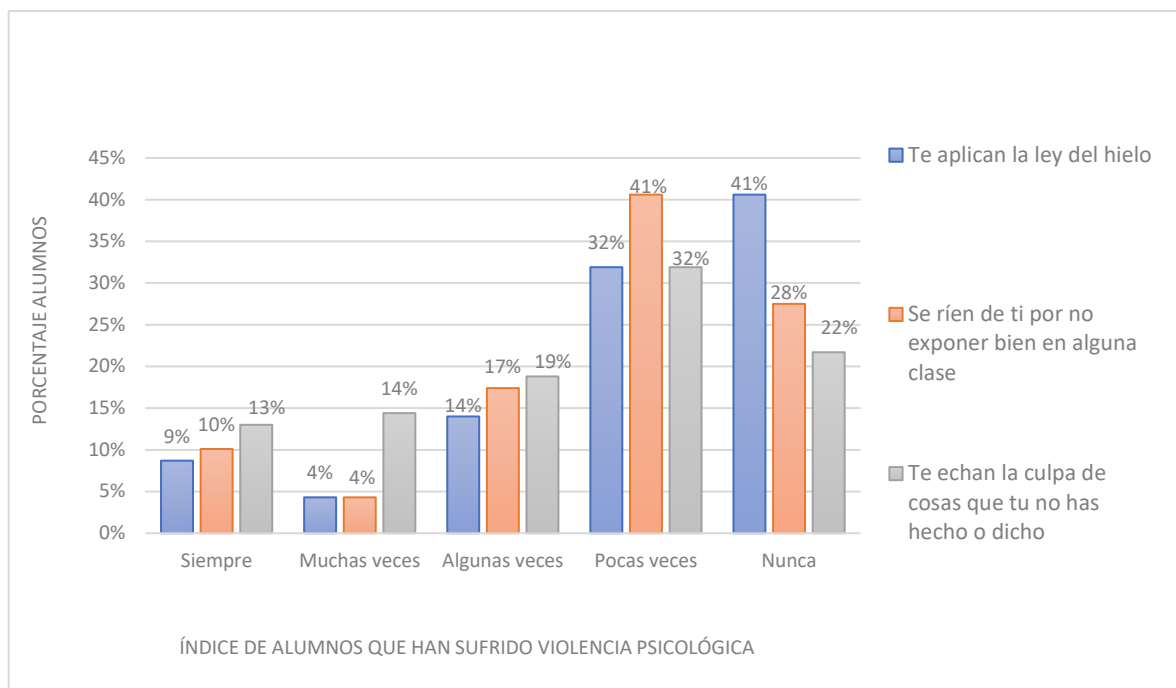


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En cuanto al índice de **violencia psicológica** que se vive en la institución de educación Telesecundaria se encontró que al 8.7% siempre les han aplicado la ley del hielo, muchas veces al 4.3%, algunas veces al 14.5%, pocas veces al 31.9% y nunca al 40.65, por lo que respecta a burlas que han sufrido los alumnos cuando no exponen bien en alguna clase, al 10.1% siempre se lo han hecho, muchas veces al 4.3%, algunas veces al 17.4%, pocas veces al 40.6% y nunca al 27.5%, alumnos a los que les echan la culpa de cosas que no han dicho o hecho, se encontró que al 13% siempre se lo han aplicado, muchas veces al 14.5%, algunas veces 18.8%, pocas veces al 31.9 y nunca al 21.7%, ver figura 4.9.

Figura 4.9

Violencia psicológica que sufren los alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

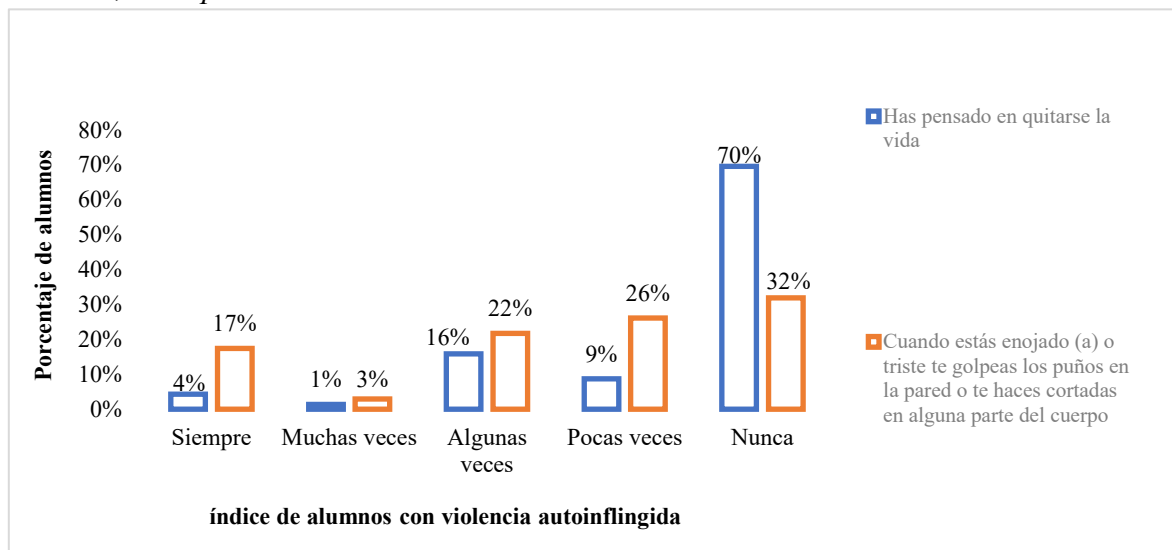


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Referente a la **violencia autoinfligida** en alumnos de la institución de estudio se encontró que el 4.3% siempre ha pensado en quitarse la vida, muchas veces el 1.4%, algunas veces 15.9%, pocas veces el 8.7% y nunca el 69.6%, por lo que concierne a la falta de tolerancia en la resolución de problemas, se encontró que los alumnos solucionan los problemas dándose de golpes en los nudillos de la mano o cortándose en alguna parte de su cuerpo, es decir el 17.4% siempre se golpea y se corta así mismo, muchas veces el 2.9%, algunas veces el 21.7%, pocas veces el 26.1% y nunca el 31.9%, ver figura 4.10

Figura 4.10

Violencia autoinfligida que sufren los alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Respecto al índice de violencia sexual se les preguntó a los alumnos si les ha pasado que los hayan visto de manera morbosa alguna parte de su cuerpo a lo cual 7.2% respondió que siempre les ha pasado, muchas veces al 2.9%, algunas veces al 7.2%, pocas veces al 26.1% y nunca al 56.5%, por lo referente a las críticas por la forma de vestir, al 10.1% siempre les ha sucedido, muchas veces al 7.2%, algunas veces al 14.5%, pocas veces al 26.1% y nunca al 42%.

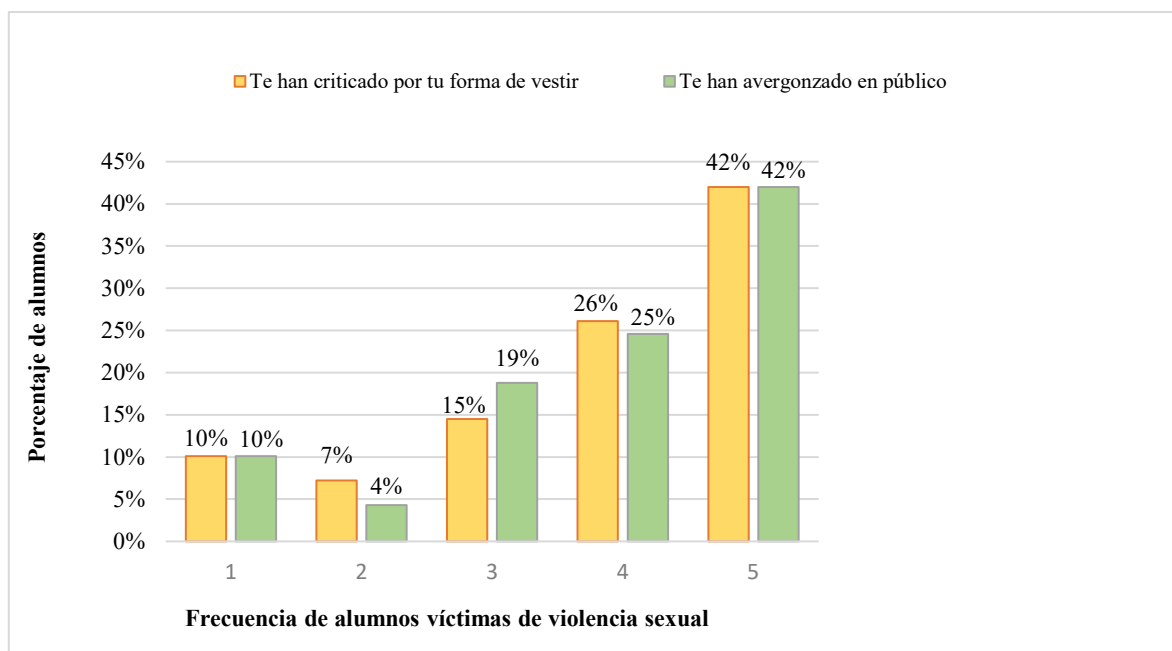
En este sentido al 10.1% siempre los han avergonzado en público, muchas veces al 4.3%, algunas veces al 18.8%, pocas veces al 24.6% y nunca al 42%, así mismo la discriminación que han vivido los alumnos por tener una orientación sexual diferente a lo que marca la sociedad, reflejo que al 4.3% siempre los han discriminado, muchas veces al 1.4%, algunas veces al 2.9%, pocas veces al 5.8 y nunca al 85.5%.

Además, se encontró que hay alumnos que han sido víctimas de tocamientos de alguna parte íntima de su cuerpo, es decir, al 1.4% siempre les ha pasado, muchas veces al 1.4%, algunas veces al 5.8%, pocas veces al 14.5% y nunca al 76.8%, encima de ello, al 1.4%

de alumnos muchas veces han sido forzados a tener relaciones sin su consentimiento, algunas veces al 2.4%, pocas veces al 1.4% y nunca al 94.2%, ver figura 4.11.

Figura 4.11

Violencia sexual que sufren los alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

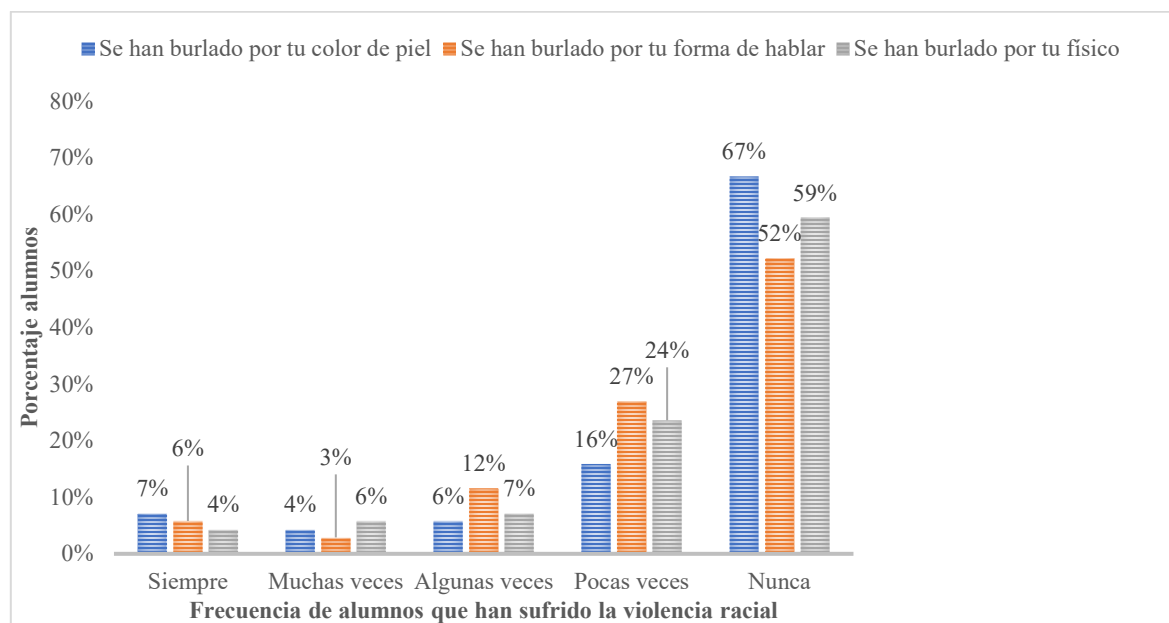


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Por lo que se refiere al índice de **violencia racial** no se encontraron datos significativos de que exista esta tipología en el objeto de estudio, sin embargo, se encontró que el 7.2% ha vivido la discriminación por el color de su piel, muchas veces al 4.3%, algunas veces al 5.8%, pocas veces al 15.9% y nunca al 66.7%, por otra parte se percibió que al 5.8% de los alumnos le ha pasado que siempre se han reído de ellos por su manera de hablar, muchas veces al 2.9%, algunas veces al 11.6%, pocas veces al 27.5%, nunca al 52.2%, así mismo, el 4.3% de la población del objetivo de investigación siempre ha vivido burlas por físico, muchas veces el 5.8%, algunas veces el 7.2%, pocas veces el 23.2% y nunca el 59.4%, ver figura 4.12.

Figura 4.12

Violencia racial sufrida por alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

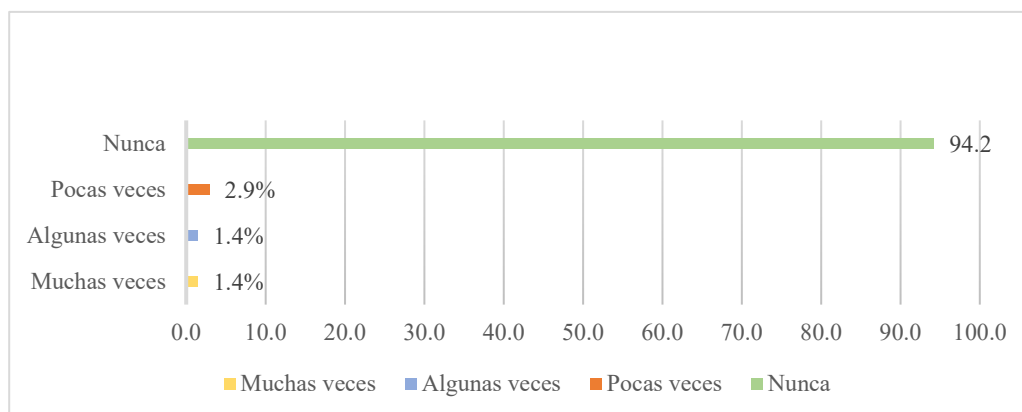


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Con relación al tipo de **violencia religiosa**, aparentemente no se encontraron datos significativos de que exista esta, pese a ello, se puede decir, que existen pocos alumnos que profesan una religión diferente (protestante) al resto de los compañeros (católica) cuyos resultados arrojan que sí han sido víctimas de este tipo de violencia, en otras palabras, el 1.4% muchas veces ha sido humillado por su creencia religiosa, algunas veces el 1.4%, pocas veces el 2.9% y nunca al 94.2%, ver figura 4.13.

Figura 4.13

Violencia religiosa sufrida por alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

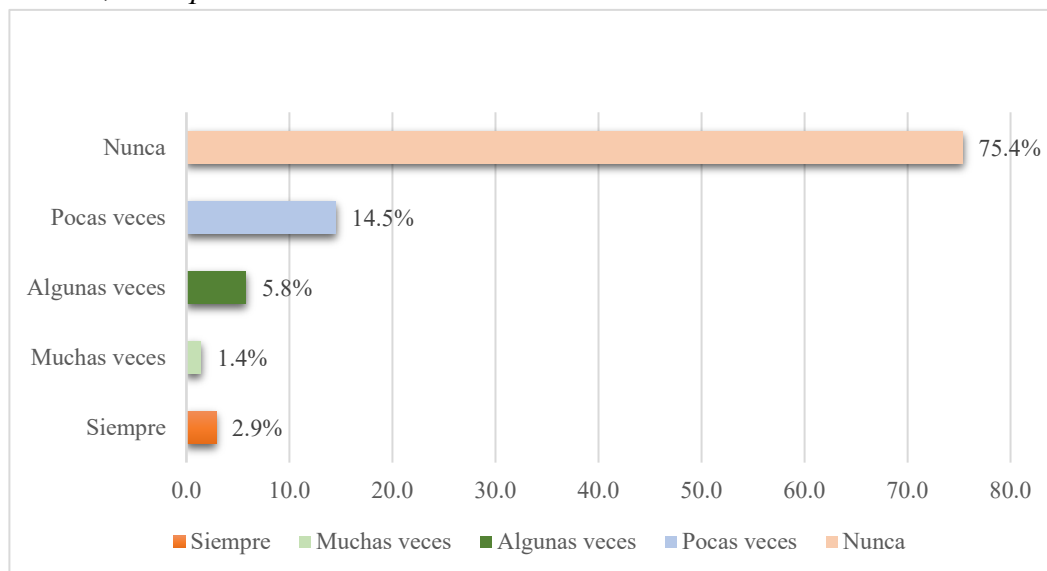


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Referente al nivel de discriminación por tener una condición socioeconómica diferente, se encontró que el 2.9% siempre ha sido discriminado por su nivel social, muchas veces al 1.4%, algunas veces al 5.8%, pocas veces al 14.5% y nunca al 75.4%, ver figura 4.14.

Figura 4.14

Violencia económica sufrida por alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



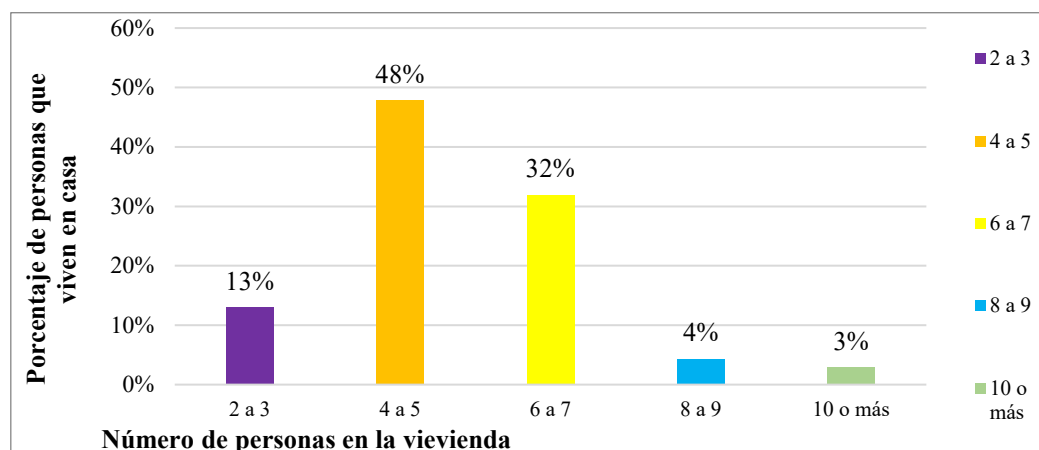
Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

4.3. Análisis del contexto familiar de los alumnos

Por lo que concierne al segundo descriptor denominado contexto familiar de los alumnos, se encontraron los siguientes datos significativos, en cuestión, al hacinamiento que existe en las familias de los alumnos objeto de estudio, cómo se puede ver en la presente gráfica de barras de datos agrupados el número de integrantes de la familia de los alumnos oscila entre el 48% equivalente a 4 u 5 personas, seguido del 32% de 6 a 7 personas, ver figura 4.15.

Figura 4.15

Hacinamiento familiar de los alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroe" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

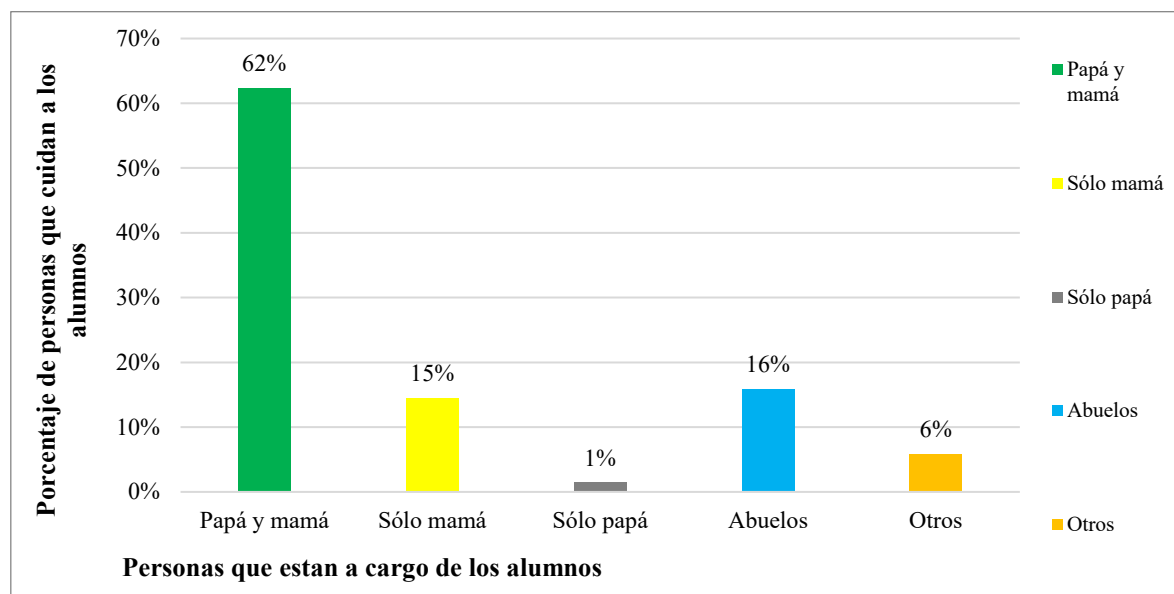


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En este mismo sentido, se investigó, el cuidado familiar con el que cuentan los alumnos, encontrado que el 62% de los estudiantes son cuidados por ambos padres, sin embargo, el 16% son cuidados por los abuelos y el 15% solo por la madre de familia, ver figura 4.16.

Figura 4.16

Quien cuida de los alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

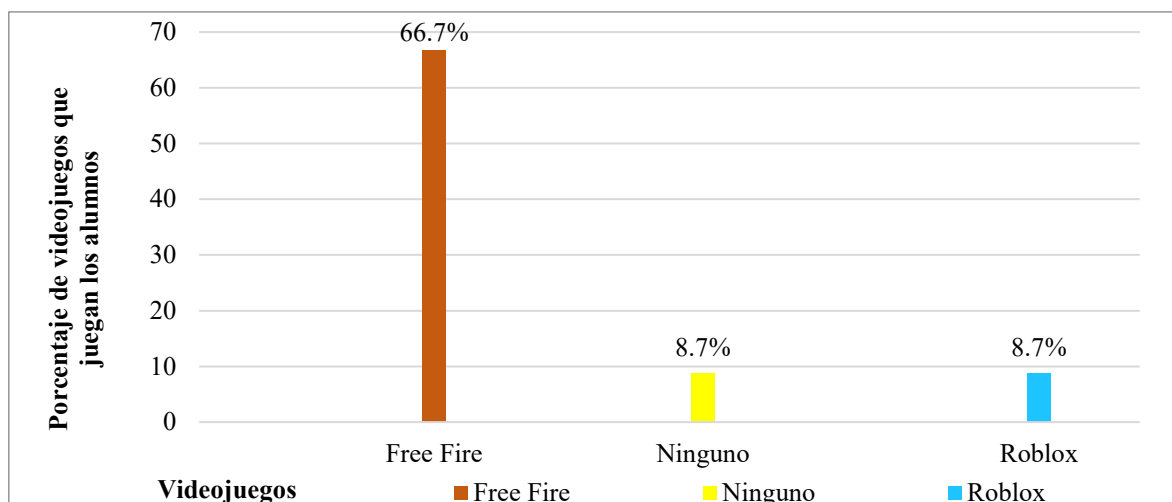


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Acercas de los videojuegos que la mayoría de los alumnos juegan, los resultados fueron los siguientes, con el 66.7% se encontró que Free Fire ocupa el primer lugar, seguido de Roblox con un 8.7%, sin embargo, el 8.7% comentó que ninguno, se debe decir que una de las principales características de estos videojuegos es matar a tres o más jugadores con el objetivo de buscar en una isla armas de fuego y ambos se juegan en línea donde los jugadores pueden tener comunicación remota con los demás jugadores, volviendo esto en algo peligroso, ver figura 4.17.

Figura 4.17

Videojuegos que usan en casa los alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

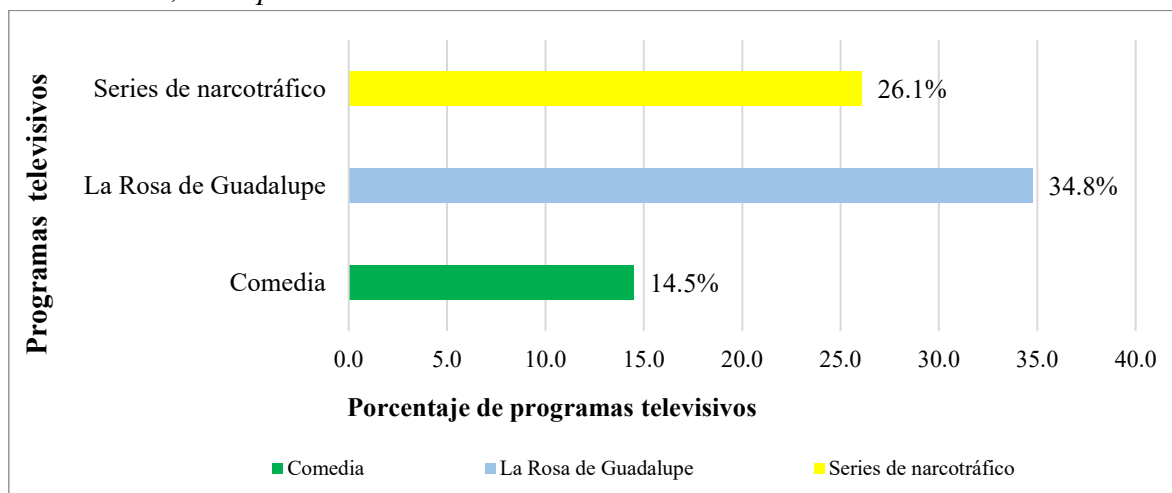


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En relación con los programas televisivos que los alumnos ven con mayor periodicidad en su hogar, en primer lugar, con un 34.8% se encontró el programa de la Rosa de Guadalupe, seguido con el 26.1% series de narcotráfico y en tercer lugar programas de comedia en un 14.5%, ver figura 4.18.

Figura 4.18

Programas televisivos que ven en casa los alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

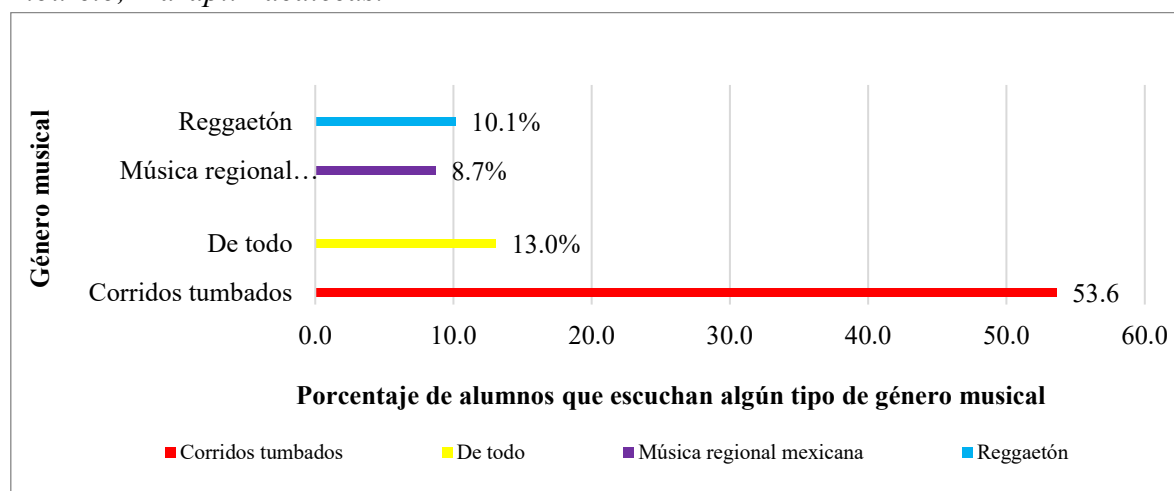


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En cuanto a la música que los estudiantes escuchan se encontraron los siguientes datos, en primer lugar, con un 53.6% se encontró que ellos escuchan con mayor frecuencia los corridos tumbados, en segundo lugar, con el 13% de todo tipo de música, mientras que el 10.1% escucha reggaetón y el 8.7% música regional mexicana, ver figura 4.19.

Figura 4.19

Género musical que escuchan los alumnos de la Telesecundaria "Niños Héroe" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

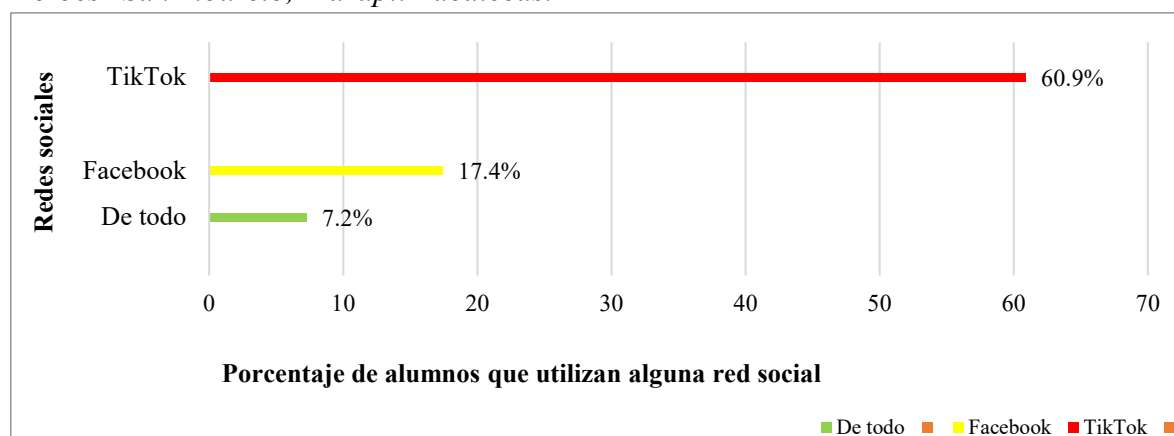


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En relación con las redes sociales de mayor afluencia que utilizan los estudiantes como primer lugar, en un 60.9% contenido de videos cortos denominado TikTok, en segundo lugar, con un 17.4% Facebook y con el 7.2% los alumnos ven de todo, ver figura 4.20.

Figura 4.20

Redes sociales de mayor afluencia que utilizan los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

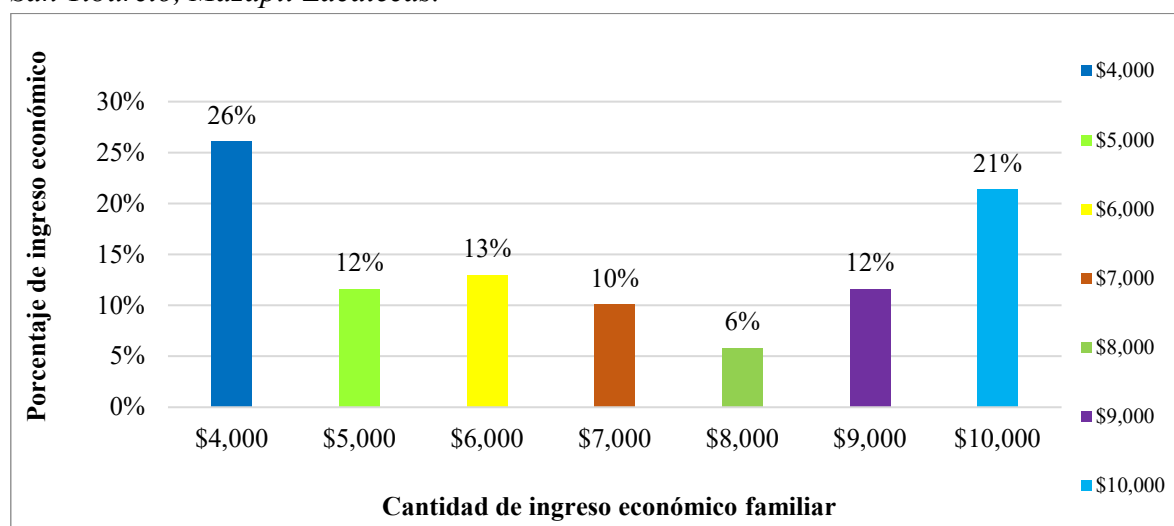


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En cuanto al ingreso económico mensual de los padres del objeto de estudio, se encontró que el 26% de las familias tiene un ingreso módico de \$4,000 al mes, sin embargo, el 21% cuenta con ingreso de \$10,000, ver figura 4.21.

Fig. 4.21

Ingreso mensual de las familias de los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

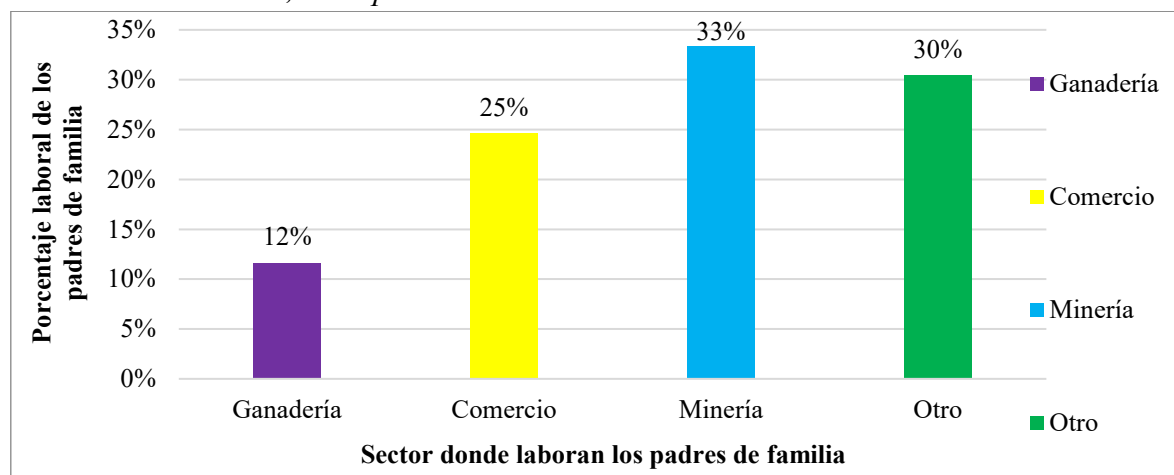


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Por lo que hace referencia al sector laboral de los padres de familia de los alumnos, el 33% de ellos se dedican a la minería, el 30% trabaja en otra cosa, mientras que el 25% se dedica al comercio dentro de la comunidad, ver figura 4.22.

Figura 4.22

Sector laboral de los padres de familia de los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

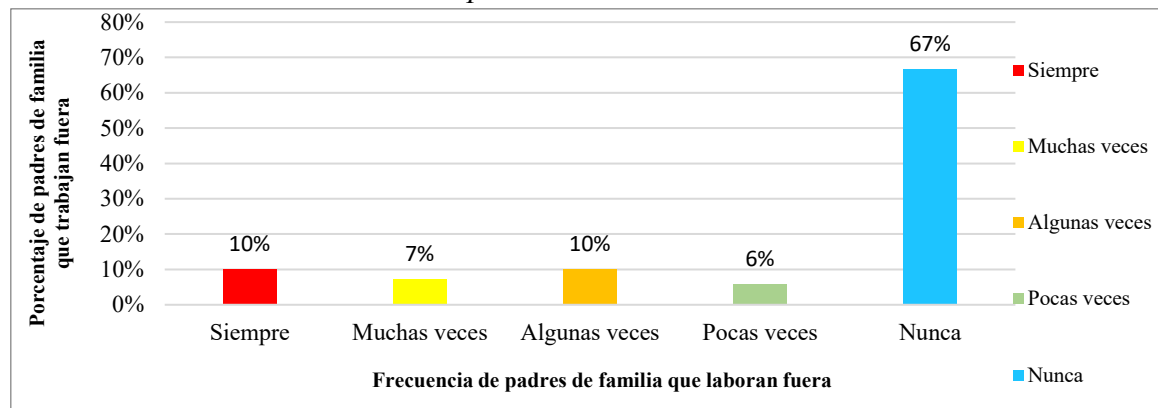


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

De esta misma forma se encontró que el 33% de los padres de familia trabaja fuera de San Tiburcio, ver figura.4.23.

Fig. 4.23

Padres de familia que trabajan fuera de la localidad, de los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

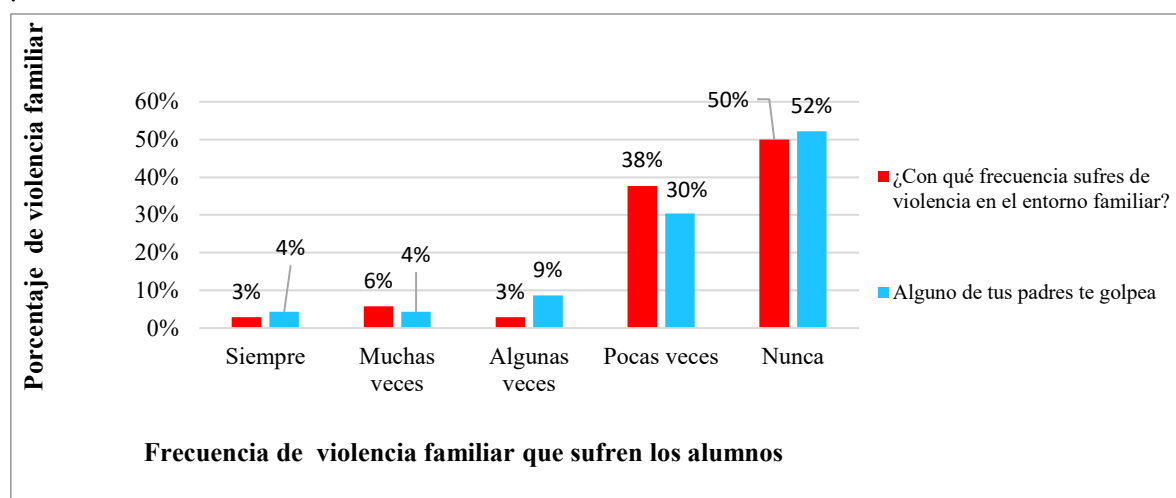


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En lo concerniente a la reproducción de violencia familiar que sufren los alumnos dentro de su hogar, el 2.9% manifestó que siempre, muchas veces el 5.8%, algunas veces el 2.9%, pocas veces el 37.7%, sin embargo, el 50.7% nunca la ha sufrido. En ese sentido el 4.3% de los estudiantes revelaron que siempre existen peleas entre sus padres, muchas veces el 4.3%, algunas veces el 14.5%, pocas veces el 31.9% y nunca el 44.9.

Figura 4.24

Violencia que viven en el entorno familiar, los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas

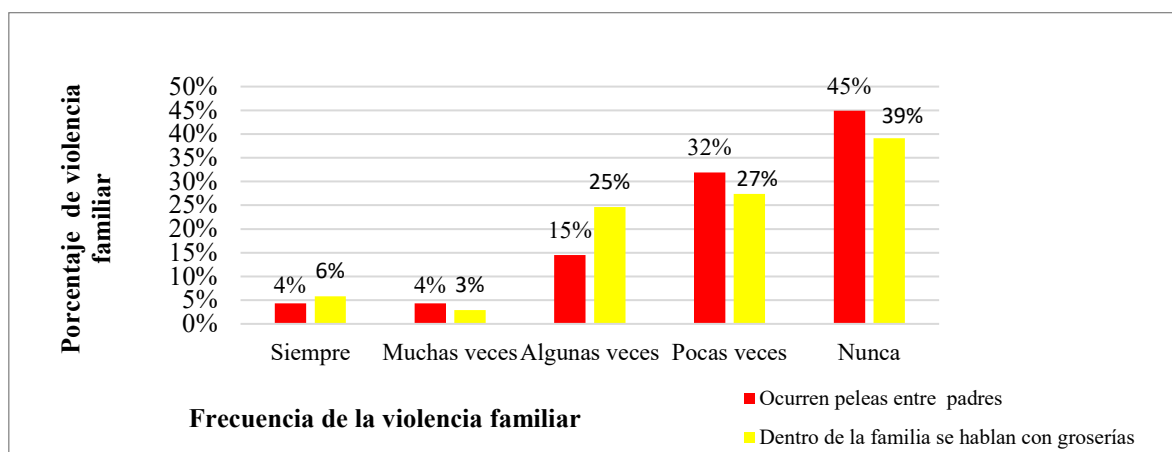


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Otro elemento importante que se indagó en el objeto de estudio fue el pensamiento de irse de casa cuando hay problemas en su contexto familiar, donde el 11.6% siempre lo ha pensado, muchas veces el 5.8%, algunas veces el 15.9%, pocas veces el 23.2% y nunca el 43.5%.

Figura 4.25

Peleas entre padres de familia y comunicación familiar de los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

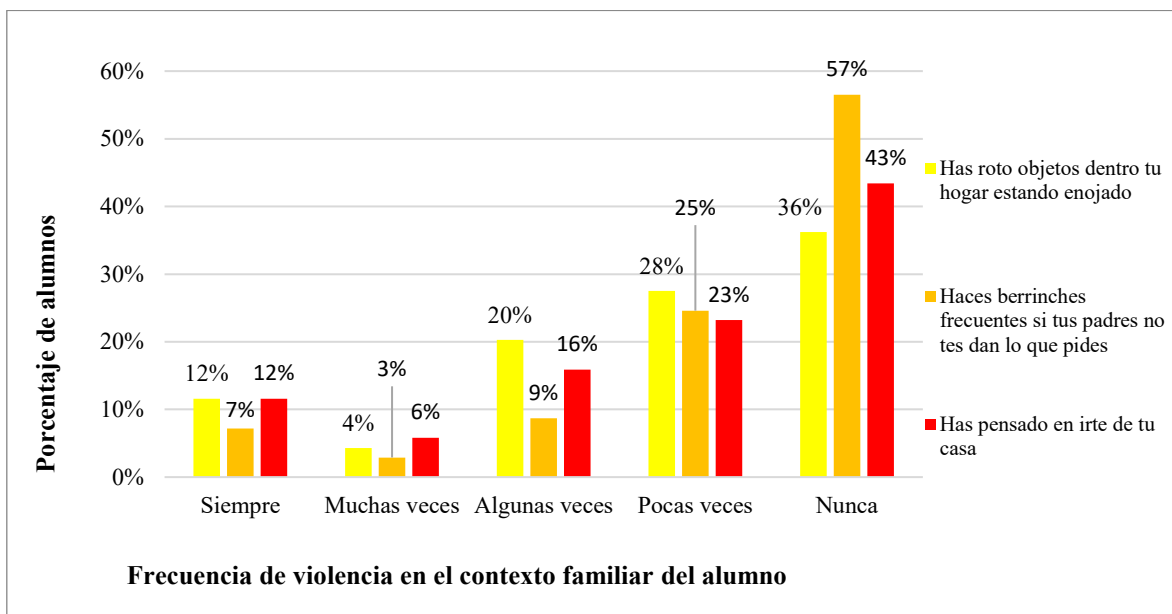


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Con relación a la poca tolerancia ante problemas que viven los alumnos dentro de su hogar, se encontró que el 11.6% de los estudiantes cuando están enojados rompen objetos dentro de su hogar, muchas veces el 4.3%, algunas veces el 20.3%, pocas veces el 27.5% y nunca el 36.2%, a esto sumándole los berrinches frecuentes que estos hacen cuando los padres de familia no les dan lo que ellos exigen, cuyos resultados dieron que el 7.2% de los estudiantes siempre hacen berrinches, muchas veces el 2.9%, algunas veces el 8.7%, pocas veces el 24.6% y nunca el 56.5%.

Figura 4.26

Tolerancia a la frustración que tienen los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

4.4. Descripción del contexto comunitario donde se desenvuelven los alumnos de Telesecundaria.

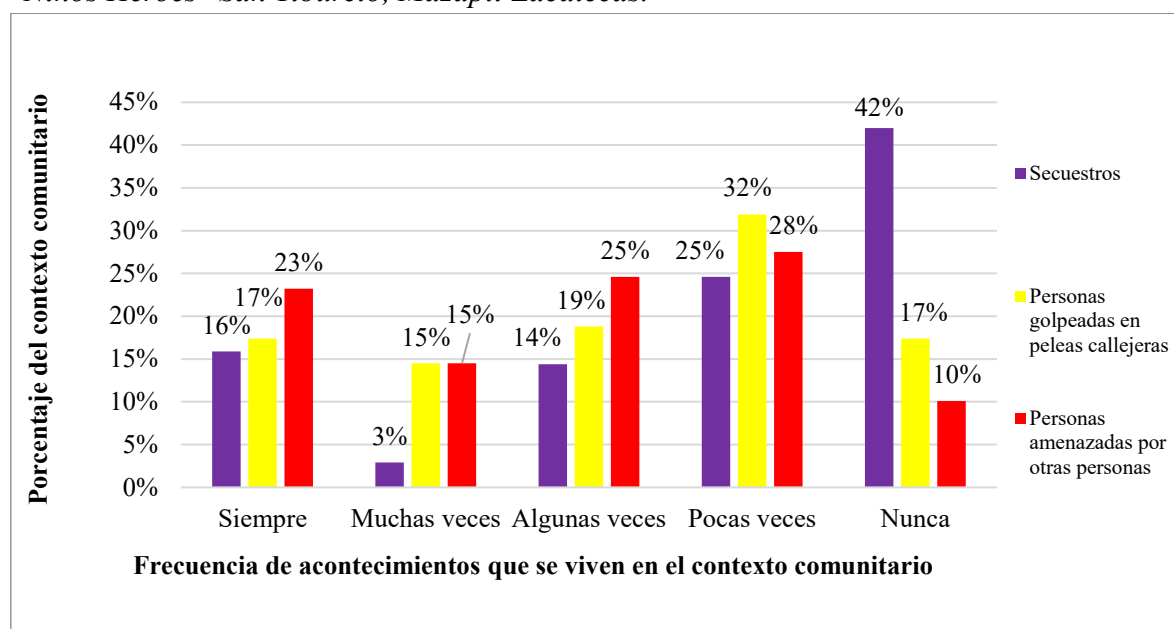
En lo que se refiere a la descripción del contexto comunitario del objeto de estudio, en cuestión del índice de violencia que concurre en San Tiburcio, Mazapil, Zacatecas y que es trasladada al entorno educativo de los estudiantes en cuestión, se encontró el presente índice de violencia delictiva dado por los alumnos, donde el 15.9% de ellos respondió que siempre hay secuestros, mientras que el 2.9% dijo que muchas veces, algunas veces el 14.5%, pocas veces el 24.6% y nunca el 42%.

Mientras tanto, el índice de personas golpeadas en peleas callejeras en la comunidad por este tipo de violencia, resultó que el 17.4% de los estudiantes argumentó que siempre han existido, el 14.5% dijo que muchas veces, algunas veces, el 18.8%, pocas veces el 31.9% y nunca el 17.4%, en cuanto a personas amenazadas dentro de la comunidad por el crimen organizado, el 23.2% de los alumnos contestó que siempre hay personas a las que se le ha amenazado, muchas veces el 14.5%, algunas veces el 24.6%, pocas veces el 27.5% y nunca el 10.1% (Ver figura 4.27).

Además, se encontró que ha existido un índice de balaceras dentro de la comunidad, es decir, el 23.2% de los adolescentes mencionó que siempre hay, muchas veces el 1.4%, algunas veces el 20.3%, pocas veces el 42% y nunca el 13%, por otra parte, en cuestión de robos en el entorno de San Tiburcio, el 29% mencionó que siempre han existido lugareños a los que se les ha robado, muchas veces respondieron el 11.6%, algunas veces el 26.1%, pocas veces el 27.5% y nunca el 5.8%.

Figura 4.27

Acontecimientos violentos que viven en su comunidad los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

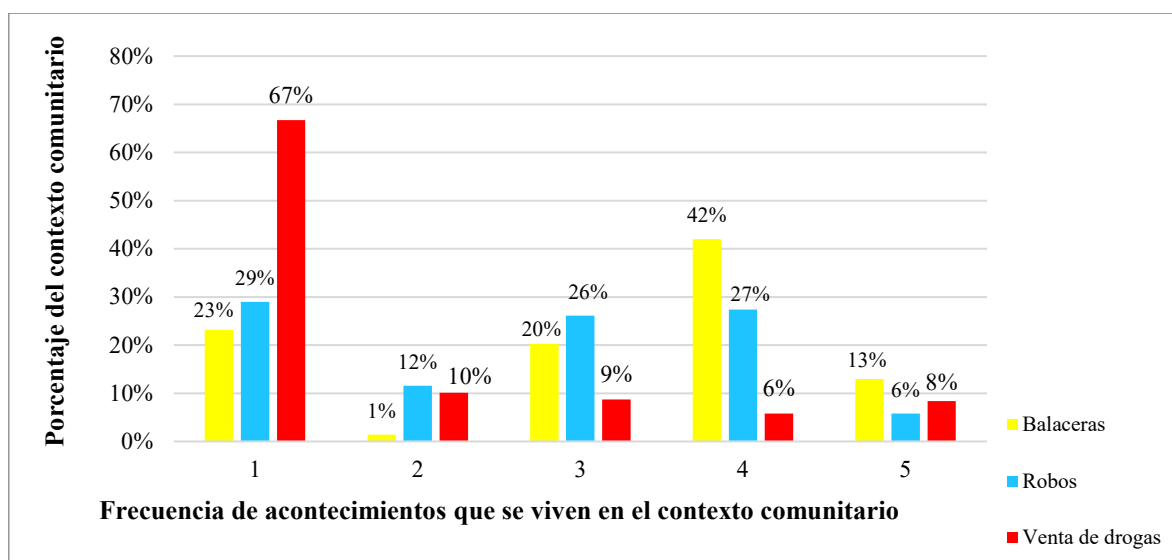


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Sin embargo, unas de las principales problemáticas dentro de la comunidad es la venta de drogas (cocaína, marihuana y cristal), donde el 66.7% de los estudiantes señaló que siempre hay venta, muchas veces el 10.1%, algunas veces el 8.7%, pocas veces el 5.8% y nunca el 8.7%, así venta de alcohol, por el cual el 78.3% de los alumnos menciono que siempre ha existido, muchas veces el 10.1%, pocas veces el 5.8%, pocas veces el 2.9% y nunca el 2.9%.

Figura 4.28

Acontecimientos violentos que ocurren en la comunidad que habitan los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

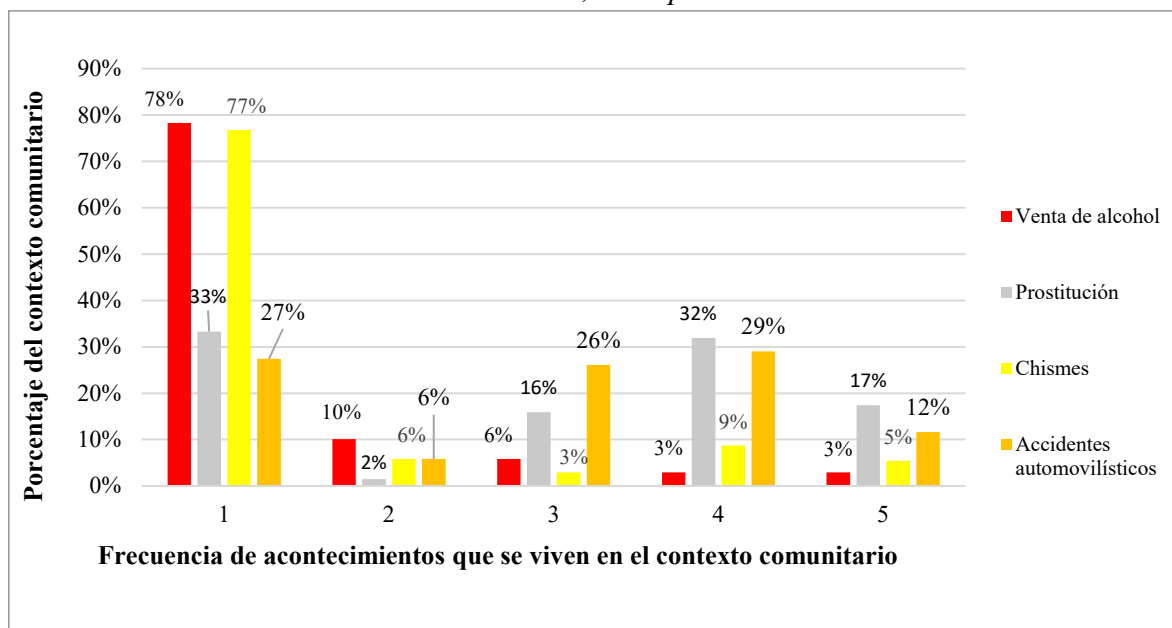


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Por lo que concierne a la violencia social en dicha comunidad, se encontró que existe prostitución en la comunidad, expresado en un 33.3% de los estudiantes, los cuales dijeron que siempre hay esta problemática, muchas veces el 1.4%, algunas veces el 15.9%, pocas veces el 31.9% y nunca el 17.4%, en este mismo sentido el 76.8% menciona que siempre existen chismes dentro del contexto comunitario, muchas veces el 5.8% algunas veces el 2.9%, pocas veces el 8.7% y nunca el 5.8%, así mismo existen accidentes automovilísticos aledaños a la comunidad y dentro de esta, donde el 27.5% los alumnos mencionaron que siempre los hay, muchas veces el 5.8%, algunas veces el 26.1%, pocas veces el 29% y nunca el 11.6%, (ver figura 4.27).

Figura 4.29

Acontecimientos violentos que son observados en la comunidad de los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

4.5. Estudio del contexto escolar en el objeto de estudio

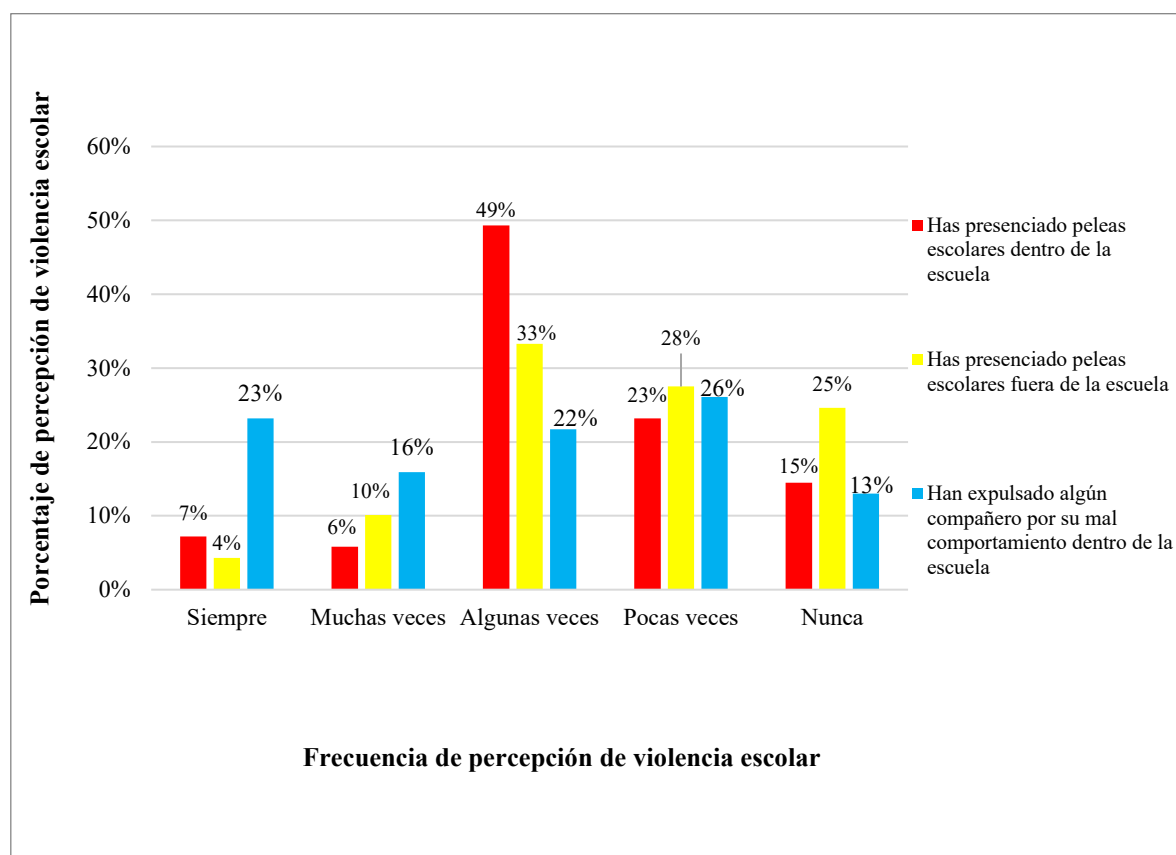
En cuestión del contexto escolar de los alumnos y de percepción de acontecimientos de violencia simbólica y sistémica dentro de este ámbito donde se desenvuelve el objeto de investigación y referente a la apreciación de peleas dentro de la Telesecundaria Niños Héroes, el 7.2% de los estudiantes siempre las ha presenciado, el 5.8% muchas veces, algunas veces el 49.3%, pocas veces el 23.2% y nunca el 14.5%, por lo relativo a la perspicacia de los estudiantes ante conflictos fuera de la escuela el 4.3% de ellos mencionó que siempre los han presenciado, el 10.1% muchas veces, algunas veces el 33.3%, pocas veces el 27.5% y nunca el 24.6%.

Analizando la media ponderada demuestra que 34 de cada cien alumnos han presenciado algunas veces peleas al interior o exterior de la escuela, así mismo 25 de cada cien alumnos pocas veces han presenciado este tipo de actividades; 17 de cada cien nunca han presenciado violencia al interior o fuera de la escuela, mientras que 14 de cada cien y 11 de cada cien han presenciado este tipo de actividades muchas veces y siempre respectivamente.

Sobre expulsiones en el entorno escolar, el 23.2% de los adolescentes mencionó que, si se expulsan a los alumnos por conductas indeseables, muchas veces el 15.9%, algunas veces 21.7%, pocas veces el 26.1% y nunca el 13%, ver figura 4.30.

Figura 4.30

Percepción de violencia escolar de los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

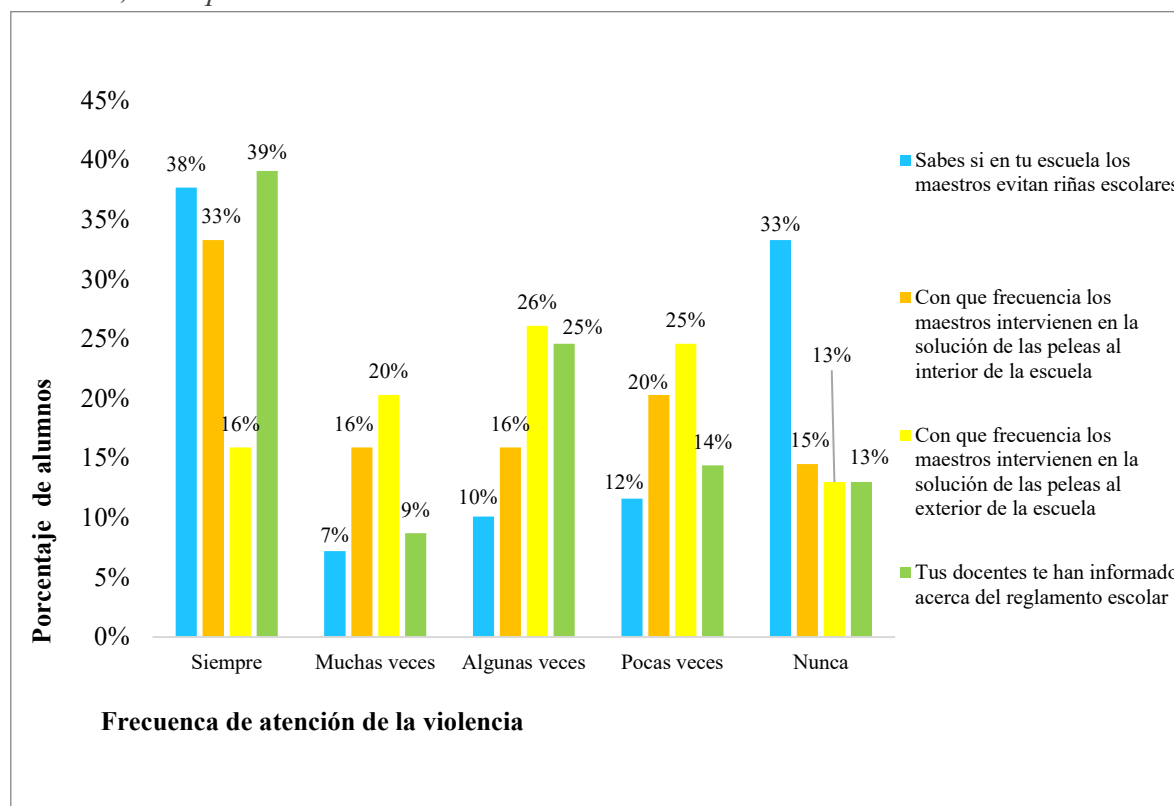
En cuanto a la intervención de los docentes en cuestión de conflictos violentos dentro y fuera de dicha institución, el 37.7% de los alumnos mencionaron que siempre los maestros evitan riñas escolares, muchas veces el 7.2%, algunas veces el 10.1%, pocas veces el 11.6% y nunca el 33.3%, además la frecuencia con la que los docentes intervienen en la solución de peleas al interior de la Telesecundaria, asignada por los alumnos, dio como respuesta con un 33.3% que los agentes de la educación siempre lo han realizado, muchas veces el 15.9%,

algunas veces 15.9%, pocas veces el 20.3% y nunca el 14.5%, por lo que concierne a este mismo rubro, pero fuera de la institución el resultado dio que el 15.9% del objeto de estudio aludió que siempre los docentes intervienen en la solución de riñas al exterior de la escuela, muchas veces el 20.3%, algunas veces el 26.1%, pocas veces el 24.6% y nunca el 13%

Relativo al conocimiento de reglas al interior de la escuela, el 39.1% dijo que los docentes siempre les han informado acerca del reglamento escolar, muchas veces el 8.7%, algunas veces el 24.6%, pocas veces el 14.5% y nunca el 13%. (Ver figura 4.31).

Figura 4.31

Atención de la violencia por parte de los docentes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

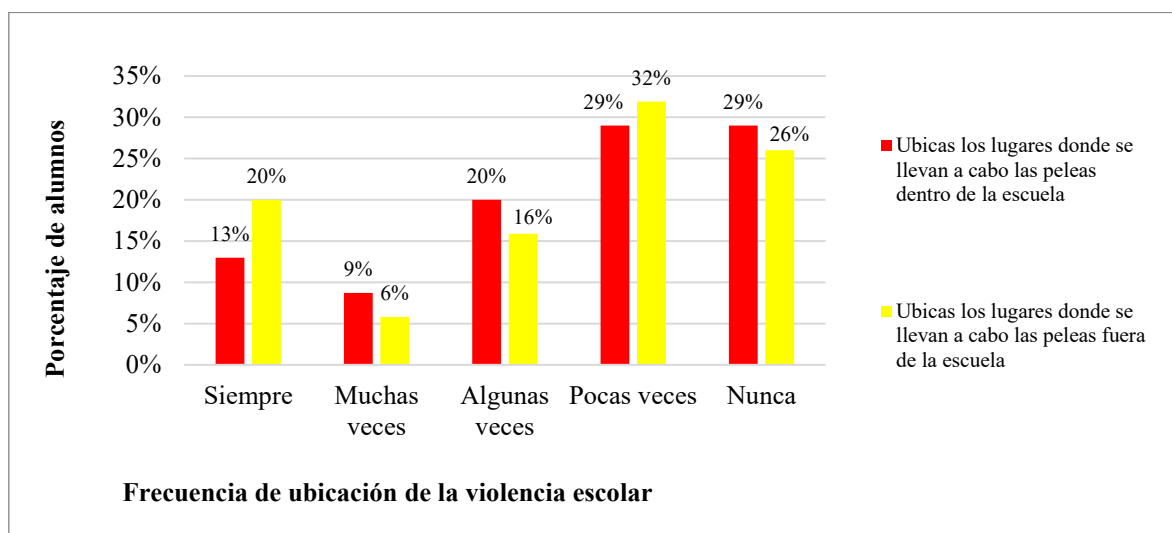


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Relativo al conocimiento de reglas al interior de la escuela, el 39.1% dijo que los docentes siempre les han informado acerca del reglamento escolar, muchas veces el 8.7%, algunas veces el 24.6%, pocas veces el 14.5% y nunca el 13% (Ver figura 4.31),

Figura 4.32

Ubicación donde se genera la violencia escolar dentro y fuera de la escuela Telesecundaria "Niños Héroe" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Referente a la violencia simbólica dentro de lo académico en las tareas escolares, el 17.4% de los alumnos menciona que siempre existe una carga exagerada de tareas, muchas veces el 4.3%, algunas veces el 24.6%, pocas veces el 36.2% y nunca el 17.4, ver figura 4.32 y tabla 4.17.

Tabla 4.15

Percepción de exceso de tareas escolares

Índice	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	17.4
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	17	24.6
Pocas veces	25	36.2
Nunca	12	17.4
Total	69	100

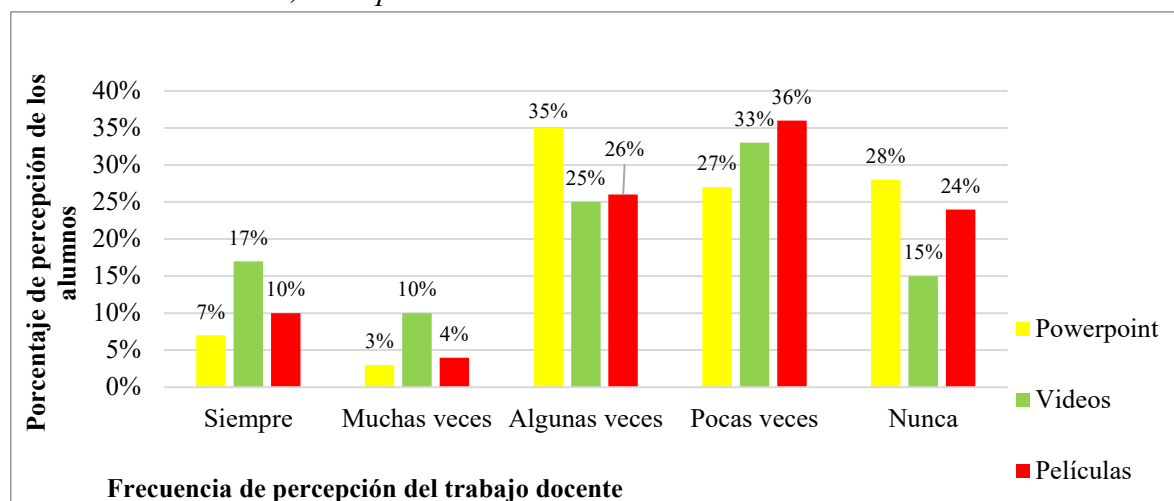
Nota: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

En cuanto a la percepción de ubicación de lugares donde se pueden originar peleas escolares, el 13% de los alumnos ubica los lugares dentro de su escuela, muchas veces el

8.7%, algunas veces el 20.3%, pocas veces el 29% y nunca el 29%, en este mismo sentido, referente al conocimiento de la ubicación de peleas que se suscitan al exterior de la Telesecundaria, el 20.3% siempre los ha ubicado, muchas veces el 5.8%, algunas veces el 15.9% pocas veces el 31.9% y nunca el 26.1, ver figura 4.33.

Figura 4.33

Ubicación donde se genera la violencia escolar dentro y fuera de la Telesecundaria "Niños Héroe" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

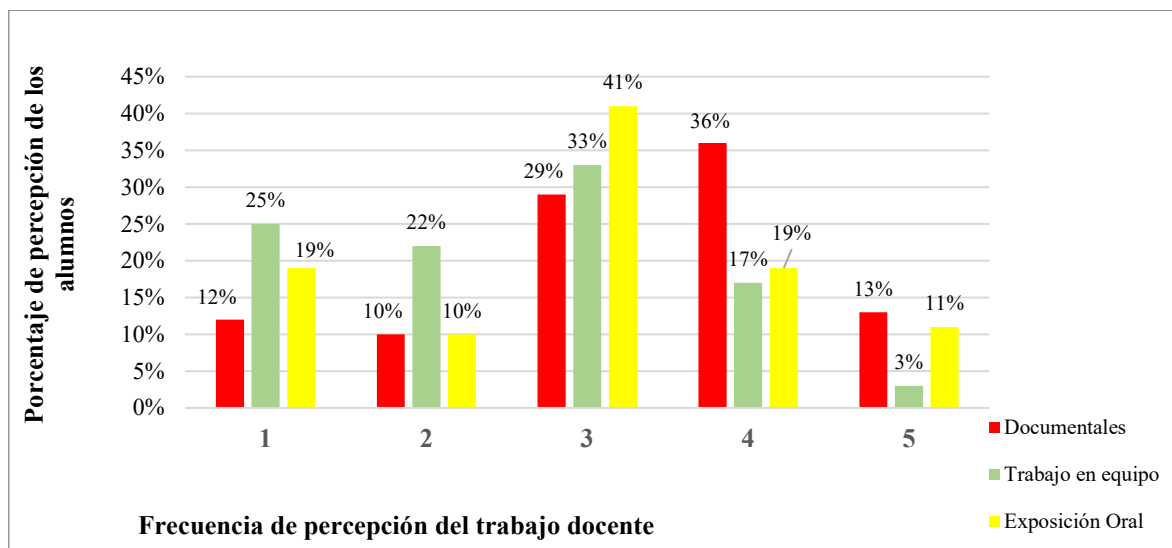


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En cuestión del trabajo de los docentes dentro del aula, donde se utiliza la innovación y deja ver la violencia sistémica, se encontró que el 7.2% de los alumnos ratificó que los docentes siempre utilizan diapositivas para abordar las clases, el 2.9% mencionó que muchas veces, algunas veces el 34.8%, pocas veces el 27.5% y nunca el 27.5%, referente a la exposición de clases a través de videos, el 17.4% de los alumnos mencionaron que siempre se emplea lo anterior, el 10.1% mencionó que muchas veces, algunas veces el 24.6%, pocas veces el 33.3% y nunca el 14.5%, continuando con esto y por lo que respecta al conocimiento académico a través de películas, el 10.1% afirmó que siempre se ha realizado, muchas veces el 4.3%, algunas veces el 26.1%, pocas veces el 36.2% y nunca el 23.2%, ver figura 4.34.

Figura 4.34

Percepción estudiantil del trabajo que desempeñan los docentes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

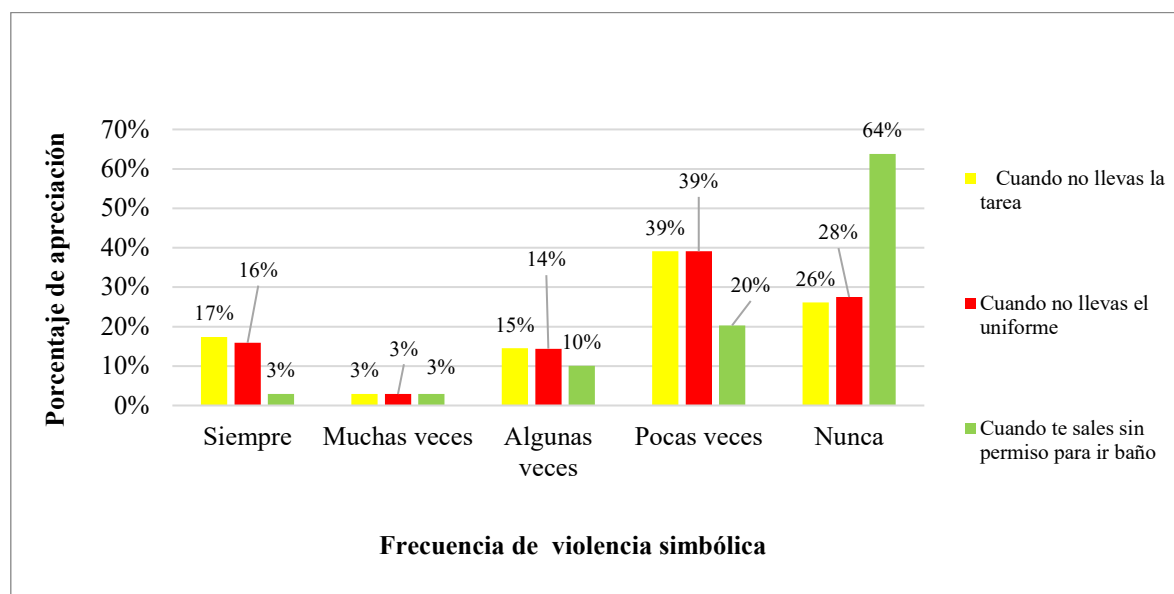


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

En este mismo sentido, pero a hora a través de documentales el 11.6% dijo que siempre, muchas veces el 10.1%, algunas veces el 29%, pocas veces el 36.2% y nunca el 13%, por lo que cabe al trabajo en equipo el 24.6% mencionó que siempre lo han hecho, muchas veces el 10.1%, algunas veces el 29%, pocas veces el 36.2% y nunca el 13% y por lo que corresponde al conocimiento que brindan los docentes a través de exposiciones de forma oral, el 18.8% dijo que siempre lo hacen, 10.1% muchas veces, algunas veces el 40.6%, pocas veces el 18.8% y nunca el 11.6%, ver figura 4.35.

Figura 4.35

Percepción estudiantil de herramientas de enseñanza de los docentes de la Telesecundaria "Niños Héroe" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

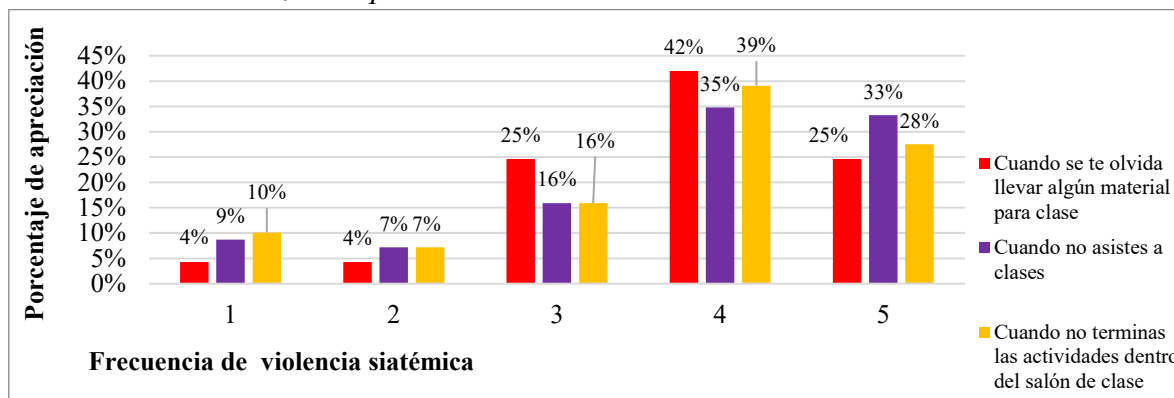


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Por lo que corresponde al porcentaje de percepción de alumnos de la Telesecundaria Niños Héroe acerca violencia simbólica a través de la planta docente, el 17.4% de los estudiantes mencionó que son evidenciados por los docentes cuando no llevan la tarea, muchas veces el 2.9%, algunas veces el 14.5%, pocas veces el 39.1% y nunca el 26.1%, al no llevar el uniforme, son exhibidos el 15.9%, muchas veces el 2.9%, algunas veces el 14.5%, pocas veces el 39.1 y nunca el 27.5%, al salirse sin permiso para ir al baño, siempre el 2.9%, muchas veces el 2.9%, algunas veces 10.1% pocas veces el 20.3% y nunca el 63.8%, ver figuras 4.36.

Figura 4.36

Percepción de violencia simbólica que tienen los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

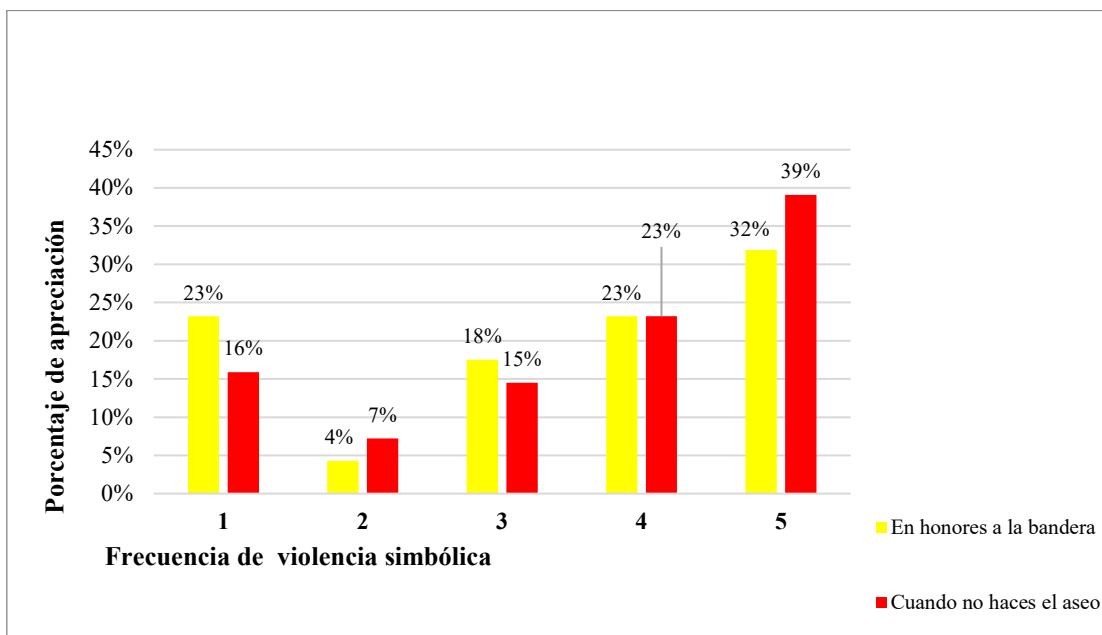


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Cuando se les olvida llevar algún material para clase el 4.3% dijo que siempre, muchas veces el 4.3%, algunas veces el 24.6%, pocas veces el 42% y nunca el 24.6%, por faltar a clases los estudiantes manifestaron que siempre el 8.7%, muchas veces el 7.2%, algunas veces el 15.9%, pocas veces el 34.8 % y nunca el 33.3%, por no terminar las actividades escolares siempre son el 10.1%, muchas veces el 7.2%, algunas veces el 15.9%, pocas veces 39.1% y nunca 27.5%, en honores a la bandera, siempre el 23.2%, muchas veces el 4.3%, algunas veces el 17.4%, pocas veces el 23.2% y nunca el 31.9% y cuando no hacen el aseo son evidenciados siempre el 15.9%, muchas veces el 7.2%, algunas veces el 14.5%, pocas veces el 23.2% y nunca el 39.1%, ver figuras 4.37 y 4.38.

Figura 4.37

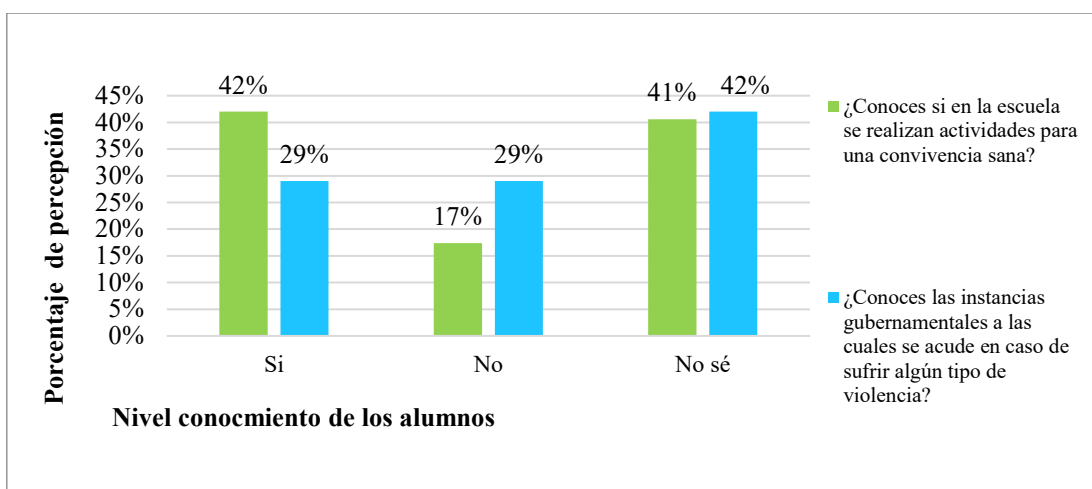
Percepción de violencia sistémica que tienen los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroe" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Figura 4.38

Percepción de violencia simbólica y sistémica que tienen los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroe" San Tiburcio, Mazapil Zacatecas.

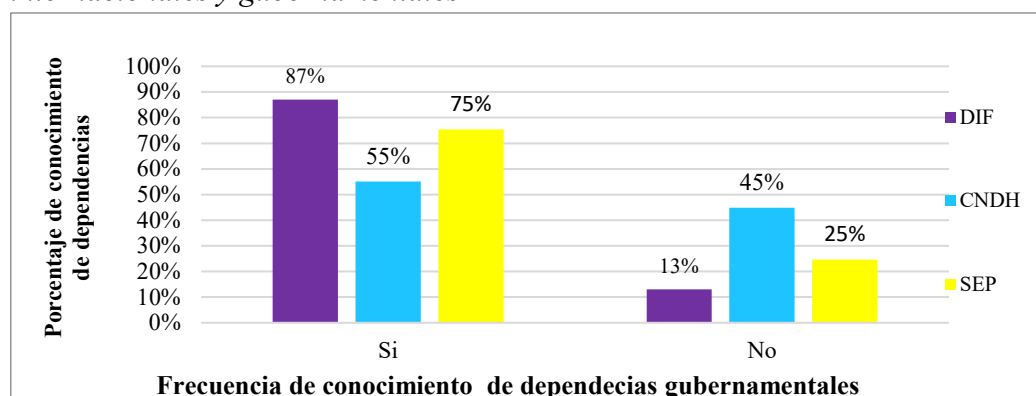


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Por lo que corresponde a la percepción de actividades de sana convivencia para menguar la violencia escolar, el 42% de los estudiantes mencionó que siempre existen actividades dentro de la escuela que abordan la violencia escolar coordinadas por el personal de la escuela y equipo de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), el 17.4% manifestó que no y el 40.6% no saben, por último por lo que respecta al conocimiento de los estudiantes acerca de las instancias internacionales y gubernamentales de las que tienen conocimiento y a las que pueden acudir en caso de sufrir violencia en el entorno escolar, familiar y comunitario, el 29% de ellos si las ubican a través de los libros de textos, mientras que el 29% no las ubica, sin embargo, el 42% no sabe de ellas, ver figura 4.39.

Figura 4.39

Percepción de actividades sobre violencia escolar y conocimiento de dependencias internacionales y gubernamentales

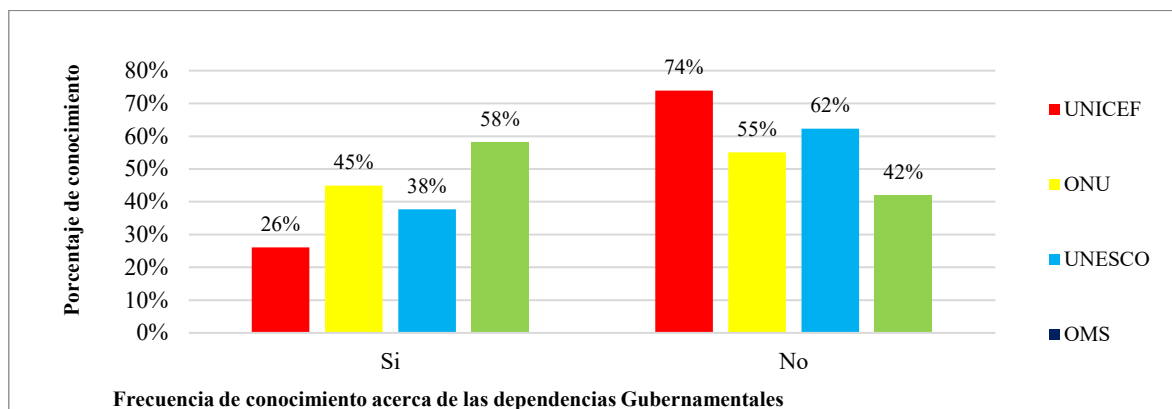


Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Por lo que compete al nivel de conocimiento de alumnos acerca de organismos internacionales y gubernamentales que atienden casos de violencia escolar, familiar y social, el 60% de los alumnos conocen el Sistema Nacional para El desarrollo Integral de las Familias (DIF), mientras que el 13% no, acerca de la Comisión Nacional de los Derechos humanos (CNDH) el 55.1 % dijo que si había escuchado hablar de ella y el 44.9% no, por lo que corresponde a la Secretaria de Educación Pública (SEP) ver figura 4.40 .

Figura 4.40

Conocimiento de los alumnos sobre las dependencias gubernamentales que atienden la violencia



Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

El 75.4% si la conoce y el 24.6% no, sobre el Organismo Internacional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) el 26.1% ha escuchado hablar de ella, sin embargo, el 73.9% no, acerca de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 44.9% si la ubican en libros de texto, mientras el 55.1% no, así mismo por lo que cabe a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el 37.7% ha escuchado hablar de ella, pero el 62.3% no y por último la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 58% de los estudiantes la ubica mientras que el 42% no, ver figura 4.41.

4.6. Caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar en estudiantes.

Para definir la exploración con respecto a la caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar en estudiantes de educación Telesecundaria, se exponen los intereses de la investigación a través de la teoría empírica, abordado en el marco metodológico, llevado a partir de un estudio con enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) de estudio de caso, que permitió en una primer fase el análisis cuantitativo a través de la estadística inferencial a 74 estudiantes de educación Telesecundaria, en la comunidad de San Tiburcio, Mazapil, Zac, a través de encuestas con escala Likert, con una Alfa de Cronbach

de .89 de fiabilidad, lo cual permitió la descripción por medio de una sábana de datos mediante el Software especializado SPSS.

Por lo que concierne al apartado cualitativo de la investigación, cuya finalidad es la descripción del análisis empírico del fenómeno social de la violencia escolar, a partir de la realidad del objeto estudio, para realizarlo se ordenaron indicadores para dar precisión a las dimensiones y variables de estudio y así darles el sustento teórico a los resultados del presente estudio.

4.7. Violencias que se originan y propagan

La violencia con mayor índice que se origina en la escuela es aquella que se da a través de la planta docente. Es decir, por medio del dominio simbólico, caracterizado en reproches y sanciones sutiles, en otras palabras, cuyos factores son aquellos donde los alumnos no llevan tareas escolares, olvido en llevar el uniforme escolar, así como ausencia de materiales escolares, en la inasistencia, en el falló en no terminar las actividades escolares, en reprenderlos en público observado en honores a la bandera, al no realizar el aseo de las aulas, por lo tanto, se convierte en violencia simbólica.

La violencia que más se propaga en la institución es aquella que los alumnos adquieren en los contextos donde se desenvuelven y se traslada a la escuela por medio de puesta de apodos, palabras obscenas e imitaciones de víctima con el fin de mofarse de ellos, denominada violencia verbal.

Respecto a la violencia que ocupa mayor predominio en violencias que se cruzan en ámbito educativo en objeto de estudio, la cual ha sido observada por los propios alumnos es aquella tiene como factor estructural comunitario un alto índice en la venta de drogas y alcohol, el hurto, peleas callejeras, amenazas a personas de la comunidad y balaceras cerca de las inmediaciones escolares, formando así a la violencia delictiva.

Expuesto lo anterior, se reafirma que existe violencia escolar en la comunidad educativa de la escuela Telesecundaria Niños Héroes, como afirma González (2019) debido a los hechos mencionados, es decir, la violencia escolar se da tanto dentro como fuera de la institución.

Cabe mencionar que los tipos de violencia que se dan dentro del entorno educativo destacaron la autoinfligida vista en los alumnos por medio de la baja tolerancia a la

frustración en la resolución de conflictos, la cual es efectuada en el 68% de alumnos dándose golpes en los nudillos o haciéndose cortadas en algunas partes del cuerpo donde no son observadas a simple vista, en tercer lugar se encontró a la violencia psicológica en un 59% de los estudiantes, a los cuales les han aplicado la ley del hielo, han sufrido burlas al fallar en exposiciones escolares y al echarles la culpa de cosas que no dicen o hacen.

Por último, pero no menos importante el 59% de los adolescentes han sido víctimas de violencia física directa e indirecta, a través de jalones de pelo, golpes intencionados por medio del juego y hurto de dinero, lo cual se fundamenta con lo que afirma Goffman (1989) al decir que las bromas de manera intencionada, lo mismo que el juego hace que el victimario no vea que está ejerciendo violencia a los demás, por lo tanto, se le resta importancia.

Por lo tanto, se puede decir, que la violencia autoinfligida que los alumnos efectúan hacia ellos mismos, esta explicada y analizada en la teoría de Freud (1920), él es claro al decir que la violencia en los alumnos se realiza de dos maneras, es decir, causando daño a los demás o trasladándola contra sí mismo, por lo tanto se deduce que la violencia escolar de acuerdo a este autor se dispara en componentes de competitividad de estudiante a estudiante, apareciendo así la violencia y las tipologías de violencia dentro del entorno escolar.

A lo anterior se une la postura de Winnicott (1981), el cual manifiesta que la escuela es parte de la estructura de socialización fuera del hogar, por ende la escuela no se volverá un lugar seguro para el estudiante provocando en él una violencia clandestina, es decir, convirtiéndola en violencia autoinfligida vista a través de heridas que los mismos estudiantes se ocasionan y en casos mayores en ideación suicida u homicidio, así como el daño que pueden ocasionar a otras personas a través del robo, la mentira, la destrucción de objetos, esto es originado a partir del núcleo familiar.

Por lo que respecta a las violencias que se propagan en contexto escolar, en segundo lugar, a la violencia de tipo Online, en la cual al 53% en un índice medio han sido víctimas de que les hayan hecho un meme sin su consentimiento, así como haber sufrido calumnias a través de sus redes sociales, en tercer lugar, se encuentra la violencia sexual en la cual al 58% se les ha criticado por la forma de vestir y avergonzado en público.

No se encontraron datos que avalen la existencia de violencia religiosa en los alumnos, sin embargo, realizando en análisis, se puede decir que sí, es decir, existen solo cuatro alumnos con otro tipo de región y en los resultados da que el 5.8% si la ha vivido,

equivalente al número de alumnos que profesa otra religión, lo mismo pasó con la violencia sexual donde no se encontró argumento estadístico de que existe acerca de la discriminación de alumnos por tener una orientación sexual diferente, sin embargo, en la institución son muy pocos alumnos con estas características las cuales se ven reflejadas en los resultados, por ende, se puede decir, que existe discriminación hacia ellos.

Por lo que concierne a las violencias que se cruzan en el ámbito educativo, los resultados arrojaron que existe un 50% de los estudiantes que han sufrido violencia dentro de su hogar, y el 48% ha sido golpeado por sus progenitores, así mismo un 55% de los alumnos ha dicho que existen peleas entre sus padres y el 61% de los hogares se dirigen con palabras obscenas, lo que ocasiona que el 64% de los alumnos saquen su ira a través del daño físico dentro de su hogar, a esto agregando que 57% de ellos ha pensado en irse de su casa por los problemas familiares que enfrentan.

Lo mencionado se une al concepto de agresión reactiva dado por Winnicott (1981), el cual sustenta que en la estructura social se vive un riesgo evidente y esto no se da precisamente por los adolescentes, sino por medio de la represión de la violencia personal, en otras palabras, la violencia familiar se vive en los hogares es reproducida por los integrantes del hogar, convirtiéndolo en un patrón de comportamiento instituido a partir del hogar y llevado a la institución educativa por medio de violencia estructural, autoinfligida, verbal, física, social y simbólica.

Como se ha mencionado una de las principales violencias que se encuentran instauradas en la comunidad rural de San Tiburcio, es la violencia delictiva la cual afecta directamente a los alumnos y a toda la comunidad escolar, en conjunto con la violencia social que se encuentra vigente en la comunidad observada en las formas de relacionarse de la comunidad a través de la prostitución, calumnias directas e indirectas en las redes sociales y accidentes automovilísticos alrededor de la comunidad.

4.8. Componentes estructurales de la violencia escolar

Orpinas (2009) sostiene que la violencia escolar se ha vuelto una problemática grave debido a que no es vista como tal, sino que está dotada de violencia normalizada, por tal motivo es ignorada por las estructuras escolares, familiares y comunitarias, esto queda demostrado en la baja percepción en la identificación de esta problemática dentro de la

institución por parte de los alumnos, donde el 18.8% no sabe si ha sido víctima de esta, sin embargo, los resultados puntualizan a la violencia simbólica como portadora de violencia escolar.

Otro componente estructural para se dispare la violencia esta encausado al hacinamiento familiar, donde el 48% de las familias cuenta con un número de 5 integrantes, seguido de 32% entre 6 o 7 integrantes, así como el descuido en la atención a los hijos donde el 16% de los alumnos son cuidados por sus abuelos y el 15% por madres solteras.

Sin embargo, uno de los factores que muestra mayor frecuencia para que se dispare cierta tipología de violencia escolar se encontró dentro del ambiente familiar, en el cual no existe una supervisión por parte de los progenitores en los videojuegos violentos que los estudiantes juegan en su tiempo en casa, encontrando que el 66.7% dedica su tiempo libre al juego en línea llamado Free Fire y el 8.7% al videojuego Roblox, cuya característica es interactuar comunicación con personas desconocidas en líneas y formar equipos para matar al resto de los jugadores.

En este mismo sentido otro elemento destacable que se ve también como factor de riesgo, es la complicidad de los padres, observada en el tipo de contenido violento que los adolescentes ven en casa, los cuales van en un 34.8% en programas que infunden moda, trastornos psicológicos y hechos violentos como la Rosa de Guadalupe, seguido del 26.1% de series de narcotráfico, de la igual forma se encontró que el 53.6% escucha corridos tumbados alusivos a hechos violentos.

Un elemento más es la carencia económica de las familias de los alumnos, la cual oscila en un ingreso mensual entre los \$4,000 y \$ 6,000, cuyos ingresos se dan por trabajos en la minera camino rojo y el comercio ambulante.

Así mismo como factor elemental se encuentra la inserción de grupos delictivos dentro de la comunidad que contaminan el tejido escolar, familiar y comunitario en la venta de sustancias psicoactivas que son consumidas por alumnos, familias e integrantes de la comunidad.

Por lo que respecta al centro escolar de estudio, un factor principal fue el desconocimiento de la planta docente en la ubicación de los lugares donde se pueden llevar a cabo peleas dentro y fuera de la escuela, sin embargo, los alumnos sí ubican los espacios donde se ejerce la violencia, esto va a unido a lo que alude (Sanmartín; 2006, Ortega y

Monks2006), al demostrar que esta se da manera intencionada en el medio ambiente, es decir, en las áreas que son menos observadas por la comunidad escolar.

Por lo tanto, el supuesto de la violencia escolar en la escuela Telesecundaria Niños Héroes se confirma, debido a que la violencia escolar, tiene su origen en el contexto familiar, comunitario e institucional en el que se desarrollan los alumnos y de los cuales surgieron tipologías de violencias visibles y simbólicas, que fueron instauradas y reproducidas en el espacio social llamado escuela, como menciona Bourdieu (1988), la cual está dotada de normas y reglas impuestas con el fin de conducirse como señala el orden social (*habitus*), bajo el término de poder (*capital cultural*), que despliega en los sujetos una lucha de competitividad, que genera violencias dentro de la estructura social, creando vínculos de denominación/sometimiento en conjunto con los contextos que están delimitadas y organizadas, por ende, socialmente son aceptables y no observadas como violencia simbólica.

En otras palabras se pudo ver en la forma de actuar de los docentes hacia los alumnos denominado *habitus*, sin embargo, se debe decir, como afirma el autor, que este tipo de violencia ejercida en el espacio escolar, esta instituida a partir de una imposición sistemática, puesta en el papel, es decir, ésta indica la forma en la que deben conducirse los alumnos, convirtiéndose de esa manera en reproductor cultural y normalizado de violencia, en consecuencia la violencia sutil es tapada y puesta en otras violencias que son visibles y castigadas, por lo tanto, el poder (*Capital*) dentro de los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes se puede convertir en una amenaza como oposición al orden social.

Entonces las violencias se originan, propagan y concurren en el medio escolar, como menciona (Bandura & Ribes, 1978) se derivan de factores estructurales puestos a través del modelo simbólico y participante donde se desenvuelve la comunidad escolar, en otras palabras, el alumno duplica su modelo de crianza vivido en lo familiar y comunitario.

El modelado simbólico del que habla Bandura se pudo ver en el objeto estudio, donde los estudiantes de acuerdo al orden cultural que viven y observan desde casa y su comunidad han adquirido nuevas formas de recreación por medio de la imitación ambiental, visto en los videojuegos, programas televisivos y estilo musical de estos, que tiene como consecuencia la manifestación tipos de violencia (física y verbal) en los cuales no hay una supervisión por parte de sus modelados participantes (padres), por ende los factores familiares como peleas,

violencia familiar, golpes, ausencia de los padres, descuido, separación, castigos, ayudan a la conducta antisocial de los adolescentes, dado por la asimilación y repetición de patrones será puesto en las demás estructuras donde se desenvuelven y repiten nuevas formas de imitaciones buenas o malas.

A lo anterior se une la teoría sociocultural de (Vygotsky, 1978), al afirmar que el conocimiento y actuar del individuo es provisto por el ambiente que lo rodea, formado de esta manera vínculos sociales, familiares, comunitarios y escolares, sin embargo, si el juego en el adolescente se da de forma violenta, es decir, por medio del sometimiento, golpes, comportamiento agresivo, por lo tanto, la moción sociocultural brinda elementos esenciales en la aparición de la violencia, la cual está ligada al aprendizaje de representaciones y sucesos que el infante recibe en los primeros años de vida, en consecuencia si predomina un aprendizaje negativo dentro del contexto social y cultural donde hubo violencia, el niño reproducirá un comportamiento violento.

Capítulo V. Análisis de los componentes principales de la violencia Escolar

El presente capítulo muestra el análisis de los componentes principales de las variables del objeto estudio nombrado caracterización y componentes estructurales de la violencia escolar en estudiantes de educación Telesecundaria, en el cual se recolectaron quince componentes principales, dentro de los cuales encontramos, como primer componente se ubican las peleas escolares y uso de redes sociales, el segundo es la caracterización de la violencia que concurre en el ámbito escolar por los actores que integran la comunidad, en el tercer componente se encuentra la percepción de la violencia en el salón de clase, el cuarto componente la percepción de la violencia de compañeros de clase, autopercepción de la violencia de género y sexual, el cual representa el quinto componente, violencia autoinfligida, el sexto componente, la violencia en el entorno familiar como séptimo componente, las herramientas de enseñanza corresponden al octavo, la violencia psicológica en el salón de clase corresponde al noveno, el décimo componente se encuentra relacionado con la intervención docente en la solución de peleas, el décimo primero representa la percepción de violencia en la localidad, percepción de la violencia por creencia religiosa es el componente décimo segundo, el décimo tercero es la protección familiar y reglas escolares, el décimo cuarto es el nivel económico y discriminación, por último el componente décimo quinto es dinámicas de trabajo docente.

El análisis de componentes principales se complementa con la rotación Varimax con normalización Kaiser, por lo cual la rotación ha convergido en 15 iteraciones, las cuales dan sustento y responden a las premisas planteadas en la presente investigación.

5.1. Peleas escolares y uso de redes sociales

Acerca de la representación de las variables del objeto estudio se encontró que como primer componente se ubican *las peleas escolares y uso de redes sociales* (ver tabla 5.18), para discriminar por color de piel y aspecto físico, está relacionado con el conocimiento de ubicación de lugares donde se llevan a cabo las peleas dentro y fuera de la institución escolar, esto relacionado con lo que expone Rodríguez, et al., (2020) al decir que hay entornos conocidos donde se despliegan conflictos físicos de violencia escolar en estudiantes, así como el rol de espectadores que se dieron cuenta de las peleas existentes dentro y fuera de esta, a los cual (Smith & Brain, 2000; Valdivieso, 2009; López, et al. 2010) sostienen, que

esta no se puede generar de manera aislada, sino que es apoyada por terceros, sin embargo, la LXIV Legislatura Estado de Zacatecas (2021-2024) en la nueva actualización de esta ley, especifica el rol de las víctimas, victimarios y observadores en una sola unidad de análisis denominada estudiantes, a esto se agrega la especificación de una solución punitiva que se deriva de sanciones impuestas a los victimarios y cómplices, las cuales son; reportes escolares y expulsión temporal, lo cual ratifica ahora Penalva y Villegas (2021), al especificar que el factor de riesgo latente está en la desorganización educativa, la cual hace caso omiso a los problemas relacionados con la violencia escolar, donde coexiste la falta de vigilancia dentro y fuera la institución durante la jornada escolar, por lo tanto, y de acuerdo con González (2019) la conceptualización correcta de violencia escolar es aquella se da dentro y fuera de las instalaciones educativas, la cual es sostenida por (Sanmartín, 2006) al describirla como un hecho o negligencia de forma intencionada, la cual se dirige tanto en el entorno educativo y en los alrededores de esta, es decir, Ortega y Monks (2006) mantienen una postura firme en mencionar que esta se da en el receso escolar o a la hora de la salida.

Otros elementos importantes fueron el contenido pornográfico y amenazas que sufrieron los alumnos por medios de las redes sociales, lo cual tiene reciprocidad con la mediatización a nivel estatal contra la niñez y adolescencia, dicho por (Montes de oca, 2023), el cual situar en sexto a nivel nacional a la violencia online en adolescentes, en el Estado de Zacatecas, esto unido a lo afirmado por la (UNICEF, 2011), al ser preciso en decir que la violencia escolar se ha trasladado a las redes sociales, esta noción se vincula a lo expuesto por Flórez et al. (2019) al identificar algunos factores de riesgo, los cuales fueron; imitación de medios de comunicación que realizaron los estudiantes en contra de sus compañeros, esto a causa del uso inadecuado de nuevas tecnologías y principalmente en el fallo de una supervisión de los padres de familia, es decir, este fallo trae consigo adolescentes violentos a consecuencia del mal uso de juegos electrónicos, que tienen contenido violento, pornografía, retos en redes sociales que son llevados a la práctica, al desprestigio de la imagen corporal por medio de TikTok, Facebook, Instagram y Messenger, en este mismo tenor las burlas recibidas por su forma de expresarse al hablar, su color de piel, físico, la puesta de apodos y una comunicación a través de palabras obscenas que trajo como consecuencia expulsiones de alumnos por el mal comportamiento dentro de las aulas y escuela, originó en ámbito estudiantil, la formación de estos factores de riesgo frecuentes donde los alumnos observaron

al entorno escolar como un lugar no seguro, como se puede ver, este primer componente rotado da respuesta al conocimiento de los factores estructurales que originaron cierto tipo de violencia escolar en los actores educativos del estudio en cuestión.

Tabla.5.18. *Valor del componente sobre peleas escolares y uso de redes sociales*

<i>Matriz de componente rotado</i>	
Variable	Componente 1
Ubicas los lugares donde se llevan a cabo las peleas dentro de la escuela	0.804
Ubicas los lugares donde se llevan a cabo las peleas fuera de la escuela	0.8
Has presenciado peleas escolares fuera de la escuela	0.694
Has presenciado peleas escolares dentro de la escuela	0.619
Te mandan a través de Facebook, WhatsApp, Messenger o Instagram imágenes con contenido sexual	0.604
Se han burlado por tu forma de hablar	0.603
Te amenazan a través de WhatsApp o Messenger	0.597
Se han burlado por tu color de piel	0.553
Se han burlado por tu físico	0.54
Han expulsado algún compañero por su mal comportamiento dentro de la escuela	0.487
Te ponen apodos	0.425
Se dirigen a ti por medio de palabras obscenas	0.386

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

El segundo componente caracterización *de la violencia que concurre en el ámbito escolar por los actores que integran la comunidad* son estos factores estructurales los que afectan la armonía escolar, en conjunto con la violencia simbólica y sistemática que se da en el juego de esconder las mochilas y en la imposición de cargas académicas a los alumnos por parte de la planta docente,

Por lo tanto, y de acuerdo a la reproducción de la violencia en la estructura social de interacción de los adolescentes de acuerdo a la postura (Bourdieu y Passeron, 1997), Bandura & Ribes (1978) y Vygotsky, (1978) se conceptualiza a la violencia escolar como aquella que es normalizada a través de la estructura cultural, que promueve el malestar en el recinto

escolar, bajo el concepto de dominación/poder, la cual está establecida en el aparato estructural sistémico y socio educativo, dentro de la realidad escolar y comunitaria por ende, es visible y normalizada.

Tabla.5.19. *Valor del componente caracterización de la violencia que concurre en el ámbito escolar por los actores que integran la comunidad*

<i>Matriz de componente rotado</i>	
Variable	Componente 2
Balaceras	0.832
Personas amenazadas por otras personas	0.806
Personas golpeadas en peleas callejeras	0.801
Secuestros	0.788
Robos	0.744
Accidentes automovilísticos	0.681
¿Con qué frecuencia has sufrido indirectamente la violencia física? Te esconden tu mochila de útiles escolares	0.532
¿Cuántos años cumplidos tienes?	0.472
Creer que tus maestros te dejan mucha tarea	0.447
Prostitución	0.444

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

Por lo que respecta al componente décimo primero, el cual aborda la *percepción de violencia en la localidad*, el estudio factorial la correlación da como resultado que los factores estructurales principales en donde se cruza la violencia de tipo delictiva en el entorno escolar, a esto se suma el conocimiento que ellos tienen de acciones negativas que pasan en el contexto de su comunidad a través de la venta de drogas, alcohol y difamación de la imagen de algunas personas que integran la comunidad, lo cual está incorporado dentro de la estructura social en la que se desarrollan los adolescentes de 12 a 15 años de edad, lo cual se corrobora en (Kernberg, 2005) en la teoría contemporánea del instinto biológico, la cual afirma que la violencia está compuesta por el instinto y el entorno, es decir, tanto el instinto como el entorno pueden generar una conducta inadecuada de forma experimental y práctica, dada por escenarios ambientales que son disparadores puestos en dispositivos estructurales del comportamiento espontáneo y normalizado, por ello para el autor del psicoanálisis Freud (1937) es preciso en decir que el ser humano no es un ser obediente, indulgente, por lo cual

responderá a la violencia, transformándose en una persona violenta, por medio de la fuerza, humillación, violación, causando sufrimiento, tortura, que lo puede llegar a cometer homicidio. (ver tabla 5.20).

Tabla.5.20. *Valor del componente percepción de violencia en la localidad*

Matriz de componente rotado

Variable	Componente 11
Venta de drogas	0.753
Venta de alcohol	0.704
Chismes	0.555

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones

5.2. Percepción de la violencia psicológica en el salón de clase

La siguiente tabla muestra el conjunto de variables que integran el componente principal de la *percepción de la violencia en el salón de clase* este componente se encuentra relacionado con la violencia simbólica y sistémica, en otras palabras, esta corresponde a elementos de una teoría de enseñanza de acuerdo (Bourdieu y Passeron, 1977), donde los elementos rotados tienen que ver con la formación cultural escolar donde existen profesores que actúan un rol de dominantes y el de alumnos dominados de acuerdo a los marcos normativos y reglamentos que rigen el espacio educativo, lo cual origina violencia simbólica, por medio del control y sometimiento, poder/mando, dentro del cuerpo escolar (habitus) donde los alumnos deben ser subordinados ante la autoridad de la planta docente tanto en lo académico y formas de actuación (vigilancia), dicha violencia simbólica es vista en el objeto de estudio cuando los estudiantes no terminan las actividades académicas dentro del aula, en la indisciplina de no usar el uniforme escolar, en la falta de realización de tareas extraescolares, en llamadas de atención en actos cívicos, en no cumplir con el aseo del salón de clase, así como en la inasistencia escolar, en el olvido de materiales didácticos y cuando estos no avisan cuando salen al baño, por lo tanto, lo anterior el mando, poder y la dominación se convirtieren en reproductores culturales y normalizados de violencia sutil, que forman a un tipo de violencia clandestina

Tabla. 5.21. Valor del componente percepción de la violencia en el salón de clase
Matriz de componente rotado

Variable	Componente 3
Cuando no terminas las actividades dentro del salón de clase	0.808
Cuando no llevas el uniforme	0.771
Cuando no llevas la tarea	0.761
En honores a la bandera	0.753
Cuando no haces el aseo	0.674
Cuando no asistes a clases	0.637
Cuando se te olvida llevar algún material para clase	0.564
Cuando te sales sin permiso para ir baño	0.423

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser

La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

Por otro lado, el noveno *componente denominado violencias psicológicas en el aula*, (ver tablas 5.22), *se sustenta con la visión que tenían* Sutton & Smith (1999) acerca de la violencia escolar la cual se daba a partir de las debilidades de los alumnos, los cuales eran observados se cómo personas dóciles y poco impulsivas al no revelarse de forma violenta a las embestidas de sus perseguidores o agresores, lo cual es un esbozo de mando y obediencia, en el cual el adolescente sometido también fue vigilado, angustiado, frustrado, a esta noción se unen Espelage & Swearer (2003) planteando que la violencia a producía desasosiego, sufrimiento o algún tipo de perjuicio a la persona que la estaba padeciendo, por ende, sostienen que la finalidad de la violencia fue tener la aprobación del grupo clase y/o confirmar la popularidad o poder de sumisión a otros sujetos que era presumida en el grupo de iguales.

Tabla.5.22. Valor del componente violencia psicológica en el salón de clase
Matriz de componente rotado

Variable	Componente 9
Te echan la culpa de cosas que tu no has hecho o dicho	0.7
Se burlan de ti si sacas bajas calificaciones	0.69
Alguno de tus padres trabaja fuera de la localidad	0.53
Te toman fotografías para hacerte un meme	0.5
Se ríen de ti por no exponer bien en alguna clase	0.45

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser

La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

5.3. Percepción de la violencia de compañeros de clase

Acerca del cuarto componente *percepción de la violencia de compañeros de clase*, (ver tabla 5.23), este tipo de violencia de acuerdo a nuestra tipología de la violencia es directa esto es, por medio del hurto de dinero o útiles escolares, así como puesta en práctica de violencia física observada en empujones de forma intencionada, estirones de pelo y golpes, moretones y raspones en alguna parte del cuerpo, tal como el hostigamiento en WhatsApp o Messenger al pedir fotos íntimas del cuerpo de los estudiantes, la denigración de la imagen en redes sociales vista en la divulgación de chismes (violencia online), sumándole la violencia verbal al aplicar la ley del hielo, violencia psicológica al imitar a los compañeros con el fin de que los demás se rían de ellos, la violencia sexual en el fallo de la medida al ver de forma morbosa alguna parte del cuerpo de los alumnos y en la falla de estrategias de trabajo por parte de los docentes por medio de exposiciones tecnológicas (PowerPoint), lo cual está vinculado con el componente ocho *herramientas de enseñanza* en el cual las áreas de oportunidad de la enseñanza de los agentes de la educación están en las formas de enseñar, es decir, hace falta, la innovación en puesta de documentales, películas, videos y exposición oral.

Tabla.5.23. Valor del componente *percepción de la violencia de compañeros de clase*
Matriz de componente rotado

Variable	Componente 4
¿Con qué frecuencia has sufrido indirectamente la violencia física? Te roban dinero o útiles escolares	0.753
¿Con qué frecuencia has sufrido directamente la violencia física? Te empujan de manera intencionada	0.703
¿Con qué frecuencia has sufrido directamente la violencia física? Te estiran el pelo	0.698
Te piden a través de WhatsApp o Messenger fotos íntimas de tu cuerpo	0.696
¿Con qué frecuencia has sufrido directamente la violencia física? Te dan zapes o patadas en alguna parte de tu cuerpo	0.624
Powerpoint (Diapositivas)	0.532
Te aplican la ley del hielo	0.502
¿Con qué frecuencia has sufrido directamente la violencia física? Te ocasionan a través del juego algún moretón, raspón o golpe en la cabeza	0.443
Divulgan chismes sobre ti a través de Facebook, WhatsApp, Messenger o Instagram	0.434
Te arremedan para reírse de ti	0.396
Te miran de manera morbosa alguna parte de tu cuerpo	0.375

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser. La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

5.4. Autopercepción de la violencia de género y sexual trasladada a una nueva tipología de violencia autoinfligida

La Violencia autoinfligida, (ver tablas 5.24), no es vista y nombrada dentro del catálogo escolar o en las organizaciones internacionales, así como en las normativas vigentes y se refiere a la denominación de violencia autoinfligida, esto debido al resultado factorial donde los alumnos han roto objetos dentro de su hogar al estar enojados, al hacerse heridas en los puños y cortarse alguna parte del cuerpo, así como los berrinches que hacen cuando no son cubiertas sus demandas por parte de los progenitores, lo cual ha causado pensamientos en huir de sus hogares, ideación suicida, drogadicción, lo cual está vinculado con la violencia género y sexual al ser criticados por su forma de vestir, avergonzados en público, discriminados por su preferencia sexual, al ser obligados a tener relaciones sexuales y sufrir tocamientos en alguna parte de su cuerpo, por lo cual Winnicott (1981) sostiene que la escuela es forjada como estructura de socialización al exterior del hogar, en la cual se produce violencia infundada, es decir, violencia encubierta, autoinfligida, la cual es observada a través de cortes en alguna parte del cuerpo del adolescente, ideación suicida, intentos suicidas, como un modo de llamar la atención de manera negativa, por lo tanto, Winnicott (1994) sostiene que la violencia se da a partir de actos destructivos como el robo, la mentira, destrucción a objetos, brutalidad compulsiva y desenfreno hacia la comunidad escolar y familiar, este teórico sugiere que la sociedad debe de tomar precauciones adelantadas y reforzar los comportamientos destructivos que causan una directriz antisocial en el adolescente, es decir, dichas conductas son un llamado de atención en busca de contención en el fallo de la estructura familia.

Por otro lado, el quinto componente *autopercepción de la violencia de género y sexual*, Duncan (1998) es claro en conceptualizar a esta violencia como una forma de comportamiento y negligencia, esto porque causa riesgo o lesionaba la libertad, seguridad, rectitud y progreso psicosexual de las y los educandos, observado a partir de miradas o palabras impúdicas, maltrato, hechos sexuales sin consentimiento, amenazas, violación o la práctica mezquina de la imagen corporal de los alumnos, daba por medio del mal uso de las nuevas tecnologías digitales y medios de comunicación.

Tabla.5.24. *Valor del componente autopercepción y discriminación por preferencia sexual y forma de vestir.
Matriz de componente rotado*

Variable	Componente 5
Has roto objetos dentro tu hogar estando enojado	0.712
Cuando estás enojado (a) o triste te golpeas los puños en la pared o te haces cortadas en alguna parte del cuerpo	0.619
Haces berrinches frecuentes si tus padres no te dan lo que pides	0.613
Has pensado en irte de tu casa	0.548
Te han criticado por tu forma de vestir	0.532
Te han avergonzado en público	0.465
Te han discriminado por tu preferencia sexual	0.451

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

Por otro lado, el quinto componente *autopercepción de la violencia de género y sexual*, Duncan (1998) es claro en conceptualizar a esta violencia como una forma de comportamiento y negligencia, esto porque causa riesgo o lesionaba la libertad, seguridad, rectitud y progreso psicosexual de las y los educandos, observado a partir de miradas o palabras impúdicas, maltrato, hechos sexuales sin consentimiento, amenazas, violación o la práctica mezquina de la imagen corporal de los alumnos, daba por medio del mal uso de las nuevas tecnologías digitales y medios de comunicación.

Tabla.5.25. *Valor del componente adicciones y violencia sexual
Matriz de componente rotado*

Variable	Componente 6
Consumes algún tipo de droga	0.896
Te han forzado a tener relaciones sexuales sin tu consentimiento	0.872
Te han tocado de manera indecorosa una parte íntima del cuerpo	0.577
Has pensado en quitarse la vida	0.51

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

Por lo tanto, estas tablas de resultados dan como análisis cualitativo, derivado de la política educativa expuesto por la (UNICEF, 2017), que la violencia escolar se reproduce dentro del organismo escolar instituido por alumnos, padres de familia, individuos que forman la comunidad y planta docente, es decir, la violencia se mudará a través de una violencia doméstica (familiar), violencia de género analizada en el respeto inexistente en la diversidad de la población estudiantil, la cual formará una violencia de tipo sutil, simbólica/negligente/clandestina, tipificada en esta investigación como violencia autoinfligida, este derivado al silencio de los adolescentes ante las embestidas de violencias que han sufrido y de las cuales no se atreven hablar por las amenazas y por ende es volcada toda esa reprimenda hacia ellos mismos, como forma de ser vista por los demás.

5.5. Violencia en el entorno familiar

Por lo que se refiere al análisis del séptimo componente *violencias en el entorno familiar* (ver tabla 5.26), este tipo de violencia que se experimenta en el ámbito familiar está relacionada con las peleas que los alumnos presencian entre sus padres así como la mala comunicación a través de palabras obscenas y factores familiares que han llevado a familiares a intentar quitarse la vida, es por ello, que la teoría del aprendizaje social de Bandura & Ribes (1978) es pertinente para argumentar que dichos factores familiares interfieren en el despliegue de la violencia escolar, es decir, la violencia en el adolescente se origina por factores ambientales, a partir patrones observados en la familia (modelado simbólico) y la influencia que estos tienen en él (modelado participante), representado por medio de riñas, violencia física, ausencia, divorcio, sanciones dirigidas y castigo físico, vivido en casa, esto tiene relación con el pensamiento de (Vygotsky,1982), cuando analiza y desarrolla el concepto de Zona de desarrollo próximo, en la dialéctica, en otras palabras en la forma de interactuar socialmente, a partir de la expresión, comunicación y comprensión de las cosas, la cual es adquirida a través de las personas que lo rodean, formando de esta manera el comportamiento del infante, tanto en lo socioafectivo y la escucha educada, es por ello que la teoría sociocultural de (Vygotsky, 1978) sostiene que el conocimiento de las cosas en el infante es obtenido en la familia en la convivencia con los padres y el ámbito escolar, es decir, por medio del aprendizaje social el alumno obtendrá el aprendizaje significativo.

Por lo tanto, se puede analizar a través Bourdieu (1988), la existencia de estructuras de dominación como lo son el objeto de estudio en el ámbito religioso, familiar, escolar y social en las cuales se instaló de manera sutil la violencia simbólica, donde están situados los alumnos, es decir, este tipo de violencia es normalizada dentro de todas estructuras, sin embargo, se convirtió en violencia sutil y cotidiana, donde los alumnos no la pudieron observar, en el lenguaje sexista, por lo que respecta al entorno educativo, este tipo de violencia es colocada en el género, convirtiéndola en un factor que perjudica el desarrollo formativo y el progreso social de los alumnos, observado en la poca ejecución de planes de acción específicos, en violencia simbólica, dónde la práctica del lenguaje es parte crucial para que se detone y sea vista de manera invisible, es por ello, que Bourdieu (1988) ve a las instituciones como estructuras de dominio patriarcal, analizado en las pautas de aprendizaje que los docentes dan a los alumnos.

Tabla.5.26. *Valor del componente violencia en el entorno familiar*
Matriz de componente rotado

Variable	Componente 7
¿Con qué frecuencia sufres de violencia en el entorno familiar?	0.797
Ocurren peleas entre tus padres	0.715
Dentro de tu familia se hablan con groserías	0.643
Alguno de tus padres te golpea	0.628
En tu familia, alguien ha intentado quitarse la vida	0.463

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

5.6. Currículo escolar de herramientas de enseñanza y dinámicas de trabajo docente

Con relación al octavo componentes *las herramientas de enseñanza* y décimo quinto *discriminación* y *dinámicas de trabajo docente* (ver tablas 5.27 y 5.28), de acuerdo a la posición hipotética de Freire (1972) y al análisis crítico de la educación y de progreso transformador, este autor es conciso en aseverar que los agentes educativos (docentes) deben partir de una formación docente continua que contenga la esencia, el contexto, evaluación, conciencia del conflicto de la deshumanización educativa y nuevos métodos de enseñanza/aprendizaje, con el fin de responder a una perspectiva epistemológica y filosófica

del docente/alumno/sociedad, que le permita reflexionar sobre el tipo de ciudadano que está formando, sin embargo, la educación hoy en día está dotada de reproducción de autoridad, poder y del orden social que solo favorece a algunas jerarquías sociales (educación bancaria), dejando atrás la interculturalidad y el diálogo de saberes que es la que se adecúa a la pluralidad de conocimientos, lo cual origina componentes de violencia simbólica y dominación por beneficiar los intereses de clase.

En otras palabras, la manera en la que se ejerce el currículo educativo, demuestra el rol que la educación juega en la transmisión de patrones culturales, visto en docentes fieles reproductores de violencia simbólica y sistemática, donde las áreas de oportunidad están en una reflexión crítica compartida, sentimientos de violencia que llevan a los maestros al temor y al miedo a contradecir sobre lo establecido, dado que estos son formados por un sistema educativo mexicano impuesto y punitivo que genera en ellos violencia simbólica y la cual es normalizada de acuerdo a la formación recibida.

Por lo tanto, para que no se de esta violencia simbólica los docentes son invitados a interactuar críticamente en el abordaje de los contenidos, en el replanteamiento epistemológico, metodológico y filosófico del currículum de formación tanto de los docentes como del estudiantado, no dejando solo esta función a un equipo tecnocrático que lo elabora e imponiendo un pensamiento educativo único, por ende, el currículo tiene categorías de análisis, es decir, currículo explícito impuesto de manera oficial y hegemónica y el currículo implícito (oculto) que involucra comportamientos/actitudes de dirigentes y docentes, por lo cual el derecho a la libertad de expresión ha sido expropiado por la violencia simbólica, en otras palabras para menguar este tipo de violencia es necesaria la metacognición y autorregulación en la educación libertadora, que constituyen componentes importantes en la formación integral del personal docente, a través de una comunicación abierta, crítica que reconstruya en el estudiante un sujeto histórico o activo, protagónico, capaz de transformar la realidad personal y de su entorno.

Tabla.5.27. *Valor del componente las herramientas de enseñanza*
Matriz de componente rotado

Variable	Componente 8
Documentales	0.739
Películas	0.568
Videos	0.504
Exposición oral	0.493

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

En discrepancia se encuentra una educación bancaria que hace comunicados y depósitos que son recibidos pasivamente, memorizados y repetidos por los alumnos, debido a que el docente es quien tiene la razón y el que sabe, mientras que los alumnos solamente son receptores del saber, sin que exista una innovación en la enseñanza a través de nuevas herramientas de enseñanza y formas de trabajo como por ejemplo: la enseñanza por medio de documentales de interés del alumno, películas y videos que dejen una enseñanza de saberes pedagógicos y sociales y la libertad de expresarse oralmente ante lo que el alumno conoce, descubrió y con lo que se queda de aprendizaje, para después ser compartido en equipos de trabajo y de manera general dentro del grupo de clase.

Tabla.5.28. *Valor del componente dinámicas de trabajo docente*
Matriz de componente rotado

Variable	Componente 15
Trabajo en equipo	0.464

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones

Para finalizar con el componente octavo y décimo quinto, Freire insta que una educación de excelencia debe de ser aquella en el que agente educativo reconstruya la autenticidad en el estudiante, el cual adquiera un pensamiento de autenticidad a partir de procesos de problematización, pensamiento independiente y autónomo que rompa los esquemas verticales de la educación bancaria.

5.7. Intervención docente en la solución de peleas, reglas escolares y protección familiar

Por ende, el décimo componente intervención docente en la solución de peleas y al componente décimo tercero protección familiar y reglas escolares (ver tablas 5.29 y 5.30), se sostiene conforme a lo expuesto por Foucault (1995) el cual alude que el poder se encuentra dentro de los contextos, social, cultural, familiar, comunitario y escolar, (Biopoder y biopolítica) por mencionar algunos, lo cual crea opresión individual y colectiva, por medio de sistemas de modo de gobernanza, a partir de instauraciones de vigilancia y sumisión como lo son los centros escolares y el contexto familiar a lo cual se le denomina poder simbólico del cuerpo, es decir, estos sistemas corporales, se convierten en estructuras flexibles, dominables y doctrinables, por lo tanto, dóciles ante el sistema socioeducativo/familiar dominante.

Por lo tanto, el poder y discurso, en el campo del saber y familiar como menciona Foucault (1989) son aquellos que ocupan roles dentro de un modelo social aceptable, los cuales si no se conducen de manera instituida traerán como consecuencia castigo de acuerdo a la normativa social aceptable por la sociedad, lo cual es observable en el entorno escolar y familiar de manera sistemática y simbólica en los estudiantes por medio de las formas de comportamiento, lo cual lleva a las estructuras educativas y familiares al ejercicio de poder, vigilancia y castigo, disfrazados de protección a los infantes y adolescentes.

Tabla.5.29. Valor del componente intervención docente en la solución de peleas
Matriz de componente rotado

Variable	Componente 10
Con que frecuencia los maestros intervienen en la solución de las peleas al interior de la escuela	0.753
Con que frecuencia los maestros intervienen en la solución de las peleas al exterior de la escuela	0.705
Sabes si en tu escuela los maestros evitan riñas escolares	0.569

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

Por ende, se puede analizar un sistema escolar que cubre la violencia y el poder (poder microfísico), es decir, este se encuentra agrupado en la estructura social que reproduce violencia, por consiguiente el conflicto es solo puesto en los individuos (estudiantes) y no en la autoridad educativa (docentes), lo cual solo forma una simbolización aceptable de castigo/comportamiento, lo cual debe de ser atendido a través de la normativa escolar por el bien común de la comunidad escolar, sin admisión de culpa ante la generación de la violencia.

Tabla.5.30. *Valor del componente Protección familiar y reglas escolares*
Matriz de componente rotado

Variable	Componente 13
¿Quién cuida de ti?	0.768
Tus docentes te han informado acerca del reglamento escolar	0.483

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser
La rotación ha convergido en 15 iteraciones

5.8. Percepción de la violencia por creencia religiosa, nivel económico y discriminación

El décimo segundo componente *percepción de la violencia por creencia religiosa* y décimo cuarto *nivel económico y discriminación* (ver tablas 5.31 y 5.32), en este mismo orden de ideas, Rossemberg (2019) menciona que el origen de la violencia se encuentra en los individuos unido al contexto social y cultural, es decir, esta se convierte en materia prima, donde desembocan la violencia género, sexual, delictiva, familiar, racial, económica, social, directa e inmediata, todas las anteriores categorizadas en violencia sistémica y simbólica, encontradas en la organización social y en la normalización de las estructuras donde interactúa el individuo, por su parte Nateras (2021) sustenta que violencia se instaura en el campo sociocultural formando dos tipos de violencias, una objetiva y otra subjetiva, (la violencia simbólica), en la primera se emanan otras categorías de esta como lo son; la violencia sistémica, simbólica, familiar, religiosa, cultural e institucional, lo mismo ocurre con la violencia subjetiva en la que se generan las violencias de tipo delictiva, género, racial y escolar.

Tabla.5.31. Valor del componente percepción de la violencia por creencia religiosa*Matriz de componente rotado*

Variable	Componente 12
Te han humillado por tu creencia religiosa	0.658
¿Con qué frecuencia has sufrido indirectamente la violencia física? Te destruyen tareas escolares de manera intencionada	0.522
¿Con qué frecuencia has sufrido indirectamente la violencia física? Te rompen alguna prenda de vestir del uniforme escolar	0.515

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser

La rotación ha convergido en 15 iteraciones

El capítulo respondió a las premisas planteadas a la investigación, por lo tanto, la violencia escolar es aquella que no se da de manera aislada, por lo cual se encuentra insertada dentro y fuera de la institución escolar, esta se encuentra en toda la comunidad escolar, es decir, se ha mudado en la estructura social por medio del uso de la tecnología, analizado en las formas en que los adolescentes la imitan causando daños irreversibles como muerte, deterioro de la imagen corporal, cuyo origen es la negligencia de los progenitores en la escasa supervisión en el uso que los infantes y adolescentes le dan a esta, a ello se agrega una estructura social en riesgo estudiado en los factores de inseguridad habidos en la comunidad de estudio, los cuales se convirtieron en violencia delictiva que se cruza en el territorio escolar, la violencia es vista por la comunidad escolar como normalizada y visible dentro de la estructura cultural donde se relacionan los educandos, además la violencia simbólica y sistemática forma parte de la cultura escolar, así como la violencia física dentro y fuera de la escuela y una nueva modalidad de caracterización de violencia nombrada en este estudio como violencia autoinfligida, donde la causa se encuentra disfrazada en el entorno familiar y social de los alumnos los cuales han experimentado la violencia familiar, por ende los estudiantes se vuelven reproductores de violencia por imitación del ambiente familiar.

Tabla.5.32. Valor del componente nivel económico y discriminación
Matriz de componente rotado

Variable	Componente 14
¿Contándote tu ¿Cuántas personas viven en tu casa?	0.355
¿Cuál es el ingreso económico mensual aproximado de tus padres?	0.652
Género	-0.5
Te han discriminado por tu nivel social	0.355

Nota. Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser

La rotación ha convergido en 15 iteraciones

Otro elemento a destacar dentro de este último capítulo fueron las formas de enseñanza docente que formó una violencia simbólica y sistemática en los estudiantes, analizado en la poca formación docente acerca de menguar la violencia en los centros escolares y por el fallo en una educación comercializada, en la que seguirá existiendo vigilancia, el poder, sumisión y castigo, que no resuelve la violencia escolar, sino que la arraiga cada vez más, dentro de estructuras normalizadas como lo son la social, familiar e institucional, por ende se instaura en el campo sociocultural formando los tipos de violencias ya expuestos.

Conclusiones

Al comienzo de la investigación se parte de la complejidad conceptual de la violencia escolar a través de sus diferentes caracterizaciones por medio de la revisión de la literatura, donde existieron diversos puntos de partida, sin embargo, la violencia escolar es un acto de reproducción normalizada y organizada dentro de la estructura, familiar, comunitaria e institucional, la cual tiene múltiples representaciones que vulneran dentro y fuera al tejido escolar donde se desenvuelve la niñez y adolescentes, por lo tanto, el principal objetivo fue dar a conocer y caracterizar los tipos de violencia que se originan dentro de la estructura de la Telesecundaria Niños Héroes encontrando que la violencia sistémica y simbólica ocupan los primeros lugares dentro de la institución por parte de los agentes de la educación y en los alumnos la violencia autoinfligida y psicológica.

Por lo que respecta a las violencias que se replican en la institución a partir de la estructura familiar y comunitaria con mayor predominio fueron la violencia verbal y la delictiva que es la que concurre en la realidad de la comunidad de San Tiburcio, Mazapil, Zacatecas, para obtener lo expuesto se partió del conocimiento en las relaciones sociales complejas del sistema educativo mexicano visto en el orden público y escolar que afecta a la integridad de toda la comunidad escolar, por ende, el supuesto del que se parte fue que la reproducción de la violencia escolar está establecida principalmente en la estructura familiar y comunitaria la cual está dotada de violencia visible y simbólica que es depositada en el campo educativo a través de diversos factores estructurales, cuyo resultado fue que la estructura familiar del objeto de estudio está dotada a través de comportamientos agresivos de los educandos aprendido en el contexto familiar, a través de patrones de reproducción de conductas negativas observadas y vividas en el hogar, como lo fueron las peleas físicas, agresiones verbales, desacierto en la vía de comunicación y diálogo, imitación de juegos vistos en redes sociales, denigración de la imagen corporal en redes sociales, padres ausentes en el hogar, poca vigilancia en los cambios emocionales de los adolescentes, hacinamiento familiar, cuidado familiar a cargo de los abuelos, fallo en la supervisión de los progenitores hacia los hijos acerca de los contenidos televisivos, digitales, musicales y juegos electrónicos que estos ven, escuchan y juegan, nivel económico precario de las familias, poca tolerancia a la frustración de los adolescentes al resolver conflictos familiares que los han llevado a

crear ideas suicidas y violencia autoinfligida, por medio del consumo de drogas, violencia contra sí mismos a través de heridas en alguna parte del cuerpo, propiciadas por los mismos adolescentes.

Por lo que respecta a los factores de riesgos estructurales dentro de la comunidad donde estos se desenvuelven se encontró una comunidad violenta, donde existe la venta de drogas, alcohol, comunicación denigrante dentro de la comunidad, balaceras, delincuencia, peleas callejeras, secuestros, prostitución, actos de discriminación por creencias religiosas, nivel social y color de piel.

En cuanto a los factores estructurales de riesgo en el contexto institucional se encontró una estructura con exceso de carga administrativa en el Programa de Mejora Continua (PMC), falta de personal capacitado ante esta problemática, seguimiento y evaluación de la política educativa por la parte gubernamental y educativa puesta en la observación social, poco conocimiento de normativas vigentes para menguar la violencia en los centros escolares, desacierto en la realización de un diagnóstico escolar que lleve a la práctica de acciones encaminadas a evitar esta problemática, por medio de proyectos escolares o planeación escolar, conceptualización de la violencia escolar como acoso escolar, bullying, hostigamiento escolar, actuación, descuido, abuso, persuasión, intimidación, agresión física.

Temor de la planta docente al exponer casos de violencia escolar debido a las sanciones administrativas que esto conlleva y a las amenazas latentes delictivas dentro de la sociedad, poca gestión escolar en la formación docente ante esta problemática, carencia de diálogo y acciones en los Consejos Técnicos escolares en temas de violencia escolar, predicción a futuro de las consecuencias de la violencia escolar, ajustadas al contexto inmediato, poca visión analística del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), descuido en redes de colaboración interinstitucionales a nivel rural, material sobre violencia escolar como adorno de biblioteca e insumo de libros, la violencia escolar vista en el plan de Estudio de la Educación Básica 2022 por medio la Nueva Escuela Mexicana como violencia de género, la asignatura de vida saludable puesta acciones de salud alimenticia más no de salud mental, falta de capital económico exclusivo para erradicar la violencia en las escuelas, tipos de sanciones que reciben los victimarios (Reportes escolares, expulsión y traslado a otras escuelas), malogro en las obligaciones de los servidores públicos para atender la problemática, puesta solo en el sistema educativo (docentes), deserción de matrícula

estudiantil por decesos (muerte) a causa de la violencia cruzada (delictiva), fallo en la realización de un reglamento escolar con normativa jurídica para toda la educación del Estado de Zacatecas, protocolo de actuación de la violencia a nivel estatal sin fundamentos teóricos, así como solo la tipificación en tres apartados: acoso escolar, emocional y sexual, falta de instrumentos metodológicos para diagnosticar la violencia escolar y los factores de riesgo, organización educativa punitiva y dominación con carácter institucional.

Si bien existen acciones de políticas educativas a través de organismos internacionales, nacionales y estatales que han abogado a favor de los derechos de los infantes, pero esto solo puesto en el discurso, por lo anterior se puede concluir la existencia de un fallo en la política pública educativa que minimiza la existencia y prevalencia de la violencia escolar, es decir, existen conceptualizaciones vagas que solo la describen como acoso escolar, bullying, fuerza física, maltrato, que se da dentro de las inmediaciones escolares y la violencia escolar es aquella que traspasa los muros de una aula, de las canchas deportivas, pasillos, en otras palabras la violencia escolar es aquella que debe ser nombrada, caracterizada e investigada en las nuevas normativas educativas, en las cuales se tomen en cuenta los nuevos tipos de violencia que están afectando a los estudiantes tales como la violencia autoinfligida, simbólica, sistémica, delictiva y online.

Es por ello, que la política educativa en esta problemática requiere tomar acciones precisas por medio de la investigación, capacitación de la planta docente, para que puedan abordar a la violencia desde sus centros escolares a través de una micropolítica educativa que ayude a visualizar la problemática real, en otras palabras, que existan fuentes de información con datos reales, que auxilien a la implementación de nuevos lineamientos y protocolos de actuación bien delimitados y de acuerdo al contexto urbano y rural de los educandos zacatecanos, donde pueda existir una humanización de la educación, que pueda responder a los desafíos sociales, al fracaso escolar, delincuencia y drogadicción que afectan a los individuos en su etapa escolar.

Por ende, la violencia escolar no es solo aquella que se ejerce de alumno vs. alumno, docente alumno, docente vs. docente, Docente vs. padre de familia, sino aquella que afecta a todas las estructuras donde el sujeto se desenvuelve y no es nombrada como tal, por lo tanto, esta es una extensión de violencias ya arraigadas dentro de un modelo simbólico, que se origina por imitación de los sujetos dentro de entornos culturales donde se socializa.

Por último y de acuerdo a la justificación de la metodología holística del diagnóstico, de acuerdo a Vallejos (2008) y anticipándose a la reducción de hechos de violencia escolar, es necesario una política educativa con análisis social, que contenga seguimiento, evaluación y reconstrucción de las áreas de oportunidad, así como gestión escolar en la formación docente acerca de la violencia escolar, en la observación, el análisis y la puesta en marcha de acciones por medio del diagnóstico real de los contextos sociales inmediatos donde se desarrollan los educandos, en la revisión y reestructuración del protocolo estatal acerca de esta problemática, acompañado y cimentado con la sociedad civil, padres de familia, alumnos, docentes e instancias gubernamentales y la puesta en marcha de una micropolítica educativa a partir de los elementos curriculares con los que cuenta la educación nacional, ajustada a cada contexto educativo de los alumnos, que lleven a la observación de los lugares dentro y fuera de la escuela donde se dan casos de violencia acompañados de la comunidad escolar, patrullas de vigilancia formadas por alumnos, padres de familia y comunidad, sobre todo nombrar a los hechos afectados contra la niñez y adolescentes como violencia.

Para finalizar, se espera que este aporte despierte el interés de otros investigadores, al análisis, reflexión y seguimiento, por esta línea de estudio y con ello, puedan brindar mejores investigaciones que ayuden a erradicar la violencia en los centros escolares de una manera más eficaz, enfatizando, que ningún problema de investigación queda concluido, sino que se generan retos para un estudio de mayor alcance y proponga alternativas de solución, ante el contexto emergente.

Referencias

- Azúa, E. et al., (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Chilena de pediatría*, 9(3). <http://dx.doi.org/10.32641/rchped.v9i1i3.1230>.
- Avilés, J.M. (2006). Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú.
- Bandura, A. & Ribes, E. (1978). Modificación de la Conducta. México DF., México. Trillas. <http://socialpsychology43.lacoctelera.net/post/2008/07/21/aprendizaje-social-teorias-Albert-bandura>.
- Beane, A. (2006). Bullying: aulas libres de acoso. España: Grao.
- Bourdieu, P y Passeron J (1977). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Barcelona, Laia.
- Bourdieu, P. (1988). Espacio social y poder simbólico, en cosas dichas. Gedisa. 136.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona, España: Anagrama.
- Cala, C. (2019). Política educativa y violencia escolar: brechas en su atención. *Inova educación*, 2 (1). <http://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/65>.
- Canal 15 Fresnillo (2022, 10 de octubre). Sorprenden a estudiantes de la Secundaria No.4 ingiriendo alcohol y manteniendo relaciones sexuales [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=1564675663969649>
- Cerezo, F. (2009). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid: Pirámide.
- Cloninger, S. (2003). Teoría cognoscitiva del aprendizaje social de Albert Bandura, Teorías de la Personalidad. (3ª ed.). México: Pearson Educación, pp. (359-374). https://drive.google.com/file/d/1HVO1efDtFdJpBTLRYs47_NGoYkMzxSXXN/preview
- Collins, R. (2008). Violence: a Micro-sociological Theory. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Díaz, R. (2019, 23 de junio). Alerta en Zacatecas por importante aumento de suicidios. <https://www.sdpmnoticias.com/estados/importante-suicidios-zacatecas-aumento-alerta.html>.

- Chaparro, A et al., (2019). Estudio de la implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en una entidad federativa mexicana, *Psicoperspectivas 18 (1)*. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1489>.
- Egenau, P. (junio de 2013). Percepción de violencia, roles y dimensiones en establecimientos educacionales municipales de colina. En Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Observatorio de Violencia en los Establecimientos Educativos (Presidencia), V Congreso Iberoamericano de Violencia Escolar: conversar la cultura escolar para construir convivencia. Congreso llevado a cabo en Santiago de Chile, Chile.
- El Heraldo de México (2020, 30 de enero). México, primer lugar en bullying escolar a nivel mundial; revela OCDE. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/1/30/mexico-primer-lugar-en-bullying-escolar-nivel-mundial-revela-ocde-149109.html>.
- Espelage, D. “&” Swearer, S. (2003). Research on School Bullying and victimization: what have we learn and where do we go from here? *School Psychology Review*, 32(3). 365-383.
- Espinosa, C. (2019). Cinco premisas sociológicas sobre la violencia. *Sociológica*, 34(97), 329-350. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v34n97/2007-8358-soc-34-97-329.pdf>.
- Flórez, L. et al., (2019). Factores de Riesgo que generan la agresividad en Los niños y niñas dentro del contexto escolar de la institución educativa Anorí, y el centro educativo rural la hermosa durante el año 2018, del municipio de Anorí. *In Crescendo*, 10(4), 593-610. <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2208/1557>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1989) *Convención de los Derechos del niño*. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino>.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2006) *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011) *Violencia escolar en América Latina y el Caribe*. Superficie y fondo. Panamá. http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017) *Impulsemos el derecho hacia un buen trato*.
<https://www.unicef.org/venezuela/media/441/file/Impulsemos%20el%20derecho%20al%20>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019) *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. 1era edición.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Fondo de cultura económica: Buenos Aires.
- Foucault, M. (1993). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Freud, S. (2006). Pulsiones y destino de la pulsión. *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1915).
- Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable. *Obras Completas, Tomo III* (1973). España. Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio del placer. Vol. XVIII. *Obras completas* (2001). Buenos Aires. Amorrortu.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. Vol. XXI. *Obras completas* (2001). Buenos Aires. Amorrortu.
- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza. Un encuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores. México.
- Freire P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. Barcelona: Paidós.
- Garcés, M. et al., (2020). Influencia de la comunicación familiar y pedagógica en la violencia escolar. *Comunicar*, 63(28), 77- 84. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-07>.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona: Paidós/MEC.
- Goffman, E. (1989). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, B. (2019). Un estudio de revisión teórica sobre el acoso escolar. Facultad de Educación. Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/14905>
- Goossens, F. et al., (2006). New Participant Role Scales: Comparison between various criteria for assigning roles and indications for their validity. *Aggressive Behavior*, 32, 343-357.

- Guajardo, G, et al., (2019). El uso de las definiciones de violencia escolar como un problema teórico. 1-17, <https://www.redalyc.org/journal/101/10160628001/>.
- Hernández. C. (2020, 03 de enero). Crean proyecto de prevención del suicidio. <http://ntrzacatecas.com/2020/01/03/crean-proyecto-de-prevencion-de-suicidios/>
- Hernández, L (2020). Guía práctica de Protocolos. Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación de Estado de Zacatecas, 1- 70.
- Kernberg, O. (2004). La agresión en las perversiones y en los desórdenes de la personalidad. Buenos Aires: Paidós.
- Kernberg, O. (2005). Agresividad, narcisismo y autodestrucción en la relación psicoterapéutica: nuevos desarrollos en psicoterapia de los trastornos graves de la personalidad. México. Manual Moderno.
- Liin.tv (2021, 06 de septiembre). Riegan cuerpos frente a secundaria en comunidad de villa de cos. [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?ref=search&v=238277014749098&>.
- López, A. et al., (2010). Bullying vertical: variables predictivas de la violencia escolar. *Revista de Investigación en Educación*, 8, 24-38.
- López, V. et al., (2018). Tensiones y nudos críticos en la implementación de la(s) política(s) de Convivencia escolar en Chile. *Calidad en la educación* .48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6571387>
- Luhmann, N. (1998). Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general, traducido por S. Pappe y E. Brunhilde. México: Anthropos.
- Luna. M. (2018, 20 de mayo) Atienden aumento de maltrato infantil. <http://ntrzacatecas.com/2018/05/20/atienden-aumento-de-maltrato-infantil/>
- Luna. M. (2018, 28 de junio) Rescatan a menores de sus padres. <http://ntrzacatecas.com/2018/06/28/rescatan-a-menores-de-sus-padres/>
- LXIV Legislatura Estado de Zacatecas (2021-2024) *Ley para prevenir, atender y erradicar el acoso escolar en el Estado de Zacatecas*. <https://www.congresozaq.gob.mx/f/articulo&art=33105&ley=186&sec=0>
- Merton, R. (2013). Teoría y estructura sociales, traducido por F. Torner y R. Borques. México: Fondo de Cultura Económica.

- Mesa, M. (2019). La Educación para la Ciudadanía Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una Agenda para la Transformación Social. *Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 7-11.
- Milenio. (2022, 09 de mayo). Medios de comunicación documentaron mil 940 actos de violencia en lo que va del 2022. <https://www.milenio.com/politica/medios-comunicacion-documentaron-mil-940-actos-violencia-2022>
- Milenio. (2023, 22 de abril). Familiares y amigos piden justicia por Fanny, menor degollada por otro joven. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=5d8O926IBVE>.
- Milenio (6 de agosto de 2024). Lo que sabemos de los jóvenes asesinados en Zacatecas. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=USD6RLI7fc8>
- Miranda, R. (2019). *Factores protectores y de riesgo de la violencia escolar desde una perspectiva Socio-Ecológica en estudiantes peruanos de secundaria* [Tesis de Doctorado publicada Universidad de Girona].
- Moloeznik y Portilla (2021). paradigmas de la violencia. *Espiral*, 28(82), 9-39, www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-05652021000300009&script=sci_abstract
- Montes de Oca, C. (2023 16 de enero). Zacatecas, sexto lugar en ciberacoso de menores. <https://ntrzacatecas.com/?p=10670>.
- Morales, A. (2021). *Las competencias socioemocionales en el rendimiento académico. El caso de ex alumnos de la escuela primaria* [Tesis de Maestría publicada Universidad Iberoamericana Puebla].
- Nateras, M. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos*, 23(2), 305-324, <https://doi.org/10.36390/telos232.07>.
- Nmás. (2023,19 de abril). Edomex; Muere menor en secundaria en Zumpango de Ocampo - Las Noticias. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=sfC3ySwOC6c>
- Nota N°. 7855 (2020, 24 de noviembre). Repudia Frida Esparza feminicidio contra menor en Zacatecas y exige justicia. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2020/Noviembre/24/7855-Repudia-Frida-Esparza-feminicidio-contra-menor-en-Zacatecas-y-exige-justicia>.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at School*. Cambridge, MA: Blackwell Publishers.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
<http://www.un.org/es/documents/udhr/>.
- Organización de las Naciones Unidas (1966). *Pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>.
- Organización de las Naciones Unidas (22 de noviembre de 1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”*. San José, Costa Rica.
<https://acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0008.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0008>
- Organización de las Naciones Unidas (1998). *Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001–2010)*, Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>
- Organización de las Naciones Unidas (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Organización de las Naciones Unidas. https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion_CulturadPaz.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2006). *Resolución aprobada sobre el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo 2001-2010*. <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>
- Organización de las Naciones Unidas (2007). *Estudio del secretario general de la ONU sobre violencia contra niños*.
<http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/informeMundialSobreViolencia.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas (2018). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. New York. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1990). *Declaración mundial sobre la educación para todos*. Conferencia Jomtiem.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000212715_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1995). *Convención sobre los derechos del niño*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000101215_spa.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. Santiago: OREALC/UNESCO.
<https://www.unesco.org/es/education/action>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Declaración de Incheón, visión de la educación al 2030*. UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Qué necesita saber acerca de la violencia y el acoso escolar*.
<https://es.unesco.org/news/que-necesita-saber-acerca-violencia-y-acoso-escolar>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud, Ginebra, OMS*.
https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf?sequence=1
- Orpinas, P. (2009). La prevención de la violencia escolar: de la teoría a la práctica. Santiago de Chile: Universitaria.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los Centros Educativos de Enseñanza Secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304, 253-280.
- Ortega, R. (1998). ¿Indisciplina o violencia? El problema de los malos tratos entre escolares. *Perspectivas de educación comparada*, 28(4), 645-659.
- Ortega, R. y Monks, C. (2006). Violencia escolar y bullying. *Información Psicológica*, 87, 29-37.
- Ortega, R. y Mora, J. (2008). Las redes de iguales y el fenómeno del acoso escolar: explorando el esquema dominio-sumisión. *Infancia y Aprendizaje*, 31(4), 515-528.
<https://doi.org/10.1174/021037008786140922>
- Pareja, J. (2002). *La violencia escolar en contextos interculturales: un estudio en la ciudad autónoma de Ceuta* [Tesis doctoral publicada Universidad de Granada. España].
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/931>

- Patierno, N. (2018). Violencia en las ciencias humanas: una aproximación a la perspectiva de Hannah Arendt. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 53, 111-131. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/116091>.
- Penalva, A y Villegas, A. (2021). Factores de riesgo asociados con la violencia escolar. *Sociotam*, 26(1), 191-210.
<https://sociotam.uat.edu.mx/index.php/SOCIOTAM/article/view/112/88>
- Pepler, D. et al., (2004). Girls who bully: A developmental and relational perspective. In: Putallaz M, Bierman KL (Eds), *Aggression, Antisocial Behavior, and Violence Among Girls: A Developmental Perspective*. New York: Guildford.
- PMNoticias. (2023, 19 de enero). Niño de 10 años mata a su amiguito por ganarle a las maquinitas. [Publicación]. Facebook.
- Poder Legislativo del Estado Zacatecas (2014) *Ley para prevenir, atender y erradicar el acoso escolar en el Estado de Zacatecas*.
congreso Zacatecas .gob .mx /f /articulo & art =33197 & ley =186 & tit =1 & cap =0 & sec =0
- Ponce, V. et al., (2019). Miradas docentes sobre las adolescencias. Desafíos para la convivencia. *Investigación Valdizana*, 13(4), 181-189.
- Pinzón, C. et al., (2018). Percepción de la violencia simbólica en estudiantes universitarias. *Ánfora*, 26 (46), 1-15. <https://doi.org/10.30854/anf.v26.n46.2019.554>
- Piñuel. y Oñate, A. (2012). AVE Acoso y violencia escolar. Madrid. Tea
- Raffino, M. (4 de febrero de 2019). Bullying. <https://concepto.de/bullying/>.
- Red por los Derechos de la Infancia (28 de septiembre de 2023) *Violencia contra infancia y adolescencia en Zacatecas*.
<https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/09/28/violencia-contra-infancia-y-adolescencia-en-zacatecas-septiembre-2023/>
- Redacción Zacatecas (2019, 05 de noviembre). Se suicida menor de 12 en Jerez.
<https://imagenzac.com.mx/seguridad/se-suicida-menor-de-12-anos-en-jerez/>
- Rodkin, P. et al., (2000). Heterogeneity of popular boys: antisocial and prosocial configurations. *Developmental Psychology*, 36(1). 14-24. Páginas.
- Rodríguez, Y, et al., (2020). Características de la violencia en adolescentes del municipio Camagüey, <https://www.redalyc.org/journal/4757/475764265012/>
- Rosemberg, F. (2019). La etnografía en tiempos de violencia. *cienc. antropol.* 26 (76).

- Sanmartín, J. (2006). La violencia escolar. Concepto y Tipos. En A. Serrano (ed.), *Acoso y Violencia en la Escuela*. Barcelona: Ariel.
- Saucedo, C. y Guzmán, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: Tendencias, tensiones y desafíos. *Scielo*. *Cultura representaciones soc* 12 (24). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102018000100213.
- Secretaría de Educación Pública (2017) *Lineamientos del Consejos Técnicos Escolares*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201709/201709-RSC-DU5jnstk2F-LineamientosCTE.pdf>.
- Secretaría de Educación Pública (2017) *Programa Nacional de Convivencia Escolar*. <http://www.seg.gob.mx/programadeconvivenciaescolar/descargas.html>
- Secretaría de Educación Pública (2019) *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*.
- Secretaría de Educación Pública, Estados Unidos Mexicanos (2020) *Ley General de Educación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>.
- Secretaría de Educación Pública (2022) *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022. México*. Pp. 5-149.
- Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (2023) *Acoso Sexual*. <https://tinyurl.com/22ah9ago>
- Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (2023) *Bullying*. <https://tinyurl.com/245m76nl>
- Simmel, Georg, et al. (2014). Sociología. Estudios sobre las formas de socialización. México: Fondo de Cultura Económica.
- Smith, P. “&” Brain, P. (2000). Bullying in Schools: Lessons from two decades of research. *Aggressive Behavior*, 26, 1-9.
- Staudigl, Michael (2013). “Towards a Relational Phenomenology of Violence”. *Human Studies* 36 (1), 43-66.
- Sutton, J. “&” Smith, P. (1999). Social Cognition and bullying: Social Inadequacy of skilled manipulation? *British Journal of Educational Psychology*, 17(3). 435-450.

Subsecretaría de educación básica, Dirección general de desarrollo de la gestión educativa (2018). orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua, pp. (7-23).

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf>.

Telediario Coahuila. (2023,31 de mayo). Menor de 11 años se quita la vida tras [Vídeo].
<https://www.youtube.com/watch?v=K4kVljXjbKw&t=134s>.

Toledo, M, et al., (2018). Propuesta tríadica para el estudio de la violencia escolar. *Scielo.61*.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2018000100072>.

Uno TV. (20 de mayo de 2024). Realizan f para atender suicidio tras recientes casos de suicidios ocurridos en Zacatecas. [Vídeo].

Valdivieso, P. (2009). *Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolén Santiago de Chile* [Tesis doctoral publicada Universidad de Granada. España].
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/2361>

Vallejos, Y. (2008). Forma de hacer un diagnóstico en la investigación científica. Perspectiva holística. *Teoría y Praxis Investigativa, 3 (2)*, Centro de Investigación y Desarrollo, CID / Fundación Universitaria del Área Andina.

Vela. G. (2020, 14 de febrero) 217 carpetas de investigación por abuso sexual de menores en Zacatecas.<http://udgtv.com/noticias/colotlan-noticias/217-carpetas-investigacion-abuso-sexual-menores-zacatecas/>

Venegas, G. (2019). *Violencia escolar: La pulsión de muerte en adolescentes de la escuela Secundaria Benito Juárez* [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Autónoma de Zacatecas, Zac.

Vygotsky, L. (1978). Pensamiento y lenguaje. Madrid: Paidós.

Vygotsky, L. (1982). Obras Escogidas: Tomos I y II. (J. M. Bravo, Trad.). Madrid: Visor Distribuciones.

Wieviorka, M. (2009). Violence: A New Approach, traducido por David Macey. India: SAGE.

- Winnicott, D. (1981). La agresión en relación con el desarrollo emocional, en *Escritores de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Laia.
- Winnicott, D. (2009). Sobre el uso de un objeto. En *exploraciones psicoanalíticas I*. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. (1994). Conozca a su niño: Psicología de las primeras relaciones entre niño y su familia. Barcelona: Paidós.
- Winnicott, D. (1986). La agresión, en el niño y el mundo externo. Buenos Aires: Hormé, Pág. 188.
- Zepeda, G. (2017). Siete tesis explicativas sobre el aumento de la violencia en México. *Política y gobierno* 25 (1), 185-211.

Anexo 1. Estratificación y caracterización de violencia y violencia escolar, de acuerdo con el resultado del primer grupo del estado del arte

Tabla 1.32

Antología de la violencia

Tipología	Actores	Motivos	Organización	Escenario
Violencia cotidiana	Ruiz, Toledo et al., Pinzón et al. (2015;2018)	Maltrato, palabras indirectas, silencios, disponer del tiempo de los demás, exclusión social, presión en coincidir en forma de pensar, ocultación de información, poner culpas en los demás, represión, juego de poder, falta de equidad y manipulación.	Familiar y educativo	Familiar e institucional
Violencia cultural	Galtung, Nateras, Moloeznik y Portilla (2003; 2021)	Uso del poder legitimado, carencia en la supervivencia, bienestar, representación, libertad e identidad.	Político	Social, gubernamental y económico
Violencia doméstica	Rodríguez et al. Rosseberg (2009;2019)	Situación de riesgo en el género femenino, ejercida dentro de los integrantes de la familia, cuyos testigos fieles son los niños y adolescentes, maltrato, infantil y a personas de la tercera edad y en pareja, que causa daño físico, psicológico o la muerte.	Familiar	Familiar
Violencia económica	Rosseberg, Moloeznik y Portilla (2007;2019, 2021)	Agresión derivada por del individuo que muestra el mando económico, manipulación, falta de recursos, aislamiento y la angustia por el bienestar de las necesidades personales y/o familiares.	Familiar y Político	Familiar y gubernamental
Violencia delictiva	Solís, Rosseberg, Moloeznik y Portilla, Duncan, Toledo et al., (S.F; 1998; 2019;2021)	Es descrita por estos autores como aquella violencia que va al daño interpersonal, ejemplo de ello, la violencia sexual, física, delictiva (homicidios, suicidio, robo) y la que daña las estructuras de manera física.	Social, político, familiar y educativo	Gubernamental, comunitario, urbano, Escolar y económico.
Violencia familiar	Ramírez, López, Pinzón, Rosseberg, Moloeznik y Portilla, Toledo et al. y Saucedo y Guzmán (2002; 2009; 2018;2019;2021)	Toda agresión o daño físico, psicológico o patrimonial cometido en el seno familiar por algún integrante directo que conforma la familia que va al control y dominio, agregando que son patrones que son aprendidos, donde no hay una comunicación adecuada y afectiva.	Sociocultural, económico y educativo	Familiar y educativo
Violencia filio parental	Aroca (2010)	Daño y maltrato intencionado de los hijos a los padres, con la finalidad de ejercer dominio y poder, donde hay injurias, desprestigio, amenazas, destrucción de objetos y hurto.	Familiar	Familiar y educativo.
Tipología	Actores	Motivos	Organizaciones	Escenarios
Violencia civil	Aróstegui (1994)	Se presenta en la sociedad como elemento de las relaciones sociales, es normalizada.	Social	Social y Político
Violencia religiosa	Enroth y Nateras, (2022;2021)	Autoridad, poder, manipulación, control, elitismo, persecución, disidencia y disciplina, humillaciones, privación, violencia física, castigos crueles y deshumanos.	Social y cultural	Religioso
Violencia policial	Brodeur, Nateras (2011; 2021).	Violencia inmediata, amenazas, es legal, privación de la libertad, castigos y muerte.	Social	Social, político y cultural
Violencia subjetiva	Zizek, Nateras (2008;2021)	Es la falta de servicios públicos, abuso de autoridades policiales, golpes e intimidación, la manifestación es social que perturba el orden político, social y familiar.	Social, política y familiar	Social y gubernamental
Violencia objetiva	Pérez (1987)	Se da de forma sistemática y simbólica, es invisible, sostiene la normalidad, existe una sociedad estática, es de sentido común.	Sociedad y Estado	Social

Violencia totalitaria	Traverso, Moloeznik y Portilla (2001;2021)	Se da en una cultura política, sistema de poder, dinámica global, supresión de la democracia y del Estado de derecho, monopolio, eliminación de libertades individuales, división del poder.	Político y Estado	Político
Violencia legal	Jerade, Moloeznik y Portilla (2007;2021)	Fuerza legítima, autorizada y poder legal.	Político y Estado	Político
Violencia colectiva	De la Fuente, Moloeznik y Portilla (2017;2021)	Es realizada por un grupo de individuos, cuyo fin es lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Incluye a la violencia infligida por actos de odio.	Social	Social, político y económico
Violencia situacional	Johnson, Moloeznik y Portilla (2005;2021)	Se ejerce una sola vez, donde el género femenino es más proclive a sufrir empujones, un golpe, se le avienta objetos.	Familiar y Escolar	Familiar y escolar
Violencia explícita	Fuenzalida, Nateras (2014; 2021)	Ésta se puede ver en los medios de comunicación, en los actos políticos y manifestaciones, con daño a la propiedad pública.	Social	Social y gubernamental
Violencia implícita	Fuenzalida, Nateras (2014; 2021)	Problemática social que no es vista como violencia, robo de recursos naturales, robo de fondos monetarios, discriminación por raza, credo, color de piel, condición sexual, nacionalidad, así como la indiferencia de los gobernantes. Es sutil, injusticia social y laboral.	Estado	Político
Violencia por negligencia	Arranz y Torralba (2017)	Disfunción familiar, maltrato infantil, abandono y desprotección.	Familiar	Familiar

Nota. Elaboración propia a partir de varios autores. (1987-2022), estratificada del primer grupo del estado del arte denominado; mecanismo alterno como propuesta en investigaciones acerca de la violencia.

Tabla 1.33

Categorización de violencias que se pueden estar inmersas en el ámbito escolar

Tipología	Actores	Motivos	Organización	Escenario
Violencia simbólica	Pierre Bourdieu y Jean Claude-Passeron (2001)	Coerción ilegal de una autoridad cultural y la reproducción es de dominio patriarcal sobre el género femenino, es sutil, invisible y es aceptada, es de reproducción cultural, subordinación, poder, se da por medio del lenguaje.	Social	Cultural, familiar, Político y Escolar
Violencia sutil	Baron y Byrne (1998)	Agresión pasiva, rumores falsos, gritar, insultar, estatus social, destrucción de trabajos y gestos obscenos.	Institucional	Escolar
Violencia de género	Pinzón, Bourdieu y Jean Claude-Passeron (2001; 2018)	Lenguaje sexista de dominio patriarcal, atentado contra la integridad, dignidad, libertad, desigualdad y subordinación, puede causar la muerte y es invisible.	Familiar e Institucional	Escolar y familiar
Violencia sexual	Venegas (2019)	Tocamiento de partes íntimas del cuerpo, penetración, amenazas y maltratos, sin consentimiento.	Familiar y Educativa	Familiar y Educativa
Violencia directa/inmediata	Galtung (2003)	Es aquella violencia que se puede observar a través de actos conductuales y responde a hechos físicos.	Educativa	Escolar
Violencia estructural	Galtung (2003)	Es aquella violencia que se encuentra dentro de una estructura personal y en la estructura social por medio de la represión y explotación encontrada en la política y economía.	Estado	Política, económica, sistemática, institucional.
Violencia social	Rossemberg, Venegas (2019)	Todo acto cuya marca social transgrede a la integridad física, psicológica de un individuo y colectivo. Principalmente notoria en la difusión de chismes mal intencionados y degradantes que intentan la segregación y retraimiento del grupo clase.	Social y político	Social, familiar y Educativo
Violencia política	Aróstegui, Rossemberg, Moloeznik y Portilla, (1994;2019; 2021)	Total, ejercicio no previsto en normas, perpetrada por cualquier representante individual o colectivo, encaminada a vigilar la actividad del sistema político de una sociedad o a acelerar fallos dentro de ese sistema.	Social y sistemática	Social, gubernamental e institucional
Violencia de Estado	Locke (1689)	Manejo de la fuerza pública con el apoyo de las instituciones gubernamentales, en contra de uno o varios individuos de la sociedad.	Gubernamental	Sistemático y gubernamental
Violencia laboral	Peña et al. (2008)	Experiencia social discriminatoria, agresión verbal, humillación y hostigamiento sexual.	Institucional y Sistemática	Gubernamental e institucional y sistemática
Violencia racial	Buraschi y Aguilar (2019)	Sistema de dominación y de interiorización de un grupo, en el que se enuncian dimensiones interpersonal, institucional y cultural. Se emite a través de un cúmulo de ideas, discursos y prácticas de invisibilización, estigmatización, discriminación, exclusión, explotación, agresión y despojo.	Cultural	Social y educativo
Violencia instrumental	Bobbio (1989)	Calculada y colectiva que es inseparable a la acción y al sistema político, negación de los derechos sociales y derechos civiles básicos, no hay derecho igualitario.	Política	Social, gubernamental e institucional

Violencia institucional	Dicho por la ley general, acerca de una vida libre de violencia (2007)	Es efectuada por empleados del Estado; puede ejecutarse por medio de normas, prácticas institucionales, indolencias y carencias en menoscabo de una persona o grupos de individuos, en la cual se encuentra la dominación gubernamental.	Gubernamental	Institucional y sistemático
Violencia autoinfligida	OMS (2003)	Ideación suicida, suicidio, mutilaciones con arma blanca.	Educativa y Familiar	Escolar y familiar
Violencia interpersonal	Valdez et al., (2013)	Patrones de comportamiento adquiridos, robos, pelus, secuestros, se da en espacios públicos y homicidio.	Social	Escolar, familiar y comunitario
Violencia sistémica	Ross (1999)	Cualquier práctica o forma institucional que origina una consecuencia adversa en las personas o en los grupos al imponerles una carga psicológica, mental, cultural, económica o física, utilizada a la educación, representa habilidades y operaciones que impiden el aprendizaje de los estudiantes originando así un daño.	Educativa	Escolar
Violencia física	Moloznik y Portilla (2021)	Causa dolor físico, golpes, pellizcos, zapes, aventones.	Educativa	Escolar
Violencia verbal	Moloznik y Portilla (2021)	Poner apodos o sobrenombres, despreciar, contestar con malos tratos, hacer acotaciones discriminatorias.	Educativa	Escolar
Violencia psicológica	Venegas (2019)	Hacen gestos de burla o desprecio, impiden el esparcimiento físico con otros, amenazas para hacer cosas que no se quieren hacer.	Educativa	Escolar
Violencia online	Li (2006)	Conducta violenta por medio de memes, mensajes vía WhatsApp, Messenger, redes sociales y descalificativos, acoso sexual.	Social	Escolar
Violencia neoliberal	Borón et al. (1999)	Genocidio económico cimentado a través de los autoritarismos, involucra diversas formas del terrorismo estatal que se transforma en violencia de mercado.	Estado	Estado

Nota. Elaboración propia a partir de varios autores. En una línea de tiempo a partir 1689- 2023, derivada de diferentes fuentes bibliográficas que conforman el primer grupo del estado del arte de la investigación doctoral.

Tabla 1.34

Mapa semántico de la violencia: Categorización de tipología de la violencia en el contexto familiar, escolar, cultural y del Estado

Tipología de violencias en el contexto familiar	Tipología de violencias en el contexto escolar	Tipología de violencias en el contexto cultural	Tipología de violencias en el Estado
Violencia familiar	Violencia escolar	Violencia directa	Violencia instrumental
Violencia cotidiana	Violencia situacional	Violencia estructural	Violencia política
Violencia económica	Violencia Psicológica	Violencia racial	Violencia Policial
Violencia Filio-parental	Violencia verbal	Violencia colectiva	Violencia subjetiva
Violencia situacional	Violencia simbólica	Violencia explícita	Violencia objetiva
Violencia por negligencia	Violencia sutil	Violencia religiosa	Violencia legal
Violencia simbólica	Violencia género	Violencia social	Violencia implícita
Violencia género	Violencia sexual		Violencia estructural
Violencia sexual	Violencia directa		Violencia civil
Violencia autoinfligida	Violencia racial		Violencia institucional
Violencia interpersonal	Violencia autoinfligida		Violencia totalitaria
	Violencia interpersonal		
	Violencia sistémica		
	Violencia online		
	Violencia social		

Nota. Elaboración propia que muestra las cuatro categorías ordenadas de violencias que se pueden ejercer en el ámbito escolar.

Tabla 1.35

Mapa semántico de la violencia en el entorno escolar: Categorización de tipologías de violencias que se producen, reproducen y se cruzan en el contexto escolar

Las que se producen en el contexto escolar	Las que reproducen en el contexto escolar	Las que se cruzan en el contexto escolar
Violencia simbólica	Violencia género	Violencia cultural
Violencia sutil	Violencia sexual	Violencia familiar
Violencia directa/inmediata	Violencia verbal	Violencia doméstica
Violencia escolar	Violencia social	Violencia económica
Violencia autoinfligida	Violencia cotidiana	Violencia filio-parental
Violencia sistémica	Violencia política	Violencia delictiva
Violencia física	Violencia laboral	Violencia policial
Violencia psicológica	Violencia racial	Violencia social
Violencia online	Violencia instrumental	Violencia totalitaria
Violencia subjetiva	Violencia religiosa	Violencia colectiva
Violencia objetiva	Violencia explícita	Violencia implícita
Violencia situacional	Violencia institucional	Violencia estructural
	Violencia interpersonal	Violencia del Estado

Nota. Elaboración propia la cual muestra una clasificación ordenada de características de violencias que se pueden generar en el entorno escolar.

Anexo 2. Encuesta a alumnos de educación Secundaria

**DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA VIOLENCIA ESCOLAR PARA ALUMNOS
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Estimado/a estudiante, este estudio tiene como objetivo principal identificar los problemas escolares que se producen y reproducen en tu espacio escolar, lo que nos servirá para elaborar estrategias que contribuyan a su solución, por esta razón tu participación es importante. La información obtenida es confidencial y será estrictamente utilizada para fines de la investigación.

Datos generales

Nombre de la escuela: _____

1.- Género: Hombre Mujer

2.- ¿Cuántos años cumplidos tienes? _____

3.- Grado que cursas: 1ero 2do 3ero

Tipos de violencia escolar

Instrucciones: Selecciona con una **X**, solo una de las opciones, sin dejar la pregunta sin contestar.

4.- ¿Has sufrido violencia al interior de la escuela?

Sí No No sé

5.- ¿Señala con qué frecuencia has sufrido violencia en el entorno escolar?

Siempre Muchas veces Algunas veces Pocas veces Nunca

En cada una de las siguientes preguntas, selecciona con una **X**, solo una de las opciones, sin dejar ninguna pregunta sin contestar.

6.- <i>¿Con qué frecuencia has sufrido directamente la violencia física?</i>	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Te estiran el pelo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te dan zapes o patadas en alguna parte de tu cuerpo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te empujan de manera intencionada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te ocasionan a través del juego algún moretón, raspón o golpe en la cabeza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En cada una de las siguientes preguntas, selecciona con una **X**, solo una de las opciones, sin dejar ninguna pregunta sin contestar.

7.- <i>¿Con qué frecuencia has sufrido indirectamente la violencia física?</i>	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Te esconden tu mochila de útiles escolares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te destruyen tareas escolares de manera intencionada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te rompen alguna prenda de vestir del uniforme escolar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te roban dinero o útiles escolares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8.- <i>¿Con qué frecuencia has sufrido violencia verbal?</i>	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Te ponen apodos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se dirigen a ti por medio de palabras obscenas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te arremedan para reírse de ti	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

9.- <i>¿Con qué frecuencia has sufrido violencia en las redes sociales?</i>	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Te toman fotografías para hacerte un meme	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te mandan a través de Facebook, WhatsApp, Messenger o Instagram imágenes con contenido sexual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Divulgan chismes sobre ti a través de Facebook, WhatsApp, Messenger o Instagram	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te piden a través de WhatsApp o Messenger fotos íntimas de tu cuerpo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te amenazan a través de WhatsApp o Messenger	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10.- <i>¿Con que frecuencia has sufrido violencia psicológica?</i>	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Te aplican la ley del hielo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ríen de ti por no exponer bien en alguna clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te echan la culpa de cosas que tu no has hecho o dicho	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se burlan de ti si sacas bajas calificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11.- <i>¿Con qué frecuencia has presentado lo siguiente?</i>	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Has pensado en quitarse la vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuando estás enojado (a) o triste te golpeas los puños en la pared o te haces cortadas en alguna parte del cuerpo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumes algún tipo de droga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Selecciona con una **X**, solo una de las opciones, sin dejar la pregunta sin contestar.

20.- ¿En qué sector trabajan tus papás?

Agricultura	Ganadería	Comercio	Minería	Otro ¿Cuál?
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Selecciona con una **X**, solo una de las opciones, sin dejar la pregunta sin contestar.

21.- ¿Con qué frecuencia sufres de violencia en el entorno familiar?

- Siempre Muchas veces Algunas veces Pocas veces Nunca

En cada una de las siguientes preguntas, selecciona con una **X**, solo una de las opciones, sin dejar ninguna pregunta sin contestar.

22.- ¿En tu ámbito familiar con qué frecuencia sucede lo siguiente?	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Ocurren peleas entre tus padres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dentro de tu familia se hablan con groserías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alguno de tus padres te golpea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En tu familia, alguien ha intentado quitarse la vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alguno de tus padres trabaja fuera de la localidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Has roto objetos dentro tu hogar estando enojado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Haces berrinches frecuentes si tus padres no tes dan lo que pides	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Has pensado en irte de tu casa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

23.- ¿Qué tan frecuente ocurren los siguientes acontecimientos en tu localidad?	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Secuestros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personas golpeadas en peleas callejeras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personas amenazadas por otras personas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Balaceras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Venta de drogas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Venta de alcohol	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prostitución	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chismes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Accidentes automovilísticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

24.- ¿Con que frecuencia has observado los siguientes acontecimientos en la escuela?	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Has presenciado peleas escolares dentro de la escuela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Has presenciado peleas escolares fuera de la escuela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sabes si en tu escuela los maestros evitan riñas escolares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Con que frecuencia los maestros intervienen en la solución de las peleas al interior de la escuela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Con que frecuencia los maestros intervienen en la solución de las peleas al exterior de la escuela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tus docentes te han informado acerca del reglamento escolar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Han expulsado algún compañero por su mal comportamiento dentro de la escuela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crees que tus maestros te dejan mucha tarea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ubicas los lugares donde se llevan a cabo las peleas dentro de la escuela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ubicas los lugares donde se llevan a cabo las peleas fuera de la escuela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

25.- ¿Con que frecuencia tus maestros realizan las siguientes estrategias de trabajo?	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Powerpoint (Diapositivas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Videos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Películas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo en equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposición oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

26.- ¿Has sido evidenciado por tus maestros, por algunas de las siguientes acciones?	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Cuando no llevas la tarea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cando no llevas el uniforme	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuando te sales sin permiso para ir baño	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuando se te olvida llevar algún material para clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuando no asistes a clases	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuando no terminas las actividades dentro del salón de clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En honores a la bandera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuando no haces el aseo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Selecciona con una **X**, solo una de las opciones, sin dejar la pregunta sin contestar.

27.- ¿Conoces si en la escuela se realizan actividades para una convivencia sana?

- Si No No sé

Selecciona con una **X**, solo una de las opciones, sin dejar la pregunta sin contestar.

28.- ¿Conoces las instancias gubernamentales a las cuales se acude en caso de sufrir algún tipo de violencia?

- Si No No sé

29.- Selecciona con una X, las dependencias que conoces

- DIF: Desarrollo Integral de la Familia
- CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- SEP: Secretaría de Educación Pública
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- OMS: Organización Mundial de la Salud

Anexo 3 Tablas de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Anexo 3 Tablas de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.16

Porcentaje de los alumnos de la Telesecundaria Niños Héroes según el género 2023

Género	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	33	47.8
Mujer	36	52.2
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.17

Edad actual de la población que integra la muestra selecta de los alumnos de la Telesecundaria Niños Héroes, 2023

Edad	Frecuencia	Porcentaje
11	9	13.0
12	16	23.2
13	19	27.5
14	16	23.2
15	9	13.0
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de percepción y magnitud de violencia en la institución de estudio

Tabla 4.18

Índice de percepción de violencia escolar al interior de la Telesecundaria Niños Héroes dado por los alumnos

Índice	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	24.6
No	39	56.5
No sé	13	18.8
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.19

Magnitud de violencia escolar en la Telesecundaria Niños Héroes expuesto por los alumnos

Magnitud	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1.4
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	7	10.1
Pocas veces	34	49.3
Nunca	25	36.2
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

4.2. Tipos de violencia escolar que se presentan

Tabla 4.20

Indicadores de porcentaje de violencia física directa (Te estiran el pelo)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2.9
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	15	21.7
Pocas veces	22	31.9
Nunca	27	39.1
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.21

Indicadores de porcentaje de violencia física directa (Te dan zapes o patadas en alguna parte de tu cuerpo)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	5.8
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	10	14.5
Pocas veces	27	39.1
Nunca	26	37.7
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.22

Indicadores de porcentaje de violencia física directa (Te empujan de manera intencionada)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	8.7
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	23	33.3
Pocas veces	14	20.3
Nunca	22	31.9
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.23

Indicadores de porcentaje de violencia física directa (Te ocasionan a través del juego algún moretón, raspón o golpe en la cabeza)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	13	18.8
Pocas veces	21	30.4
Nunca	28	40.6
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de violencia física indirecta en la institución de estudio

Tabla 4.24

Índice de violencia física indirecta (Te esconden tu mochila de útiles escolares)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	6	8.7
Algunas veces	5	7.2
Pocas veces	14	20.3
Nunca	39	56.5
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.25

Índice de violencia física indirecta (Te destruyen tareas escolares de manera intencionada)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	2	2.9
Pocas veces	5	7.2
Nunca	59	85.5
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.26

Índice de violencia física indirecta (Te rompen alguna prenda de vestir del uniforme escolar)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	1	1.4
Pocas veces	6	8.7
Nunca	60	87.0
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.27

Índice de violencia física indirecta (Te roban dinero o útiles escolares)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4.3
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	13	18.8
Pocas veces	21	30.4
Nunca	28	40.6
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de violencia verbal en la institución de estudio

Tabla 4.28

Índice de violencia verbal (Te ponen apodos)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muchas veces	8	11.6
Algunas veces	17	24.6
Pocas veces	19	27.5
Nunca	7	10.1
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.29

Índice de violencia verbal (Se dirigen a ti por medio de palabras obscenas)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	14	20.3
Muchas veces	7	10.1
Algunas veces	8	11.6
Pocas veces	22	31.9
Nunca	18	26.1
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.30*Índice de violencia verbal (Te arremedan para reírse de ti)*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	8.7
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	11	15.9
Pocas veces	20	29.0
Nunca	28	40.6
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de violencia en redes sociales en la institución de estudio

Tabla 4.31*Violencia en redes sociales (Te toman fotografías para hacerte un meme)*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	8	11.6
Algunas veces	9	13.0
Pocas veces	18	26.1
Nunca	29	42.0
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.32

Violencia en redes sociales (Te mandan a través de Facebook, WhatsApp, Messenger o Instagram imágenes con contenido sexual)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	5.8
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	2	2.9
Pocas veces	12	17.4
Nunca	49	71.0
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.33

Violencia en redes sociales (Divulgan chismes sobre ti a través de Facebook, WhatsApp)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	13.0
Muchas veces	6	8.7
Algunas veces	6	8.7
Pocas veces	15	21.7
Nunca	33	47.8
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.34

Violencia en redes sociales (Te piden a través de WhatsApp o Messenger fotos íntimas de tu cuerpo)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1.4
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	3	4.3
Pocas veces	7	10.1
Nunca	56	81.2
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.35

Violencia en redes sociales (Te amenazan a través de WhatsApp o Messenger)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	1	1.4
Pocas veces	11	15.9
Nunca	50	72.5
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de violencia Psicológica en la institución de estudio

Tabla 4.36

Violencia Psicológica (Te aplican la ley del hielo)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	8.7
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	10	14.5
Pocas veces	22	31.9
Nunca	28	40.6
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.37

Violencia Psicológica (Se ríen de ti por no exponer bien en alguna clase)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	10.1
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	12	17.4
Pocas veces	28	40.6
Nunca	19	27.5
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.38

Violencia Psicológica (Te echan la culpa de cosas que tu no has hecho o dicho)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	13.0
Muchas veces	10	14.5
Algunas veces	13	18.8
Pocas veces	22	31.9
Nunca	15	21.7
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.39

Violencia Psicológica (Se burlan de ti si sacas bajas calificaciones)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	6	8.7
Pocas veces	11	15.9
Nunca	44	63.8
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de violencia autoinfligida

Tabla 4.40

Violencia autoinfligida (Has pensado en quitarse la vida)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4.3
Muchas veces	1	1.4
Algunas veces	11	15.9
Pocas veces	6	8.7
Nunca	48	69.6
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.41

Violencia autoinfligida (Cuando estás enojado (a) o triste te golpeas los puños en la pared o te haces cortadas en alguna parte del cuerpo)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	17.4
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	15	21.7
Pocas veces	18	26.1
Nunca	22	31.9
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.42*Violencia autoinfligida (Consumes algún tipo de droga)*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2.9
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	1	1.4
Pocas veces	6	8.7
Nunca	58	84.1
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de violencia sexual

Tabla 4.43*Violencia sexual (Te miran de manera morbosa alguna parte de tu cuerpo)*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	5	7.2
Pocas veces	18	26.1
Nunca	39	56.5
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.44*Violencia sexual (Te han criticado por tu forma de vestir)*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	10.1
Muchas veces	5	7.2
Algunas veces	10	14.5
Pocas veces	18	26.1
Nunca	29	42.0
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.45*Violencia sexual (Te han avergonzado en público)*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	10.1
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	13	18.8
Pocas veces	17	24.6
Nunca	29	42.0
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.46

Violencia sexual (Te han discriminado por tu preferencia sexual)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4.3
Muchas veces	1	1.4
Algunas veces	2	2.9
Pocas veces	4	5.8
Nunca	59	85.5
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.47

Violencia sexual (Te han tocado de manera indecorosa una parte íntima del cuerpo)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1.4
Muchas veces	1	1.4
Algunas veces	4	5.8
Pocas veces	10	14.5
Nunca	53	76.8
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.48

Violencia sexual (Te han forzado a tener relaciones sexuales sin tu consentimiento)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muchas veces	1	1.4
Algunas veces	2	2.9
Pocas veces	1	1.4
Nunca	65	94.2
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de violencia Racial

Tabla 4.49

Violencia racial (Se han burlado por tu color de piel)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	4	5.8
Pocas veces	11	15.9
Nunca	46	66.7
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.50*Violencia racial (Se han burlado por tu forma de hablar)*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	5.8
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	8	11.6
Pocas veces	19	27.5
Nunca	36	52.2
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.51*Violencia racial (Se han burlado por tu físico)*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4.3
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	5	7.2
Pocas veces	16	23.2
Nunca	41	59.4
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de violencia Religiosa

Tabla 4.52

Violencia religiosa (Te han humillado por tu creencia religiosa)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muchas veces	1	1.4
Algunas veces	1	1.4
Pocas veces	2	2.9
Nunca	65	94.2
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del índice de violencia económica

Tabla 4.53

Violencia económica (Te han discriminado por tu nivel social)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2.9
Muchas veces	1	1.4
Algunas veces	4	5.8
Pocas veces	10	14.5
Nunca	52	75.4
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Resultados del Contexto familiar

Tabla 4.54

Contexto familiar (Personas que viven en casa)

Cantidad	Frecuencia	Porcentaje
2 a 3	9	13.0
4 a 5	33	47.8
6 a 7	22	31.9
8 a 9	3	4.3
10 o más	2	2.9
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.55

Cuidado familiar de los alumnos

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Papá y mamá	43	62.3
Sólo mamá	10	14.5
Sólo papá	1	1.4
Abuelos	11	15.9
Otros	4	5.8
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.56*Índice de videojuegos que usan los alumnos en casa*

Videojuegos	Frecuencia	Porcentaje
Banana k	1	1.4
Clash Ro	1	1.4
FIFA	1	1.4
Free Fire	46	66.7
Galaga	1	1.4
GAT 5	1	1.4
Mario Ka	1	1.4
Ninguno	6	8.7
Ninja To	1	1.4
Off Road	1	1.4
Piano Musical	1	1.4
Razer	1	1.4
Roblox	6	8.7
Rompecabezas	1	1.4
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.57*Programas televisivos que ven los alumnos en casa*

Programas Televisivos	Frecuencia	Porcentaje
Animal channel	1	1.4
Caricaturas	3	4.3
Comedia	10	14.5
Deportes	2	2.9
La Rosa de Guadalupe	24	34.8
Ninguno	4	5.8
Novelas	4	5.8
Películas de terror	3	4.3
Series de narcotráfico	18	26.1
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.58

Género musical que escuchan los alumnos *Género musical que escuchan los alumnos*

Género musical	Frecuencia	Porcentaje
Corridos tumbados	37	53.6
Cumbia	1	1.4
De todo	9	13.0
Hip hop/Rap	2	2.9
K-pop	4	5.8
Música regional mexicana	6	8.7
Pop	2	2.9
Reggaetón	7	10.1
Rock	1	1.4
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.59*Redes sociales de mayor afluencia que utilizan los estudiantes*

Contenido en redes sociales	Frecuencia	Porcentaje
Carreras de caballos	3	4.3
Cultivos	1	1.4
De todo	5	7.2
Documentales	1	1.4
Facebook	12	17.4
Historias	2	2.9
Instagram	1	1.4
Mensajes	1	1.4
Tik Tok	42	60.9
Videos	1	1.4
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.60*Ingreso económico mensual de los padres del objeto de estudio**Ingreso económico mensual de los padres del objeto de estudio*

Ingresos	Frecuencia	Porcentaje
\$4,000	18	26.1
\$5,000	8	11.6
\$6,000	9	13.0
\$7,000	7	10.1
\$8,000	4	5.8
\$9,000	8	11.6
\$10,000	15	21.7
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.61*Sector laboral de los padres de familia del objeto de estudio*

Sector laboral	Frecuencia	Porcentaje
Ganadería	8	11.6
Comercio	17	24.6
Minería	23	33.3
Otro	21	30.4
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.62*Padres de familia que trabajan fuera de la localidad*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	10.1
Muchas veces	5	7.2
Algunas veces	7	10.1
Pocas veces	4	5.8
Nunca	46	66.7
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

4.3.1. Descripción del contexto familiar de los alumnos del estudio de caso

Tabla 4.63

Frecuencia de violencia que viven los alumnos en el entorno familiar

Índice de violencia familiar	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2.9
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	2	2.9
Pocas veces	26	37.7
Nunca	35	50.7
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.64*Índice de peleas entre padres de familia*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4.3
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	10	14.5
Pocas veces	22	31.9
Nunca	31	44.9
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia

Tabla 4.65*Comunicación familiar a base de groserías*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	5.8
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	17	24.6
Pocas veces	19	27.5
Nunca	27	39.1
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.66*Golpes físicos que los alumnos sufren en el hogar*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4.3
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	6	8.7
Pocas veces	21	30.4
Nunca	36	52.2
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.67*Índice de intentos de suicidio familiar*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	4	5.8
Pocas veces	3	4.3
Nunca	62	89.9
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.68

Nivel de tolerancia a la frustración de los alumnos

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	11.6
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	14	20.3
Pocas veces	19	27.5
Nunca	25	36.2
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.69

Nivel de tolerancia a la frustración de los alumnos (berrinches frecuentes en el hogar)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	6	8.7
Pocas veces	17	24.6
Nunca	39	56.5
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.70

Nivel de tolerancia a la frustración de los alumnos (Has pensado en irte de tu hogar cuando estas enojado)

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	11.6
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	11	15.9
Pocas veces	16	23.2
Nunca	30	43.5
Total	69	100.0

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

4.3.2. Descripción del contexto comunitario donde se desenvuelven los alumnos de la Telesecundaria Niños Héroes

Tabla 4.71

Índice de violencia delictiva (Secuestros)

Índice de secuestros	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	15.9
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	10	14.5
Pocas veces	17	24.6
Nunca	29	42
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.72

Índice de violencia delictiva (Personas golpeadas en peleas callejeras)

Índice	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	17.4
Muchas veces	10	14.5
Algunas veces	13	18.8
Pocas veces	22	31.9
Nunca	12	17.4
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.73

Índice de violencia delictiva (Personas amenazadas por otras personas)

Índice de personas amenazadas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	23.2
Muchas veces	10	14.5
Algunas veces	17	24.6
Pocas veces	19	27.5
Nunca	7	10.1
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.74*Índice de violencia delictiva (Balaceras)*

Índice de balaceras	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	23.2
Muchas veces	1	1.4
Algunas veces	14	20.3
Pocas veces	29	42
Nunca	9	13
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.75*Índice de violencia delictiva (Robos)*

Índice de robos	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	29
Muchas veces	8	11.6
Algunas veces	18	26.1
Pocas veces	19	27.5
Nunca	4	5.8
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.76*Índice de violencia delictiva (Venta de drogas)*

índice de venta de drogas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	46	66.7
Muchas veces	7	10.1
Algunas veces	6	8.7
Pocas veces	4	5.8
Nunca	6	8.7
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.77*Índice de violencia delictiva (Venta de alcohol)*

Índice de venta de alcohol	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	54	78.3
Muchas veces	7	10.1
Algunas veces	4	5.8
Pocas veces	2	2.9
Nunca	2	2.9
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.78*Índice de violencia delictiva (Prostitución)*

Índice de prostitución	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	23	33.3
Muchas veces	1	1.4
Algunas veces	11	15.9
Pocas veces	22	31.9
Nunca	12	17.4
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.79*Índice de violencia social (Chismes)*

Índice de chismes	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	53	76.8
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	2	2.9
Pocas veces	6	8.7
Nunca	4	5.8
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 80*Índice de violencia social (accidentes automovilísticos)*

Índice de accidentes automovilísticos	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	19	27.5
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	18	26.1
Pocas veces	20	29
Nunca	8	11.6
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

4.3.3. Descripción del contexto escolar de los alumnos del objeto de estudio

Tabla 4.81*Percepción de peleas escolares dentro de la escuela*

Índice	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	34	49.3
Pocas veces	16	23.2
Nunca	10	14.5
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.82*Percepción de peleas escolares fuera de la escuela*

Índice de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4.3
Muchas veces	7	10.1
Algunas veces	23	33.3
Pocas veces	19	27.5
Nunca	17	24.6
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.83*Expulsiones de alumnos por mal comportamiento en la escuela*

Índice de expulsiones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	23.2
Muchas veces	11	15.9
Algunas veces	15	21.7
Pocas veces	18	26.1
Nunca	9	13
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.84*Intervención docente en evitación de riñas escolares*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	26	37.7
Muchas veces	5	7.2
Algunas veces	7	10.1
Pocas veces	8	11.6
Nunca	23	33.3
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.85*Frecuencia de maestros con la que intervienen en la solución de las peleas al interior de la escuela*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	23	33.3
Muchas veces	11	15.9
Algunas veces	11	15.9
Pocas veces	14	20.3
Nunca	10	14.5
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.86

Frecuencia de maestros con la que intervienen en la solución de las peleas al exterior de la escuela

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	15.9
Muchas veces	14	20.3
Algunas veces	18	26.1
Pocas veces	17	24.6
Nunca	9	13
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.87

Información docente del reglamento escolar

Índice	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	27	39.1
Muchas veces	6	8.7
Algunas veces	17	24.6
Pocas veces	10	14.5
Nunca	9	13
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.88*Percepción de exceso de tareas escolares*

Índice	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	17.4
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	17	24.6
Pocas veces	25	36.2
Nunca	12	17.4
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.89*Conocimiento de ubicación de lugares donde se llevan a cabo las peleas dentro de la escuela*

Índice	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	13
Muchas veces	6	8.7
Algunas veces	14	20.3
Pocas veces	20	29
Nunca	20	29
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.90

Conocimiento de ubicación de lugares donde se llevan a cabo las peleas fuera de la escuela

Índice	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	14	20.3
Muchas veces	4	5.8
Algunas veces	11	15.9
Pocas veces	22	31.9
Nunca	18	26.1
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.91

Índice de trabajo docente a través de diapositivas

Índice de trabajo docente	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	7.2
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	24	34.8
Pocas veces	19	27.5
Nunca	19	27.5
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.92*Índice de trabajo docente a través de videos*

Índice de trabajo docente	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	17.4
Muchas veces	7	10.1
Algunas veces	17	24.6
Pocas veces	23	33.3
Nunca	10	14.5
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.93*Índice de trabajo docente a través de películas*

Índice de trabajo docente	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	10.1
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	18	26.1
Pocas veces	25	36.2
Nunca	16	23.2
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.94*Índice de trabajo docente a través de documentales*

Índice de trabajo docente	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	11.6
Muchas veces	7	10.1
Algunas veces	20	29
Pocas veces	25	36.2
Nunca	9	13
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.95*Índice de trabajo docente a través de trabajo en equipo*

Índice de trabajo docente	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	24.6
Muchas veces	15	21.7
Algunas veces	23	33.3
Pocas veces	12	17.4
Nunca	2	2.9
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.96*Índice de trabajo docente a través de exposiciones orales*

Índice de trabajo docente	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	18.8
Muchas veces	7	10.1
Algunas veces	28	40.6
Pocas veces	13	18.8
Nunca	8	11.6
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.97*Nivel de violencia simbólica al no llevar la tarea*

Nivel de violencia sistémica	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	17.4
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	10	14.5
Pocas veces	27	39.1
Nunca	18	26.1
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.98*Nivel de violencia simbólica al no llevar el uniforme*

Nivel de violencia sistémica	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	15.9
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	10	14.5
Pocas veces	27	39.1
Nunca	19	27.5
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.99*Nivel de violencia simbólica al salirse sin permiso para ir baño*

Nivel de violencia sistémica	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2.9
Muchas veces	2	2.9
Algunas veces	7	10.1
Pocas veces	14	20.3
Nunca	44	63.8
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.100

Nivel de violencia simbólica al olvidar algún material para clase

Nivel de violencia sistémica	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4.3
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	17	24.6
Pocas veces	29	42
Nunca	17	24.6
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.101

Nivel de violencia simbólica al no asistir a clases

Nivel de violencia sistémica	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	8.7
Muchas veces	5	7.2
Algunas veces	11	15.9
Pocas veces	24	34.8
Nunca	23	33.3
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.102

Nivel de violencia simbólica al no terminar las actividades en clases

Nivel de violencia sistémica	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	10.1
Muchas veces	5	7.2
Algunas veces	11	15.9
Pocas veces	27	39.1
Nunca	19	27.5
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.103

Nivel de violencia simbólica en honores a la bandera

Nivel de violencia sistémica	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	23.2
Muchas veces	3	4.3
Algunas veces	12	17.4
Pocas veces	16	23.2
Nunca	22	31.9
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.104*Nivel de violencia simbólica al no hacer el aseo*

Nivel de violencia sistémica	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	15.9
Muchas veces	5	7.2
Algunas veces	10	14.5
Pocas veces	16	23.2
Nunca	27	39.1
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.105*Conocimiento de actividades escolares para la disminución de violencia escolar*

Percepción de actividades	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	42
No	12	17.4
No sé	28	40.6
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.106

Conocimiento de dependencias gubernamentales que atienden casos de violencia escolar

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	29
No	20	29
No sé	29	42
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.107

Conocimiento de alumnos de la dependencia gubernamental DIF

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Si	60	87
No	9	13
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.108*Conocimiento de los alumnos de la dependencia CNDH*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Si	38	55.1
No	31	44.9
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.109*Conocimiento de los alumnos de la dependencia SEP*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Si	52	75.4
No	17	24.6
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación Secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.110*Conocimiento de los alumnos de la Organización Internacional UNICEF*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	26.1
No	51	73.9
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.111

Conocimiento de los alumnos de la Organización Internacional ONU

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Si	31	44.9
No	38	55.1
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.112

Conocimiento de los alumnos de la Organización Internacional UNESCO

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	37.7
No	43	62.3
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.

Tabla 4.113

*Conocimiento de los alumnos de la Organización Internacional
OMS*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Si	40	58
No	29	42
Total	69	100

Fuente: Diseño propio con datos obtenidos de la encuesta denominada Diagnóstico integral de la violencia escolar para alumnos de educación secundaria, Zacatecas, 2023.